



PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

**NOCHE  
NIEBLA** 7/8

Y VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

Enero - Junio

1998

**BANCO DE DATOS  
DE VIOLENCIA POLITICA**  
cinep & Justicia y Paz

**ISSN 0123-3637**

---

**BANCO DE DATOS**  
**DE DERECHOS HUMANOS**  
**Y VIOLENCIA POLITICA**  
**Cinep & Justicia y Paz**



E - mail: [bancodat@colomsat.net.co](mailto:bancodat@colomsat.net.co)

Carátula: Foto de Jesús Abad Colorado

## CONTENIDO

Presentación .....	4
Marco Conceptual adoptado por el Banco de Datos .....	5
<b>ARTICULO DE COYUNTURA</b>	
¿Paz en medio de la guerra? .....	8
Gráficas y tablas estadísticas generales del semestre .....	12
<b>VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, INFRACCIONES GRAVES AL DIH VIOLENCIA POLITICO - SOCIAL, Y ACCIONES BELICAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1998</b>	
Enero .....	19
Febrero .....	36
Marzo .....	53
Tablas estadísticas generales .....	85
In Memoriam .....	86
Abril .....	88
Mayo .....	108
Junio .....	135
<b>ANALISIS REGIONAL</b>	
Regiones, Conflictos y Matanzas .....	152

# ESTIMADO LECTOR



El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, es una herramienta para el almacenamiento de la información relacionada con los hechos violentos ocultos, muchas veces, en la memoria prohibida de las víctimas, de sus familiares y testigos, obligados a sobrevivir en el silencio; y, para señalar las tendencias y evolución de las violaciones a los derechos humanos y del conflicto armado en Colombia.

La información publicada en la Revista “Noche y Niebla” es el resultado de un cuidadoso proceso de captura, clasificación, sistematización y análisis de los hechos registrados por la prensa nacional y regional; por las denuncias directas de las víctimas y/o sus familiares; por los reportes y acciones urgentes de las organizaciones sociales y organismos no gubernamentales de derechos humanos, cuyo aporte es de gran importancia para el Banco de Datos; y por las investigaciones de campo realizadas por nuestro equipo de investigadores.

La información recopilada es pasada por el tamiz de un marco conceptual y de categorías previamente definidas y ajustadas a los instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos y por una serie de herramientas metodológicas y técnicas diseñadas para la identificación y procesamiento adecuado de los hechos, que permita, finalmente, ofrecer estadísticas, señalar los polos de responsabilidad y analizar las tendencias sobre las violaciones a los derechos humanos, la violencia político-social, las infracciones graves al derecho internacional humanitario y las acciones bélicas.

La información que entregamos constituye apenas una aproximación a la cruda realidad que vivimos, pues la misma violencia y los mecanismos de impunidad instaurados impiden recoger la totalidad de los hechos.

Esta revista le permite a usted identificar:

- Los hechos conocidos por el Banco de Datos presentados por orden cronológico.
- Gráficas y tablas estadísticas generales y específicas.
- La fecha en la que sucedió el hecho violento.
- El lugar del suceso según el departamento y municipio.
- Una breve descripción de cada hecho.
- El presunto responsable si este ha sido identificado o si es del caso de acuerdo con la categoría establecida.
- La calificación y/o clasificación del hecho.
- La modalidad respectiva de violación.
- El listado de las víctimas y/o personas protegidas, identificación y sector social al que pertenecen.

Si usted está interesado en mayor información o en algún tema específico puede comunicarse con nosotros a través de nuestro correo electrónico que encontrará en esta revista.

# MARCO CONCEPTUAL

## Adoptado por el Banco de Datos

### 1. DEFINICION DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

*"Por violación a los Derechos Humanos debe entenderse toda conducta positiva o negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos".*

Defensoría del Pueblo. "Algunas Precisiones sobre la violación de los Derechos Humanos en Colombia". Serie Textos de Divulgación No. 2, Bogotá, 1993

#### **Violación de Derechos Humanos por Persecución Política:**

Cuando la violación se haya dado en el marco de actividades, encubiertas o no, relacionadas con el mantenimiento del orden público o la *defensa de las instituciones*, razones éstas tradicionalmente conocidas como *razones de Estado*.

Ordinariamente se aducen estas razones o se pueden fácilmente inferir, como justificación de actos violentos dirigidos a reprimir la protesta social legítima, a desarticular organizaciones populares o de carácter contestatario o a castigar y reprimir posiciones ideológicas o políticas contrarias o críticas del *status quo*.

#### **Violación de Derechos Humanos por Abuso o Exceso de Autoridad:**

Cuando el acto violatorio de los Derechos Humanos solo tiene como explicación un uso de la fuerza desproporcionado e injustificado en el cumplimiento de las funciones de agentes estatales, o un uso arbitrario e ilegítimo de la fuerza o de la autoridad detentada por los agentes del Estado.

#### **Violación de Derechos Humanos por manifestación de intolerancia social:**

Cuando por las características de las víctimas se infiere que el móvil del acto violatorio de los derechos humanos está dirigido a eliminar personas consideradas por sus victimarios como disfuncionales o problemáticas para la sociedad, tales como: habitantes de la calle, drogadictos, mendigos, prostitutas, homosexuales, delincuentes.

## 2. CONCEPTO GENERAL DE VIOLENCIA POLITICA

**S**e entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de substituir o de destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como **VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS**. En el caso de ejecuciones extrajudiciales cometidas por paramilitares, serán registradas también como homicidios fuera de combate, en el apartado correspondiente a infracciones graves al DIH.
2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso, o esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como **ACCIONES BELICAS**, o se aparta de las normas que regulan los conflictos bélicos y entonces se tipifica como **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**.
3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras ocasiones la identidad de los autores queda indeterminada, dejando como único elemento de tipificación los móviles. Ambas alternativas se reúnen en la tipificación más genérica de violencia político-social perpetrada por particulares o por autores no identificados

## 3. ACCIONES BELICAS

**P**or Acciones Bélicas se entenderán todas aquellas que se lleven a cabo bajo el quehacer legítimo de la guerra teniendo en cuenta que respondan a un objetivo militar definido y hagan uso de medios y armas lícitos en el combate, según el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho de Guerra.

#### 4. INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

**E**l Derecho Internacional Humanitario no entra a calificar la legitimidad o no de la guerra o del conflicto en cuestión, sino a **limitar los métodos y alcances de éste** con miras a salvaguardar en lo posible la vida, integridad y dignidad humanas.

Los grandes principios que inspiran el DIH son: el respeto por quienes no participan en las hostilidades, incluso por quienes se ponen fuera del combate por voluntad propia o por fuerza de las circunstancias (heridos, enfermos, prisioneros); el evitar todo daño o sufrimiento superfluo, que no sea estrictamente necesario para obtener una victoria militar sobre el enemigo; el salvaguardar la dignidad humana y el trato humano aún en las circunstancias más adversas, como cuando se cae en manos del enemigo.

Dentro de las prohibiciones explícitas contempladas en el DIH, algunas son de tal carácter que su violación se tipifica como "crimen de guerra", según el artículo 85, par. 5, del Protocolo I. Tienen ese carácter las "infracciones graves" contempladas en los artículos: 51 del Convenio I; 52 del Convenio II; 130 del Convenio III y 147 del Convenio IV, (que implican y amplían el artículo 3 común y están referidas todas al trato a seres humanos).

##### POR EMPLEO DE MEDIOS ILICITOS DE GUERRA:

El principio inspirador de estas prohibiciones es que el fin de la guerra es poner a los adversarios fuera de combate y no hacerlos sufrir más de lo necesario para alcanzar lo anterior. Por ello se prohíben, en principio, las armas, proyectiles u otros instrumentos que causen males inútiles o superfluos, o las que tengan un efecto indiscriminado.

##### POR EMPLEO DE METODOS ILICITOS DE GUERRA:

Si no se puede utilizar cualquier instrumento, tampoco se puede utilizar cualquier método para causar daños al adversario. Por eso otras normas del DIH regulan los métodos de guerra. A este respecto se pueden cometer infracciones al DIH como:

**La perfidia:** Cuando se apela a la buena fe del adversario para traicionarla, causando muertes, heridas o capturas, mediante actos que le den a entender que tiene derecho a protección o que tiene obligación de concederla, por ejemplo, mediante el uso indebido de la bandera blanca, del signo de la Cruz Roja, fingiéndose herido, enfermo o no combatiente etc.

Por conducir las hostilidades de modo que no haya sobrevivientes (lo que se ha llamado "**Guerra sin Cuartel**") o por amenazar con ello al adversario

Por realizar **ataques indiscriminados**, o sea los que, por los métodos y medios empleados, no pueden ser dirigidos contra un objetivo militar concreto o cuyos efectos no sea posible limitar. Por realizar ataques a título de **represalias** contra: heridos, enfermos o personal sanitario o religioso..

Por causar **desplazamientos forzados de población civil**. Solo se podría en caso de exigirlo así la seguridad de la

población, pero en ese caso se la debe proveer de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación.

##### POR ATACAR OBJETIVOS ILICITOS DE GUERRA:

###### Por atacar bienes de carácter civil:

**Localidades no defendidas** (ciudades, pueblos, aldeas), o sea, donde hayan sido evacuados todos los combatientes y no sean usadas para actividades hostiles.

**Zonas neutrales**, o sea, zonas creadas en la región de combates, por acuerdo entre las partes, destinadas a albergar heridos, enfermos y civiles que no participan en los combates ni se dedican a actividades relacionadas con la guerra.

**Zonas sanitarias**, de seguridad o desmilitarizadas, destinadas a acoger heridos, enfermos, personas de edad avanzada, niños menores de 15 años, madres de niños menores de 7 años, personal administrativo y sanitario, aunque la población de la zona continúe allí. .

**Establecimientos o unidades sanitarias fijas o móviles.** Incluye hospitales fijos o barcos-hospitales o vehículos, trenes o embarcaciones dedicados a transporte de enfermos o heridos.

**Organismos de Protección Civil**, cuya tarea sea la de proteger a la población civil contra los peligros de las hostilidades, ayudarla a recuperarse de sus efectos o facilitar condiciones para su sobrevivencia.

**Bienes culturales o lugares de culto**, es decir, obras de interés artístico, histórico o arqueológico, o que constituyan el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos.

**Bienes indispensables para la supervivencia de la población civil**, lo que implica no utilizar el hambre como método de guerra o de sitio, ni atacar o destruir cultivos de alimentos, ganado, fuentes de agua etc. con el fin de privar de alimento o bebida a la población civil.

**Medio Ambiente natural**, que implica no causar daños extensos, durables y graves al medio ambiente.

Obras o instalaciones que contengan **fuerzas peligrosas**, como represas, diques, centrales nucleares etc.

##### POR EL TRATO INDIGNO AL SER HUMANO:

El trato al ser humano, sea que no participe en el conflicto, sea que deje de participar por rendición o por enfermedad, herida o naufragio, sea que participe y caiga en manos del adversario, está regulado por normas que concretizan las "leyes de humanidad", cuya violación se considera "infracción grave del DIH" y constituye al mismo tiempo "crimen de guerra". Como el **homicidio intencional** de personas protegidas o el atacar a **población civil**, la **tortura o los tratos inhumanos**, la **destrucción y la apropiación de bienes**, no justificadas por necesidades militares y efectuadas a gran escala, ilícita y arbitrariamente; el pillaje, la **toma de rehenes**; los actos de **terrorismo**; las **amenazas** de realizar los actos mencionados.

# ¿Paz en medio de la Guerra?

*Una mirada a la coyuntura*



El primer semestre del año deja tras de sí una profusa estela de hechos violentos, entre violaciones a derechos humanos y escaladas sucesivas y cruentas del conflicto armado interno; pero de igual forma, se presentaron acercamientos, sin antecedentes en algunos casos, hacia un proceso de negociación y de búsqueda de la paz.

El Banco de Datos presenta una breve lectura, a partir de las cifras y hechos registrados, de las principales tendencias en estos dos grandes campos: la guerra y la paz.

## 1. Tendencias de las violaciones a derechos humanos y conflicto armado interno

☛ Durante el período, 964 personas fueron víctimas de violaciones del derecho a la vida, a la integridad y a la libertad. Siendo, en su orden, las ejecuciones extrajudiciales (490), las desapariciones forzadas (164), las amenazas graves de muerte (85) y las torturas (43) las modalidades más frecuentemente cometidas. De estos hechos, las fuentes señalaron como presuntos responsables a los grupos paramilitares y a miembros del Ejército Nacional. Por otro lado, 786 personas fueron víctimas de hechos de persecución política e intolerancia social cometidos por agentes no estatales o autores no identificados.

☛ A su vez, 1.306 personas fueron víctimas de infracciones graves al derecho internacional humanitario. Dichas personas fueron afectadas por los actores armados en contienda, por el uso indebido de métodos de guerra o como consecuencia de ataques a bienes civiles y/o por homicidios cometidos fuera de combate. Las modalidades de mayor ocurrencia, en este campo, fueron los homicidios fuera de combate (534), las amenazas (264), desapariciones (146), escudos humanos (119), heridos fuera de combate (110), el reclutamiento de menores (50). Del total de infracciones graves al DIH se responsabilizó en 163 de esas acciones a unidades del Ejército Nacional, de 670 a los grupos paramilitares y de 366 a los grupos guerrilleros.

☛ En desarrollo de la confrontación, los actores armados desarrollaron 375 acciones bélicas, siendo los combates,

bloqueos de vías y emboscadas las categorías que registraron el mayor índice. Estas acciones bélicas dejaron un saldo de 40 civiles, no combatientes, muertos y 74 heridos; 280 guerrilleros muertos y 33 heridos; 229 militares muertos y 244 heridos; 58 policías muertos y 110 heridos; 21 paramilitares muertos y 10 heridos.

☛ Las masacres contra comunidades y los asesinatos selectivos pero continuados constituyeron la tendencia más importante de la violencia en algunas regiones del país. La investigación adelantada por la Defensoría del Pueblo señaló que en los cuatro primeros meses del año se cometieron 93 masacres. Entre las cuales, el Banco de Datos hizo un seguimiento especial a la cometida en Puerto Alvira, departamento del Meta; a los asesinatos individuales y continuados en el departamento del Putumayo y a la masacre de jóvenes en Barrancabermeja, Santander.

En estos hechos fue evidente la *acción omisiva* del Estado, en cuanto que todas las masacres sucedidas fueron anunciadas y no se hizo nada por evitarlas; pero también en algunas de ellas existió responsabilidad directa de agentes estatales que facilitaron elementos logísticos para que los autores materiales pudieran cometer los crímenes. Así lo denunciaron los comunicados públicos de testigos y comisiones investigadoras de los hechos. *(Por sus impactos y consecuencias de estas masacres, presentamos en este número un artículo especial que usted encontrará al final de la revista).*

☛ A su vez, el semestre estuvo marcado por el asesinato de eminentes defensores de los derechos humanos y activistas sociales, como Eduardo Umaña Mendoza, Jesús María Valle y María Arango; sucedidos en días previos a la conmemoración del año del asesinato de Elsa Alvarado y Mario Calderón, investigadores del CINER, integrantes de la lista siniestra que ha convertido a las organizaciones de defensa de los derechos humanos en “objetivos militares” de las descargas de la lucha contrainsurgente, en intensidades solo alcanzadas hasta ahora. Intensidades que llegaron a su punto máximo con el allanamiento a la sede de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, en Santa Fe de Bogotá, en el mes de mayo.

Este allanamiento fue considerado por los voceros de la organización afectada como una "toma o asalto militar e institucional" contra los archivos históricos del proyecto Nunca Más que guarda la memoria de los crímenes de Lesa Humanidad en Colombia. Este hecho generó una reacción de solidaridad nacional e internacional que logró atenuar, momentáneamente, el tono agresivo y beligerante de las autoridades militares responsables del operativo.

☛ A lo largo del semestre registramos los desplazamientos de poblaciones, que una tras otra, fueron ocupando instalaciones públicas y privadas en las ciudades intermedias y ciudades capitales de distintas regiones del país. Esta vez, además de las violaciones masivas y continuadas a los derechos humanos de los desplazados, se sumó la falta de atención humanitaria de emergencia por parte del Gobierno, por razones de la campaña política electoral y por la finalización de la administración Samper, según la cual ya no contaba con más recursos para atender a los desplazados.

El informe relativo al primer semestre del 98, publicado por la Consultoría para derechos humanos y del desplazamiento, CODHES, habla del desplazamiento de 148.240 personas las cuales hacen parte de 29.448 hogares colombianos. Una de las causas de este desplazamiento según esta ONG fueron las masacres y las operaciones militares con acciones indiscriminadas como ametrallamientos, bombardeos etc. Al cierre del semestre se iniciaba el éxodo campesino de más de 10 mil personas procedentes del sur de Bolívar y del Valle del Cimitarra hacia la ciudad de Barancabermeja.

☛ Por segunda vez y al término de su período presidencial, Samper presentaba disculpas públicas por la masacre perpetrada por autores estatales contra las comunidades; en este caso se trataba de la comunidad indígena de los Uvos en el departamento del Cauca. Al iniciar su gobierno había asumido también la responsabilidad del Estado por los dramáticos hechos de la masacre de Trujillo.

El anterior panorama demuestra que, en el caso colombiano, el más elemental derecho humanitario está por cumplirse.

## 2. Intereses y lógicas de las negociaciones y la paz

Nuevamente, como hace 17 años, el tema de la paz regresa al primer plano en el mundo de lo político. En 1981 la administración Turbay Ayala creó la primera Comisión de Paz para tratar de buscar salidas negociadas al conflicto armado, que desde entonces se mantiene con índices ascendentes y en momentos en los que el país vivía el pe-

ríodo más agudo de violaciones a los derechos humanos e inicio de la guerra sucia, de la década de los 80.

Es indiscutible que el actual discurso político sobre la paz ha evolucionado y que parte de un diagnóstico de bastante consenso en el sentido de que la violencia es el efecto de la injusticia social y de un acumulado de conflictos, de diversa índole, no resueltos debidamente a lo largo de la historia reciente del país.

Así mismo, se hace necesario entender como el actual proceso de Paz se ha erigido en escenario privilegiado de la convocatoria de los intereses más disímiles e iniciativas por edificar hegemonías desde los más diversos lugares, en particular de las capas dominantes de la sociedad colombiana. Establecimiento político en franco proceso de recomposición después de la pugna electoral entre la estructura liberal "Serpista" y lo que se denominó como coalición de origen conservadora, la Gran Alianza por el Cambio de Andrés Pastrana.

Por otro lado, en la propuesta de la administración Pastrana parece gestarse un vínculo inequívoco entre la negociación del conflicto armado y el desarrollo del ajuste económico. Creándose una figura política dual que podría implicar; *agenda de Paz a cambio de ajuste económico*. Un ajuste económico que tiene como escenario una economía de desarrollo artificioso, que al momento de la transición presidencial registra un crecimiento por debajo del 3% anual; una inflación que en lo que va corrido del año llega al 20%; una cifra nacional de desempleo del 16%, (la cifra más alta en los últimos años), un déficit fiscal que se aproxima al 6% del producto interno bruto, un pasivo pensional que se aproximaría al 40% del PIB; tasas de interés por encima del 50% y un panorama de flujo de capitales marcado por los efectos de la crisis asiática y lo que esta última implica para la contracción de la inversión extranjera en países como los del área latinoamericana.

La búsqueda de la paz requiere de una orientación de la economía que frene los abismos crecientes entre pobres y ricos y que garantice a los sectores pobres y marginados la satisfacción de las necesidades básicas. Implementar medidas de ajuste en contra de los sectores populares animaría un nuevo escenario de conflictos sociales, urbanos y rurales, con altos niveles de protestas y probabilidades de abusos de autoridad que podrían incrementar los índices de violaciones a derechos humanos, en contravía de lo que se pretende conseguir con los procesos de negociación y de paz.

En este contexto podemos decir que los acercamientos iniciales de negociación están marcados por una fuerte intensidad de las operaciones armadas como formas de

presión sobre el adversario político y por polos de intereses de cada uno de los actores.

## Los Paramilitares

Durante el período aparecieron iniciativas críticas frente al proyecto paramilitar desde, por ejemplo, expresiones del Congreso Norteamericano, quien presionado además por sectores de opinión pública de ese país por el involucramiento del gobierno norteamericano en violaciones a los derechos humanos en Colombia, empieza a exigir deslindes más claros entre la lucha institucional del Estado colombiano en el conflicto armado interno y sus aliados parainstitucionales.

La única manera de resolver esta tensión parecería por la vía de la negociación del proyecto paramilitar en el marco de la actual política de paz, acorde con lo que el Presidente Pastrana ha llamado mesas de diálogo alternas con los paramilitares.

La orquestación de un proyecto paramilitar en condiciones de asumir una negociación política se puso en escena en la firma de los acuerdos del Nudo de Paramillo, antesala de un eventual proceso de paz con el gobierno actual. En este acuerdo se habla de una solución negociada del conflicto, donde los compromisos de las partes se centre en el reconocimiento de la dignidad humana (...?). Para los paramilitares la paz no solo sería la salida negociada del conflicto sino el desarrollo de un “conjunto de medidas económicas, políticas y culturales”. Para ellos la culminación de los diálogos y la negociación de los distintos procesos de paz (por ende distintas negociaciones de intereses) debe culminar en decisiones administrativas, legales o constitucionales que conduzcan a reformas que según ellos demandaría la nación, desde un proyecto político “antisubversivo” en proceso de conformación. Proceso que se evidenciaría con la decisión anunciada, en Apartadó, Antioquia, de reconvertir más de trescientas asociaciones Convivir, de Autodefensas legalizadas y armadas, quienes renunciando a su licencia de operación se configurarían como actores políticos dotadas de una plataforma programática al interior del proceso de Paz. Pero las exigencias paramilitares para sentarse en una mesa de negociación pasan también, según declaraciones del propio Castaño, publicadas por el diario El Tiempo el 28 de junio, porque se suspendan las órdenes de captura contra miembros de los grupos paramilitares, lo que dejaría en la impunidad las masacres donde se sabe ellos han tenido un papel protagónico; en esa misma entrevista se deja ver que la fórmula que los podría mover a entrar a negociar la paz sería una que “no afectara sus propios intereses y los de las perso-

nas que representan”<sup>1</sup>, exigencia que amplía el panorama de propuestas de paz desde la lógica del establecimiento pero que deja entrever las tensiones mencionadas.

En las conversaciones con la “sociedad civil”, los paramilitares no dejan acuerdos claros frente al detener las masacres y posterior desplazamiento de las poblaciones amenazadas; lo que sería entendible en esta instancia porque esta es una de las prácticas privilegiadas de los paramilitares para edificar su poder en las regiones y servir a “la gente que representa”<sup>2</sup>, dispositivo traumático y desestabilizador que los ha llevado a consolidar su dominio en gran parte del territorio nacional, especialmente en la zona norte del país, donde el latifundio es la forma de propiedad más frecuente. A demás las masacres les han sido muy útiles para consolidar su tarea contrainsurgente: “uno de los jefes paramilitares explicó en alguna ocasión la razón de ser y la eficacia de las masacres. Dijo que las guerrillas entraban en una región y se infiltraban entre la gente con propaganda política ayudando a la comunidad y que por eso a las autodefensas les quedaba después muy difícil saber quien era guerrillero y quien no”<sup>3</sup>.

## Guerrilla

Desde la otra acera, el proyecto insurgente en medio de sus matices propios a la dualidad FARC-ELN, se enfrenta al proceso de negociación en un momento de probado auge de su capacidad de combate y desarrollo militar, que se erige en un desafío cada vez más claro para su adversario institucional, en zonas ligadas de forma estrecha a su dominio. En algunos casos, inclusive haciendo asomos en el terreno de la guerra regular de posiciones, como pareciera evidenciarse en la captura en acciones bélicas de más de 200 efectivos del Ejército Nacional en el último período.

Dinámica que sin embargo ha significado el desarrollo cada vez más claro de una lógica y un acento priorizado en lo militar al interior de la lucha insurreccional, en desmedro de un discurso nacional y a su vez, la disolución gradual de una figura estratégica en términos de la agitación de proyecto político. Esto ha implicado el encausamiento del conflicto armado por la vía de la acumulación de poder local, fundamentalmente estructurado a partir del control militar de las zonas en que se tiene presencia e influencia y la autoridad que emana del mismo. Así como una práctica del proyecto insurgente en la cual el carácter táctico de la lucha armada ha privilegiado la confrontación corporativa entre cuerpos armados, por encima de la situación de la población en las zonas de conflicto.

En un posible acuerdo de paz con los grupos insurgentes, ninguno de ellos, por lo menos las FARC y el ELN

estarían dispuestos a salir de los territorios donde, según Pablo Beltrán, (caso ELN) tienen poder político porque ejercen funciones de Estado y gobierno en estas zonas. Con esta lógica pareciera dejarse entender que el proceso de paz no requiere buscar que estos grupos entreguen las armas y sus territorios para recibir por ellos garantías de participación política.

La agenda de gobernabilidad del actual gobierno, tendría que pensar en delegar en algunas zonas, legitimidad institucional, funciones propias del Estado como el control del orden público, la erradicación de cultivos ilícitos, etc. . . Lógicas que sin embargo, no comprometerían el desarrollo del modelo neoliberal en ciernes para el conjunto del país.

*La verdad y la justicia deben prevalecer por encima de cualquier negociación o acuerdo de paz*

☒ El proceso de paz no puede dejar de lado la historia del conflicto social y de las violencias en Colombia, de sus factores y causas estructurales y subyacentes, así como de las dinámicas y comportamientos de los actores armados. Recoger la historia de la construcción social violenta, de las exclusiones (sociales, políticas, económicas y culturales) a través de las cuales se ha configurado la sociedad y el Estado actual es fundamental para apuntalar una propuesta de paz integral.

El conocimiento, por un pueblo, de la historia de su opresión (de su violencia) forma parte de su patrimonio y debe por ello conservarse. El derecho a saber lo que ocurrió no es sólo un derecho individual (de las víctimas) es también un derecho colectivo que hunde sus raíces en la historia, para evitar que puedan reproducirse en el futuro las (exclusiones) violaciones. Como contrapartida, al Estado le incumbe el “deber de recordar”, a fin de protegerse contra las posibles tergiversaciones de la historia.

☒ No cabe ninguna duda de que el conflicto armado experimenta hoy una transformación de sus características tanto desde el ángulo del escalamiento militar como de los efectos socio-políticos y económicos. En tal sentido, los esfuerzos para diseñar las soluciones deseables deben partir de un mejor entendimiento de la geografía del conflicto, de sus transformaciones recientes, de las tendencias de fortalecimiento financiero militar y político de los actores armados, de las modalidades de violaciones a los derechos humanos, de las dinámicas regionales y nacionales de la violencia.

☒ Las garantías, vigencia y respeto a los derechos humanos no puede supeditarse a la superación del conflicto armado.

Precisamente los instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos fueron creados para aplicar en todo momento y, especialmente, en aquellos en los que existen mayores riesgos y condiciones de que las personas sean vulneradas en sus derechos fundamentales. Más aún, diría que los derechos humanos se constituyen (en este caso) en principios rectores no para dificultar la negociación el conflicto armado, sino para encauzar las consecuencias de ciertas políticas (modelos) de conciliación-negociación a fin de sentar los cimientos de una “paz estable y duradera”.

☒ Si aceptamos que uno de los objetivos de la violencia y de la impunidad ha sido diseñar una sociedad futura a la medida de los victimarios y de sus intereses, la paz tiene que desvelar esas intenciones. Los anhelos de convivencia no pueden sacrificar la justicia.

De allí que el proceso de paz debe incluir, desde el inicio, los mecanismos necesarios para llegar a la “verdad de la guerra”, saber la verdad de lo que ocurrió; a la identificación de responsabilidades y de las respectivas sanciones y la reparación individual y colectiva. La lucha contra la impunidad<sup>4</sup> no debería ser un momento posterior a las negociaciones y acuerdos. Avanzar en esta dirección le daría gran legitimidad al mismo proceso de paz y demostraría la seriedad, voluntad y firmeza con la que se quieren abordar las reformas y cambios jurídicos, políticos y sociales que una paz integral y estable requiere.

Cualquier proceso de paz debe asegurar el derecho a la justicia; pues éste tema no puede ser objeto de negociación; por lo tanto, nadie (ni guerrillas, ni Estado) pueden —en una mesa— negociar el derecho a la justicia a nombre de las víctimas y familiares, acordando indultos, amnistías o pactos de perdón y olvido.

NOTAS:

<sup>1</sup> El Tiempo, Domingo 28 de junio de 1998, página 8A

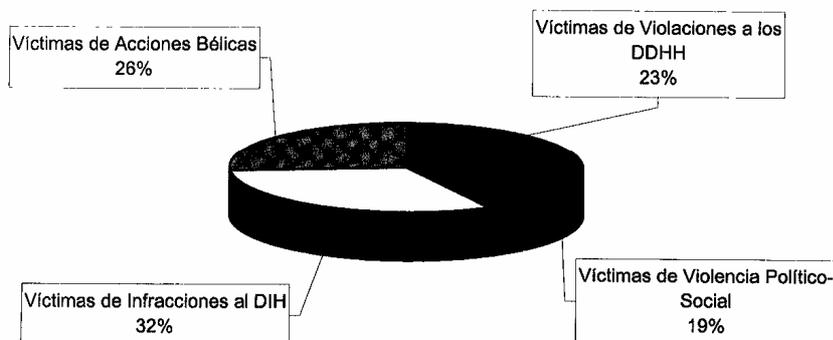
<sup>2</sup> expresión tomada de la entrevista publicada en El Tiempo del 28 de junio

<sup>3</sup> El Espectador, enero 19 de 1997 página 4 A.

<sup>4</sup> Al respecto, en el informe provisional sobre “la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos” presentado a la Subcomisión en 1993, en su 45° período de sesiones, los Relatores Especiales señalaron en su introducción algo que viene perfectamente al caso: “Desde el origen de la humanidad hasta la época contemporánea, la historia de la impunidad es la historia de un perpetuo conflicto y de una extraña paradoja: un conflicto que opone al oprimido al opresor, la sociedad civil al Estado, la conciencia humana a la barbarie; una paradoja del oprimido que, liberado de sus cadenas, asume a su vez la responsabilidad del Estado y se encuentra atrapado en el engranaje de la reconciliación nacional que va a relativizar su compromiso inicial de luchar contra la impunidad”. (E/CN.4/Sub.2/1993/6)

*VICTIMAS DE VIOLACIONES  
A LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL CONFLICTO ARMADO  
Enero - Junio de 1998*

- Víctimas de Violaciones a los DDHH
- Víctimas de Violencia Político-Social
- Víctimas de Infracciones al DIH
- Víctimas de Acciones Bélicas



	Número de Víctimas
Víctimas de Violaciones a los DDHH	964
Víctimas de Violencia Político-Social	786
Víctimas de Infracciones al DIH	1306
Víctimas de Acciones Bélicas	1099
<b>TOTAL</b>	<b>4155</b>

*Hechos y Víctimas  
de Violaciones a los Derechos Humanos*

<b>Enero 01 a Junio 30 de 1998</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Número de Hechos</b>	<b>Número de Víctimas</b>
<b>Persecución Política</b>	<b>230</b>	<b>868</b>
<b>Abuso de Autoridad</b>	<b>21</b>	<b>77</b>
<b>Intolerancia Social</b>	<b>8</b>	<b>19</b>
<b>TOTAL</b>	<b>259</b>	<b>964</b>

*Hechos y Víctimas  
de Violencia Político - Social*

<b>Enero 01 a Junio 30 de 1998</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Número de Hechos</b>	<b>Número de Víctimas</b>
<b>Persecución Política</b>	<b>278</b>	<b>729</b>
<b>Intolerancia Social</b>	<b>22</b>	<b>57</b>
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>786</b>

*Víctimas de Infracciones Graves  
al Derecho internacional Humanitario*

Enero 01 a Junio 30 de 1998		
Modalidad	Número de Hechos	Número de Víctimas
Personas	310	1275
Bienes	223	21
Métodos	11	10
<b>TOTAL</b>	<b>544</b>	<b>1306</b>

*Víctimas  
de Acciones Bélicas*

Enero 01 a Junio 30 de 1998			
Autor	Muertos	Heridos	Total
Civiles	40	74	114
Guerrilleros	280	33	313
Militares	229	244	473
Paramilitares	21	10	31
Policías	58	110	168
<b>Total</b>	<b>628</b>	<b>471</b>	<b>1099</b>

*Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos  
por Persecución Política según Presuntos responsables*

Enero 01 a Junio 30 de 1998									
Autor	Ejec. Ext.	Heridos	Secuestro	Tortura	Amenaza	Desaparic.	Detenc. Arb.	Atentado	Total
ACCU	49	20	1	3	0	0	0	0	73
Convivir	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Ejército	45	0	0	12	11	31	6	0	105
Paramilitares	396	43	12	28	74	133	0	3	689
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>63</b>	<b>14</b>	<b>43</b>	<b>85</b>	<b>164</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>868</b>

*Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos  
por Intolerancia Social según Presuntos responsables*

Enero 01 a Junio 30 de 1998				
Modalidad	Ejecución	Heridos	Tortura	Total
Armada	2	0	0	2
Paramilitares	6	3	3	12
Policías	3	2	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>19</b>

*Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos  
por Abuso de Autoridad según Presuntos responsables*

Autor	Ejecuc. Ext.	Heridos	Detenc. Arb.	Amenaza	Desaparic.	Total
Agente Extran.	3	3	0	0	0	6
Ejército	14	13	1	0	0	28
Fuerza pública	1	0	0	0	0	1
Inpec	0	7	0	0	0	7
Policía	2	17	13	2	1	35
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>77</b>

*Victimas de Violencia Político - Social  
Persecución Política*

Enero 01 a Junio 30 de 1998						
Autor	Secuestro	Amenazas	Heridos	Homicid. Pol.	Atentados	Total
Báteman Cayon	1	0	0	0	0	1
ELN	115	0	0	0	0	115
EPL	11	0	0	0	0	11
ERP	11	0	0	0	0	11
FARC	160	1	0	0	0	161
Guerrilla	54	0	0	0	0	54
Autor no identificado	30	87	43	164	1	325
<b>Total</b>	<b>382</b>	<b>88</b>	<b>43</b>	<b>164</b>	<b>1</b>	<b>678</b>

*Victimas de Violencia Político - Social  
por Intolerancia Social según Presuntos Responsables*

Enero 01 a Junio 30 de 1998				
Autor	Heridos	Homicidio	Amenazas	Total
Grupo de L. Social	3	30	0	33
Otros Grupos	1	0	13	14
Sin Información	5	5	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>35</b>	<b>13</b>	<b>57</b>

*Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario  
contra Personas, según Distribución Geográfica*

Enero 01 a Junio 30 de 1998										
Guerrilla	Autor	Escudo	Herido F.C.	Homic. F.C.	Tortura	Amenazas	Desaparición	Reclutam.	Toma Rehen.	Total
ACCU		0	20	49	3	0	0	0	0	72
Báteman Cayón		0	2	2	0	0	0	0	0	4
Ejército		40	10	55	8	7	31	12	0	163
ELN		0	13	19	0	30	0	15	15	92
FARC		0	10	69	0	157	0	1	0	237
Guerrilla		0	11	19	0	3	0	0	0	33
Inpec		0	4	0	0	0	0	0	0	4
Paramilitares		79	40	321	28	67	115	22	0	670
<b>Total</b>		<b>119</b>	<b>110</b>	<b>534</b>	<b>37</b>	<b>264</b>	<b>146</b>	<b>50</b>	<b>15</b>	<b>1275</b>

*Acciones Bélicas*

Enero 01 a Junio 30 de 1998	
Hecho	Número de hechos
Bloqueo de vías	91
Hostigamiento	19
Combate	186
Ataque a Obj. Mil.	25
Asalto toma	22
Emboscada	28
Bombardeos	3
Campos minados	1
<b>Total</b>	<b>375</b>

*Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario contra Personas,  
según Distribución Geográfica*

**Enero 01 a Junio 30 de 1998**

Lugar	Amenaza	Desaparición	Escueto	Habitó F.C.	Habitó F.C.	Realizad.	Toma Reb.	Tortura	Total
Antioquia	21	53	40	28	161	27	15	9	354
Arauca	0	0	0	5	5	0	0	0	10
Atlántico	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Bolívar	7	20	51	1	39	0	0	2	120
Bovacá	6	0	0	0	0	0	0	7	13
Caldas	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Cauquetá	0	6	0	0	17	0	0	6	29
Casanare	1	0	0	0	2	0	0	1	4
Cauca	1	1	0	4	10	0	0	0	16
Cesar	0	11	0	12	34	0	0	5	62
Chocó	0	4	25	0	13	0	0	0	42
Córdoba	1	0	0	0	13	0	0	0	14
Cundinamarca	22	5	0	0	6	0	0	0	33
Guaviare	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Huila	18	0	0	0	2	0	0	0	20
La Guajira	0	6	0	0	9	0	0	0	15
Magdalena	6	5	0	3	28	0	0	7	49
Meta	109	0	0	20	39	0	0	0	167
Nariño	19	0	0	0	1	0	0	0	20
Norte de Santander	6	0	3	5	22	0	0	0	36
Putumayo	21	2	0	4	40	0	0	0	67
Risaralda	2	0	0	0	2	0	0	0	4
Santafé de Bogotá	1	0	0	1	1	0	0	0	3
Santander	5	33	0	5	55	0	0	0	96
Sucre	2	0	0	2	7	22	0	0	33
Tolima	15	0	0	7	22	1	0	0	45
Valle	0	0	0	4	6	0	0	0	10
Victoria	0	0	0	7	10	0	0	0	17
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>146</b>	<b>119</b>	<b>110</b>	<b>534</b>	<b>50</b>	<b>15</b>	<b>37</b>	<b>1275</b>

# ENERO



Foto: Jesús Abad C.

*Enero 01/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ARENAL**

Militares detuvieron a un poblador en el sitio denominado Boca la Honda. Luego su cadáver fue encontrado en el río.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

URBANO PAYARES Campesino

*Enero 01/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Paramilitares interceptaron en la vereda Remacho a un grupo de familias que se desplazaban a causa de la violencia, desde Riosucio (Chocó), hacia el corregimiento de Pavarandó Grande (Mutatá - Antioquia), procediendo a ejecutar a Pablo Varela "quien intentó huir" e hiriendo a dos menores de 5 y 6 años cuando lanzaron dos granadas contra el grupo de campesinos; además, se llevaron por la fuerza a Eder Hernández sin que hasta la fecha se conozca su paradero. Antes de la retirada incineraron varias viviendas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
PABLO VARELA Campesino

Desaparición por Persecución Política  
EDER HERNANDEZ Campesino

Heridos por Persecución Política:  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Enero 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron a un campesino.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JOHN MARIO PALOMO Campesino

*Enero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Guerrilleros dispararon contra un avión DC-3 de la compañía Alianza Colombiana, que movilizaba 23 pasajeros, dos de los cuales resultaron heridos.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Herido Fuera de Combate  
NELSON SANCHEZ  
HASBELDY OSORIO

*Enero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Miembros de un grupo de "limpieza social" incursionaron en el barrio Miraflores y dieron muerte de varios impactos de pistola calibre 9 mm a un vendedor de sustancias alucinógenas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
JUAN DE DIOS SERPA SOLIS

*Enero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares llegaron a la vivienda de un poblador de la zona rural, procediendo a ejecutarlo en la cama y en presencia de sus familiares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

GILDARDO TABORDA Campesino

*Enero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros del ELN hirieron a un agente de policía en momentos en que vestido de civil se dirigía a su puesto policial.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Herido Fuera de Combate  
JAIRO RAMIREZ HERNANDEZ

*Enero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Guerrilleros de las FARC quemaron en el sitio La Rápida, vía a la inspección de policía El Bizcocho, una camioneta de placas OMG-086 que habían hurtado durante bloqueo de vías realizado momentos antes y en la cual viajaban tres personas, dos de las cuales fueron secuestradas.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GUSTAVO RENDON ARANGO Empleado  
GUILLERMO TABARES ARANGO Empleado

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Enero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN, incursionaron en la hacienda Palenque, ubicada en la vereda La Rochela, jurisdicción del corregimiento Tapartó y secuestraron a dos caficultores.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
OSCAR MONTOYA CANO Hacendado  
OSCAR MONTOYA RINCON Hacendado



*Enero 03/1998*DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Guerrilleros del Frente Jorge Eliécer Gaitán del ELN realizaron un bloqueo de vías en el sitio El Cuní, vía a el municipio de Toledo.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías*Enero 03/1998*DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Guerrilleros del Frente Jorge Eliécer Gaitán, del ELN quemaron un vehículo perteneciente a la cárcel Bellavista, en el que viajaban hacia Medellín cinco miembros del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles*Enero 04/1998*DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **LA PEÑA**

Quince encapuchados incursionaron en una residencia ubicada en la vereda Bebedera y llevaron por la fuerza a cuatro campesinos, el padre y sus tres hijos, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente en las riberas del río Rionegro, límites de este municipio con el de Nimaima.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
MESIAS BUSTOS Campesino  
NORBERTO BUSTOS RODRIGUEZ Campesino  
JOSE MESIAS BUSTOS RODRIGUEZ Campesino  
PEDRO NEL BUSTOS RODRIGUEZ Campesino

*Enero 04/1998*DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Paramilitares incursionaron en el sitio Yurima y ejecutaron a dos menores de edad.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

MARIO IBARGUEN Campesino  
YARLEBIS IBARGUEN Campesino*Enero 05/1998*DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **SOACHA**

Milicianos del Frente 1 del Bloque Oriental de las FARC, hostigaron el CAI (Centro de Atención Inmediata) del barrio San Mateo de este municipio. En la acción se reportó la muerte de 2 agentes y 4 uniformados más fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
HostigamientoPolicías muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICARPolicías heridos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR*Enero 05/1998*DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CONVENCION**

Un grupo armado incursionó en una finca y obligó a salir a la pareja que administraba el predio, les ataron las manos y los condujeron hasta el sitio Puente Bárbara donde les dieron muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
CARLOS PALACIO Campesino  
RAMONA TRIGOS Campesino

*Enero 05/1998*DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAICEDO**

Un grupo de paramilitares incursionó en las veredas Playón, Los Sauces, Anacoz-

ca y García en donde ejecutaron a tres campesinos.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino*Enero 05/1998*DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Guerrilleros del Frente 48 de las FARC, secuestraron al alcalde de Puerto Asis, a quien liberaron días después.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Secuestro

NESTOR HERNANDEZ IGLESIAS Empleado

*Enero 05/1998*DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del ELN secuestraron a un ganadero, durante el bloqueo de vías realizado en el corregimiento Aguas Blancas, vía a el municipio de Bosconia.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ORLANDO MEJIA CASTRO HacendadoACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías*Enero 05/1998*DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **GACHALA**

En combate ocurrido en inmediaciones de la central hidroeléctrica de El Guavio, ubicada en los municipios Gachalá, Gama y Gachetá, entre guerrilleros de las FARC y tropas de la Brigada XIII, murieron seis guerrilleros no identificados.

ACCIONES BELICAS  
CombateGuerrilleros muertos  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 05/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **S. JOSE DE LA MONTAÑA**

Durante combate ocurrido en el sitio La Virgen, entre guerrilleros del ELN y miembros de la Policía, murió un guerrillero no identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Cinco menores de edad y dos mujeres indígenas, residentes en la vereda de San Juan de Ité, ubicada en el asentamiento indígena de Los Andes y Yagarí, se desplazaron forzosamente hacia la cabecera municipal de Yondó, a raíz de la incursión de paramilitares de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, quienes el 25 de diciembre irrumpieron en la vereda y causaron heridas a dos personas, a una de las cuales remataron horas después (Norberto Baquiaz) cuando era conducida herida hacia Medellín, acompañada de su hermano (Silvio Baquiaz), a quien también ejecutaron. Norberto era padre de cinco menores y el esposo de una de las mujeres desplazadas.

Presuntos responsables: ACCU

INFRACCIONES AL DIH

Desplazamiento Forzado  
MIEMBROS COMUNIDAD INDIGENA

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, al mando de un paramilitar conocido como "La Grúa", incursionaron en el corregimiento Titumate y usaron como escudo a 25 personas, obligando a 23 campesinos y a dos sacerdotes a abordar dos embarcaciones en las cuales los condujeron hacia el sitio Villa Claret, ubicado a 20 minutos de Titumate, en donde los

mantuvieron cautivos durante varias horas. Los hechos ocurrieron cuando los paramilitares huían de un presunto combate con tropas del Ejército Nacional.

Presuntos Responsables: ACCU

INFRACCIONES AL DIH

Escudo  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Profesional  
GREGORIO PATERNINA Profesional  
23 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la vereda La Quebrada, límites con el municipio de Anzá y secuestraron a dos hermanos campesinos, cuyos cadáveres fueron hallados el 8 de enero en dicha vereda.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

FELIX ANTONIO AMAYA JARAMILLO Campesino  
RAMON AMAYA JARAMILLO Campesino

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **PAILITAS**

Miembros de un grupo armado, quienes se movilizaban en varios vehículos, incursionaron en horas de la madrugada en dos residencias, ubicadas en el casco urbano de Pailitas y llevaron por la fuerza a dos jóvenes cuyos cadáveres, con múltiples impactos de bala, fueron hallados posteriormente en una zona enmontada de la vía que une los municipios de El Banco (Magdalena) y Tamalameque (Cesar).

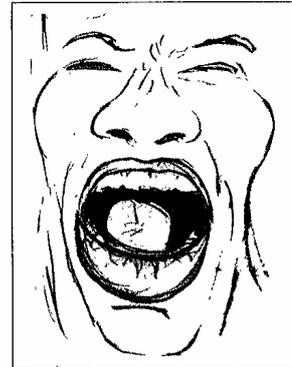
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio político  
RUIZ JOSE MOSQUERA QUINTERO  
WILLIAM OROZCO CABALLERO

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares irrumpieron en varias residencias ubicadas en los barrios La Playa,



Obrero y La Chinita y se llevaron por la fuerza a nueve personas, tres de las cuales fueron halladas posteriormente con múltiples impactos de bala. De las otras seis se desconoce su paradero.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
MANUEL ESTEBAN CAREY DIAZ  
HARRISON ANTONIO TRUJILLO  
DAYRON SALGADO TATIS

Desaparición por Persecución Política  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del ELN irrumpieron en la residencia de un ganadero, ubicada en el corregimiento Guaimaral y lo secuestraron.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
LUIS MANUEL GUEVARA AREVALO Hacendado

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **ASTREA**

Guerrilleros del ELN secuestraron al médico y director del Hospital, a quien libe-

raron el 17 de febrero, en jurisdicción de este municipio.

Presuntos Responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JAIME SAJONERO PAYARES Empleado

*Enero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN ROQUE**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN y tropas de la Brigada XIV del Ejército Nacional, murió un guerrillero no identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **VALPARAISO**

El recaudador del peaje ubicado a la entrada de esta cabecera municipal, fue retenido por paramilitares, quienes alrededor de las 7:00 p.m. del mismo día avisaron que lo fueran a recoger, siendo hallado su cadáver en cercanías de su lugar de residencia.

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Empleado

*Enero 07/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC realizaron hacia las 5:30 a.m. un bloqueo de vías a la altura del puente Chirajará, vía a Santafé de Bogotá, durante el cual quemaron cuatro buses afiliados a la empresa de transportes La Macarena.

Presuntos Responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles  
ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Enero 07/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares incursionaron en el caserío La Venta y ejecutaron un campesino.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
DIEGO RAMIREZ SANTANA Campesino

*Enero 07/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del ELN secuestraron hacia las 2:40 p.m. al alcalde de este municipio, en momentos que cumplía compromisos en el corregimiento Santo Domingo y las veredas Cerro Azul y Agua Sucia, siendo liberado en cercanías del casco urbano, el 15 de febrero por guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa del ELN, quienes lo tenían en su poder.

Presuntos Responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
HUGO AMADOR MENDEZ Empleado

*Enero 07/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN ROQUE**

Durante combate en la vereda Cañales, entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Bárbara, murió un guerrillero no identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

En combates entre guerrilleros del Frente 34 del Bloque José María Córdoba de las FARC y paramilitares, en la vereda Cu-

chuco de este municipio, se reportó la muerte de cuatro paramilitares y cinco más fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Paramilitares muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Paramilitares heridos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO (RICAURTE)**

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC interceptaron y dieron muerte al alcalde de este municipio, en el sitio la Estación, vía a el municipio de Sincelajo. La víctima, de filiación liberal había sido amenazada de muerte durante la etapa preelectoral.

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
WILMER VANEGAS GARCIA Empleado

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Miembros de un grupo de "limpieza social" dieron muerte a dos indigentes, cuyos cadáveres baleados fueron hallados desnudos en un solar, ubicado frente al parque La Vallenata.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
ABRAHAM ARIZA Marginado

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUARNE**

Miembros de un grupo de "limpieza social" dieron muerte a dos "reconocidos vendedores de droga".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
MIGUEL ANGEL OCHOA Marginado  
WILLIAM CARDONA ECHAVARRIA Marginado

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en la residencia de un comerciante destruyendo todo a su paso y luego de sacarlo por la fuerza de su vivienda ubicada en el centro de la ciudad, le dieron muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución política  
JOSE DEL CARMEN CLARO ROMERO Comerciante

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN ALBERTO**

Miembros de un grupo armado incursionaron en el corregimiento Libano y dieron muerte a dos campesinos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución política  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **S. JOSE DE LA MONTAÑA**

Paramilitares incursionaron en este municipio y ejecutaron a un campesino.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
LUIS PUERTA YEPES Campesino

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELMIRA**

Paramilitares incursionaron en zona rural y ejecutaron a un campesino.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JOSE BARRIENTOS Campesino

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

Paramilitares incursionaron en la vereda La Urreaña y ejecutaron a un campesino.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JOSE ELIAS VERGARA Campesino

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **QUINCHIA**

Durante combate ocurrido en el corregimiento Naranjal, entre guerrilleros y miembros de la policía, murió un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
FRANKLIN DE JESUS JARAMILLO CESPEDES

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **MAICAO**

Durante combate ocurrido en el sitio El Llano, finca Hoyo Sucio, ubicado en la inspección de policía Los Remedios, entre guerrilleros del Frente Luciano Ariza del ELN y tropas del Batallón de Contraguerrilla N° 55, Tayrona, murieron tres guerrilleros, entre ellos una mujer y un indígena Wayuu.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

Durante combate ocurrido en el sitio Caño Hondo, límites con el municipio Guaranda, entre guerrilleros del Frente 35 de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N°10, Brigada XI, murieron cinco guerrilleros y un soldado y otros tres militares resultaron heridos, entre ellos un

subteniente. Los guerrilleros no fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
RODRIGO VERGEL SANCHEZ

Militares heridos  
EDWIN ALONSO PINZON SANCHEZ  
VICENTE VELASQUEZ MARTINEZ  
PEDRO ALVAREZ HOYOS

Guerrilleros muertos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

Durante combate ocurrido en el corregimiento Cañaverales, entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Contraguerrilla N° 55, Tayrona, murió una guerrillera no identificada.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **ARIGUANI (EL DIFICIL)**

Guerrilleros del Frente 41 de las FARC atacaron hacia las 9 p.m. la estación de policía, presentándose un enfrentamiento durante el cual murieron dos civiles menores de edad, dos miembros de la policía, un guerrillero no identificado y otro civil menor de edad resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías muertos  
JESUS ENRIQUE RINCON  
JAIRO ENRIQUE ARZUAGA AVILA

Civiles muertos  
ISMAEL RODRIGUEZ  
DIANA DEL CARMEN DIAZ RODRIGUEZ

Civil herido  
MARIA ISABEL RODRIGUEZ

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR



*Enero 09/1998*DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CORDOBA**

Guerrilleros causaron heridas a un campesino cuando conducía un vehículo rumbo a la finca La Yegua, acompañado del propietario del predio, a quien "...pretendían asesinar... ya que lo acusan de apoyar a los grupos paramilitares que operan en la zona".

INFRACCIONES AL DIH

Herido Fuera de Combate  
ANTONIO NOVOA Campesino*Enero 09/1998*DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BURITICA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en una hacienda y secuestraron un administrador de empresas, quien fue liberado días después durante operativo realizado por los miembros del Grupo Gaula.

Presuntos Responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JUAN FERNADO VALDERRAMA Profesional*Enero 09/1998*DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Guerrilleros del Frente 24 de las FARC atacaron a miembros de la policía que custodiaban la estación de bombeo de crudo de Ecopetrol, Isla Seis, presentándose un enfrentamiento durante el cual murieron tres agentes y dos más resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - TomaPolicías muertos  
VICTOR MANUEL GARCIA MORALES  
ELKIN ARLEX OROZCO LOAIZA  
LUIS EDUARDO POLENTINO DURANPolicías heridos  
CARLOS ALBERTO FUENTES MARTINEZ  
JESUS ARNULFO GONZALEZ ASCANIO*Enero 09/1998*DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del ELN incursionaron hacia las 2:00 a.m. en el casco urbano y atacaron el comando de policía, presentándose un enfrentamiento que duró 1 hora y media aproximadamente.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares*Enero 10/1998*DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Guerrilleros de las FARC, hostigaron una patrulla militar en la vereda La Pradera de este municipio. En la acción se reportó la muerte de un militar y otro más fue herido.

ACCIONES BELICAS  
HostigamientoMilitar muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICARMilitar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR*Enero 10/1998*DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del EPL realizaron un bloqueo de vías hacia las 5:30 p.m., en el sitio Santa Isabel, vía Panamericana, durante el cual causaron la muerte a dos civiles, heridas a dos más y quemaron un bus afiliado a la empresa Copetrán.

Presuntos Responsables: EPL

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de VíasINFRACCIONES AL DIH  
Bienes CivilesCiviles muertos  
HUGO SACHICA VARGAS  
MIGUEL SINDENACiviles heridos  
MARTHA BOLAÑOS BUSTOS  
ESMERALDA BOLAÑOS BUSTOS*Enero 10/1998*DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LA ESPERANZA**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías en el puente La Unión, durante el cual quemaron cinco vehículos camiones.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de VíasINFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles*Enero 10/1998*DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ANZOATEGUI**

Miembros de un grupo de "limpieza social" incursionaron en el barrio Porvenir y dieron muerte de cinco impactos de pistola calibre 9 mm a una persona.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia social  
OSCAR ANTONIO LOPEZ CARDENAS*Enero 10/1998*DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Guerrilleros del ELN incursionaron en la finca San Carlos y secuestraron a dos personas.

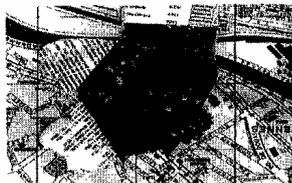
Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JOHN HENRY NIETO GOMEZ Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR*Enero 10/1998*DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del ELN irrumpieron en el hotel Los Caciques y secuestraron a tres miembros de una familia procedente de





Santafé de Bogotá, que hacía turismo en la región.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Socuestro  
ORLANDO CHIA Profesional  
ELENA MENDIVELSON Profesional  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MACEO**

Paramilitares incursionaron en el cruce sobre el río Ite en el Municipio de Yondó, y procedieron a disparar contra quienes allí se hallaban, en la acción resultó un indígena herido, quien fue llevado en una ambulancia hacia Puerto Berrio, donde no fue atendido, y luego trasladado hacia Medellín. En el sitio Porco, ubicado entre los municipios de San José del Nus y Cisneros fue retenida la ambulancia por paramilitares quienes obligaron a descender al indígena herido y a un hermano que lo acompañaba procediendo a ejecutarlos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SABANALARGA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC y paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, sostienen combates desde hace varios días en jurisdicción del corregimiento El Oro.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Enero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Ramón Gilberto Barbosa del EPL y tropas de la Fuerza de Tarea Nº 27, murió un guerrillero.

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTO DOMINGO**

Paramilitares incursionaron a las 4:00 a.m. de la mañana en el casco urbano de este municipio, y se dirigieron a una vivienda, de la cual sacaron por la fuerza a una pobladora, a quien ejecutaron. A las 9:00 de la mañana irrumpieron en un establecimiento público ubicado en el centro de la población, y ejecutaron a dos campesinos que se encontraban en el lugar, y cuya residencia estaba ubicada en la vereda Bejuco. La fuente indica que los habitantes de la localidad "se preguntan por qué ocurren esos asesinatos dentro del casco urbano y muy cerca del parque principal sin que la Policía acantonada en el lugar reaccione para evitar que el drama continúe".

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CHITAGA**

Guerrilleros del ELN incursionaron en la vereda El Roble y dieron muerte a un campesino. Según la fuente: "... en el pecho tenía el letrero: ajusticiado por extorsionista. Frente Efraín Pabón ELN".

Presuntos Responsables:  
ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
JAIRO ALFONSO FIGEROA MOJICA Campesino

*Enero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" dieron muerte a dos recicladores, cuyos cadáveres fueron hallados en un basurero.

Presuntos Responsables:  
GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
CRUZ ANGEL REYES Marginado  
DOLORES GARIAZABAL Marginado

*Enero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Paramilitares fuertemente armados, quienes se movilizaban en un vehículo, incursionaron en horas de la tarde en la zona urbana y sacaron por la fuerza de sus residencias a Henry, promotor de salud del Hospital regional y a Alberto, obrero, cuyos cadáveres baleados fueron hallados posteriormente en una zona urbana de este municipio.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
HENRY SAMBRANO QUINTERO Empleado  
ALBERTO MERCADO CAMPO Obrero

*Enero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Durante combate ocurrido en la vereda La Cuchilla del Mono, ubicada en el corregimiento Mariangola, entre guerrilleros del Frente Seis de Diciembre del ELN y tropas del Batallón de Contraguerrilla Nº 2, Guajiros, murieron dos guerrilleros no identificados y resultaron heridos un cabo primero y un soldado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
LUIS ORLANDO HOYOS ESCOBAR  
JUAN ELIECER MURILLO MENESES

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 12/1998*DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros del Frente 44 del Bloque Oriental de las FARC, se tomaron el casco urbano de este municipio y atacaron el puesto de policía. En la acción se reportó la muerte de dos policías y otro más resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - TomaPolicías muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICARPolicías heridos  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR*Enero 13/1998*DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Tres integrantes de las milicias de las FARC, incursionaron hacia las 8:30 de la noche en el establecimiento público Bar Tropical, ubicado en la calle 9 con carrera 23 de la zona céntrica de esta ciudad, y procedieron a disparar contra Antonio Ramírez López de 20 años de edad, quien presuntamente días antes había desertado de esta organización guerrillera. En la misma acción resultó herido Carlos Ibarra de 20 años de edad.

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
ANTONIO RAMIREZ LOPEZHerido Fuera de Combate  
CARLOS IBARRA*Enero 14/1998*DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur, incursionaron hacia las 5:00 de la madrugada en la finca de Campo Elías Melo, ubicada en la vereda Mogambo, a quien luego de intimidar procedieron a llevar por la fuerza y aún su paradero es desconocido.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición  
CAMPO ELIAS MELO Campesino*Enero 15/1998*DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Carlos Hernán Angulo, dirigente sindical del sector bancario en el departamento de Sucre de donde se vio obligado a salir y trasladarse a Bogotá debido a amenazas, seguimientos y varios allanamientos contra su residencia en 1988; fue objeto de seguimientos por parte de dos sujetos sin identificar; posteriormente cuando se hallaba en un establecimiento público en horas de la noche fue interceptado por varios hombres quienes intentaron obligarlo a subirse a un vehículo marca Toyota de color azul, hecho que fue impedido por la presencia de varios testigos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Persecución Política  
CARLOS HERNAN ANGULO PUENTES Empleado*Enero 17/1998*DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **SAN MIGUEL**

Un grupo de ocho campesinos fue interceptado hacia las 9 de la mañana en un retén montado por tropas adscritas a la XXIV Brigada en un sitio de la vía que comunica este municipio con Puerto Asis, posteriormente cinco de los campesinos fueron dejados en libertad, luego los pobladores del lugar escucharon varios disparos de arma de fuego. Las víctimas que presentaban señales de tortura fueron trasladadas en un helicóptero militar al hospital de Puerto Asis donde se les practicó la necropsia, y fueron presentados como guerrilleros muertos en combate, versión que es desmentida por habitantes del lugar y varias autoridades, ya que se trataba de conocidos habitantes de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de CombatePABLO EMILIO MAYO Campesino  
JORGE FLORENCIO PORTILLA Campesino  
ALDEMAR VELASCO RUIZ Campesino*Enero 19/1998*DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **GUICAN**

Guerrilleros del Frente 28 del Bloque Oriental de las FARC, se tomaron el casco urbano de este municipio, y procedieron a atacar el puesto de policía. En la acción se reportó la muerte de un policía y otro más herido.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - TomaPolicía muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICARPolicía herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR*Enero 19/1998*DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Paramilitares dieron muerte al señor Efrén, transportador rural de la inspección de policía de Medellín del Ariari. Los hechos sucedieron cuando llevaba a dos pasajeros, entre ellos, una mujer embarazada, con una remesa de \$1'000.000 de pesos en víveres; luego de hacerles traspasar la remesa a otro carro, tres hombres armados llamaron a Efrén a un extremo de la carretera y lo acusaron de ser colaborador de la guerrilla: "Quién la debe la paga". Lo llevaron a una cerca donde lo interrogaron, le preguntaron qué hacía y él les contestó que trabajaba en su carro. En esos instantes le dispararon a la altura del corazón y luego fue rematado.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

EFREN N. Campesino

*Enero 19/1998*DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Paramilitares incursionaron hacia las 9:50 pm en el barrio Santander de este municipio, y procedieron a ejecutar a uno de sus habitantes.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 20/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur ejecutaron a los hermanos José Neftalí y Eugenio Trompeta Rivera, de 23 y 17 años de edad respectivamente; sus cuerpos fueron arrojados en un sitio enmontado de la vereda Las Minas jurisdicción de este municipio.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JOSE NEFTALI TROMPETA RIVERA Campesino  
EUGENIO TROMPETA RIVERA Campesino

*Enero 21/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Guerrilleros del Frente 1 de las FARC, ametrallaron 2 helicópteros de la Policía Antinarcoóticos. En la acción resultó herido un suboficial.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías heridos  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 21/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur ejecutaron a un poblador en la zona céntrica del casco urbano de este municipio.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JORGE MEJIA QUINTERO

*Enero 22/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **STA. HELENA DEL OPON**

Paramilitares encapuchados y armados incursionaron hacia las tres de la madrugada en una finca de la vereda Santa Helenita y con lista en mano preguntaron por su víctima, un reconocido líder cívico, a quien procedieron a llevarse por la fuer-

za y aún su paradero es desconocido. La esposa de la víctima fue ejecutada por paramilitares y unos de sus hijos se vio obligado a abandonar el país por amenazas contra su vida.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Desaparición  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

JAIME IGNACIO DIAZ Campesino

*Enero 22/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LA BELLEZA**

Guerrilleros del ELN llegaron al amanecer al sitio Montebello y después de preguntar con nombre propio por tres campesinos, los sacaron de sus casas y les dieron muerte. Delante de los pobladores acusaron a los tres labriegos de ser informantes del Ejército. El grupo también amenazó con dar muerte a los familiares de las víctimas en caso de que se nieguen a abandonar el municipio y el departamento.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
SAMUEL SANCHEZ CUADROS Campesino  
PEDRO ANTONIO CUADROS Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en el corregimiento La Granja, donde sometieron a los trabajadores allí presentes y procedieron a quemar las instalaciones de las fincas El Guadual y La Copa.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Enero 23/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

En el Puente Tona, en la vía a Matanza, dos guerrilleros del Frente Claudia Isabel Escobar del ELN perdieron la vida durante combates con tropas del Ejército que integran el Grupo Gaula Antisecuestros.

ACCIONES BELICAS  
Combate



Guerrilleros muertos  
NESTOR JAVIER ZABALA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 24/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **VILLETA**

Un grupo de militares, integrado por un teniente, dos suboficiales y 35 soldados del Batallón de Infantería No 28 adscrito a la Brigada XIII del Ejército, ejecutó a las seis y media de la tarde, a cinco personas e hirió a seis más, cuando disparó sobre varios vehículos de civiles en el sitio La Ye a escasos dos kilómetros de Villeta, donde habían montado un retén de control. El retén no contaba con señales ni otros dispositivos que permitieran a los conductores y transeúntes detectar el área especial del operativo, ni advertir la presencia de soldados para disponerse a acatar las ordenes de pare. Los militares dispararon de manera sorpresiva e indiscriminada sobre los vehículos en los que se transportaban estudiantes, trabajadores y padres acompañados de sus hijos menores de edad.

Presuntos responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad  
ANTONIO CHAPARRO GOMEZ  
FERNANDO VILLA ALARCON Empleado  
NEIDER EDUARDO TRIANA LEON  
VICTOR JULIO SARMIENTO LONDOÑO  
HENRY ALONSO CRUZ MURILLO

Heridos por Abuso de Autoridad  
EDISON BARON MURILLO  
JUAN ESTEBAN MONTOYA BEDOYA  
MARIA CECILIA ROJA  
ELISABETH HENDIGALLO DATILLA  
JOSE YANID ORDOÑEZ  
LEANDRO MAURICIO SALINAS BERMUDEZ

*Enero 24/1998*DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **EL CAIRO**

Guerrilleros del ELN irrumpieron hacia las 6:45 a.m. en la finca La Esperanza y secuestraron a dos comerciantes. Fueron liberados el 13 de febrero.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro

JAIME DIAZ GUTIERREZ Comerciante  
JOSE ANTONIO BEDOYA Comerciante*Enero 24/1998*DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros del ELN dieron muerte a dos hermanos en zona rural del corregimiento de Pavarandó. El hecho ocurrió cuando las dos víctimas estaban buscando a un tercer hermano que había sido secuestrado. Tanto los dos hermanos muertos como el secuestrado hacen parte de los desplazados de Risucio y otros pequeños poblados del Chocó, que han buscado refugio en Mutatá.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
EDILBERTO BERRIO MEZA  
TEOFILO BERRIO MEZA*Enero 24/1998*DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Un grupo de hombres armados y encapuchados llegó en horas de la noche al corregimiento Sabanas de Pedro y luego de identificar a sus víctimas las sacó a la fuerza de su casa y les dio muerte. Las víctimas eran hermanos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
JESUS DIAZ DIAZ Campesino  
CAMILO DIAZ DIAZ Campesino*Enero 24/1998*DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **PALMIRA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" arrojaron en horas de la noche una

granada de fragmentación dentro de una vivienda del sitio El Hoyo, sector marginal de la ciudad, causándole la muerte a un joven de 18 años e hiriendo a cuatro más, entre ellas una niña de 10 años. Según las autoridades, en la vivienda objeto del ataque se venden y consumen alucinógenos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
OSCAR OSPINA RUIZHeridos por Intolerancia Social  
EDUARDO OSPINA RUIZ  
WILLIAM PARAMO SANCHEZ  
JOSE RAUL BURBANO  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR*Enero 25/1998*DEPARTAMENTO: **VAUPES**  
MUNICIPIO: **MITU**

Guerrilleros del Frente 1 de las FARC y unidades de la Policía Nacional sostuvieron combates en la zona rural de este municipio. En la acción se reportó la muerte de 4 policías y otro fue herido.

ACCIONES BELICAS  
CombatePolicías muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICARPolicías heridos  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR*Enero 25/1998*DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ARENAL**

Paramilitares ejecutaron a un conductor que cubría la ruta entre los corregimientos Morality - Mico Ahumado. En el grupo agresor de aproximadamente 10 personas, iba una que lo señaló y lo acusó de haber transportado "algo" a la guerrilla.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Trabajador Independiente

*Enero 25/1998*DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Seis conductores con sus respectivas familias tuvieron que desplazarse forzada-

mente ante la incursión y amenaza de grupos paramilitares de Córdoba y Urabá en la inspección de policía de Medellín del Ariari jurisdicción de este municipio. Sobre los desplazados existía el señalamiento de pertenecer a grupos auxiliares de la guerrilla.

Presuntos Responsables:  
ACCUINFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado*Enero 25/1998*DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Paramilitares de las ACCU "Autodefensas Campesinas de Urabá y Córdoba", incursionaron en la inspección de policía de Medellín del Ariari hacia las 2 de la tarde, y luego de obligar a la población a reunirse e indicarles que venían a matar a los auxiliares de la guerrilla, procedieron a ejecutar a Antonio Forero presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Reposo.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ANTONIO FORERO Campesino

*Enero 25/1998*DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **PARATEBUENO**

Un grupo paramilitar proveniente de Urabá e integrado por 70 hombres, ejecutó a tres campesinos durante un recorrido que realizó por varias veredas de este municipio en jurisdicción de las inspecciones de policía Maya y Villa Pacelli, situadas en el llamado pie de monte de los Llanos Orientales. El terror ha cundido por toda la región y ha provocado un desplazamiento forzado hacia la cabecera municipal.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
HUGO ERNESTO MARTINEZ Campesino  
EFRAIN MARTINEZ Campesino  
FLOR ALBA DIAZ Campesino

*Enero 25/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **PASTO**

El Frente 29 de las FARC conocido como "Alonso Arteaga", que opera en el área andina de Nariño, amenazó a los alcaldes de la región.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Enero 25/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **IPIALES**

Guerrilleros del Frente Comunereros del Sur del ELN secuestraron a 5 alcaldes y a dos asesores en distintos lugares del departamento de Nariño. El alcalde de este municipio fue retenido cuando se dirigía a atender asuntos relacionados con su cargo. Los secuestradores se comunicaron con su familia para anunciar que la vida del funcionario sería respetada. Nueve días después, el 3 de febrero, los secuestrados fueron dejados en libertad y entregados a una comisión integrada por representantes de la Cruz Roja Internacional, la Defensoría del Pueblo y la Iglesia Católica.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
LUIS FERNANDO VILLOTA Empleado  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Enero 25/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

En la vereda Alto Grande, guerrilleros del ELN secuestraron a un hacendado cuando visitaba un predio de su propiedad.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
RUBEN DARIO VASQUEZ Hacendado



*Enero 25/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Al terminar el día, un grupo de más de ciento cincuenta guerrilleros se tomó el casco urbano del municipio y sometió el cuartel de la policía a un intenso ataque con bazukas y fusiles. Dos agentes de la policía, entre estos el centinela, perdieron la vida. Un agente y un civil resultaron heridos. Dos aviones "fantasma" de la Fuerza Aérea, enviados desde Bucaramanga y Bogotá, iluminaron con bengalas la periferia del poblado mientras sus artilleros ametrallaron y dieron muerte a tres guerrilleros en los sitios donde se habían atrincherado. Desde Cimitarra, Socorro y Chiquinquirá (Dpto de Boyacá), el Ejército envió tropas de contraguerrilla por vía terrestre.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Policías muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policía herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Civil herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 25/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SURATA**

En combate sostenido entre el Frente Claudia Isabel Jeréz del ELN y tropas del Batallón Ricaurte fue muerto un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
GILBERTO ACEVEDO

*Enero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur ejecutaron de un disparo en la cabeza a Rómulo Cuenca Vega, a las 9:30 de la noche, en su residencia ubicada en el barrio San Nicolás de este municipio.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
ROMULO CUENCA VEGA Trabajador Independiente

*Enero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares ejecutaron a dos campesinos y arrojaron los cadáveres en el puente La Aguja, en la vía que de este municipio conduce a Fundación. Los paramilitares los habían intimidado y obligado a salir del corregimiento San Pedro de la Sierra donde residían.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
FERNANDO GOMEZ Campesino  
SANTOS BOHORQUEZ MUÑOZ Campesino

*Enero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **PARATEBUENO**

Más de mil campesinos debieron abandonar sus hogares y cultivos y emprender un desplazamiento forzado desde varias veredas en jurisdicción de las inspecciones de policía Villa Pachelly y Maya, ante el temor de las víctimas de un grupo paramilitar que incursionó y ejecutó a tres labriegos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Enero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN MARCOS**

Dos hombres que vestían prendas de uso privativo del Ejército dieron muerte de varios disparos a un poblador de San Marcos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio político  
OLIMPO CASTILLO GARCIA Campesino

*Enero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Paramilitares, quienes portaban armamento de corto alcance y se movilizaban en un vehículo camioneta de color azul,

irrumperon en la residencia del educador y Director del Núcleo Educativo de San Onofre, a quien llevaron por la fuerza y posteriormente ejecutaron. Su cadáver, al parecer reposa en predios de la finca La Libanesa, ubicada en el corregimiento Pajonal, jurisdicción del municipio mencionado.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ALEJANDRO MIGUEL VERGARA GARIZABAL

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **HELICONIA**

Un grupo de paramilitares que salió en horas de la noche de el corregimiento de Sevilla en el municipio de Ebéjico, ejecutó a cuatro personas en una zona rural de éste municipio. Los paramilitares estuvieron dando vueltas en un vehículo por las calles de esta población y luego procedieron a sacar por la fuerza de su casa a Andrés Olaya, a quien subieron en una camioneta marca Hilux para después ejecutarlo en la inspección de policía Llanos de San José. En este mismo lugar continuaron el recorrido y ejecutaron a Hernando e Hilario, a quienes sacaron de sus casas. Por último en el sitio La Playa, el mismo grupo paramilitar ejecutó al campesino Aldemar Bedoya. Una persona identificada como Darío Soto, también fue retenida, quien horas después fue dejada en libertad.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
ANDRES OLAYA CARDONA  
HERNANDO DE JESUS BEDOYA PENAGOS  
HILARIO DE JESUS ROMERO GALLEGU  
ALDEMAR BEDOYA Campesino



*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares ejecutaron al campesino Néstor Martínez luego de haberlo sacado de su casa a la fuerza el pasado 23 de enero del presente año. El cadáver fue arrojado en el sitio El Pantano de Vargas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

NESTOR MARTINEZ MUÑETON Campesino

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **EL PIÑON**

A las nueve de la noche un grupo de paramilitares que se movilizaba en una camioneta, llegó al corregimiento de Cantagallar y luego de identificar a los dos comerciantes los sacó a la fuerza de sus casas y los ejecutó con disparos de armas de largo alcance en un sitio cercano. Las víctimas llevaban pocos meses de residencia en el lugar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
RICARDO VIZCAINO Comerciante  
FERNANDO QUINTERO LOPEZ Comerciante

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALOTO**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC dieron muerte de varios disparos a la administradora de empresas Luz Dary Pedroza. La víctima acompañaba a la dueña de la hacienda Chorrillos a quien los guerrilleros habían tendido una trampa para secuestrarla. Al llegar a la finca, la hacendada notó una situación extraña y en vez de descender del carro, emprendió el regreso. Fue entonces cuando los guerrilleros, que vestían prendas militares y portaban armas de largo alcance, dispararon sobre el carro.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
LUZ DARY PEDROZA URDINOLA Profesional

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Más de quince soldados de una patrulla del Ejército que cumplían operaciones de registro y control en el corregimiento Fraguas, utilizaron como escudo a 40 personas que se transportaban en un bus de servicio público que se dirigía de el municipio de Zaragoza al de Segovia en horas de la tarde. La tropa interceptó el bus y obligó al conductor a llevarlos, con el pretexto de que la guerrilla le tenía una emboscada en esa área. Una vez subieron al vehículo, unos soldados se tendieron en el piso con las armas listas mientras otros apuntaban hacia las ventanillas por sobre las cabezas de los pasajeros. El miedo fue tal, que algunos pasajeros comenzaron a llorar, siendo objeto de malos tratos y palabras soeces. Unos kilómetros más adelante la tropa bajó del bus y exigió al conductor esperarlos, mientras se internaban en el monte. Pasada más de una hora de inútil espera y en medio del temor, los pasajeros decidieron continuar la marcha. Al paso por el caserío del corregimiento "los soldados estaban muy tranquilos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Escudo  
40 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **FLORIDA**

El alcalde y tres concejales de este municipio fueron secuestrados por guerrilleros del Frente 6 de la FARC. Estos exigieron, para ponerlos en libertad, la presencia de funcionarios del gobierno nacional y departamental. Rojas y Restrepo, concejales del municipio fueron liberados el viernes 30 de enero, mientras que el alcalde Abel Nieves Velásquez y el concejal Gerardo Bastidas fueron liberados el 1 de febrero.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ABEL NIEVES VELASQUEZ  
JAIRO ROJAS  
TITO GARCIA  
JAIME RESTREPO

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETANIA**

De una bodega de café, situada cerca del perímetro urbano de este municipio, fue secuestrado por guerrilleros del ELN un caficultor. Los secuestradores lo hicieron subir a la fuerza a un vehículo.

Presuntos Responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JAVIER SANCHEZ Comerciante

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Un grupo de "limpieza social" dio muerte a bala a tres personas en Berlín, un barrio de la comuna Villa Santana habitado por gente pobre. Los victimarios tenían el rostro cubierto con pasamontañas y se movilizaban en una camioneta, de la cual descendieron para abrir fuego.

Presuntos Responsables:  
GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Marginado

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **RONDON**

Dos columnas de guerrilleros de las FARC se tomaron durante varias horas el casco urbano de este municipio situado al suroriente de Tunja, la capital del departamento. El cuartel de policía y la alcaldía fueron atacados con fuegos de fusiles. Un oficial de la policía y un civil resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Policia herido  
WILSON ALVARO GALINDO CORTES

Civil herido  
IGNACIO LEGUIZAMON

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

Ciento cincuenta guerrilleros del Frente 37 de las FARC se tomaron en horas de la noche el corregimiento de Altamira. Un avión "fantasma" de la FAC y helicópteros artillados ayudaron a poner en fuga a los guerrilleros. En la acción cinco guerrilleros perdieron la vida, y un policía resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Guerrilleros muertos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policia herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Un soldado muerto y otro herido fue el resultado de seis horas de combates entre tropas de la Brigada XVIII y guerrilleros de las FARC, librados en el sitio Puerto Jordán.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
NELSON GONZALEZ CARDONA

Militar herido  
LEONARDO BARRERA GALEANO

*Enero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **CRAVO NORTE**

Dos policías resultaron heridos en una emboscada tendida por guerrilleros de las FARC al paso de una patrulla que en un vehículo se dirigía hacia el aeropuerto local.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías heridos  
JOAQUIN DE HOYES  
JAIR BRAND MURILLO HERIDO

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

En combates entre guerrilleros del ELN y las FARC contra tropas de la XVIII Bri-

gada, en la vereda los Tuvilos de este municipio se reportó la muerte de un militar y otro más fue herido.

ACCIONES BELICAS

Combate

Militar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Militar muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros del Frente 1 de las FARC, ametrallaron un helicóptero y una avioneta de la policía antinarcóticos. En la acción resultó el piloto herido.

ACCIONES BELICAS  
Bombardeos y Ametrallamientos

Policia herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutó a tres campesinos en zona rural de este municipio. Los paramilitares llegaron a las nueve de la noche al corregimiento La Gran Vía y sacaron violentamente de sus casas a los tres labriegos y los hicieron subir a un vehículo en el que partieron con rumbo desconocido. Horas después, en el puente La Aguja, los cadáveres de los campesinos fueron hallados con numerosos impactos de bala.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
FREDDY VALENCIA VARELA Campesino  
JUAN JOSE REYES BARRANCO Campesino  
MIGUEL ANGEL GUETTE Campesino

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **NECOCLI**

Un grupo de paramilitares ejecutó a un obrero en la finca El Quejál, ubicada en

la zona rural de este municipio. El hecho ocurrió en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JEISON TIRADO CASTRILLON Obrero

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **QUINCHIA**

Tropas del Batallón Ayacucho, que tiene sede en Manizales, detuvo arbitrariamente a un campesino en la zona rural del municipio. En esta jurisdicción se han registrado otros hechos violatorios de los derechos humanos, que las autoridades locales atribuyen a la guarnición mencionada.

Presuntos Responsables:  
EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad  
CARLOS MARIO SALAZAR Campesino

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Un grupo de hombres fuertemente armados que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y que ocultaban el rostro con capuchas, irrumpieron en una vivienda de un barrio al occidente de esta ciudad y dieron muerte de varios disparos a un joven obrero.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio político por Persecución Política  
GERMAN ALBERTO VARGAS ZAPATA Obrero

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Un grupo de guerrilleros del Frente Seis de Diciembre del ELN fuertemente armados, secuestraron a un empresario dueño de varias gasolineras en esta ciudad. El hecho ocurrió en el perímetro urbano.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
SIXTO TULIO QUINTERO RENGIFO Empresario

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE OSOS**

Cuando se movilizaba por el corregimiento de San Pablo, guerrilleros del Frente 36 de las FARC, interceptaron a un comerciante y lo secuestraron. Tomaron rumbo al caserío Alto de la Mina. Sus captores lo liberaron el día 22 de febrero en territorio del mismo municipio.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ELIAS OSPINA GIRALDO Comerciante

*Enero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **EXTERIOR**  
MUNICIPIO: **VENEZUELA**

En el sitio Guayanito del estado Apure el ejército venezolano dio muerte en combate a dos guerrilleros e hirió a dos más. Los guerrilleros muertos eran venezolanos y militaban en las FARC.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
HUMBERTO SANCHEZ BUENDIA  
JOSE GREGORIO SANCHEZ CASTILLO

Guerrilleros heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Enero 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **EBEJICO**

Tres campesinos fueron ejecutados por paramilitares durante un recorrido nocturno por los sitios Santander y Fátima y por la inspección de policía Guayabal. Todas las víctimas fueron ejecutadas con armas de fuego.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
HERNAN ENRIQUE ALAYA ARBOLEDA Campesino  
ROBINSON ANDRES GIRALDO S. Campesino  
HECTOR VALDERRAMA CUARTAS Campesino

*Enero 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Cuatro guerrilleros y un soldado perdieron la vida en combates librados entre

guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN y soldados de los batallones de Contraguerrilla números 2 y 4. Otro guerrillero fue capturado. El choque armado ocurrió en la vereda Corazonés durante operativos de control y registro realizados por el Ejército.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
LUIS ALBERTO MAZO SALAZAR

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrillero detenido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 29/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **RIO VIEJO**

Un guerrillero del ELN fue abatido por tropas del Batallón Rifles, cuando el grupo se disponía a realizar un bloqueo de vías en la Troncal del Occidente a cinco kilómetros de esta ciudad del nordeste de Antioquia.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 30/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ARENAL**

Paramilitares han indagado por el alcalde y otros tres líderes de la región, la población teme por sus vidas.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR A15

*Enero 30/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur asesinaron a un poblador de este municipio. La necropsia presentaba un disparo de arma de fuego en la cabeza y el cuerpo había sido incinerado.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Enero 30/1998

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Durante la última semana de enero, 300 campesinos y colonos del corregimiento de Teteve, se han desplazado forzadamente hacia el vecino país del Ecuador, debido a la presencia y accionar del grupo paramilitar Autodefensas del Sur.

Presuntos Responsables: **PARAMILITARES**

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado



Enero 30/1998

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **CURILLO**

Cinco personas, entre los 25 y 40 años de edad, fueron muertas por desconocidos y sus cadáveres arrojados en el sitio conocido como La Balastrera. Los cuerpos, que eran irreconocibles por las torturas y descuartizamiento, fueron metidos en bolsas negras. En una de éstas se encontraron papeles con la siguiente leyenda: "Por apoyar las Convivir FARC - EP". Pese a ello, el personero de este municipio indicó que por algunos indicios se ve que las víctimas no eran de la región. Se teme en cambio, que se trate de una incursión de grupos paramilitares en la zona. Días después, fueron identificados cuatro cadáveres, entre los cuales estaba el educador Pascual Perdomo. Las víctimas fueron llevadas a la fuerza de la escuela rural de la inspección de policía Yuruyaco en el municipio de San José de la Fragua, cuando los pobladores asistían a la clausura del año lectivo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
ABEL BARRENECHE  
ORLANDO QUINTERO  
PASCUAL PERDOMO Empleado  
EDILMA PATERRIS CERON  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Enero 30/1998

DEPARTAMENTO: **VICHADA**  
MUNICIPIO: **CUMARIBO**

En horas de la tarde del viernes 30, guerrilleros de los Frentes 16 y 39 de las FARC y tropas del Batallón de Infantería Rojas, se trenzaron en fuertes combates en el sitio Caño Guacamaya, centro del Vichada. El saldo de los enfrentamientos fue de siete militares muertos y dos más heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
JOSE CRISTOBAL CUPITRA RINCON  
YADI GERMAN REINA GALEANO  
FERNEY ALEXANDER RESTREPO VALENCIA  
NELSON ALEXANDER ROMERO RAMIREZ  
ALEXANDRO ROJAS PINZON  
NELSON ORLANDO ROJAS SALAZAR  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Militares heridos  
WILLIAM QUINTERO ROMERO  
EDGAR SAUL VILLAMIL SANCHEZ

Enero 31/1998

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur ejecutaron de 6 impactos de arma de fuego a José Germán Quiñonez Hernández cuando éste se hallaba departiendo a las 10 de la noche frente al establecimiento público Bar Country, ubicado en la zona céntrica de este municipio.

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JOSE GERMAN QUIÑONEZ HERNANDEZ

Enero 31/1998

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares ejecutaron a un poblador de la zona de 15 impactos de arma de fuego, cuando la víctima se hallaba en el muelle de La Esmeralda hacia las 9 de la noche.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JAIRO SIGILFREDO DE LA ROSA

Enero 31/1998

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)**

Tropas del Ejército Nacional, incursionaron hacia las 2:00 p.m. en la vereda Campo Alegre y ejecutaron extrajudicialmente a 4 campesinos, entre ellos dos mujeres. Momentos antes en la vereda incurrió un grupo de milicianos de las FARC que sostuvo un intercambio de disparos con varios pobladores, lo cual ocasionó el inmediato retiro. Posteriormente hicieron presencia tropas de la XXIV Brigada que procedieron a atacar indiscriminadamente varias de las casas de la vereda, dando muerte a María Aurelia Rodríguez, madre de 7 hijos, Fidencio Norberto Yela, Adriana Mejía y Paul Castillo. Momentos después, un miliciano de las FARC, quien se hallaba debajo de un puente y salió con los brazos en alto en señal de rendición fue ejecutado por las tropas del Ejército. Los cadáveres de las víctimas fueron posteriormente trasladados por tropas del Ejército al hospital local de Puerto Asís.

Presuntos Responsables:  
EJERCITO

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

MARIA AURELIA RODRIGUEZ Campesino  
FIDENCIO NORBERTO YELA Campesino  
ADRIANA MEJIA Campesino  
PAUL CASTILLO Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Guerrillero

Enero 31/1998

DEPARTAMENTO: **EXTERIOR**  
MUNICIPIO: **PANAMA**

Paramilitares de las Autodefensa Campesinas de Córdoba y Urabá ejecutaron a tres colombianos durante una incursión en el caserío La Bonga, en jurisdicción de Kuna Yala. Una de las víctimas era un menor de 15 años.

Presuntos Responsables:  
ACCU

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
LUIS EDUARDO CHAPAL CUELLAR  
MANUEL DURAN OGUITA  
ANIBAL RODRIGUEZ MATURANA

*Enero 31/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares incursionaron en este municipio y ejecutaron a una persona e hirieron a tres más. El ataque se produjo en horas de la noche cuando llegaron disparando de manera indiscriminada contra personas que departían en una vivienda situada en la avenida Lucho Bermúdez.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
OMERSON ALFONSO MONTES LAZARO

Heridos por Persecución Política  
WILLIAM GOMEZ MEZA  
ALCIRA FIGUEROA  
JOSE ANTONIO MONTES LAZARO

*Enero 31/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares, cuyos integrantes portaban armas automáticas de largo alcance y vestían prendas de uso privativo del Ejército, penetraron de manera violenta en la vivienda de un educador. Los hombres, algunos de los cuales cubrían el rostro con capuchas, se ubicaron en el patio y en el frente de la casa y procedieron a sacarlo a la fuerza, se lo llevaron y ejecutaron posteriormente. El cadáver de la víctima fue encontrado con señales de tortura por la policía del municipio de Corozal, Departamento de Sucre. El educador había tenido que salir del municipio de Tiquisio, en calidad de desplazado.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política

TEBALDO DAVILA Empleado

*Enero 31/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

En jurisdicción de la inspección de policía Payoa, en la carretera al municipio de San Alberto, Departamento del Cesar, guerrilleros del ELN quemaron 50 vehículos, entre éstos, automóviles nuevos que eran transportados en cuatro tractomulas.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Enero 31/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Guerrilleros del ELN penetraron a la planta de Ecopetrol, Empresa Colombiana de Petróleos, y luego de someter a los guardias quemaron un contenedor con equipos de cómputo.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Enero 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

En el sitio Palermo, un soldado del Batallón Ayacucho perdió la vida cuando la tropa se vio obligada a librar combates con guerrilleros del Frente 47 de las FARC.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
CARLOS ANDRES SILDARRIAGA

*Enero 31/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Un soldado de la Infantería de Marina resultó herido durante una emboscada contra un convoy militar llevada a cabo por guerrilleros del Frente 37 de las FARC en el sitio La Fuente, jurisdicción del corregimiento El Salado. Luego del ataque, los militares debieron regresar a su base en El Carmen de Bolívar.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Militar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Enero 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Más de trescientos guerrilleros de los Frentes 5 y 17 de las FARC irrumpieron en el sitio Batata y atacaron con fuego de

fusiles y granadas la base militar que el Batallón de Contraguerrillas Junín tiene establecida en este sitio de las estribaciones del Nudo de Paramillo y que es defendida por ochenta soldados. Como resultado de los enfrentamientos, tres militares y once guerrilleros perdieron la vida. Seis militares más resultaron heridos, al igual que veinte guerrilleros. Luego de cuatro horas de intensos combates los guerrilleros abandonaron el sitio.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Militares muertos  
HENRY QUENGUAN MONTANCHEZ  
LUIS ALFREDO BARRIOS URANGO  
HARRIA LEON CARDENAS

Militares heridos  
EDWARD GUZMAN ALVAREZ  
HELLY MORENO SANCHEZ  
DENIS RICO MERCADO  
JEISSON BARON PATIÑO  
JUVENAL ERADA GARCIA  
EVER SEGURA NEGRETIE

Guerrilleros muertos  
11 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros heridos  
20 PERSONAS SIN IDENTIFICAR



# FEBRERO



Foto: Jesús Abad C.

*Febrero 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANZA**

Paramilitares incursionaron en una gallería ubicada en jurisdicción de la inspección de policía Guintar y ejecutaron a tres pobladores. Los paramilitares cubrían el rostro con capuchas y portaban armas de corto y largo alcance.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

HECTOR FABIO VELAZQUEZ  
LUIS EDUARDO MONTOYA  
FRAY DARIO MUÑOZ QUINCENO

*Febrero 01/1998*

DEPARTAMENTO: **VICHADA**  
MUNICIPIO: **LA PRIMAVERA**

Tropas del Batallón de contraguerrillas N° 38, adscritos al Comando Específico de Oriente, dieron muerte durante ametrallamiento indiscriminado a cinco comerciantes y a dos guerrilleros del Frente Domingo Laín del ELN, y causaron heridas a otros tres comerciantes, sobre la vía que conduce al sitio Agua Verde; el coronel Carlos Orlando Quiroga, jefe del Comando Específico de Oriente "reconoció que los soldados de una de sus patrullas, mataron a cinco comerciantes al confundirlos con subversivos del ELN".

Por su parte los sobrevivientes afirmaron a los medios de comunicación que los militares "primero dispararon y luego preguntaron". El esclarecimiento de los hechos quedó en manos de la inspección del Ejército, la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía y la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Ametrallamiento y/o Bombardeo

LUIS ALGECIRAS CARDENAS Comerciante  
LUZ CLELIA MONTERO Comerciante  
MANUEL ANTONIO PINTO PEREZ Comerciante  
WILLIAM MUÑOZ Comerciante  
JORGE GUIDO FONSECA  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Herido Fuera de Combate  
Ametrallamiento y/o Bombardeo

GILDARDO RAUL PEREZ SANCHEZ Comerciante  
JAIRO OLAYA PEREZ Comerciante  
ALPIDO MORA SANCHEZ Comerciante

*Febrero 01/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Un soldado perdió la vida en combates librados entre tropas del Ejército y guerrilleros de las FARC en una zona rural de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto:  
ANTONIO SILDARRIAGA

*Febrero 01/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ANZOATEGUI**

En desarrollo de un operativo militar en busca de una persona secuestrada en Alvarado, tropas de contraguerrilla del Batallón Pijaos dieron muerte en combate a dos guerrilleros del Frente 21 de las FARC, conocido también como Frente Tulio Barón. El hecho ocurrió en predios de la finca Ambeima, jurisdicción de la inspección de policía Palomar.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 Personas sin identificar

*Febrero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Miembros de un grupo que portaban armas de largo alcance incursionaron en la vereda Peroles, ubicada en la inspección de policía El Centro, y llevaron por la fuerza a una pareja campesina, a quienes dieron muerte posteriormente, de múltiples impactos de bala. Donato era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda y militante del Movimiento Político Democrático Popular de Barrancabermeja. En octubre pasado dos integrantes de la familia Cala fueron muertos por desconocidos. La familia desconoce los motivos que han tenido sus victimarios para perseguirlos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político  
DONATO CALA RINCON  
ALCIRA SARMIENTO

*Febrero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC interceptaron en aguas del río Magdalena, a la altura del corregimiento Tacalao, una embarcación chalupa y secuestraron al comerciante.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
EFRAIM GUERRA

*Febrero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COROZAL**

Miembros de un grupo de "limpieza social" irrumpieron en horas de la madrugada en un sitio ubicado en el barrio El Bolsillo y dieron muerte a dos hombres. El sitio era frecuentado por personas que consumían licor y drogas alucinógenas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
ANGEL GOMEZ  
GUILLERMO HERNANDEZ

*Febrero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" irrumpieron en horas de la madrugada en una residencia ubicada en el barrio Rancho Grande y se llevaron por la fuerza al joven delincuente, cuyo cadáver con un impacto de bala en la cabeza fue hallado posteriormente frente al basurero municipal.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
PABLO JOSE CONDE MERCADO Marginado

*Febrero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares encapuchados y vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

zas Militares, quienes portaban armas automáticas de largo alcance, incursionaron en horas de la madrugada en cinco viviendas ubicadas en el corregimiento La Buena Esperanza. Allí, con lista en mano, tras derribar las puertas de dos viviendas, tomaron cautivos a cinco jóvenes obreros agrícolas y luego de atarles las manos a la espalda, los llevaron a un lugar ubicado en la vía a Puerto Santander en donde los ejecutaron con impactos de bala en la cabeza.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ALFREDO MANCILLA SIERRA Obrero  
ALBERTO TRIANA SANCHEZ Obrero  
MIGUEL MORALES Obrero  
GEOVANNI ZAMBRANO Obrero  
CHEPE N Obrero

*Febrero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un soldado y un civil muertos, y un civil herido fue el saldo de los combates entre tropas del Batallón Córdoba y guerrilleros del Frente 19 de las FARC. El choque armado se produjo en el sitio El Portón de Morgan, en la carretera entre Ciénaga y Fundación, cuando en horas de la noche la guerrilla había montado un retén. Los civiles muertos y heridos eran empleados de las empresas Carbocól y Caja Agraria de Valledupar.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto:  
MILTON MORENO GARCIA

Civil muerto:  
ABEL ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ

Civil herido:  
CARLOS CASTILLO RADA

*Febrero 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Durante combate ocurrido en el corregimiento Pueblo Bello, entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla Guajiros, murió un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto:  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Guerrilleros del ELN incursionaron en la finca La Villa, ubicada en la vereda Ventorrillos y quemaron el beneficiadero de café.

Presuntos Responsables:  
ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Febrero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Dos desconocidos que se movilizaban en bicicletas dieron muerte al exalcalde, dentro de la camioneta que la víctima se disponía a poner en marcha. Los autores del ataque, para asegurar la comisión del hecho, pincharon a bala los neumáticos del carro. La víctima recibió 12 impactos de bala, calibre nueve milímetros.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
MANUEL FACUNDO VILLERO REDONDO

*Febrero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA GLORIA**

Entre los corregimientos Besote y La Mata, dos desconocidos que viajaban en un bus de servicio intermunicipal, dieron muerte al ex alcalde de Pelaya, Aldemar Trujillo. Los victimarios habían abordado el vehículo junto con su víctima y luego de haber recorrido parte del trayecto entre los dos sitios, se pusieron de pie y sorprendieron al ex funcionario disparándole a quemarropa.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
ALDEMAR TRUJILLO

*Febrero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GRANADA**

En jurisdicción de Granada, sobre la autopista Medellín-Bogotá, guerrilleros del Fren-

te Carlos Alirio Buitrago del ELN interceptaron el vehículo en el que se transportaba un hacendado y lo secuestraron.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
FEDERICO ARANGO MEDINA Hacendado

*Febrero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **PINILLOS**

Cinco personas fueron secuestradas por guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, en el corregimiento Tappoa, a orillas del río Magdalena. Entre los secuestrados aparecen un agricultor, un comerciante, el propietario de una embarcación fluvial y un ex candidato al concejo de Pinillos.

Presuntos Responsables: ERP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MARTIN BORJA  
HERACLIO CORDERO Comerciante  
WILSON ULLOQUE  
MARCO MARTINEZ  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 03/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ZAMBRANO**

Tres policías resultaron heridos durante una emboscada realizada por guerrilleros del Frente 37 de la FARC, contra una patrulla policial en zona de los Montes de María, aledaña a la finca El Hacha. La patrulla de la policía había salido de El Carmen de Bolívar con el propósito de perseguir a la columna de por lo menos cien guerrilleros que acababan de prender fuego a las instalaciones de la mencionada hacienda, propiedad del narcotraficante Miky Ramírez.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías heridos:  
DISCULVICHE BERMUDEZ  
LUIS LOPEZ FLORES  
MARIO YEPES BOTELLO

*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Campesinos desplazados, uno de ellos representante de la comunidad de Nuevo

Horizonte, de la región del Bajo Atrato, asentados en el corregimiento Pavarandó Grande (Mutata - Antioquia), quienes se movilizaban en un vehículo de servicio público y fueron bajados en un retén de paramilitares frente a la finca La Olla y posteriormente ejecutados.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

VICTORIANO VALOYES Campesino  
OSCAR MORENO Campesino

*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Campesino, cuyo cadáver en avanzado estado de descomposición fue hallado con tres impactos de arma de fuego en una playa del río Putumayo, ubicada en la vereda Carmelita del caserío Santa Ana. Desde el mes de enero se han incrementado de manera alarmante las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo tras la aparición y acciones de un grupo paramilitar denominado Autodefensas del Sur, proveniente de la región de Urabá, y bajo la dirección del narcotraficante Gustavo Gómez, quien a principios de la década de los 90, hizo parte de los paramilitares de Gonzalo Rodríguez Gacha. El grupo paramilitar ha venido ejecutando una masacre diferida y sistemática, mediante incursiones en las residencias de las víctimas en horas de la noche y retenes en los cascos urbanos de los municipios, donde exigen documentos a los pobladores y comparan sus nombres con una lista que portan.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

GILMER GAVACHE

*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE ARAMA**

Guerrilleros de las FARC presionaron mediante amenazas la renuncia de Fredy Suárez, alcalde de este municipio.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
FREDY SUAREZ

*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VISTA HERMOSA**

Guerrilleros de las FARC presionaron mediante amenazas la renuncia de Amparo Toro, alcaldesa de este municipio.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
AMPARO TORO

*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Guerrilleros del ELN secuestraron en su hacienda ubicada en la vereda La Montañita, a este comerciante, propietario de almacenes de insumos agrícolas. Los guerrilleros se lo llevaron en un vehículo de propiedad de la víctima.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
DARIO DUQUE GOMEZ Comerciante

*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **EL RETEN**

Un grupo paramilitar retuvo, torturó y ejecutó a dos jóvenes, y torturó e hirió a un tercero, cuando cazaban iguanas en un sitio boscoso aledaño al casco urbano. Los tres jóvenes sufrieron el cercenamiento de los órganos genitales. Los paramilitares pertenecen a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, que operan desde un campamento ubicado en jurisdicción de este municipio.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social  
Tortura por Intolerancia Social

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Heridos por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR



*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de paramilitares que se cubría el rostro con capuchas y portaba armas de corto y largo alcance, penetró con violencia en la casa de la víctima y luego de obligarla a subir a un vehículo, se la llevaron para ejecutarla en inmediaciones de la finca La María, a diez minutos en carro del casco urbano de la ciudad. El cadáver presentó señales de torturas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Tortura

JOHNNY VILLANUEVA QUIROZ

*Febrero 04/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **MALAGA**

Una patrulla mixta del Ejército y la Policía se enfrentó en el sitio Peñas Coloradas a una columna de guerrilleros del ELN. En los combates murió un guerrillero, no identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 05/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **PUEBLO NUEVO**

Hombres fuertemente armados, llegaron en las primeras horas de la noche al corregimiento Betanía, y dieron muerte de varios disparos a Cristo Pérez Aleán.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
CRISTO PEREZ ALEAN

*Febrero 05/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del Frente 46 de las FARC, secuestraron a la candidata a la Cámara de

## Noche y Niebla 7 y 8

Representantes, cuando realizaba una gira de proselitismo político por la inspección de policía Ciénaga del Opón.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro

JUANA YOLANDA BAZAN ACHURI

*Febrero 05/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares incursionaron en la vereda Los Naranjos, ubicada en la inspección de policía Pavarandó Grande y ejecutaron a cuatro campesinos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

OSCAR LA TORRE

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **NUNCHIA**

Tropas del Grupo Guías de Casanare, adscrito a la Brigada XVI, golpearon al ciudadano hasta hacerle perder el conocimiento. La Defensoría Regional del pueblo y campesinos de la zona han denunciado los "graves abusos contra la población civil" a través de hechos como "torturas, hurtos, decomisos de mercancía, prohibición de la libre locomoción, privación arbitraria de la libertad, amenazas, maltrato verbal, etc" que vienen cometiendo miembros del Ejército Nacional, adscritos a la Brigada XVI de Yopal, Grupos Guías de Casanare y Héroes de Paya.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Tortura por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Tortura

JOSE ROJAS CATÁÑO

*Febrero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **VIOTA**

Hacia el anochecer, desconocidos hicieron estallar un carobomba que dejaron

estacionado cerca de la estación de policía. El estallido causó la muerte a una persona y heridas a diez más.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Heridos por Persecución Política  
10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 06/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Un capitán y siete agentes de la policía murieron durante emboscada realizada por guerrilleros del ELN, a la salida de Sardinata en el cruce de la carretera a Las Mercedes. Los guerrilleros hicieron estallar a control remoto una poderosa carga de explosivos en el momento en que pasaba la patrulla cumpliendo una inspección de rutina.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías muertos

CARLOS LOZADA CEDERO  
ISAI GARCIA BAYONA  
RODOLFO BUITRAGO SANDOVAL  
EDISON SANCHEZ ROLON  
CRISTOBAL CONTRERAS  
JUAN BERNABE MARQUEZ BUSTAMANTE  
LUIS BUITRAGO HINCAPIE  
JUAN CORONEL ORTIZ

*Febrero 07/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares incursionaron hacia las 2:30 p.m. en el establecimiento público Billares de la 25, en el barrio El Recreo de esta ciudad e indagaron por el paradero del dueño, quien no se hallaba en ese momento. Acto seguido ejecutaron al joven Carlos Arturo Acosta Silva de 19 años de edad y administrador de los billares. Simultáneamente, otro grupo de los paramilitares realizaba un retén frente a este establecimiento público, durante el cual ejecutaron al joven Hernan Vargas Rosas de 17 años, quien intentó evadir el retén. Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar autodenominado Autodefensas del Sur, el cual arribó a esta zona procedente de la región de Urabá y está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los grupos paramilitares auspiciados por Gon-

zalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.

El grupo paramilitar ha venido realizando una masacre diferida y selectiva en los cascos urbanos de los municipios San Miguel, Puerto Asis y La Hormiga contra pobladores urbanos y campesinos mediante incursiones en horas de la noche en las viviendas de las víctimas o en retenes realizados en varios sitios de los cascos urbanos y rurales donde luego de inmovilizar a los habitantes les exigen sus documentos de identidad comparando sus nombres con una lista que portan.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

CARLOS ARTURO ACOSTA SILVA

HERNAN VARGAS ROSAS Trabajador Independiente

*Febrero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de la Autodefensas del Sur desaparecieron al campesino, residente en la vereda Santa Inés, ubicada en el municipio de Orito, quien había salido de su finca rumbo al caserío Santa Ana, a vender productos agrícolas. En este departamento, a partir del mes de enero se ha denunciado la incursión de grupos paramilitares provenientes de la región de Urabá, quienes han venido realizando una masacre sistemática y diferida en los cascos urbanos de los municipios de Puerto Asis, San Miguel y La Hormiga, donde montan retenes, detienen vehículos y exigen documentos a los pobladores los cuales comparan con una lista que portan. La aparición de estos grupos armados fue denunciada con anterioridad por las organizaciones sociales, de derechos humanos y la Iglesia.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

WALBERTO VALLECILLAS

*Febrero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **DAGUA**

Miembros del Ejército Nacional, adscritos a la III Brigada ejecutaron a seis perso-

nas que viajaban en un carro particular por la carretera a Buenaventura. En el kilómetro 28, jurisdicción del municipio de Dagua, los militares habían instalado un retén y dispararon contra el automóvil y una motocicleta en los que se movilizaban las víctimas.

La versión dada por los militares a los medios de comunicación indican que las víctimas "eran delincuentes, que no atendieron la orden de Pare y que dispararon contra los militares". Sin embargo, no se hallaron indicios de que las personas portaran armas y sus familiares señalaron que todos eran personas honestas y reconocidas en la ciudad de Cali. Los familiares de las víctimas entablaron una demanda contra la Nación por los hechos y el Juzgado 17 de Instrucción Penal Militar asumió la investigación correspondiente.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JAIME ANTONIO TORRES  
LUIS ALBERTO GARCIA ORTIZ  
LUIS ARNULFO CALDERON ORTIZ  
OLMES RIVERA CASTRO  
ORLANDO DAZA  
RAUL BONILLA

*Febrero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares ejecutaron al comerciante José Florencio Benavidez Gonzales de 36 años, quien residía en el barrio La Floresta, y al joven Jaider Alonso Viteri Castro de 18 años, residente en el casco urbano de este municipio. Sus cadáveres fueron hallados en el Km 9 de la vía a Pasto (Nariño).

Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar autodenominado Autodefensas del Sur, el cual arribó a esta zona procedente de la región de Urabá y está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los grupos paramilitares auspiciados por Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JOSE FLORENCIO BENAVIDEZ GONZALES Comerciante  
JAIDER ALONSO VITERI CASTRO

*Febrero 08/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares ejecutaron a José Olmes Sánchez Ordoñez de 28 años, trabajador independiente y residente en el barrio Allende. La víctima fue interceptada hacia las 11:50 a.m. en el establecimiento público denominado Estanquillo de la 25, ubicado en la zona céntrica de esta ciudad. Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar procedente de la región de Urabá que está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los grupos paramilitares auspiciados por Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JOSE OLMES SANCHEZ ORDOÑEZ Trab. Independiente

*Febrero 09/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros del ELN incendiaron cuatro buses, pertenecientes a la Empresa Rápido Ochoa y un tractocamión, en la vía troncal que conduce a la Costa Atlántica desde la ciudad de Medellín.

Presuntos Responsables: ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Febrero 09/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **MANIZALES**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC secuestraron en su finca al hacendado quien había sido amenazado meses atrás, según la información de sus familiares.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JOSE SAUL LOAIZA DUQUE

*Febrero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Miembros de un grupo paramilitar incursionaron en el barrio El Vergel y sacaron de su residencia a Betilda, a quien subieron a un vehículo de color blanco, en cuyo interior iba una amiga de Betilda a quien habían detenido horas antes en el vecino municipio de San Jacinto. Sus cadáveres con impactos de fusil y huellas de tortura en manos y pies fueron hallados posteriormente. Meses atrás, habían sido asesinados los esposos de éstas dos mujeres en la misma región.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Tortura

BETILDA MENDEZ AVILA  
EMILDA ROSA PEREZ PEREZ

*Febrero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares irrumpieron en la residencia del joven, ubicada en el casco urbano y lo ejecutaron de seis impactos de bala.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

WILDER ALONSO ACUÑA FONTALVO

*Febrero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Miembros de un grupo paramilitar que ha venido operando en la zona bananera llegaron hasta la casa de la familia Bermejo Velasquez y sacaron a la fuerza a Farid, a quien se llevaron y luego ejecutaron. Su cadáver fue hallado posteriormente en un lugar enmontado.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

FARID GUILLERMO BERMEJO VELASQUEZ

*Febrero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur interceptaron y se llevaron por la fuerza a un joven campesino, recolector de hoja de coca, cuyo cadáver fue hallado 20 días después en la vía que conduce al muelle de este municipio con 18 impactos de arma de fuego. Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar autodenominado Autodefensas del sur, el cual arribó a esta zona procedente de la región de Urabá y está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los grupos paramilitares auspiciados por Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

GENARO SAENZ Campesino

*Febrero 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía Nutibara, en donde torturaron y ejecutaron a tres campesinos. Dice la fuente que por "... la forma como dejaron los cuerpos tuvieron que ser velados en cajas herméticas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Tortura

ANGEL DE DIOS PULGARIN GARCIA Campesino  
JOHN CARLOS PULGARIN ALCARAZ Campesino  
AMPARO GOMEZ Campesino

*Febrero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Miembros de un grupo paramilitar fuertemente armados incursionaron en el corre-

gimiento Pueblo Bello y sacaron de sus residencias a los dos ciudadanos, a quienes se llevaron sin que se conozca su paradero.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

ADOLFO FUENTES  
ELCIRO PACHECO



*Febrero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **GAMA**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC atacaron el puesto de policía de Gama. Durante la acción resultó muerto el agente Carlos Arturo Pérez Castro.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías muertos  
CARLOS ARTURO PEREZ CASTRO

*Febrero 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Paramilitares interceptaron un bus que cubría la ruta Medellín - Frontino, en cercanías al sitio Los Micos y luego de bajar por la fuerza a dos jóvenes comerciantes, los ejecutaron. La víctimas regresaban de Medellín, en donde realizaban actividades comerciales.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Comerciante

*Febrero 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

De acuerdo con la fuente, un grupo de las Milicias Populares dinamitó un edificio de tres pisos ubicado en el sector Floresta - La Pradera del barrio Juan XXIII, al colocar una carga explosiva en el sótano del mismo. El edificio donde residían siete familias, se desplomó totalmente dejando un saldo de cuatro personas muertas y cinco heridas. Las autoridades policiales indicaron que se trata de "retaliaciones" de las Milicias.

Presuntos Responsables: MILICIAS

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Civiles muertos  
ALEXANDER NARANJO  
ANDREA CANO RESTREPO  
ESTER LILIANA AGUDELO  
JAIME NARANJO

Civiles heridos  
LUCIA RESTREPO  
LUZ EDILMA RESTREPO  
MONICA MARIA GOMEZ MINA  
YOLANDA AGUDELO  
YOLIMA LILIANA MAYA NARANJO

*Febrero 12/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de un grupo de "limpieza social", quienes se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, dieron muerte a tres jóvenes que departían en una esquina del barrio La Floresta. Según la policía, una de las víctimas tenía antecedentes penales.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
JORGE BERNARDO TACUMADO  
RAFAEL ANTONIO ZAPATA  
RODRIGO ALBERTO ANTE



*Febrero 12/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Un hombre que se desplazaba en una motocicleta de alto cilindraje disparó varias veces sobre el cuerpo de un comerciante, cuando éste se disponía a abrir su negocio en el barrio Palermo. Los testigos y vecinos del barrio adjudican el hecho a grupos de "limpieza social" que operan en la ciudad.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
LUIS CARLOS AGUILAR Comerciante

*Febrero 12/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Paramilitares utilizaron como escudo a una niña de 13 años estudiante de un colegio local, cuando intentaban huir de un combate contra unidades policiales registrado en el barrio Tacalca. Durante el hecho fueron retenidos tres paramilitares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

ACCIONES BELICAS  
Combate

INFRACCIONES AL DIH  
Escudo

Paramilitares retenidos  
JOSE DAVID LEON JACOME  
GREGORIO ISIDRO INFANTE  
CARLOS VARGAS DUARTE

*Febrero 12/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares incursionaron en horas de la madrugada en zona urbana y ejecutaron a dos hermanos. Inicialmente llegaron a la residencia de Félix Alberto, a quien intentaron llevar por la fuerza y luego lo ejecutaron en presencia de su esposa e hijos. Después se dirigieron en un vehículo hacia la vivienda de Samuel Antonio, a quien sacaron por la fuerza y llevaron hasta el sitio ubicado en la vía a la inspección de policía Cascajal, en donde lo ejecutaron.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

FELIX ALBERTO MENA ARRIOLA  
SAMUEL ANTONIO MENA ARRIOLA

*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur desaparecieron al campesino, quien salió de su finca, ubicada en la vereda Puerto Asís. Sus familiares iniciaron su búsqueda en el hospital local, en las guarniciones militares de la población y en las casas y fincas de los amigos sin que se tenga noticia de su paradero. En este departamento desde mediados de enero se ha denunciado la incursión de grupos paramilitares conocidos como Autodefensas del Sur que hablan advertido de su presencia desde el año pasado, lo cual había sido denunciado por diferentes organizaciones sociales y de derechos humanos de la región del Bajo Putumayo. El grupo armado es comandado por el narcotraficante Gustavo Gómez, quien a principios de la década de los 90 hizo parte de los grupos paramilitares del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha. El grupo paramilitar ha venido realizando una masacre selectiva y diferida en el tiempo a través de incursiones en los cascos urbanos, donde realizan retenes y detienen a los pobladores, cuyas identidades son contrastadas con una lista que portan; así mismo han realizado acciones contra campesinos y colonos e indígenas en las zonas rurales.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

LUIS ROBERTO PICO SOLANO Campesino

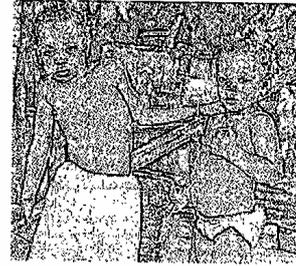
*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **GONZALEZ**

Miembros de un grupo armado incursionaron en la vereda El Chamizo y dieron muerte a tres campesinos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
HERMAN MORA SUAREZ Campesino  
LIBARDO GUERRERO PAEZ Campesino  
MILLER OÑATE Campesino



*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Varios hombres, quienes portaban armamento de corto y largo alcance, incursionaron en la vereda Magueyes e interceptaron al conductor, a quien dieron muerte de tres impactos de pistola. El hecho ocurrió cuando José de la Cruz transportaba, desde Bucaramanga, a campesinos residentes en dicha vereda.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
JOSE DE LA CRUZ DURAN Trabajador Independiente

*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARACOLI**

Miembros de un grupo incursionaron en la inspección de policía El Bagre y dieron muerte al campesino.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
OMAR MURILLO GIRALDO Campesino

*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **EL CAIRO**

Durante combate ocurrido a las 4 a.m., en la vereda Charco Azul, ubicada en la inspección de policía Albán, entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Vencedores, murieron tres guerrilleros, dos hombres y una mujer. Dos de las víctimas no fueron identificadas. El hecho ocurrió durante operativo realizado para liberar a dos comerciantes secuestrados el pa-

sado 24 de enero, en la finca La Esperanza, ubicada en la zona rural de El Cairo.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
CARLOS ALBERTO GOMEZ CASTAÑO  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Durante combate ocurrido en las veredas Arenas Altas y Arenas Bajas, entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla Arhuacos, adscrito a la XVII Brigada del Ejército Nacional, murió un soldado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
JOSE RICARDO LAGUNA LEMUS

*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **NOVITA**

Durante combate ocurrido en la zona rural, entre guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional, murieron un soldado y un guerrillero, no identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Militar muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Durante combate ocurrido en el sitio La Libertad ubicado en la vereda Juan Teresa, entre guerrilleros del Frente Capitán Mauricio de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N° 47, Héroes de Tacines, adscrito a la XIV Brigada, murió un guerrillero no identificado y otro fue retenido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero detenido  
CARLOS OSPINA

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SALGAR**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el sitio Puente Rojo y la vereda La Gulunga, ubicados en la inspección de policía El Concilio y ejecutaron a dos campesinos.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

IVAN ORTIZ Campesino  
EVER ACEVEDO Campesino

*Febrero 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Los agentes de la Policía Nacional, Fernando Herrera Macías y Francisco Rico García, detuvieron en horas de la noche, en el barrio La Paz, a una joven "de quien se dijo participó en el asalto" a un taxista, durante hecho ocurrido momentos antes. Después de obligarla a abordar la patrulla policial, la condujeron a un sitio apartado de la ciudad, en donde la ejecutaron. Su cadáver presentó cuatro impactos de bala y "golpes en diversas partes del cuerpo".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social  
MARTHA ISABEL RODRIGUEZ

*Febrero 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE OSOS**

Miembros de un grupo armado secuestraron, en la vía a Medellín, al ex alcalde de Copacabana y aspirante a la Cámara de Representantes por el Partido Liberal.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JORGE IVAN MONTOYA MEJIA Profesional

*Febrero 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SALGAR**

Durante combate ocurrido en la inspección de policía La Siberia, entre guerrille-

ros del ELN y paramilitares de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, murieron cuatro guerrilleros, dos mujeres y dos hombres, quienes no fueron identificados. Una de la mujeres estaba embarazada.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de la Autodefensas del Sur amenazaron de muerte al sacerdote, quien ha denunciado constantes violaciones a los derechos humanos que se han presentado en la región del Bajo Putumayo, desde el pasado mes de enero.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

HAROLD LOPEZ

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Miembros de las Milicias Urbanas del ELN quemaron tres buses de la empresa de transportes Copetrán, al servicio de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **DOS QUEBRADAS**

Cinco agentes de policía, quienes se movilizaban en la patrulla N° 615, detuvieron hacia la 1 a.m. en el barrio Santa Teresita, a dos menores de edad y los obligaron a abordar el vehículo, llevándolos hasta un sitio solitario ubicado en el barrio La Playa Rica, en donde los hicieron descender y luego de atarles las manos les dispararon, causando la muerte a

Carlos y heridas a su acompañante. El menor sobreviviente, quien denunció los hechos, agregó que uno de los cinco agentes de policía llegó hasta el centro asistencial donde era atendido y le advirtió que "ya sabe como es la vuelta. No vaya a decir nada de lo que le ocurrió a Usted y a su amigo porque lo despachamos. Sabemos que tiene familia y donde vive. Más le vale el silencio".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLENCIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social  
CARLOS ANDRES TABORDA

Heridos por Intolerancia Social  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **LIBANO**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Líbano del ELN incursionaron en el corregimiento Tierradentro y secuestraron a los aspirantes a la Cámara de Representantes por el Partido Liberal. Fueron liberados el 26 de febrero.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JORGE EDUARDO CASABIANCA MOLANO Profesional  
GUILLERMO CARVAJAL MOLANO

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE OSOS**

Miembros de un grupo armado incursionaron en una finca y secuestraron al hacendado.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MEDARDO MEDINA MEDINA Hacendado

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Miembros de un grupo de "limpieza social" dieron muerte a un hombre, a quien le cortaron sus genitales y se los colocaron en la boca. Su cadáver, junto al cual fue hallado un letrero en el que se leía: "por violador de niños", fue encontrado

en el baúl de un vehículo taxi estacionado en un parqueadero ubicado en la calle 10 con carrera 48.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
FERMIN IVAN RESTREPO AVENDAÑO

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **YOPAL**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 38 de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla Nº 56, adscrito a la XVI Brigada del Ejército Nacional, murieron cinco guerrilleros no identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

El cadáver del campesino fue hallado junto a un letrero en el que se leía: "por sapo".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
JESUS DE LA CRUZ HERNANDEZ Campesino

*Febrero 15/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **VENADILLO**

Guerrilleros de las FARC realizaron un retén en la vía a la inspección de policía Junín, durante el cual quemaron un vehículo.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Febrero 16/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Paramilitares irrumpieron en horas de la madrugada en una residencia y llevaron

por la fuerza a un joven de 22 años, cuyo paradero se desconoce.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

SANDRO JOSE JIMENEZ MONSOLVO

*Febrero 16/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, incursionaron en el sitio Nueva Esperanza y secuestraron a dos personas.

Presuntos Responsables: ERP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
RUBEN DARIO SALAS BOLAÑOS  
MANUEL BOLAÑOS

*Febrero 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **S. VICENTE DEL CAGUAN**

Guerrilleros del Frente 15 de las FARC secuestraron en la vía a la inspección de policía Puerto Betanía, a dos aspirantes a la Cámara de Representantes, a cuatro concejales de San Vicente del Caguán, y a otras cuatro personas que los acompañaban.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GERMAN MEDINA TRIVIÑO  
OCTAVIO COLLAZOS  
ALBERTO MEDINA  
RIGOBERTO GONZALEZ CASTRO Empleado  
GENARO RODRIGUEZ COCOMA Empleado  
JORGE ARTURO REYES Empleado  
JANETH GUERRERO Empleado  
SIMEON PEREZ FLOREZ  
FLEIMER PERDOMO  
JUAN CARLOS CARVAJAL

*Febrero 16/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Desconocidos dieron muerte a bala, hacia las 9:45 p.m., al empleado de la gobernación del departamento del Putumayo

yo, "...quien participó en la cumbre de mandatarios seccionales que se cumplió en esta ciudad..."

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político  
ARTURO TAYLOR Empleado

*Febrero 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Miembros de un grupo armado, quienes se movilizaban en un vehículo de color rojo y vidrios polarizados, irrumpieron en su vivienda y bajo amenazas de muerte la llevaron hasta un sitio ubicado en la vía al corregimiento Caracolicito, en donde la torturaron y dieron muerte a bala. La víctima trabajaba en un restaurante de El Copey.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
MARIA POLO PALMA Empleado

*Febrero 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **NOCAIMA**

Guerrilleros de las FARC, se tomaron el casco urbano y atacaron la estación de la policía presentándose un enfrentamiento durante el cual murieron dos agentes y seis más resultaron heridos quienes no fueron identificados. El hecho duró entre las 7:00 p.m. y las 8:15 p.m.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Policías muertos  
ELIECER SANTAMARIA  
JAVIER CAÑON LIZARAZO

Policías heridos  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Guerrilleros irrumpieron en una residencia y tras sacarlo por la fuerza, le dieron muerte.

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
CARLOS ALIRIO RENDON

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **REMOLINO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, irrumpieron en dos viviendas ubicadas en el caserío El Salado y tras sacar por la fuerza a los comerciantes, los ejecutaron.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

GUILLEMO TRIVIN TORO Comerciante  
N. LARA Comerciante

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **SALAMINA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, irrumpieron en una residencia ubicada en el corregimiento Guaimaro y tras sacar por la fuerza al comerciante, lo ejecutaron.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

LEONEL RAFAEL PABA VARGAS Comerciante

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, irrumpieron en dos residencias ubicadas en el corregimiento Palomar, y tras sacarlos por la fuerza y llevarlos a un sitio ubicado a tres kilómetros de la localidad, los ejecutaron.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

NAIT TORRES ROMERO Campesino  
JORGE MARQUEZ NIÑO Campesino

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del EPL incursionaron en la vereda San Ignacio, ubicada en la inspección de policía La Aguada y secuestraron a la profesora de la escuela veredal. Fue liberada el 21 de febrero durante operativo realizado por miembros del Gaula Rural de la V Brigada del Ejército Nacional.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
SANDRA JAIMES CAICEDO Empleado

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN MARTIN DE LOBA**

Miembros de un grupo armado, quienes se movilizaban en un vehículo campero de color verde, secuestraron al comerciante, hermano de un ex candidato a la alcaldía de éste municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
FREDDY AISLAN GIL Comerciante

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN secuestraron al ex alcalde del municipio La Jagua de Ibirico y tercer renglón del candidato liberal a la Cámara de Representantes, Alvaro Araujo Castro.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JUAN ALBERTO HERNANDEZ SIERRA

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **LA MERCED**

Miembros de un grupo armado, vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares incursionaron hacia las 8:30

p.m en la finca Toledo, ubicada en el caserío Llanadas y secuestraron al hacendado.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
 UMBERTO RUIZ MURILLO Hacendado

*Febrero 17/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **SAN PEDRO**

Miembros de un grupo armado incursionaron en una finca ubicada en la vereda María y secuestraron dos comerciantes. Héctor Sierra, fue liberado el 18 de febrero en zona rural de Bamira.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
 DANIEL MEDINA MUNERA Comerciante  
 HECTOR SIERRA BETANCUR Comerciante

*Febrero 18/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
 MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Guerrilleros de las FARC que se movilizaban en una motocicleta, arrojaron hacia las 9:20 p.m., una granada de fragmentación contra la casa de habitación del alcalde municipal Néstor Hernández Iglesias. En el hecho resultó muerto uno de los habitantes de la vivienda y herido un agente del DAS, integrante de la escolta de seguridad del alcalde.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
 Homicidio Fuera de Combate  
 1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Herido Fuera de Combate  
 1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 18/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
 MUNICIPIO: **SANTA ROSA DEL SUR**

Guerrilleros del Frente José Solano Sepúlveda del ELN secuestraron a los educadores, delegados del Ministerio de Educación Nacional, quienes supervisaban escuelas y colegios del sur del departamento de Bolívar. Fueron liberados el 21 de febrero.

Presuntos Responsables: ELN

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
 RAMON RODRIGUEZ Empleado  
 JOSE BOTELLO Empleado

*Febrero 18/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
 MUNICIPIO: **ISNOS**

Guerrilleros del Frente 13 de las FARC secuestraron, en la vía a Pitalito, al alcalde de Isnos.

Presuntos Responsables:  
 FARC

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
 ALIRIO ORDOÑEZ MUÑOZ Empleado

*Febrero 18/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
 MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Miembros de un grupo, quienes portaban armamento de corto y largo alcance, irrumpieron en una residencia ubicada en la vereda La Cristalina y tras sacar por la fuerza al campesino, le dieron muerte en presencia de su padre.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Homicidio por Persecución política  
 DAVID HUMBERTO URIBE Campesino

*Febrero 18/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
 MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Durante combate ocurrido en la finca La Libanesa, ubicada en el corregimiento Pajonal, entre paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y miembros de la Policía Nacional, murieron cuatro paramilitares y un agente de Policía y resultaron heridos tres agentes de Policía y un paramilitar. Durante el hecho fueron retenidos trece paramilitares, entre ellos un menor de catorce años. Los paramilitares, quienes se "hacían pasar como policías" fueron sindicados de las ejecuciones del profesor Alejandro Vergara ejecutado en enero de 1998 y de la Secretaria de Planeación Municipal de San Onofre, Georgina Narváez, ejecutada en noviembre de 1997, cuyos cadáveres "al parecer reposan en predios de la finca La Libanesa", escenario del mencionado combate.

Según el teniente coronel de la Policía, Luis Contento Torres, "uno de los paramilitares abatidos en el enfrentamiento es un oficial del Ejército quien respondía al nombre de Robert Castro...". Al parecer,

"el oficial del Ejército, caído en combate, era quien comandaba el grupo que desde hacía cinco meses aproximadamente, delinquía en la zona".

Además de las ejecuciones de Alejandro Vergara y Georgina Narváez, durante hechos ocurridos en San Onofre, "se sindicó a los paramilitares como autores materiales de varias muertes selectivas en San Jacinto, El Guamo, Zambrano, El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno (municipios ubicados en el departamento de Bolívar) y donde figuran como víctimas varios campesinos, docentes y políticos".

Dentro de la investigación, varias personas serían vinculadas al proceso: se habla del "...propietario de la finca La Libanesa, José Fernández, debido a que la mencionada estancia era el centro de operaciones de los antisociales y desde donde se preparaban los golpes, como secuestros, extorsiones, desapariciones, entre otras" y del "Inspector de Policía del corregimiento Pajonal".

La Fiscalía Regional de Barranquilla "...dijo medida de aseguramiento, sin beneficio de excarcelación contra el inspector de policía de la localidad de San Onofre, Sucre...Munir Naisir Barrios, de quien se dijo es procesado por los delitos de concierto para delinquir, cohecho por dar u ofrecer y de pertenecer a grupos paramilitares". El Inspector fue detenido y "se dijo en su momento que al ser detenido ofreció dinero a los funcionarios para que lo dejaran en libertad".

Igualmente, dentro del proceso, la Fiscalía ha dictado medida de aseguramiento a las siguientes personas: El alcalde Luis Sahaiman Fayad, sindicado de co-autoría intelectual en la desaparición y ejecución del profesor Alejandro Fidel Vergara Garizábal, de paramilitarismo y concierto para delinquir; el agente de Policía Hernando



Contreras González, sindicado de la co-autoría material en la ejecución extrajudicial de Georgina Narváez, Secretaria de Planeación de la alcaldía de San Onofre, y co-autoría en la desaparición y ejecución del profesor Alejandro Vergara, concierto para delinquir y paramilitarismo agravado por su condición de agente de Policía; Victor Silgado Bánquez, jefe de presupuesto de la Alcaldía de San Onofre, sindicado de paramilitarismo, concierto para delinquir y autoría en la desaparición y posterior ejecución del profesor Vergara; Eliécer Berbel Hernández, concejal del municipio de San Onofre, sindicado de paramilitarismo, concierto para delinquir y autoría en la desaparición y posterior ejecución del profesor Vergara.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
ROBERT GARCIA CASTRO

Paramilitares muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policía muerto  
JOSE ANTONIO ESCORCIA LLANOS

Policías heridos  
RICARDO PEREZ ROBLES  
ARNOLD SALCEDO  
JOSE JACINTO BERNAL

Paramilitar herido y retenido  
DIEGO PAPIRRO

Paramilitares retenidos  
IRIS TEJEDOR MOSCOTE  
NELSON ANTONIO RONCANCIO  
JEISON EDUARDO VARGAS VARGAS  
JAIME RODRIGUEZ MONTES  
PEDRO LUNA MOSCOTE  
JOSE GONZALEZ CASTRO  
JOSE EMILIO BLANCO BLANCO  
JOSE LUIS BLANCO MARTINEZ  
FERNEY ARIAS GONZALEZ  
FERNANDO BANQUET EXTREMOR  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH  
Reclutamiento de menores (Retenido en acción bélica)  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Paramilitares encapuchados incursionaron en el corregimiento Floral y con lista

en mano ejecutaron a Omar y causaron heridas a su padre.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

OMAR TORRES BETTIN Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Herido por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Herido Fuera de Combate

VICTOR TORRES Campesino

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Paramilitares encapuchados y con lista en mano, incursionaron en la vereda El Cielito y ejecutaron al campesino.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

REMBERTO MONTES MARQUEZ Campesino

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **PITALITO**

Guerrilleros de las FARC secuestraron al alcalde de Saladoblanco, en cercanías al caserío Regueros, ubicado en jurisdicción de Pitalito.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JULIO QUINTERO VARGAS Empleado

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Dos hombres armados irrumpieron en su residencia y sin mediar palabra le dieron muerte de varios impactos de bala en la cabeza y el abdomen. Pobladores del municipio denunciaron "la posible existencia de una lista negra en poder de los

grupos armados al margen de la ley donde aparecen los nombres de varias personas para ser asesinadas".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
NELSY ISABEL MERLANO ARIAS

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **VALLE DE SAN JOSE**

Guerrilleros hostigaron a miembros de una patrulla del Batallón de Contraguerrilla Galán, quienes realizaban operativos de registro y control en la zona.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **UNE**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en zona rural de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **UNE**

Durante combate ocurrido en el sitio El Moral, entre guerrilleros de los Frentes 31, 51 y Abelardo Romero de las FARC y tropas del Batallón de Artillería del Ejército y la Unidad Móvil de la XIII Brigada, murieron dos militares y cuatro resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
JUAN ARDILA  
RODRIGO CONTRERAS CARRASCAL

Militares heridos  
JUAN ARDILA  
ALEX IBAÑEZ  
HERMES COBOS DIAZ  
WILSON BERMUDEZ



*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Durante combate en la inspección de policía La Encarnación, entre guerrilleros del Frente 34 de las FARC y tropas del Batallón Nutibara, adscrito a la IV Brigada, murieron cinco guerrilleros, cuatro de ellos no identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
ELIAS VARGAS QUIROZ  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Durante combate ocurrido en la inspección de Policía Nuevo Antioquia, entre guerrilleros del Frente 58 de las FARC y tropas del Batallón Francisco de Paula Vélez, murió un guerrillero no identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 20/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Guerrilleros del Frente Joselo Lozada de las FARC secuestraron al alcalde municipal y a dos concejales.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MARIO SANCHEZ SANCHEZ Empleado  
NILSON CRUZ MENDEZ Empleado  
POMPILIO SALAZAR PEREZ Empleado

*Febrero 20/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Miembros de un grupo armado, encapuchados, quienes se movilizaban en vehículos y motocicletas, incursionaron en horas de la madrugada en varias residencias ubicadas en el barrio Carambolas y

con lista en mano, dieron muerte a cuatro personas y llevaron por la fuerza a otras tres. Gustavo era mecánico y Francisco trabajaba como conductor. El hecho ocurrió en una zona de barrios de invasión.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
JORGE WILLIAM CIFUENTES VARGAS  
GUSTAVO DE JESUS GALLEGU MARIN Obrero  
REINALDO DE JESUS RUA RUIZ  
FRANCISCO JAVIER PINEDA Empleado

Secuestro  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 20/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TIBU**

Durante combate ocurrido en el sitio Ambato, ubicado en la inspección de policía Petrolea, entre guerrilleros del Frente Armando Cacia del ELN y tropas del Batallón Héroes de Saraguro, adscrito a la V Brigada, murieron tres guerrilleros no identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 20/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

En sitio no precisado del casco urbano de Barrancabermeja fueron hallados los cadáveres de tres personas, "en lo que parece ser la reactivación de los escuadrones de la muerte..."

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 22/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares ejecutaron en el corregimiento La Fortuna, vereda Peroles a cuatro campesinos que se encontraban departiendo en el estadero La Palma. Los paramilitares rodearon el lugar, seleccionaron al grupo de personas y procedieron

a ejecutarlos, tras lo cual rociaron de gasolina el lugar y le prendieron fuego.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Bienes Civiles

JORGE LUIS MELO  
MARIANA MIRANDA  
OMAR RINCON NORTEGA  
ROMUALDO CALA VEGA

*Febrero 22/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Integrantes de las Milicias de las FARC, dieron muerte a tres pobladores de este municipio, cuyos cadáveres fueron hallados en el sitio Canacas de la vía que conduce a Mocoa.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 22/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO (RICAURTE)**

Guerrilleros amenazaron de muerte a los dos candidatos a la alcaldía, a raíz de lo cual renunciaron a sus aspiraciones políticas. El anterior alcalde, Wilmer Vaneegas, elegido el pasado 26 de octubre, fue asesinado por desconocidos un mes atrás.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
ERMITH OCHOA BORJA  
WILLIAM ORDOÑEZ ANILLO

*Febrero 22/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CUNDAY**

Guerrilleros del Frente 25 de las FARC se tomaron la inspección de policía Tres Esquinas y atacaron el puesto de policía, presentándose un enfrentamiento durante el cual murió un guerrillero. Durante las ac-

ciones dinamitaron las instalaciones de la Caja Agraria.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Febrero 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares realizaron un bloqueo de vías, entre las 9:00 a.m. y las 2:00 p.m., en un sitio aledaño a las fincas La Olla y La Esmeralda, ubicadas sobre la vía que comunica la inspección de policía Pavarandó (Mutatá-Antioquia) y el corregimiento Llano Rico (Riosucio-Chocó) y ejecutaron a seis campesinos. El sitio en mención está ubicado a 20 minutos del asentamiento de campesinos desplazados de Pavarandó, en cuyas inmediaciones se halla una base militar.

El grupo paramilitar era comandado por un hombre de estatura baja, contextura gruesa y tez blanca, y por otro hombre encapuchado de tez negra conocido como "Chapore", quien iba señalando a las víctimas, acusándolas de ser milicianos. Durante la acción, los paramilitares detuvieron a los campesinos y colonos que transitaban por esta vía, en su mayoría pertenecientes a las comunidades desplazadas, asentadas en Pavarandó, a quienes bajo amenazas separaron en dos grupos ordenándoles que: "las mujeres se sientan acá y los hombres vienen para acá. Y a los hombres los amarraron y a nosotras nos colocaron por allá sentadas, en el suelo. Y nos decían: a ustedes las vamos a matar y a los niños nos los llevamos nosotros".

Posteriormente, con lista en mano y luego de ser señalados por el hombre de tez negra que se hallaba encapuchado, sacaron del grupo a varios campesinos y hacia la 1:00 p.m. se los llevaron a un sitio enmontado en donde los torturaron y ejecutaron de varios impactos de arma de fuego. Un testimonio indica que: "lo cogían con aerosol... y eso prendía y se lo ponían así y él decía: ay hermano no me quemé, no me quemé... y lo cogían por el pelo y lo jalaban así". Otro testimonio afirma que: "A unos los quemaban, los tenían ahí amarrados en el suelo y los quemaban ahí con un coso que tenía candela y les ponían ahí así como un desodorante y los quemaban".

Luego sacaron del grupo a varias mujeres jóvenes, a quienes sometieron a tratos

indignos e insultos, practicándoles requisas en sus partes íntimas y haciéndoles quitar la ropa.

Luz Stella Oquendo de 25 años fue acusada de colaborar con la guerrilla, la sacaron del grupo, la amarraron, la tiraron al piso y se la llevaron, junto con las otras víctimas, y luego la ejecutaron.

A Jhon Jairo Tordecillas y a Clímaco Serpa, de 22 y 45 años respectivamente, los sacaron por la fuerza del grupo de campesinos y en presencia de sus familiares, los amarraron y se los llevaron a un sitio enmontado, en donde los torturaron y ejecutaron.

Durante la detención, a las mujeres y sus niños, que fueron dejados en libertad hacia las 2:00 p.m., las amenazaron diciéndoles que: "...nos iban a matar y que nos iban a botar ahí que porque eramos las mujeres de los guerrilleros...que nos iban a matar a quitar los niños, que se los iban a llevar ellos".

Finalmente, los paramilitares dijeron a los campesinos que: "... nos fuéramos a buscar la vida de ellos, que nos fuéramos en contrario, que porque ellos nos daban plata ... Y nos dijeron que triste desplazado que se encuentre por aquí, lo matamos ... y para que sepan que si sabemos que hay algún desplazado lo matamos".

Les advirtieron que: " no fuéramos a decir nada acá, que ellos eran paramilitares. Y si nos preguntaban por qué se devolvieron digan que fue porque les dio pereza ... porque si no, pues sabemos y si ustedes dicen algo, los matamos".

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

Tortura por Persecución Política

Amenaza por Persecución Política

ACCIONES BELICAS

Bloqueo de Vías

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate

Tortura

Amenazas

RAMIRO MENA Campesino

LEYSON ARTURO FRANCO Campesino

JORGE IVAN FRANCO Campesino

CLIMACO SERPA Campesino

JHON JAIRO TORDECILLAS Campesino

LUZ STELLA OQUENDO Campesino

*Febrero 23/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares encapuchados irrumpieron en las residencias de tres pobladores del corregimiento La Buena Esperanza y luego de llevarlos por la fuerza al sitio La 25, los ejecutaron.

El mismo día, en la vereda Puerto Lleras, fueron hallados los cadáveres de Miguel Morales y otras dos personas no identificadas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate

ALBERTO TRIANA

ALFREDO MANCILLA

GIOVANI ZAMBRANO

MIGUEL MORALES

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 24/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **PAYA**

Ocho militares del Grupo Guías del Casanare, adscrito a la Brigada XVI del Ejército, abordaron al campesino a quien golpearon, taparon la cara y echaron agua por la nariz con una cantimplora, al tiempo que lo acusaban de ser auxiliador de la guerrilla. Finalmente, lo dejaron amarrado, previa advertencia de que "si no quería mirar sangre, cuando llegaron los paramilitares ni lo querían ver".

La Defensoría Regional del Pueblo y campesinos de la zona han denunciado los "graves abusos contra la población civil" a través de hechos como "tortura, hurtos, decomisos de mercancía, prohibición de la libre locomoción, privación arbitraria de la libertad, amenazas, maltrato verbal, etc." que vienen cometiendo miembros del Ejército Nacional, adscritos a la Brigada XVI de Yopal, Grupos Guías del Casanare y Héroes de Paya.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Tortura por Persecución Política

Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Tortura

Amenazas

REYNALDO PIRABAN PAEZ

*Febrero 24/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **PAYA**

Tropas del Ejército pertenecientes al Grupo Guías del Casanare, adscrito a la Brigada XVI del Ejército, incursionaron en el sitio Piedra Gorda, ubicado en la vereda

Niscota y quemaron la vivienda de un campesino.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Febrero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Ocho presuntos miembros de un grupo de "limpieza social", quienes portaban fusiles AK 47 y pistolas calibre 9 milímetros irrumpieron en la plaza de mercado del barrio La América, y obligaron a las personas que se encontraban sentadas en la cafetería El Buen Sabor a tirarse al suelo e inmediatamente las asesinaron. Los hombres armados se llevaron al señor José Ortiz Rueda, ganadero, cuyo cadáver fue encontrado posteriormente por las autoridades en el barrio Belén - Rincón.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
JUAN GUILLERMO BALBIN RESTREPO  
CARLOS JAVIER BALBIN RESTREPO  
EDGAR DE JESUS LAYOS  
JOSE GUSTAVO ORTIZ RUEDA  
JOSE URBANO ORTIZ RUEDA

*Febrero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC secuestraron al Alcalde de Rio Blanco, después de interceptar el vehículo en el que se movilizaba con destino a la ciudad de Ibagué.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
YESID GUERRERO

*Febrero 26/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC, secuestraron al Alcalde de San Antonio, en momentos, en que el mandatario se dirigía a Ibagué para participar en la Asamblea de la Corporación Autónoma

Regional del Tolima. Cabe anotar que con él son cuatro mandatarios locales del Tolima plagiados en las últimas semanas.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ISMAEL CRUZ LOZANO

*Febrero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Abogado, Presidente del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos y Defensor de los presos políticos, fue ejecutado por tres paramilitares en su oficina, ubicada en el edificio Colón de la zona céntrica de esta ciudad.

Los tres paramilitares incursionaron hacia las 2:15 p.m, en la oficina 405 del mencionado edificio y procedieron a intimidar a Nelly Valle, hermana y secretaria de la víctima y a Carlos Fernando Jaramillo, cliente de la víctima, a quienes intimidaron, amenazaron y redujeron a indefensión, para luego tirarlos al piso. A Nelly le indicaron "no hable más, no grite más porque sabemos donde vive usted". Luego entraron a la oficina de la víctima a quien dijeron "usted para nosotros es muy importante, pero también es un problema" y le ordenaron tenderse en el piso, boca abajo y le propinaron dos impactos de arma de fuego, provista con silenciador. La acción fue completada por un grupo de 16 paramilitares aproximadamente, que montaron un "operativo" en las zonas aledañas al edificio y en el piso cuarto con el fin de cubrir la entrada y retirada de los victimarios.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial  
JESUS MARIA VALLE JARAMILLO Profesional

*Febrero 27/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Guerrilleros del Frente 15 de las FARC, columna José Ignacio Mora, secuestraron a diez personas en esta región del Caquetá. Entre las víctimas del secuestro están los aspirantes a la Cámara de Representantes, Germán Medina Triviño y Octavio Collazos, cinco concejales de

San Vicente del Caguán y otras tres personas más.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GERMAN MEDINA TRIVIÑO  
OSCAR COLLAZOS  
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Febrero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las Autodefensas del Sur, incursionaron hacia las 7 de la noche en la sede de la casa campesina y atacaron con granadas y ráfagas de fusil a quienes se hallaban en este sitio desarrollando una reunión comunitaria. En la acción resultaron muertos el exconcejal de este municipio Lorenzo Peña y el catequista Pablo Emilio Mora.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

LORENZO PEÑA  
PABLO EMILIO MORA

*Febrero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **SAN MIGUEL**

Campesinos, colonos e indígenas habitantes de las zonas rurales de estos municipios: La Hormiga, San Miguel, Puerto Leguizamó, Villa Garzón, Puerto Asís, ubicados en la región del Bajo Putumayo se han desplazado forzosamente hacia las ciudades de Mocoa (Putumayo), Pasto (Nariño), a donde han llegado 180 desplazados; Neiva (Huila), Cali (Valle) y Santafé de Bogotá, ante la presencia y acción del grupo paramilitar Autodefensas del Sur, que ha venido realizando desde enero pasado, una masacre sistemática, selectiva y diferida en el tiempo. Los paramilitares han hecho presencia en diversas veredas, advirtiéndoles a sus pobladores que van a limpiar la zona de narcotraficantes y auxiliares de la guerrilla.

Presuntos Responsables:  
PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Febrero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN que se transportaban en una camioneta de color rojo, secuestraron a la altura del estadero Chagualá, al ex-gerente de control interno del departamento de Antioquia.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GUSTAVO ARROYAVE ALVAREZ

*Febrero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **NEIVA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la inspección de policía San Luis secuestraron en momentos en que se realizaba una reunión con líderes locales.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JORGE ESCANDON

*Febrero 28/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **PALESTINA**

Guerrilleros del Frente 13 de las FARC secuestraron a la alcaldesa municipal.

Presuntos Responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ROSA MARIA ARIZA



# MARZO

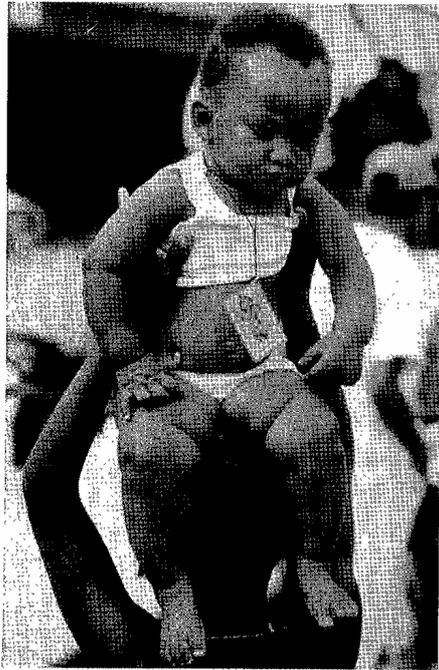


Foto: Jesús Abad C.

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Paramilitares de las "Autodefensas del Sur", amenazaron de muerte a la comisión de fiscales que investiga la masacre sistemática, selectiva y diferida en el tiempo que este grupo ha venido cometiendo en la región del Bajo Putumayo, entre enero y febrero de este año. Los funcionarios han recibido amenazas contra su vida e integridad personal, mediante panfletos donde los paramilitares indican que esta comisión judicial, adelanta de manera diligente las investigaciones contra los paramilitares y no observa la misma diligencia con los hechos atribuidos a la guerrilla.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

MARIO SONSON Empleado  
ALVARO FELIPE DELGADO MARTINEZ Empleado

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **MANI**

En combates entre guerrilleros y paramilitares, en zona rural de este municipio, se reportó la muerte de tres guerrilleros y tres paramilitares.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Paramilitares muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

En combates entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Junín, en la zona rural de este municipio, se reportó la muerte de un soldado y de dos guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
ALFREDO PEREZ TOVAR

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

En combates entre tropas de la I Brigada de Infantería de Marina y guerrilleros del Frente 37 de las FARC, en el caserío Los Charquitos, se reportó la muerte de un guerrillero y un soldado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
JESUS TORREGROSA BLANQUISSET  
Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL ZULIA**

Guerrilleros del Frente José Fernando Porras del ELN, emboscaron una patrulla militar del grupo mecanizado Maza, adscrito a la V Brigada, en el caserío La Alejandra, en la acción se reportó la muerte de diez militares y fueron heridos tres militares y un civil.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Militares muertos  
JAIRO ESTRADA PORTILLA  
JOHN FREDDY TAMAYO  
JOSE SATURNINO JAIMES RESTREPO  
ARNULFO HERNANDEZ DURAN  
CARLOS JAIMES REYES  
NELSON MENDEZ GALVIS  
WILFREDO GUTIERREZ VARGAS  
JOSE ROLANDO MARTINEZ TAMI  
JUAN MENESES  
ANDRES MORENO

Civil herido  
JAIRO ABRAHAM ROJAS

Militares heridos  
ALEXANDER LEAL SANCHEZ  
LEONARDO ENRIQUE JIMENEZ RODRIGUEZ  
NELSON JAIMES CASTAÑO

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

En combates entre guerrilleros del Bloque Sur de las FARC y tropas del Batallón Nº 52 de la Brigada Móvil Nº 3, en el sitio El Billar de la región del Caguán, que se prolongaron durante 48 horas se reportó, la muerte de 83 militares, 31 fueron heri-

dos y 43 retenidos, y es incierto el número de muertos y heridos en la guerrilla. Posteriormente la zona fue objeto de bombardeos y ametrallamientos en aviones y helicópteros artillados, tres de los cuales fueron averiados por la guerrilla. En versiones posteriores se indicó que habrían muerto 6 guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bombardeos - Ametrallamientos

Militares muertos  
83 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Militares heridos  
31 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Militares retenidos  
43 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del Frente 54 de las FARC, secuestraron a una menor de edad y cinco personas más, quienes se dedicaban al proselitismo político en el corregimiento de Guatapuri.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ALFONSO CAMPOS SOTO  
ESTER CRISTINA CANALES  
MARCO TULIO MONTES  
RAFAEL MORON  
N GALVIS BRACHO  
JORGE MURILLOS

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **URUMITA**

Guerrilleros del ELN, secuestraron a un funcionario de la alcaldía de este municipio. La víctima fue liberada dos días después.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
HERIBERTO IRIARTE BAQUERO Empleado

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **HACARI**

Cinco guerrilleros secuestraron al alcalde de este municipio, en momentos que el

funcionario realizaba una visita a la vereda San Pablo.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ALFONSO AVENDAÑO QUINTERO Empleado

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Los pobladores de la vereda Teteý han comenzado un desplazamiento forzado hacia el vecino país del Ecuador luego de la ejecución de la maestra Patricia Rivera a manos de un grupo paramilitar. Los 18 profesores anunciaron su decisión de presentar renuncia a los cargos, no solo por razones de seguridad, sino porque las escuelas se quedaron sin alumnos. La mayoría de los estudiantes han desertado y huido junto con sus padres ante la ola de ejecuciones y amenazas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

18 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YOLOMBO**

Un vehículo distribuidor de gaseosas Coca-cola, un vehículo de servicio público intermunicipal y otros vehículos fueron quemados por guerrilleros del ELN en el sitio La Cortada, en la vía Yolombó-Force.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TEORAMA**

Los municipios Teorama, El Tarra y San Calixto quedaron incomunicados luego de que guerrilleros dinamitaran la infraestructura de comunicaciones instaladas en el Cerro Guarapales, de propiedad de Telecom.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Marzo 02/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **BARRANCO DE LOBA**

Paramilitares incursionaron en la vereda Pueblito Mejía y procedieron a ejecutar al campesino Casimiro Soto Ardila, a quien decapitaron.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

CASIMIRO SOTO ARDILA Campesino

*Marzo 02/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros de las FARC hostigaron durante varios minutos la base de la Policía Antinarcóticos, ubicada en la zona céntrica de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 02/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUATAPE**

Durante varias horas guerrilleros del Frente 9 de las FARC realizaron un bloqueo de las vías en el sitio El Charco, en la carretera entre Guatapé y San Rafael. En la misma acción los guerrilleros quemaron dos vehículos de servicio público.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, interceptaron y secuestraron a tres hacendados, en momentos en que las víctimas se movilizaban por la vía que conduce a Medellín.

Presuntos responsables: ERP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JORGE IVAN TABORDA Hacendado  
MARIO ARREDONDO Hacendado  
GUILLERMO ARREDONDO Hacendado

*Marzo 02/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

En el corregimiento El Salado, donde la víctima laboraba como celador de la finca Santo Domingo, un grupo armado incursionó y le dio muerte de varios impactos de arma de fuego. El hecho sucedió en las primeras horas de la noche.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
PEDRO SEGUNDO CHAMORRO

*Marzo 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **POPAYAN**

El agente de la policía de apellido Sánchez agredió física y verbalmente a dos estudiantes de la Universidad del Cauca, en momentos en que las víctimas participaban en una protesta estudiantil. El agente de la policía amenaza verbalmente al estudiante Miguel Ignacio Mueses a quien dijo: "si vos sos el líder, te quería conocer, también se donde vivís, te vamos a cazar".

Presuntos responsables:  
POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Amenaza por Abuso de Autoridad  
JADDY ALEXANDRA TORRES  
MIGUEL IGNACIO MUESSES

*Marzo 03/1998*

DEPARTAMENTO: **META**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC, amenazaron y exigieron la renuncia de 5 alcaldes de municipios de este departamento, las amenazas fueron dadas a conocer mediante un comunicado público que portaban tres alcaldes y dos funcionarios que se hallaban secuestrados, y quienes fueron liberados.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Marzo 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC, amenazaron y exigieron la renuncia de 14 alcaldes de municipios de este departamento, las amenazas fueron dadas a conocer mediante un comunicado público que portaban.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

14 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Marzo 03/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN ANDRES**

Hacia las cinco de la tarde, guerrilleros del ELN incursionaron en el casco urbano de este municipio y atacaron con fusiles y granadas el cuartel de la policía local. En la acción se reportó la muerte de dos agentes de policía y trece más fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Policías muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías heridos  
11 PERSONAS SIN IDENTIFICAR



*Marzo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ENTRERRIOS**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC, incursionaron en la hacienda el Zancudo, y procedieron a secuestrar a la víctima de profesión Abogado.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ALBERTO GIL Profesional

*Marzo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CALVARIO**

Guerrilleros de las FARC, amenazaron y presionaron la renuncia de los alcaldes de los municipios de El Calvario y San Juanito, quienes habían sido nombrados por el gobernador mediante decreto, ante la imposibilidad de la realización de las elecciones el pasado 26 de octubre.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
MIGUEL ALIRIO VELASQUEZ Empleado  
WILSON YESID LADINO Empleado

*Marzo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE ARAMA**

Guerrilleros del Frente 27 de las FARC destruyeron en su totalidad las instalaciones de la registraduría.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **BARRANCO DE LOBA**

Cerca de cien campesinos fueron obligados a desplazarse del área rural de Barranco de Loba y Hatillo de Loba, al sur del Bolívar, por la presencia de paramilitares y combates con la guerrilla.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Marzo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **TIQUISIO (PUERTO RICO)**

Aproximadamente 300 paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, que tenían su centro de operaciones en el corregimiento El Sudán, en el sur del Bolívar, ejecutaron a siete personas, entre ellas al candidato a la alcaldía de Tiquisio. En la vereda Santaluca sacaron a tres personas y las ejecutaron; en el corregimiento El Sudán, asesinaron a 3 más y se llevaron a dos personas, cuyo paradero es aún desconocido. Después de saquear varios negocios del pueblo. Los pobladores denunciaron que los paramilitares amenazaron con "acabar totalmente con el pueblo" en los próximos días porque "ellos eran simpatizantes de la subversión".

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

OSWALDO RAFAEL TORRES GONZALEZ  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

LEOPOLDO MESA  
JAIME CONTRERAS CHAVEZ

*Marzo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **FONSECA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la serranía del Perijá, límite con Venezuela y ejecutaron a tres jóvenes campesinos. El hecho originó un desplazamiento de campesinos hacia el casco urbano de Fonseca y otros municipios de La Guajira.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Desplazamiento Forzado

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos



*Marzo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ZAMBRANO**

Cuatro hombres armados incursionaron hacia las 4:00 a.m., en las instalaciones del matadero municipal y llevaron por la fuerza al administrador, cuyo cadáver con 8 impactos de bala fue hallado posteriormente en inmediaciones del corregimiento Nerviti, ubicado en el municipio de El Guamo. La víctima era hermano del actual concejal de Zambrano, Jairo Narvaez.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
OSCAR NARVAEZ PEREZ Empleado

*Marzo 06/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **FONSECA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá sostuvieron combate con guerrilleros de las FARC, en la Serranía de Perijá.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Marzo 06/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

Durante enfrentamientos entre guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército, resultaron heridos cinco menores al caer una granada en el Internado de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civiles heridos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 06/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **PAYA**

Una patrulla de 12 militares adscritos al Batallón Gulas de Casanare de la XVI Brigada interceptaron al campesino Jerónimo Guaramo en el sitio El Conuco de la vereda Niscota y procedieron a encañonarlo ordenándole que tenía que huir de la vereda.

Presuntos responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

JERONIMO GUARAMO Campesino

*Marzo 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **TIMBIO**

Miembros del 8 Frente de las FARC hostigaron al puesto de policía de Timbio. Durante el hostigamiento resultaron heridos dos policías y semidestruidas las instalaciones de la Estación. Varios impactos de fusil afectaron también a las casa vecinas.

ACCIONES BELICAS

Hostigamiento

Policías heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 06/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Guerrilleros pertenecientes al 35 Frente de las FARC instalaron un reten a 5 minutos de Villavicencio, cerca al puente sobre el río Guatiquía. Los guerrilleros impidieron la circulación de más de 200 vehículos, desde las 6:00 a.m. hasta las 12 de día. En la acción la guerrilla dio muerte a un agente de la policía y retuvo a tres militares a quienes liberó posteriormente ante el presidente seccional de la Cruz Roja. El Ejército Nacional respondió con

bombardos sobre la zona montañosa en la que se ocultaron los guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Armedamiento y/o Bombardeo

Militares retenidos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías muertos  
RICARDO MARTINEZ

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC sostuvieron combate con tropas de Infantería de Marina. En el hecho se reportó la muerte de un guerrillero y tres más fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrillero herido  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **PASCA**

Guerrilleros del Frente 52, Juan de la Cruz Varela y de la cuadrilla Abelardo Romero de las FARC, incursionaron en la vereda El Placer y hostigaron a tropas contraguerrilla adscritas a la XIII Brigada del Ejército Nacional, causando la muerte a un soldado.

ACCIONES BELICAS

Hostigamiento  
GONZALO SUAREZ GIL

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAICEDO**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en la zona rural, durante el cual secuestraron al Director del hospital local Leonardo Fontalbo Tapias, a la juez promiscuo municipal Aura Gallego, a su hijo y al conductor del centro de salud Alberto Castro,

las víctimas fueron liberadas al día siguiente en la zona rural de este municipio.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ALBERTO CASTRO Empleado  
AURA GALLEGO Profesional  
LEONARDO FONTALBO TAPIAS Profesional  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC instalaron un reten y dinamitaron dos torres de energía, en el sitio El Caraño, vía a Neiva, dejando sin fluido eléctrico a una amplia zona del departamento.

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros de las FARC quemaron 21 vehículos, durante bloqueo de vías realizando en la vía a Zambrano.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **MURILLO**

Guerrilleros del ELN quemaron un vehículo de servicio público de la empresa Rápido Tolima, durante retén realizado en la vía a Líbano.

Presuntos responsables: ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC realizaron un bloqueo de vías en el corregimiento Palo Alto, vía a Cartagena.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **MURILLO**

Guerrilleros del ELN realizaron varios retenes en la vía a Líbano.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PRADO**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Montoso y quemaron la papelería electoral.

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 07/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron hacia las 8:40 p.m. en la inspección de policía Las Mercedes y hostigaron a sus miembros, presentándose un enfrentamiento que duró cerca de minutos. Durante el hecho murió un niño de 15 años quien no fue identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civil muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **SAN BERNARDO**

Guerrilleros de las FARC hostigaron la estación de policía.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros del Frente Téofilo Forero de las FARC hostigaron a tropas del Batallón Liborio Mejía en la inspección de policía La Esmeralda, vía a Florencia.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **MERCADERES**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC realizaron un bloqueo de vías en el sitio El Cocal, vía Panamericana. Posteriormente se presentaron combates, donde se reportó que un subteniente y tres agentes de la policía fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías  
Combate

Policías heridos  
LUIS ANTONIO MENDOZA  
JORGE OSPINA  
EFREN DIAZ VASQUEZ  
MANUEL FLOREZ

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Guerrilleros de Frente 8 de las FARC hostigaron el puesto de Policía.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **CHAMEZA**

Guerrilleros hostigaron el Puesto de Policía.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías a la altura del corregimiento Verdún, vía Troncal de Occidente.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **CRAVO NORTE**

Guerrilleros atacaron la Estación de Policía causando heridas a un agente.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CONCORDIA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC realizaron un bloqueo de vías en zona rural de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de vías

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Guerrilleros hostigaron el comando de policía local, desde un cerro cercano al casco urbano.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **MONGUA**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en zona rural de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías



*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC hostigaron la base militar.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros sostuvieron enfrentamiento con tropas del Ejército Nacional en zona rural de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Durante combate ocurrido en la vereda Río Arriba, entre guerrilleros del EPL y tropas del Batallón de contraguerrilla Quimbaya, murieron dos guerrilleros no identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **GUATICA**

Guerrilleros del Frente Cacique Calarcá del EPL sostuvieron enfrentamiento con tropas del Batallón San Mateo, en la inspección de Policía Santa Ana.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANGOSTURA**

Durante combate ocurrido en cercanías al casco urbano, entre guerrilleros de las FARC y miembros de la policía, murieron

el secretario del juzgado promiscuo municipal Albeiro Botero y un campesino.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civiles muertos  
ALBEIRO BOTERO Empleado  
MARIANO VELEZ Campesino

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **LA URIBE**

Guerrilleros de las FARC y Tropas del Ejército Nacional sostuvieron combate en zona rural de la Uribe.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

Guerrilleros de las FARC atacaron la estación de policía del municipio de Algeciras presentándose un enfrentamiento durante el cual resultaron heridos cuatro civiles y dos agentes de policía.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Civiles heridos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Guerrilleros atacaron a tropas del Ejército Nacional, en el municipio de Tame causando la muerte a un sargento, un soldado y heridos otros dos militares.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Militares muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Militares heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL ZULIA**

Guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional ELN, emboscaron una patrulla

militar en el sitio La Culebra. En la acción se reportó la muerte de dos soldados.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Militares muertos  
JUAN MENESES  
JOSE ANDRES MORENO

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **TQUISIO (PUERTO RICO)**

Guerrilleros secuestraron al Registrador Municipal de Tiquisio y hurtaron el material electoral de Tiquisio y del municipio de Montecristo.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JUAN ATENCIO BAUTISTA

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, secuestraron en la vereda Choco al secretario de Gobierno Municipal Oliver Villegas.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
OLIVER VILLEGAS Empleado

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Guerrilleros secuestraron al Registrador Municipal.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ANDRES CAMACHO Empleado

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Guerrilleros del ELN incursionaron hacia el medio día en el casco urbano de este municipio y procedieron a secuestrar al

alcalde Said Sánchez López; al registrador municipal, Jesús Bautista y José Aladín, su secretario y a trece funcionarios de la registraduría.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
SAID SANCHEZ LOPEZ Empleado  
JESUS BAUTISTA Empleado  
JOSE ALADIN Empleado  
13 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **BARRANCO DE LOBA**

Guerrilleros secuestraron a un inspector de policía en el sitio Pueblito Mejía de este municipio.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
CARLOS NOEL Empleado

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALOTO**

Miembros del Ejército Nacional ejecutaron a un niño indígena en la inspección de policía, Huasano. El hecho sucedió cuando los militares realizaban un patrullaje por la zona.

Presuntos responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Indígena

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANTIOQUIA**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía El Pescado y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LEBRIJA**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Centenario y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Guerrilleros incursionaron en el caserío Pechilín y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento Sabaneta y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **VILLAGARZON**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Puerto Umbría y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Un grupo de guerrilleros quemó papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía La Dorada y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **BARBACOAS**

Guerrilleros incursionaron en zona rural de este municipio y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **RICAUARTE**

Guerrilleros incursionaron en zona rural de este municipio y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CONVENCION**

Un grupo de guerrilleros quemó papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **GRANADA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la inspección de policía Aguas Claras y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC incursionaron en el corregimiento La Ventana y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Guerrilleros dinamitaron tres torres de energía en zona rural de éste municipio.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el corregimiento Guatapurí, quemando papelería electoral.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el corregimiento de Chemesquemena, quemando la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la inspección de policía Cabuyal y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **SOCOTA**

Guerrilleros incursionaron en la vereda Quebrada y en la inspección de policía Los Pinos y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CEPITA**

Guerrilleros incursionaron en las inspecciones de policía El Embudo, El Laurel, Rodalito, San Francisco y San Miguel, quemando la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **MEDINA**

Guerrilleros incursionaron en las Inspecciones de policía La Esmeralda y Santa Teresita, quemando la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PEÑÓN**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Cruces y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros de las FARC quemaron un vehículo camión en la vía a Pamplona.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CAPITANEJO**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Platanal y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **TIOUISIO (PUERTO RICO)**

Guerrilleros quemaron papelería electoral en zona rural de este municipio.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LA PAZ**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía de Trochas y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LA BELLEZA**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía La Quitax y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Solferino y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CONTRATACION**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía San Pablo y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN MIGUEL**

Un grupo guerrilleros quemó papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN MIGUEL**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Arenales y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **PINILLOS**

Guerrilleros del ELN hurtaron y quemaron la papelería electoral de tres corregimientos del municipio Pinillos.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Guerrilleros del ELN dinamitaron una torre de comunicaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM, dejando incomunicada la región con el resto del departamento.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la inspección de policía Alto del Rey y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BURITICA**

de las FARC quemó la papelería electoral del corregimiento Tabacal.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ABEJORRAL**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento Pantanillo y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SALGAR**

Guerrilleros quemaron un vehículo en la vereda Samaria.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LIBORINA**

Guerrilleros quemaron la papelería electoral del corregimiento La Honda.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Guerrilleros quemaron dos vehículos tractomulas y un vehículo de servicio público.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Guerrilleros quemaron un vehículo bus tipo escalera de placas TNE-013.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **HISPANIA**

Guerrilleros quemaron en la vía a Andes, dos vehículos camiones tipo Brigadier y otro automotor afiliado a la cooperativa de caficultores.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LIBORINA**

Guerrilleros quemaron un vehículo bus de placas SUJ-935, afiliado a la empresa Sotraurabá.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en el sitio Vallesol, autopista Medellín - Santafé de Bogotá, durante el cual dieron muerte a dos hermanos que intentaron eludir el reten.

Presuntos responsables: GUERRILLA

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JOSE RENE CARDONA SANCHEZ D70  
JUAN FELIPE CARDONA SANCHEZ D70

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANTIOQUIA**

Guerrilleros quemaron la papelería electoral de los corregimientos Guasabra y Tonusco Arriba.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **NARIÑO**

Guerrilleros de las FARC quemaron la papelería electoral del corregimiento Puerto Venus.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SUCRE**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Sabana Grande y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PATIA(EL BORDO)**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento la Fonda y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALOTO**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía El Palo y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CARCASI**

Guerrilleros incursionaron en las inspecciones de policía Aguatendida, Bitarigua, El Rosal y los Cinchos, y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **AGUADAS**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía La Mermita y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **PENSILVANIA**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en el corregimiento de Pueblo Nuevo y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **SALAMINA**

Guerrilleros quemaron un vehículo buseta afiliado a la empresa Sideral, en la vía

al corregimiento de San Lorenzo del Municipio de Pácora.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Guerrilleros del ELN dinamitaron un puente ubicado en cercanías al casco urbano.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Vial

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **GONZALEZ**

Guerrilleros hurtaron y quemaron la papelería electoral del corregimiento La Floresta.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en la inspección de policía Sabanas de Fuga y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en la inspección de policía Las Guacamayas y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en la inspección de policía Puerto Arturo y quemaron documentación electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en la inspección de policía Capricho y quemaron documentación electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en la inspección de policía Turplal y quemaron documentación electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Un grupo de guerrilleros quemó papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **AIPE**

Guerrilleros incursionaron en las inspecciones de policía Santa Rita y La Ceja y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **QUIRA**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Río Negro y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **REMOLINO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en el corregimiento Santa Rita y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **REMOLINO**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en el corregimiento Martinete y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **REMOLINO**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en el corregimiento San Rafael de Buenavista y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **MONGUA**

Guerrilleros hurtaron y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **S. VICENTE DEL CAGUAN**

Guerrilleros de las FARC, hurtaron y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **BUENOS AIRES**

Un grupo de guerrilleros quemó papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **SUAREZ**

Un grupo de guerrilleros quemó papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALOTO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la inspección de policía Huasano y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **VICHADA**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DE OCUNE**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Guerima y quemaron papelería electoral.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Guerrilleros de incursionaron en el corregimiento Panca y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, quemaron tres vehículos tractocamiones, en el sitio Calderas, ubicado en la vía a San Luis Autopista Medellín Bogotá.

Presuntos responsables:  
ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC, quemaron un vehículo buseta de la empresa Rápido Ochoa, en el sitio Alto del Brechon, vía a Urrao.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN ANDRES**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento San Miguel y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento La Buena Esperanza y quemaron la papelería electoral de cuatro mesas de vocación.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **ABREGO**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía El Tarra y quemaron la papelería electoral de una mesa de vocación.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **ABREGO**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía El Tabaco y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BUCARASICA**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía La Curva y quemaron la papelería electoral de dos mesas de votación.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BUCARASICA**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía La Sanjuana y quemaron la papelería electoral de una mesa de votación.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CONVENCION**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía El Hoyo y quemaron la papelería electoral de una mesa de votación.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **HACARI**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Astilleros y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **HACARI**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía San Miguel y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LA PLAYA**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía El Cincho y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LA PLAYA**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento Curasica y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO PARRA**

Guerrilleros quemaron dos vehículos tractomulas cargadas de cemento, que cubrían la ruta Ibagué-Barranquilla.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CEPITA**

Guerrilleros incursionaron en las inspecciones de policía El Embudo, El Laurel, Rodalito, San Francisco y San Miguel, y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL GUACAMAYO**

Guerrilleros incursionaron en la vereda Tres Esquinas y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CAJIBIO**

Guerrilleros incursionaron en varios corre-gimientos y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC realizaron un bloqueo de vías en cercanías del casco urbano.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **NATAGAIMA**

Guerrilleros de las FARC realizaron un bloqueo de vías en el caserío Balsillas.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **FALAN**

Guerrilleros del ELN realizaron varios retenes en la vía Falan-Palocabildo.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Guerrilleros del Frente Jacobo Arenas de las FARC realizaron un bloqueo de vías en la zona rural de esta población.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **ROSAS**

Guerrilleros de las FARC realizaron un bloqueo de vías en zona rural de esta población.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Durante combate ocurrido en el corregimiento El Plateado, entre tropas del Batallón José Hilario López adscrito a la III Brigada y guerrilleros del Frente 6 de las FARC, murió un soldado y resultaron heridos un civil y otros dos soldados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
JORGE ARLEY TOCOCHE

Militares heridos  
N. RODRIGUEZ CARABALI  
MANUEL HUMBERTO FAJARDO

Civil herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MESETAS**

Durante combate ocurrido en la zona rural de Mesetas, entre guerrilleros de las

FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N° 59 murieron cinco soldados y nueve más resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
EIBAR CEBALLOS HUETIA  
FERNEY ESTRADA SEGURA  
LUIS FIGUEROA CHITIVA  
LUIS HERNANDEZ GIRON  
FREDDY GUTIERREZ CASTAÑEDA

Militares heridos  
ARNOLDO GUTIERREZ RAMIREZ  
CARLOS ALBERTO ALONSO  
CARLOS-ECHEVERRY DUQUE  
EDILBERTO AREVALO VALERO  
JOSE JULIAN GALLEG0  
JOSE SALAZAR SANCHEZ  
OMAR ERNESTO JULIO PALLARES  
WILLIAM RUBIANO GUZMAN  
WILSON DIAZ DIAZ

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PATIA(EL BORDO)**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC quemaron diez mesas de vocación con la papelería electoral, durante toma del casco urbano de esta población.

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Durante combate ocurrido en la zona rural de El Castillo, entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N° 59 murió un soldado y otro más resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
HENRY CORDOBA

Militar herido  
LUIS HENRY JIMENEZ ROJAS

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros de las FARC emboscaron hacia las 3:45 p.m. en el sitio La Roma, vía a Zambrano, a miembros de una patrulla

de la Sijín, causando la muerte a un sargento de la policía "y se encuentra desaparecido el patrullero Robinson Peinado Granados, quienes se desplazaban en la camioneta de placas GUK-251".

ACCIONES BELICAS  
Combate

Policia muerto  
PEDRO MANUEL TORRES CENTENO

Policia retenido  
ROBINSON PEINADO GRANADOS

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía Bilbao y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **VENADILLO**

Guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, incursionaron hacia las 8:30 a.m. en la inspección de policía Malavar y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: ERP

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Durante combate ocurrido en inmediaciones de la vereda La Trinchera y el sitio Portachuelo, ubicados en la inspección de policía Misjuay, entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Ricaurte, murieron un soldado y tres guerrilleros, y resultó herido un soldado. Los guerrilleros, entre ellos una mujer, no fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
DIEGO ALEXANDER CHAVEZ SANCHEZ

Militare herido  
RAMIRO CRISTIAN SUAREZ

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **DOLORES**

Guerrilleros incursionaron en las inspecciones de policía La Soledad, San José y Ambica en donde quemaron la papelería electoral.

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros del Frente 19 de las FARC quemaron en el sitio El Portón de Morán, vía al corregimiento Sevilla, un vehículo bus afiliado a la empresa Cootranscaribe.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC se tomaron el casco urbano y quemaron diez mesas de votación, con la papelería electoral.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **EL ROSARIO**

Guerrilleros de las FARC secuestraron al alcalde del municipio El Rosario.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ELI MONTOYA Empleado

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Durante combate ocurrido en el casco urbano de Montecristo, entre paramilitares

de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU y guerrilleros de las FARC, murió un paramilitar no identificado. En los hechos los paramilitares utilizaron como escudo a 50 pobladores para escapar del lugar. A raíz de lo anterior, más de 700 pobladores iniciaron un desplazamiento hacia otras zonas del departamento.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

ACCIONES BELICAS  
Combate

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

Escondo  
60 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Paramilitar muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CALVARIO**

Guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional sostuvieron combate en zona rural El Calvario.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **LEJANIAS**

Guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional sostuvieron combate en la zona rural Lejanías.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Marzo 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en las inspecciones de policía Baraya, Betania, Buena Vista, El Crucero del Pueblo y Veinte de Julio, en donde quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 09/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **GUATICA**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC y soldados del Batallón contraguerrilla N. 8 Quimbaya sostuvieron un combate en la vereda Tarquí, corregimiento Travesías. En la acción fueron muertos 10 guerrilleros y un soldado fue herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Militar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 09/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **PARATEBUENO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la inspección de policía de El Engaño, Villa Pachelly, Guaicaramo y quemaron la papejería electoral de éstas.

INFRACCIONESALDIH  
Bienes Civiles

*Marzo 09/1998*

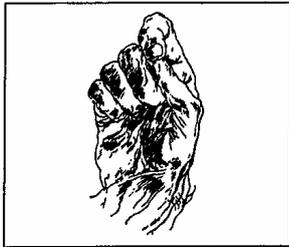
DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **BARRANCO DE LOBA**

Cincuenta familias tuvieron que desplazarse forzosamente hacia Cartagena, a raíz de los combates que sostienen paramilitares y guerrilleros.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

50 PERSONAS SIN IDENTIFICAR



*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **VIOTA**

Durante combate ocurrido en la inspección de policía San Gabriel entre agentes de policía y guerrilleros del Frente 52 de las FARC, murió un agente y otro resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Policia muertos  
ARSTIDES BRÍNEZO ARIZAS

Policia herido  
NURLEY OCORMINA

*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **LA PEÑA**

Durante combate ocurrido hacia las 9:30 a.m., en el sitio Cerro La Esquina, ubicado en cercanías del casco urbano del municipio, entre agentes de la Policía y Guerrilleros del Frente 22 de las FARC, murieron el Gerente de la Caja Agraria del municipio La Peña, un agente de Policía, el Piloto del helicóptero y un escolta de la empresa Transportadora de Valores THOMAS GREG, y resultaron heridos un agente de policía y otro escolta de la empresa de valores. El hecho ocurrió cuando el Gerente de la Caja Agraria, escoltado por agentes de policía recibía una remesa de \$160 millones para las sucursales de la Peña y Yacopl y fueron atacados por los Guerrilleros suscitándose un enfrentamiento armado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civiles muertos  
JOSE ROBERTO TORRES LOPEZ  
DANIEL ARBOLEDA  
JORGE LOAIZA

Civil herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Policia muertos  
CRISTOBAL DE JESUS BELTRAN MUÑOZ

Policia herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Durante combate ocurrido en la zona rural, entre tropas de la Brigada XVIII del Ejér-

cito Nacional y Guerrilleros del Frente 10 del las FARC, rasultaron heridos dos soldados y un civil.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
LUIS CARLOS ADAN MALDONADO  
LUIS MARTINEZ CASALLOS

Civil herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el casco urbano y secuestraron a la Alcaldesa y a cinco concejales de este municipio.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
TULIA MARGARITA MARTINEZ CIRO Empleado  
FRANCISCO JAVIER CASTAÑO NAVAS Empleado  
ORLANDO GIRALDO RAMIREZ Empleado  
ALFONSO GARCIA GOMEZ Empleado  
FRANCISCO AYERMIRO DUQUE SOTO Empleado  
MARCO TULLIO POSADA Empleado

*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA PAZ (ROBLES)**

Miembros de un grupo armado incursionaron en el lugar Verdecia y luego de sacarlos de sus residencias por la fuerza, les dieron muerte de varios impactos de bala.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Los cadáveres baleados y con señales de tortura de seis hombres fueron hallados en un sitio ubicado entre los kilómetros 2 y 5 de la vía panamericana, zona rural de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
JIMI FLOREZ  
MANUEL VARGAS  
ENRIQUE ALVAREZ  
MILCIADES CRUZ  
OSCAR RUEDA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros amenazaron de muerte al alcalde de San Pablo, por lo cual renunció a su cargo. Había sido secuestrado por la guerrilla en noviembre de 1997.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
HUGO AMADOR MENDEZ Empleado

*Marzo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO LOPEZ**

Paramilitares atacaron a miembros del cuerpo técnico de Investigación de la Fiscalía, CTI quienes momentos antes habían efectuado allanamientos en las fincas La Esperanza y la Lechería, propiedad del esmeraldero y financiador de grupos paramilitares, Víctor Carranza. El grupo paramilitar era comandado por Hermes Castillo Agudelo alias "El Gurru" quien tiene orden de captura por presuntos delitos de organización, participación en paramilitarismo y homicidio. En los predios allanados se encontró armamento "documentos pertenecientes a Hermes Castillo" y "un libro referente al Estatuto de las Autodefensas Unidas de Colombia".

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Atentado por Persecución Política

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Durante combate ocurrido hacia la una de la tarde, en el barrio de invasión "si nos dejan", entre agentes de policía y milicianos de las FARC, resultaron heridos dos agentes de policía.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Policías heridos  
BLAS EMILIO NUTERA MELENDEZ  
LINO ALBERTO LASADAS PATERNINA

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO GAITAN**

Guerrilleros del Frente 39 de las FARC, incursionaron en la finca El Sombrero, ubicada en El Alto Manacacias, la cual sirve de base paramilitar y sostuvieron combates con los paramilitares. En la acción se reportó la muerte de cuatro paramilitares y uno más fue retenido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Paramilitares muertos  
LINO FIERRO  
JUAN MARTINEZ  
LUIS FRANCISCO TABASCO  
LUIS POLANIA

Paramilitar retenido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Un grupo de hombres, sin identificar incursionaron en la vivienda de las víctimas, ubicada en el casco urbano de este municipio, y procedieron a llevárselos por la fuerza, posteriormente los cadáveres de los dos campesinos fueron hallados en un paraje escondido, entre la fincas Las Delicias y La Colombiana a tres kilómetros del casco urbano.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
FAUSTINO RAMOS CAMARGO Campesino  
ORLANDO MORALES Campesino

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Escolta y conductor de la Alcaldesa del municipio de Florida (Valle) fue muerto por hombres sin identificar, cuando esperaba a la alcaldesa en el Barrio El Templete.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
RENZO PARDO MEDINA Empleado

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **NUNCHIA**

Una patrulla militar, adscrita a la XVI Brigada, interceptaron al campesino José de

Jesús Rojas en el sitio "Río Tocará", a quien amenazaron con un revolver, le propiciaron varios golpes y procedieron a revisarle minuciosamente los víveres que llevaba. Posteriormente bajo amenaza de darle muerte, los militares le dijeron a su víctima que solo podría volver a proveerse de víveres un mes después.

Presuntos responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

JOSE JESUS ROJAS Campesino

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Una patrulla de agentes de la Policía Nacional detuvieron y desaparecieron a un trabajador informal (vendedor de pescado) en el barrio marginal "sinos dejan" de este municipio. La víctima fue obligada a abordar una patrulla de la policía, momentos después en que se había presentado un enfrentamiento con milicianos de las FARC, en que fueron heridos dos agentes.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Heridos por Abuso de Autoridad  
FRANCISCO POSADA Trabajador Independiente

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CHAPARRAL**

Guerrilleros de las Farc, han venido amenazando al alcalde de este municipio a quien han indicado que debe renunciar a su cargo.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
CARLOS BUENAVENTURA Empleado

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Tres integrantes de una célula urbana del ELN, activaron un artefacto explosivo en

los baños de la Universidad Cooperativa de Colombia, causando daños materiales en la edificación.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Posteriormente a los combates entre tropas de la Brigada Móvil N.2 y guerrilleros del bloque sur de las FARC, se produjo el desplazamiento forzado de 40 familias de la zona el Billar hacia los cascos urbanos más cercanos.

Presuntos responsables: EJERCITO Y GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Marzo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Integrantes de las Milicias activaron un artefacto explosivo de regular poder contra una sede de apuestas permanentes (chance), ubicada en la carrera 46 con calle 57 de esta ciudad.

Presuntos responsables: MILICIAS

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

En combate entre guerrilleros y tropas adscritas a la IV Brigada en la finca El Refugio, ubicada en la Inspección San Antonio, se conoció que fueron heridos un guerrillero y un soldado, como también fueron retenidos 4 guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrillero herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros detenidos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

En combates entre guerrilleros del las FARC y tropas de la XVIII Brigada, en la inspección de policía de El Troncal se reporto la muerte de un civil y otro más resultado herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civil muerto  
ORLANDO CACERES

Civil herido  
LUIS CACERES

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE ARAMA**

En combates entre tropas del Batallón N. 21 adscrito a la VII Brigada y guerrilleros del Frente 26 de las FARC, en el kilómetro de la vía que conduce a Vistahermosa, se reporto la muerte de 5 militares y 3 resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
ALICIO DIAZ DIAZ  
JULIO MONTEJO C  
PABLO E. PRADA  
EDWIN OSORIO  
HOLMAN ELIECER PARDO

Militares heridos  
JOSE VAOS GRANADA  
JOSE EDUARDO QUINTERO  
LUIS ALEJANDRO RAMIREZ

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **ACACIAS**

En combates entre guerrilleros del Frente 31 de las FARC, y tropas del Batallón de contraguerrilla N. 7, adscrita a la VII Brigada, en la Inspección de policía de Dinamarca, se reportó la muerte de 4 guerrilleros, cuyas identidades no fueron establecidas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **PITALITO**

Guerrilleros del Frente 3 de las FARC, interceptaron al alcalde del municipio de Oporapa en el sitio periconguito, en la vía que conduce a Pitalito y se lo llevaron consigo.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
NURCEVAZ ORDÓÑEZ Empleado

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de 10 hombres, armados y encapuchados incursionaron hacia las 11:30 de la noche en una vivienda ubicada en la calle 39 con carrera 17 del barrio de invasión Nelson Pérez, y procedieron a disparar contra sus habitantes. En la acción fueron muertos dos de los ocupantes (tío y sobrino) y heridos un anciano de 74 años y la esposa de una de las víctimas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
ALFREDO SEGUNDO MARTINEZ Marginado  
ORLANDO CEBALLOS MARTINEZ Marginado

Heridos por Persecución Política  
ANGEL MARIA URDANETA Marginado  
SONIA BORRERO ESCOCIA Marginado

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **PITALITO**

Guerrilleros del Frente III de las FARC, secuestraron al alcalde del municipio La Argentina, en momentos que se desplazaba por el sitio El Puerto de la Vereda La Vega, junto con un funcionario del concejo, quien fue liberado inmediatamente.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GILBERTO LATORRE Empleado

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUARNE**

Vicepresidente del concejo del municipio de la Unión, por el movimiento conservador y

su acompañante cuyos cadáveres fueron hallados con varios impactos de arma de fuego, en un sitio enmontado de la inspección de policía Piedras Blancas, las víctimas habían salido el día anterior de este municipio rumbo a Rionegro a bordo de una motocicleta.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
HUGO MORALES BALLESTEROS Empleado  
MARTIN VARGAS

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Un menor de 13 años, habitante de la calle fue objeto de una dura golpiza con bolillo y garrote por parte del vigilante Wilson A. Martínez, el uniformado indicó que había visto al menor de 13 años en una actividad sospechosa.

Presuntos responsables: SIN INFORMACION

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Heridos por Intolerancia Social  
EDUARDO SUAREZ Marginado

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Líder y dirigente de las Milicias Urbanas del sector Noroccidental, quien fue asesinado de varios impactos de arma de fuego en el barrio 12 de Octubre de esta ciudad, la víctima había salido 26 horas antes de la cárcel de Bellavista, donde se hallaba recluido por homicidio, hecho del cual fue exonerado por la fiscalía. El líder miliciano adelantaba un proceso de paz con otros grupos de milicianos a instancias de la mesa de convivencia de la Comuna Nor-occidental de esta ciudad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
CESAR AUGUSTO SAN MARTIN

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **NUNCHIA**

Tropas adscritas a la Brigada XVI, grupo "Gula del Casanare" decomisaron los valores de propiedad de Juan Leonidas Pérez Pirabán cuando eran transportados por

su padre y hermano por la vía que conduce del municipio de Nunchia a la inspección de Morcote, los bienes evaluados en \$568.000 pesos constituían las provisiones de los habitantes de la zona y su mercado el sustento directo del afectado y su familia.

Presuntos responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Indispensables  
para la Supervivencia de la Población Civil

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Ante la presencia de varias Cooperativas de Seguridad (Convivir) más de 200 familias de las veredas de Rionegro, Maracai-bo, Campo Alegre y Peñas Blancas se han desplazado hacia la vereda La Ocasión y a otros lugares.

Presuntos responsables: CONVIVIR

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Presuntos paramilitares amenazaron de muerte a un desplazado del municipio de Pelaya - Cesar quien laboraba como portero. Tres desconocidos de acento costero se presentaron en el lugar de trabajo de la víctima hacia las 7:00 p.m. luego de haber estado rondando el sitio la noche anterior, preguntaron por Víctorio Moreno, ante la negativa advirtieron que "Si Manuel se fue él va a pagar las consecuencias, no lo queremos ver más acá, que se desaparezca", durante el día hicieron dos llamadas intimidatorias al parecer los paramilitares se referían a Manuel Narváez quien debió salir exiliado del país a causa de la persecución y amenazas sistemáticas después de la incursión paramilitar en la hacienda Bellacruz.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

VICTORIO MORENO Empleado

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Guerrilleros del ELN, han amenazado de muerte al concejal Blas Emilio Lago, quien no se ha podido posesionar en su cargo, la víctima es primo de uno de los guerrilleros que facilitó dejar libres a los hijos del senador Norberto Morales Ballesteros.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
BLAS EMILIO LAGO Empleado

*Marzo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **RICAUITE**

Los once concejales que hacen parte de esta Corporación fueron obligados a renunciar a sus curules, tras reiteradas amenazas por parte de guerrilleros del ELN.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
11 PERSONAS SIN IDENTIFICA Empleado



*Marzo 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **SUPIA**

En la vereda La Amalia, guerrilleros del Frente 47 de las FARC secuestraron al ex alcalde. Fue interceptado después del mediodía cuando junto con dos escoltas se dirigía a su finca. Los escoltas fueron des-

pojados de sus armas y liberados poco después.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ROQUE ARMANDO LOPEZ ALVAREZ

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Guerrilleros de las FARC y soldados del Ejército Nacional sostuvieron un combate en el sitio Urada. En la acción fue muerto un guerrillero.

ACCIONESBELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SINIDENTIFICAR

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Guerrilleros del Frente VI de las FARC, secuestraron en el corregimiento El Mango al alcalde Bernardo José Mejía Daza, al concejal Peregrino Meneses y a otro empleado del municipio.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
BERNARDO JOSE MEJIA DAZA Empleado  
FRANCISCO GAVIRIA Empleado  
PEREGRINO MENESES Empleado

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Alumnos de la Universidad del Tolima denunciaron haber recibido amenazas telefónicas en las que son sindicados de pertenecer a un grupo subversivo también aseguran haber recibido información por parte de algunos trabajadores del centro docente sobre las entregas de sus hojas de vida a organismos de seguridad del Estado. Los estudiantes manifestaron que la causa de dichos señalamientos fue la protesta que realizaron para expresar su inconformismo con el manejo administrativo de la Universidad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Amenaza por Persecución Política

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **AGUADAS**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC quemaron maquinaria pesada destinada al mantenimiento de las vías de la zona norte de este departamento. Los equipos eran propiedad del Comité de cafeteros de Caldas. La maquinaria fue retenida por 9 guerrilleros el día 13 de marzo, quienes exigieron por su devolución 400 millones de pesos. Sin embargo, los equipos fueron quemados por los guerrilleros antes de concretarse un acuerdo entre éstos y el Comité de Cafeteros.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **URUMITA**

Dos guerrilleros del Frente Luciano Ariza del EPL fueron muertos en combates con tropas del Comando Operativo N° 7 del Ejército, en el corregimiento El Plan. Los nombres de los combatientes no fueron revelados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN PEDRO DE URABA**

Guerrilleros del Frente 58 de las FARC llegaron al sitio Cacagual y luego de sacar de sus casas a siete campesinos se los llevaron a la fuerza hacia la vereda Doncello donde dieron muerte a tres jóvenes, que al parecer pertenecían un grupo paramilitar de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Las restantes víctimas lograron escapar a sus captores.

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
OVER RUIZ AVILES Campesino  
PRICELJO MANUEL GUTIERREZ Campesino  
NEVER MORENO PALACIO Campesino

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Por orden del presidente de la República el ejército reanudó los bombardeos indiscriminados de extensas zonas del Bajo Caguán donde las Fuerzas Militares suponen se encuentran atrincherados los guerrilleros del Bloque Sur de las FARC que atacaron la base militar de El Billar. Los bombardeos de aviones Bronco OV-10 y helicópteros UH-60 de fabricación estadounidense incluyen desplazamientos de tropas de infantería a través de la selva.

Presuntos responsables:  
EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
Ametrallamiento y/o Bombardeo

*Marzo 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **POPAYAN**

Integrantes del Batallón José Hilario López, adscrito a la III Brigada, ejecutaron a un comerciante y un agente de la Policía en el sitio La Cabuyera de la vía Panamericana, siendo atacados por las unidades militares bajo la acusación de pertenecer a una banda de piratas terrestres que se disponían a asaltar un vehículo, versión que fue desmentida por los familiares de las víctimas.

Presuntos responsables:  
EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad  
RAFAEL EMIRO SUAREZ Comerciante  
DIEGO LEON ALVAREZ

*Marzo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PEQUE**

Paramilitares, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares y usando armas de largo alcance y radios de comunicación, han ejecutado, en el casco urbano y zona rural, durante dos semanas a ocho personas. Dirigentes políticos y miembros de la comunidad han denunciado que el grupo paramilitar recorre el cas-

co urbano, los campos y los caminos vedales, provocando la muerte a distintas personas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
ELKIN DARIO HURTADO GRACIANO  
GREGORIO ANTONIO SALAS PINO  
JAIME ARTURO OLIVEROS HERNANDEZ  
AURGIRO ANTONIO MORENO HERNANDEZ  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **S. JUAN NEPOMUCENO**

Durante varias horas del día, guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en inmediaciones al casco urbano de este municipio.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Marzo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC incursionaron en las horas de la noche cerca del casco urbano del municipio y dieron muerte a dos jóvenes campesinos e hirieron a tres más, entre ellos una mujer. Las víctimas fueron atacadas cuando departían en un establecimiento público.

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
JOSE DAVID CHAGUALA VERA Campesino  
JOSE MANUEL CHAGUALA VERA Campesino

Herido Fuera de Combate  
JOHN FREDY CHAGUALA VERA Campesino  
JOSE HEBER LOZANO PERDOMO Campesino  
LILIANA ISABEL RAMIREZ BUITRAGO Campesino

*Marzo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO (RICAURTE)**

Miembros de un grupo sin identificar, incursionó en el caserío La Estación y dio muerte de varios impactos de bala a un campesino.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
JUAN ALBERTO MONTESINO DIAZ Campesino

*Marzo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Miembros de un grupo armado sin identificar que portaban armas largas, incurrió en el caserío Brisas del Mar y dio muerte a este poblador de 45 años.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
JULIO ENRIQUE PEREZ GARCIA Campesino

*Marzo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Cuando se dirigía a su finca en el sitio Isla Seis, guerrilleros de las FARC, encapuchados y portando armas largas, secuestraron al ex alcalde del municipio. Durante su administración municipal el funcionario fue muy presionado por los grupos insurgentes, al punto que con amenazas de muerte fue obligado a renunciar a su cargo.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
URIAS VALENZUELA

*Marzo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Miembros de un organismo de seguridad del Estado, llegaron al barrio El Poblado de esta ciudad, sacaron a la fuerza a su víctima, la esposaron y se la llevaron con el pretexto de llevar a cabo una investigación. Horas después la víctima fue hallada muerta por ahorcamiento y con las manos atadas a la espalda en un basureiro de la inspección de policía Combia en el sitio La Bodega. Los victimarios habían introducido el cuerpo sin vida dentro de bolsas plásticas y, al parecer, fueron los autores de la llamada, dando razón del sitio donde se hallaba un cadáver.

Presuntos responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad  
VICTOR HERNANDEZ PATIÑO

*Marzo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **PINILLOS**

Guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo ERP, secuestraron a un empleado de Ecopetrol en momentos en que éste se desplazaba con su familia en una embarcación al servicio de esta empresa. El hecho se dio en el sitio Ciénaga de La Boca de las Palomas, ubicado entre los municipios de Pinillos y Tiquisio. El señor Florez fue presidente de la seccional de la Unión Sindical Obrera en el corregimiento El Retiro, municipio de Magangué.

Presuntos responsables: ERP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JULIO CESAR FLOREZ BARROS Empleado

*Marzo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITAGUI**

Guerrilleros de las milicias populares hostigaron la base militar del Ejército situada en la parte exterior de la cárcel de máxima seguridad de este municipio. No hubo víctimas en el ataque armado.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Marzo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **MIRANDA**

En combates entre tropas del Batallón Contraguerrilla N° 3, adscrito a la III Brigada y guerrilleros del Frente 6 de las FARC, se reportó la muerte de cuatro insurgentes.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **RECETOR**

Miembros de un grupo armado sin identificar, dieron muerte a esta educadora den-

tro de una escalada de violencia que se presenta en este departamento contra los maestros.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Homicidio Político por Persecución Política  
CAROLINA DE RIAÑO Empleado

*Marzo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **CHINU**

En dos incursiones seguidas, realizadas en las primeras horas de la noche, un grupo de hombres armados dio muerte de varios impactos de bala a los dos indígenas. La primera incursión sucedió en el sitio La Lucha y la siguiente en La Esperanza.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Homicidio Político por Persecución Política  
SEVERO ANTONIO LAZO ROMERO Indígena  
ADOLFO MANUEL ESTRADA CARE Indígena

*Marzo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC, dinamitaron el peaje de la vía entre Marinilla y el Peñón.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **VILLANUEVA**

Tropas del Ejército Nacional se enfrentaron en combate contra miembros del Frente Luciano Ariza del ELN. En la acción fueron muertos dos guerrilleros. Los combates se dieron en el sitio El Boquerón.

**ACCIONES BELICAS**

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **RIO DE ORO**

Guerrilleros del Frente Carlos Armando Cacia Prada bloquearon la vía en el sitio

El Platanal, en jurisdicción de este municipio. En la acción fueron secuestrados once personas y un bus de la empresa Copetrán fue quemado.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**  
Secuestro  
ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

SAMUEL IBÁÑEZ Comerciante  
ELMAR GUERRERO Comerciante  
WILLYNTON GONZALEZ  
CAMILLO MARTINEZ  
ALBERTO OCAMPO  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Guerrilleros del ELN mediante un comunicado amenazaron con secuestrar a los alcaldes de los municipios de Sardinata, San Calixto, Cucutilla, El Carmen, Arboleada y El Tarra

Presuntos responsables: ELN

**INFRACCIONES AL DIH**

Amenazas  
DARIO ORDOÑEZ ORTEGA Empleado  
LUIS F. URBINA ALBARRACIN Empleado  
HENRRY ALFREDO MACHADO Empleado  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **HACARI**

El alcalde de Hacari fue secuestrado por Guerrilleros del ELN.

Presuntos responsables: ELN

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Un grupo de hombres armados, sin identificar, vestidos de civil dieron muerte a dos personas. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas y llevadas en un vehículo hasta las inmediaciones del corre-

gimiento Loma Colorada, donde fueron muertas.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Homicidio por Persecución Política  
HECTOR DELGADO VILLAMIZAR  
RAMON POSADA

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, secuestraron al alcalde de este municipio y a su hija de 13 años. En momentos en que el mandatario llegaba a su residencia ubicada en el barrio La Judea, dos guerrilleros se los llevaron con rumbo desconocido.

Presuntos responsables: ELN

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
ALEJANDRO PINEDA GIRALDO Empleado  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Agentes del Departamento administrativo de Seguridad, DAS, vestidos de civil y utilizando armas detuvieron a dos estudiantes de la Universidad de Antioquia. El hecho ocurrió cuando los dos estudiantes salían de la universidad, siendo abordados por los agentes, quienes luego de requisarlos les ordenaron subir a un vehículo tipo campero, ante lo cual los estudiantes pidieron que se identificaran, por lo que los agentes mostraron su respectiva identificación como miembros del DAS. Los detenidos fueron llevados a las instalaciones de este organismo de inteli-



gencia. Horas después fue liberado uno de los estudiantes, al día siguiente quedó en libertad Eder Alonso, quien fue sometido a un interrogatorio por parte de efectivos de la institución, reseñado y fotografiado.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad  
EDERALONSON  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)**

Guerrilleros del Frente 32 de las FARC incursionaron en la vereda Brisas del Palmar y dieron muerte a diez personas, a quienes acusaron de ser auxiliares de los paramilitares.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
ARBONI ORDOÑEZ GOMEZ  
EDUARDO FERNANDO AGUIRRE  
SILVIO OSWALDO RUALES BORBON  
JOSE GILDARDO PANTOJA RODRIGUEZ  
ALVARO RODRIGUEZ  
FIDENCIO RODRIGUEZ  
EDUARDO ROBLES ROJAS  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del Frente 24 de las FARC, secuestraron al alcalde de este municipio. A la residencia del mandatario llegaron cuatro guerrilleros a bordo de un vehículo tipo campero, quienes se identificaron como miembros de esta organización insurgente y se llevaron al alcalde. La víctima había sido secuestrada a comienzos del año en curso.

Presunto responsable: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
HUGO AMADOR MENDEZ Empleado

*Marzo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Freddy Martelo, concejal de el Carmen, fue asesinado por dos sujetos quienes se

movilizaban en una motocicleta en el casco urbano de la población mientras jugaban cartas con otras personas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
FREDDY MARTELO

*Marzo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Miembros del Ejército Nacional hirieron a dos estudiantes en momentos en que alumnos de la Universidad de Antioquia realizaban una manifestación, protestando por la ejecución del abogado y defensor de los Derechos Humanos Jesús María Valle. La acción de los militares causó en una de las estudiantes trauma cervical y parálisis transitoria del lado derecho del cuerpo.

Presuntos responsables:  
EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Heridos por Abuso de Autoridad  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO GAITAN**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en la inspección de policía La Cristalina, quemaron varias viviendas y cuatro fincas; El Brasil, Cocuyo, La Virgen y Las Islas, propiedades estas de Victor Carranza reconocido esmeraldero y detenido actualmente por conformación de grupos paramilitares.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 25 de las FARC, dieron muerte a un campesino, la víctima fue interceptada por cinco guerrilleros quienes le propiciaron cinco impactos de arma de fuego en diferentes partes del

cuerpo, y su cadáver arrojado en la finca Turquetal de la vereda La Laguna Baja.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
MOISES ALVAREZ CARVAJAL Campesino

*Marzo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TONA**

Guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Los Guanes, adscritos a la V Brigada, sostuvieron combates en la vereda El Saladito. En la acción se reportó la muerte de ocho guerrilleros, entre ellos dos mujeres, y un soldado fue herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Militar herido  
RENE GOMEZ ZEA

*Marzo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, montaron un retén en el sitio La Tebaida, sobre la autopista Bogotá - Medellín y procedieron a quemar 3 vehículos. Posteriormente se presentaron combates con tropas del Ejército, donde se reportó la muerte de dos soldados y otro más fue herido.

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles  
ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloque de Vías

Militares muertos  
LUIS FERNANDO RICO PENAGOS  
ELKIN ROMERO

Militar herido  
HERNAN VIVERO

*Marzo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **VILLARRICA**

Una joven de 14 años desertó del Frente 25 de las FARC el 15 de marzo. La menor

fue retenida por la Fuerza Pública en el perímetro urbano de este municipio.

INFRACCIONES AL DIH  
Reclutamiento de menores

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANGELOPOLIS**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC die-ron muerte a dos campesinos en el sitio Cañada del Demonio, ubicado en la vereda la Cascada.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
HECTOR GUIASO TABARES Campesino  
OSCAR ALONSO AGUDELO Campesino

*Marzo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC quemaron vehículo tipo bus en la vía que une a los municipios de Betulia y Concordia, a la altura del sitio La Vuelta de Rubicón.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PUEBLORRICO**

Guerrilleros del Frente Ché Guevara del ELN, secuestraron al hermano de Jairo Alberto Gallego, alcalde de este municipio, en momentos en que éste se encontraba en una finca vecina a su residencia.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
PEDRO JOSE GALLEGU ZAPATA Comerciante

*Marzo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

Guerrilleros del Frente Luciano Ariza del ELN, secuestraron a un arquitecto y a su

esposa cuando estos se encontraban en la finca "El Trujillo" de su propiedad, la señora María Teresa Hinojosa de Egurrola de 55 años de edad, fue liberada horas después. Los Guerrilleros llegaron a la Finca, ubicada en cercanías del corregimiento Los Haticos, vestidos con uniformes militares y pasa montañas.

Presuntos responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JAIME EGURROLA MATTOS Hacendado  
MARIA TERESA HINOJOSA DE EGURROLA

*Marzo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **EL RETORNO**

Varias familias campesinas de la zona rural de este municipio se han desplazado forzosamente hacia Villavicencio debido a la presencia y amenazas de los grupos paramilitares. Las familias campesinas afirman que los actores armados han venido reclutando por la fuerza a los jóvenes de la región.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado



*Marzo 21/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **AGUADAS**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC y soldados del Batallón Ayacucho sostuvie-

ron un combate en la vereda Mermita. En la acción fueron muertos dos guerrilleros, cuyas identidades no fueron establecidas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 21/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Agentes de la Policía Nacional quienes se movilizaban en cuatro motocicletas ejecutaron a la niña Lady Diane de 14 años, en hecho ocurrido en la carrera 107 C con calle 42 sur, barrio El Triunfo. El suceso ocurrió cuando la víctima se encontraba junto con su hermano y dos amigos dialogando en la esquina de su casa, en ese instante los niños vieron llegar cuatro motocicletas con hombres armados, ellos se asustaron y salieron corriendo, Lady se separó del grupo recibiendo al momento un disparo.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad  
LADY DIANE SANCHEZ TAMAYO

*Marzo 21/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **TIMBIO**

Paramilitares incursionaron en el casco urbano de este municipio y se llevaron por la fuerza al Concejal conservador, cuyo paradero es aún desconocido.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

AVELINO TOSNE MEDINA

*Marzo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VEGACHI**

Durante combates entre Guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Cacique Palagua en el corregimiento El Tigre, dos

Guerrilleros fueron muertos y un soldado resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
SALVADOR BEFULVEDA GOMEZ  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Militares heridos  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL PASO**

15 Guerrilleros pertenecientes al Frente 41 de las FARC secuestraron al ex-alcalde de Valledupar, Elias Ochoa y a su hermano Eliecer. El hecho se presentó en la finca Ariguani, propiedad de la familia Ochoa Daza.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ELIAS GUILLERMO OCHOA DAZA Hacendado  
ELIECER OCHOA DAZA Hacendado  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Paramilitares incursionaron en el caserío Arroyo Grande y procedieron a ejecutar en su vivienda al Corregidor.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

PEDRO BERRIO GOMEZ Empleado

*Marzo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares ejecutaron a tres campesinos en el Corregimiento Sevillano.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

AURELIO MALDONADO GARCIA Campesino  
EDWIN VEGA SANTOYO Campesino  
EDGAR GUTIERREZ PULLO Campesino

*Marzo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Paramilitares ejecutaron en el corregimiento El Jordán a cinco personas y desaparecieron a otra, luego de sacarlos a la fuerza de sus viviendas. Los cuerpos de las víctimas, una educadora y cuatro integrantes de la Junta de Acción Comunal de dicha Inspección, fueron abandonados en sitios cercanos a la población.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

ROSMIRA JIMENEZ ALVAREZ Empleado  
JUAN AGUDELO Campesino  
ALBERTO GONZALEZ Campesino  
LEONEL CIRO Campesino  
DARIO CASTRILLO Campesino

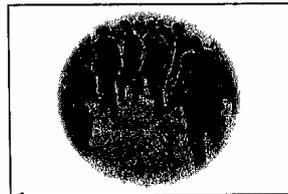
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

JUAN CIRO Campesino

*Marzo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **EL PIÑON**

Aproximadamente 60 paramilitares incursionaron en el corregimiento Sabanas y procedieron a obligar a sus pobladores a salir de sus viviendas, luego obligaron a todos los hombres del pueblo a reunirse en la plaza principal y los hicieron tirarse boca abajo en el piso y exigirles sus documentos de identidad y tras cotejar las cédulas con una lista que portaban, sacaron del grupo al comerciante Roberto de la Hoz Cera de 28 años y al Ex-concejal Tulio Gilberto Riquet cuyo paradero es desconocido. Al momento que el grupo paramilitar estuvo de salida ejecutaron en un establecimiento público a un campesino que estaba en avanzado estado de embriaguez



y al dueño del establecimiento. Al salir del lugar de los hechos el grupo paramilitar amenazó con volver pero con el objetivo de sacar de las casas a las mujeres. Por el miedo generado se inició un desplazamiento de la población hacia Barranquilla, Santa Marta y otras ciudades de la Costa Caribe.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

PEDRO CERVANTES Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

ROBERTO DE LA HOZ Comerciante  
TULIO GILBERTO RIQUET

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas  
Desplazamiento Forzado

*Marzo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **FONSECA**

30 paramilitares incursionaron en la vereda de Chorrera del Municipio de Fonseca en horas de la madrugada, derribaron las puertas de algunas viviendas y de una de ellas sacaron a Sebastian Pinto Guerra de 42 años, y lo ejecutaron en la calle. Los paramilitares se llevaron consigo al hijo de Pinto Guerra y a cuatro hermanos de la familia Guerra de Armas, los cuales fueron sacados de otra casa y su paradero es aún desconocido.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

SEBASTIAN PINTO GUERRA Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

HELMER PINTO  
ELIAS JOSE GUERRA ARMAS Campesino  
DISLEY GUERRA ARMAS Campesino  
HUMBERTO GUERRA ARMAS Campesino  
MIGUEL GUERRA ARMAS Campesino

*Marzo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PEQUE**

Durante combate entre Guerrilleros de las FARC y Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, (ACCU), en la zona rural de Peque, murió un Paramilitar conocido con el alias de "Come Gordo".

ACCIONES BELICAS  
Combate

Paramilitar muerto  
PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **VICHADA**

Guerrilleros de las FARC atacaron a las 7: a.m. y posteriormente quemaron un helicóptero de la Policía Antinarcóticos que cumplía labores de erradicación de cultivos ilícitos en el departamento del Vichada, en la acción resultaron heridos dos Policías y cinco fueron retenidos entre los cuales se encuentra un Capitán.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías heridos  
CARLOS JULIO ARIAS  
N. AZUR GRISALES

Policías heridos  
WILSON MARTINEZ  
EDUARDO BELARCAZAR  
ALFREDO ROJAS VARGAS  
ANTONIO CHICO  
GONZALO LEON CAUTIVA

*Marzo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MESETAS**

Guerrilleros de las FARC, secuestraron al alcalde de este municipio, el personero, tres concejales y dos funcionarios de la administración municipal.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ISABEL LOPEZ BLANCO Empleado  
JOSE DEL CARMEN SORIANO Empleado  
JOSE OSCAR PEREZ Empleado  
NANCY ANGEL DEVIA Empleado  
OLMES LUCIO PULGARIN Empleado  
RODOLFO CASAMACHI Empleado  
RODRIGO BRICEÑO Empleado

*Marzo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del ELN, secuestraron a seis personas, entre ellos a dos auxiliares de Policía, llevándoselos con rumbo desconocido y utilizando para ello el vehículo en que las víctimas se movilizaban, una camioneta cuatro puertas de placas BVC-472. El hecho ocurrió cuando los guerrilleros instalaron un reten en el corregimiento de San Roque, jurisdicción de Curumani.

Presuntos responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JAIME PAYARES DIAZ  
JAINER GEOVANY PAYARES DIAZ  
JORGE HUMBERTO LOPEZ GARCIA  
OBERDO PAYARES MEDINA  
OGALVIS MORENO HERNANDEZ  
STVENSON FLOREZ CABRERA

*Marzo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Guerrilleros de las FARC dinamitaron una embarcación. El hecho ocurrió en el río Ortegua, en la inspección de policía Alto Ortegua. En la acción fue secuestrado el propietario de la embarcación.

Presuntos responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ANISETO FAJARDO Trabajador Independiente

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Hombre armados dieron muerte al campesino en horas de la noche, en el sitio Hato Frío, Inspección de Policía San Juan.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Homicidio Político por Persecución Política

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino

*Marzo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCÁ**  
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Hombres armados dieron muerte a un campesino en horas de la noche, en el caserío Guatemala.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
JHON FREDDY LAMPREA Campesino

*Marzo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALDONO**

Un grupo armado dio muerte a la campesina en horas de la noche, en la inspección de policía Siberia.

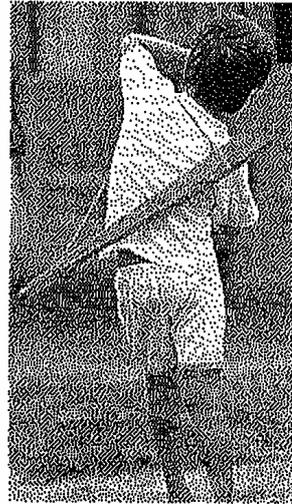
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
CRISTINA LILICUE PICUE Campesino

*Marzo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros de los Frentes 27 y 47 de las FARC se tomaron durante nueve horas la



Población de Puerto Lleras y atacaron el cuartel de Policía. En la acción murieron seis personas; dos civiles y un guerrillero y tres soldados. Un menor de edad, una señora, un soldado y un policía quedaron heridos. En el mismo hecho la sede de la Caja Agraria, una estación de Gasolina, la Planta de Energía del Municipio y varias viviendas resultaron destruidas y averiadas.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Militares muertos  
JOSE ALIRIO BELTRAN  
EDWARD MORENO SILVA  
AUGUSTO FELIX RIVAS

Militar herido  
ALADINO SAAVEDRA SALAZAR

Policia herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Civiles muertos  
ZULY DE FIGUEROA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Civiles heridos  
GLORIA ROJAS  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SOLANO**

Paramilitares vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares incursionaron en la Vereda Alto Consayá y ejecutaron a cinco campesinos, desapareciendo a otro, entre los que se encontraban tres hermanos, presentaron signos de tortura.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Tortura

PABLO EMILIO GUTIERREZ Campesino  
HENRY GUTIERREZ Campesino  
ORLANDO GUTIERREZ Campesino  
ALDEMAR VACCA Campesino  
PHUNOR RAMIREZ AVILA Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

JOSE CUELLAR CUELLAR Campesino

*Marzo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **PUERTO LIBERTADOR**

Paramilitares han amenazado de muerte a más de 300 personas, habitantes de las veredas Llanos del Tigre, El Manso y Yupe Grande, ubicadas en la inspección de policía Juan José. A raíz del hecho las víctimas han tenido que desplazarse hacia la zona urbana de Juan José y al corregimiento Tierradentro en el municipio de Montelíbano.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas  
Desplazamiento Forzado

*Marzo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **PARATEBUENO**

Paramilitares incursionaron en la vereda Puerto Virginia, inspección de policía Guacaramo y procedieron a ejecutar a cuatro miembros de la familia Velasquez y se llevaron consigo a otra, cuyo paradero es aún desconocido.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ANTONIO MONTAÑEZ SANDOVAL Campesino  
JOSE DE LOS ANGELES VELASQUEZ Campesino  
MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL Campesino  
WILLIAM VELASQUEZ SANDOVAL Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

RAMIRO VELASQUEZ Campesino

*Marzo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Durante combate entre Guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas de la Brigada XVII, en la vereda Buenavista, de La inspección de policía en San José de Apartado, dos militares y cinco civiles entre

ellos tres menores de edad resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
JESUS ANTONIO RUIZ TRUJILLO  
EBEL MARTINEZ MOSQUERA

civiles heridos  
ARMIRO JIMENEZ DAYA  
ROSMIRA TABAREZ MORENO  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Hombres armados sin identificar, interceptaron a un obrero de Ecopetrol, en cercanías a un parque recreacional en la vía entre esta ciudad y la inspección de policía de El Llanito. La víctima se movilizaba en un vehículo tipo campero de placas 4189, del cual fue obligado a descender y muerto de 7 impactos de arma de fuego en la cabeza.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
OSCAR RUIZ Empleado

*Marzo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Una patrulla de la policía se llevó del barrio San Nicolás al joven Martín Alonso Tamayo Posada quien se encuentra desaparecido desde entonces, Martín Alonso presenta trastornos mentales y depresiones nerviosas, la víctima vestía una pantaloneta, sin camisa ni zapatos.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Abuso de Autoridad  
ALONSO TAMAYO POSADA





*Marzo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Paramilitares ejecutaron en la vía que conduce al corregimiento de Mampuján, al educador y miembro del Sindicato único de educadores de Bolívar, Edilberto Blanco. El cadáver en el momento del hallazgo presentaba signos de tortura. La víctima quien se desempeñaba como coordinador de disciplina del Centro Distrital de bachillerato nocturno José María García de Toledo en el barrio Ceballos, se encontraba desaparecido desde el jueves 19 de marzo.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Desaparición por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política

EDILBERTO BLANCO CORTEZ Empleado

*Marzo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Guerrilleros del Frente 24 de las FARC incursionaron en la empresa de palma africana, Palmeras Bucarelia y, luego de desalojar a los trabajadores, procedieron a dinamitar la unidad eléctrica.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **SAN MIGUEL**

Durante combates entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Contra

Guerrilla No. 31, adscrito a la Brigada XXIV, en la vereda Aguas Claras, corregimiento de la Dorada, cuatro Guerrilleros resultaron muertos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Durante la realización de una jornada de protesta en defensa de los vendedores de libros del centro de Bogotá un desconocido le entregó al presidente de la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes y miembro de la Unión Patriótica un paquete, cuando lo abrió encontró que contenía un sufragio con amenazas de muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política  
LUIS GABRIEL MONTAÑEZ Trab. Independiente

*Marzo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PAMPLONA**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN, secuestraron a la directora de Cámara y Comercio de Pamplona.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
DIANA BAUTISTA ANTOLINEZ Empleado

*Marzo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELLO**

Un grupo de paramilitares irrumpió en el sector de El Pinal, golpeó a numerosas personas, separó a las mujeres de los hombres y, se llevó a seis de los líderes de los desplazados que estaban asentados allí. El hecho ocurrió a las 5:40 p.m., diez minutos después de haberse marchado un furgón antimotín, una ambulancia y un vehículo camión oficial en los que habían venido al lugar un grupo de policías y funcionarios con el fin de desalojar del sector a los desplazados por orden

de la alcaldía. En la reunión los funcionarios les anunciaron a los desplazados que el desalojo se haría efectivo al día siguiente. Dos de las personas desaparecidas fueron encontradas ejecutadas en el sitio El Chispero de la represa Riogrande II, situada entre los Municipios de Santa Rosa y Entrerrios.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

MIGUEL GUERRA  
HENRY RODRIGUEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

EDGAR DOMINGO  
LUIS PINEDA  
RUBEN DARIO SEPULVEDA  
MOISES QUIROZ

*Marzo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PAMPLONA**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón del ELN dieron muerte a una persona conocida con el alias de "Mentol", a quien sindicaron de pertenecer a la banda "Los Magníficos" dedicada a la piratería terrestre.

Presuntos responsables:  
ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
ELIECER MEDINA

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **SANTA MARIA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC y tropas de la Brigada IX del Ejército, se reportó la muerte de dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TRINIDAD**

Guerrilleros del Frente 28 de las FARC, bloquearon el sitio el Remache. Durante el hecho hicieron descender de un bus dos Militares adscritos al Batallón Contra Guerrilla No. 23 adscrito a la XVI Brigada, a quienes dieron muerte.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

Militares muertos  
CARLOS ALMEDO  
HEIDE ESCOBAR

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **META**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC, atacaron un helicóptero e hirieron a dos soldados, los cuales no fueron identificados

ACCIONES BELICAS  
Bombardeos - Ametrallamientos

Militares heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **FORTUL**

Paramilitares incursionaron a las 8:15 de la noche en la vivienda del Alcalde de este municipio e integrante de la Unión Patriótica y procedieron a darle muerte de un impacto de bala.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
ERNESTO CELIS Empleado

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Tres hombres armados quienes se movilizaban en una camioneta Toyota Hilux de placas BIO-283 de Santa Fe de Bogotá, dieron muerte al dirigente cívico y comunal, Edilberto López Plazas, en el barrio 9 de Marzo. Momentos después el mismo

grupo dio muerte a un comerciante en el sector residencial Novalio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
EDILBERTO LOPEZ PLAZA  
JUAQUIN PEREZ GARNICA Comerciante

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Hombres fuertemente armados interceptaron a las 10:00 a.m. en zona rural de este municipio a un trabajador informal (vendedor de frutas) y luego d amarrarlo procedieron a darle muerte, de varios impactos de bala en la cabeza.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
ELOY PALOMINO MARIMON Trabajador independiente

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **PARATEBUENO**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC dinamitaron las oficinas y equipos de Telecom, ubicados en el Cerro Repetidor El Viento. La acción dejó incomunicados los municipios de Paratebueno y Medina en el departamento de Cundinamarca, y Restrepo y Cabuyaro en el Meta.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Marzo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA PAZ (ROBLES)**

Militares de la Guardia Venezolana ejecutaron a dos campesinos, hirieron a otro y detuvieron a Angel Quintero Barbosa. El hecho ocurrió en la Serranía de Perijá, frontera Colombo-Venezolana, cuando la Guardia Venezolana sorprendió a los campesinos en territorio venezolano cultivando Amapola; inmediatamente abrieron fuego contra ellos, ejecutando a Wilson y a otro conocido como "Sansón", también resultó herido en la vejiga y en la mano derecha el campesino Javier, quien había llegado al sitio acompañado de dos mulas cargadas de alimentos para los campesinos. Javier logró escapar hacia

el corregimiento San José de Oriente, su lugar de origen, de donde fue trasladado a un centro asistencial. El campesino detenido fue trasladado, por un helicóptero, desde el lugar de los hechos hacia el interior de Venezuela sin que se tengan noticias de su paradero.

Presuntos responsables: AGENTE EXTRANJERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad  
WILSON QUINTERO BARBOSA Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino

Heridos por Abuso de Autoridad  
JAVIER PEREZ TORRADO Campesino

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **LIBANO**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Libano del ELN bloquearon durante dos horas y media la vía que comunica este municipio del Libano y Armero, en el sitio Taraparca. En la acción se llevaron consigo a un cabo del Ejército.

Presuntos responsables: ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

Militares retenidos  
JHON ONATE BOWING

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Guerrilleros del Frente Tulio Varón de las FARC, incursionaron en el corregimiento San Juan de la China y atacaron el puesto de policía. En la acción se reportó un policía muerto y seis más heridos, el cabo segundo del ejército también resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Militares heridos  
EDWIN LONDOÑO

Policías muertos  
TORIBIO LOPEZ TRUJILLO

Policías retenidos  
IGNACIO BONILLA RAMIREZ  
JOSE VICENTE CASTRO ORTEGON  
VICTOR MANUEL ORJUELA ALUPE  
DANIEL LEON VARON  
HEISEIHOWER RAMIREZ  
JABER ZAMUDIO LOPEZ

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VISTA HERMOSA**

Cerca de 300 guerrilleros de la FARC, utilizando dos tanquetas de fabricación casera, se tomaron el casco urbano de esta población y atacaron el puesto de policía y la Caja Agraria. En la acción que duró diez horas, se reportó la muerte de un policía y de cuatro guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías muertos  
MIGUEL SEGURA ROJAS

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ZARAGOZA**

En combates entre guerrilleros del ELN y tropas del comando operativo No. 9 del Ejército Nacional en la vereda Manzanares, fue muerto un guerrillero conocido con el alias de "McGyver o Euclides".

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BARBOSA**

Guerrilleros incursionaron en el sitio Las Lajitas y dieron muerte a dos personas, e hirieron a otra. Uno de ellos fue acusado por los insurgentes de ser auspiciador de grupos paramilitares. En la misma acción los guerrilleros montaron sobre la vía un retén, y en el momento de la huida destruyeron un establecimiento público de propiedad de una de las víctimas.

ACCIONES BELICAS  
Bloque de Vías

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
JULIO ERNESTO DUQUE Trabajador Independiente  
OMAR CASTRO CASTAÑO

Herido Fuera de Combate  
ALFONSO DUQUE CARDONA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Hombres fuertemente armados incursionaron en la inspección de policía Alfonso López, dieron muerte en su vivienda a la inspectora, hirieron a su esposo y a la secretaria. En este municipio hay presencia de grupos guerrilleros y paramilitares "que luchan de tiempo atrás para ejercer dominio sobre este territorio".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Homicidio Politico por Persecución Política  
Heridos por Persecución Política

ANGELA CORTES BOLIVAR Empleado  
DARIO DE JESUS ORTIZ BETANCUR  
NANCY ROBLEDO Empleado

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **SAN AGUSTIN**

Guerrilleros del Frente 13 de la FARC, secuestraron en el sitio Las Delicias a un Concejal, al Personero y a otras tres personas mas.

Presuntos responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Marzo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CALVARIO**

Miembros del Ejército Nacional ametrallaron con helicópteros artillados, las montañas aledañas a este municipio.

Presuntos responsables:  
EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
Ametrallamiento y/o Bombardeo

*Marzo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **ANDALUCIA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Luis Carlos Cárdenas del ELN y tropas del Batallón de Artillería Nro. 3 ad-

critas a la Brigada III, se reportó la muerte de un guerrillero, cuya identidad no fue establecida.

Presuntos responsables: GUERRILLA

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Marzo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Durante combate entre guerrilleros del Frente José Manuel Martínez Quiroz del ELN y militares del Batallón Héroes de Santuario, adscritos al comando operativo Nro. 9, en el corregimiento Santa Isabel, se reportó la muerte de dos guerrilleros, cuyas identidades no fueron establecidas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

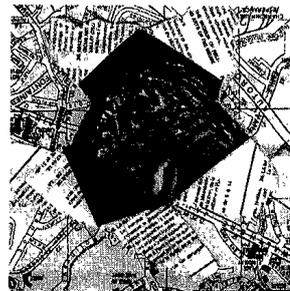
*Marzo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

En combate entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC y Paramilitares de las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, en la vereda La Unión, se reportó la muerte de seis paramilitares.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Paramilitares muertos  
JOAQUIN MANCO  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR



*Marga 31/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Guerrilleros del Frente 24 de las FARC incursionaron hacia las 3:00 p.m. en la vereda La Curumula y procedieron a secuestrar al alcalde, a dos concejales y a un comerciante que los acompañaba.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro

ALFONSO QUIÑONES Trabajador independiente  
JORGE JUNIOR MONTES Empleado  
OMAR BOHORQUEZ Empleado  
SANDALIO DURAN Empleado

*Marga 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **SAN BERNARDO**

Guerrilleros de las FARC, secuestraron en zona rural al Alcalde y a dos Concejales, entre ellos al Presidente del Concejo, las tres personas fueron liberadas el día 1 de Abril a las 3:00 p.m. en inmediaciones de la población de Usme, zona rural del Distrito Capital.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro

JULIO CESAR SALDAÑA Empleado  
LIBARDO MORALES CABEZA Empleado  
LUIS ENRIQUE ARIAS VARGAS Empleado

*Marga 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **VENECIA (OSPINA PEREZ)**

Guerrilleros de las FARC, secuestraron al alcalde, al Secretario, al Personero y a tres concejales en la vereda San Antonio. Las seis personas fueron liberadas posteriormente con un mensaje de la guerrilla para el gobernador de Cundinamarca, Andrés Gonzalez.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro

CARLOS MARROQUIN  
EMILIO RIOS Empleado  
JOSE ROMERO Empleado  
ORLANDO RODRIGUEZ Empleado  
POLICARPO ROMERO Empleado  
REINEL SALVA MARROQUIN Empleado

*Marga 31/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CHIVOLO**

En horas de la tarde, incursionó un grupo de diez paramilitares, quienes indagaron por la presencia de Manuel Mejía y su hijo, a los cuales ejecutaron en presencia de sus familiares. Antes de retirarse amenazaron con seguir ejecutando a cualquier persona de la población que fuera considerados por ellos como "colaborador" o "simpatizante" de la guerrilla.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Amenazas

FRAY LUIS MEJIA BOLAÑOS Campesino  
MANUEL MEJIA Campesino

*Marga 31/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Un grupo de integrantes de la guardia penitenciaria, entre ellos el cabo Héctor Ricardo Guaquez y 20 dragoniantes más, incursionaron en horas de la madrugada en la celda del recluso José Armando Berragán, y procedieron a agredirlo física y verbalmente. En la misma acción fueron agredidos dos reclusos más.

Presuntos responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Heridos por Abuso de Autoridad

JOSE ARMANDO BARRAGAN  
JUAN CARLOS SUAREZ  
ROBINSON CORTES

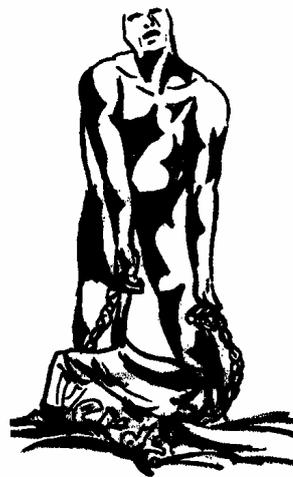
*Marga 31/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Guerrilleros del ELN hicieron estallar un petardo de mediano poder a las 11:45 p.m. en la residencia del gerente de la Electrificadora de La Guajira, William Pimiento Morales. El grupo guerrillero dejó un panfleto en el lugar del hecho exigiendo la no privatización de las electrificadoras de la Costa Atlántica.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Perfil social de las víctimas  
de Violaciones de Derechos Humanos por Persecución Política*

Enero 01 a Junio 30 de 1998										
Lugar	Amenaza	Atentado	Desaparición	Defenc. Arb.	Ejecuc. Ext.	Heridos	Secuestro	Tortura	Total	
Campesino	30	0	60	4	201	24	11	25	335	
Comerciante	1	0	2	0	22	4	0	1	30	
Empleada	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
Empleado	24	0	3	0	24	3	1	13	68	
Indígena	0	0	23	0	26	0	0	0	49	
Marginado	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Obrero	1	0	0	0	9	0	0	0	10	
Profesional	0	0	0	0	3	0	1	0	4	
Trab. independiente	1	0	0	0	10	0	0	0	11	
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>4</b>	<b>296</b>	<b>31</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>519</b>	

*Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos  
por Persecución Política según Distribución Geográfica*

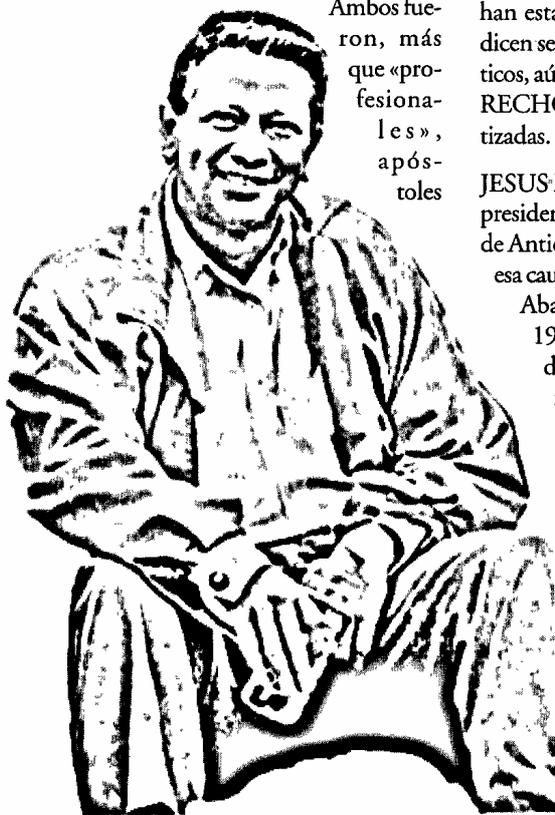
Enero 01 a Junio 30 de 1998									
Lugar	Amenaza	Desaparición	Ejecución	Heridos	Secuestro	Defenc. Arb.	Atentado	Total	
Antioquia	17	62	184	24	1	0	0	288	
Arauca	0	0	1	0	0	0	0	1	
Atlántico	0	0	1	0	0	0	0	1	
Bolívar	5	21	47	4	0	0	0	77	
Boyacá	6	0	0	0	0	6	0	12	
Caldas	1	0	0	0	0	0	0	1	
Caquetá	0	6	13	0	0	0	0	19	
Casanare	1	0	0	0	8	0	0	9	
Cauca	1	1	8	4	0	0	0	14	
Cesar	0	11	20	0	0	0	0	31	
Chocó	0	8	15	4	0	0	0	27	
Córdoba	1	0	9	0	0	0	0	10	
Cundinamarca	0	5	9	0	0	0	0	14	
Exterior	0	0	3	0	0	0	0	3	
La Guajira	0	6	9	0	0	0	0	15	
Magdalena	6	8	40	0	3	0	0	57	
Meta	4	0	32	20	1	0	1	58	
Nariño	0	0	1	0	0	0	0	1	
Norte de Santander	0	0	15	0	0	0	2	17	
Putumayo	21	3	25	0	0	0	0	49	
Santafé de Bogotá	5	0	2	0	0	0	0	7	
Santander	4	33	44	5	1	0	0	87	
Sucre	0	0	4	2	0	0	0	6	
Tolima	13	0	2	0	0	0	0	15	
Valle	0	0	6	0	0	0	0	6	
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>164</b>	<b>490</b>	<b>63</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>868</b>	

---

# IN MEMORIAM

**E**n este semestre fueron segadas las vidas de dos eminentes defensores de los derechos humanos en nuestra ensangrentada Colombia: JESUS MARIA VALLE JARAMILLO y JOSE EDUARDO UMAÑA MENDOZA.

Ambos fueron, más que «profesionales», apóstoles



del DERECHO, y no lo entendieron ni lo asimilaron en una dimensión formal, y mucho menos pragmática. Encontraron en el Derecho un camino para vivir, comprometidamente, la rectitud y la justicia como valores primigenios, inspiradores de las construcciones jurídicas históricas, sin desconocer que éstas últimas nunca han estado a la altura de los valores a los que dicen servir. Por eso fueron eminentemente críticos, aún más, creadores y constructores de DERECHO desde las capas socialmente estigmatizadas.

JESUS MARIA aceptó el reto de suceder, en la presidencia del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, a toda una estirpe de mártires de esa causa, desde su fundador, el médico Héctor Abad Gómez, asesinado el 25 de agosto de 1987, seguido pocos meses después, el 17 de diciembre del mismo año, por el profesor universitario Luis Fernando Vélez, quien lo sucedió.

Estaba convencido de que los derechos humanos forman una unidad inseparable y de que las violaciones a los derechos civiles y políticos, que frecuentemente configuran crímenes de lesa humanidad, irrumpen como formas de cerrar el paso a la reivindicación de los derechos económicos y sociales de las capas excluidas. Por eso Jesús María animaba círculos de reflexión socio política y en determinados momentos buscó una

---

participación más directa en instancias de decisión política, para llevar allí su voz de protesta.

En las últimas semanas de su vida no pudo callar el horror que sufría su pueblo natal, Ituango, sometido a la barbarie por hordas paramilitares desde comienzos del año anterior, que obligaron a centenares de pobladores a desplazarse a la deriva para salvar sus vidas, luego de presenciar actos de sevicia inauditos. Jesús María asumió la denuncia con un valor extraordinario. No hay duda de que esto hizo arreciar la persecución implacable, que ya lo tenía bastante limitado en sus movimientos, hasta arrebatarle la vida.

JOSE EDUARDO fue siempre el abogado de las causas difíciles. De su padre aprendió, no solo el profesionalismo en el manejo del Derecho, sino el compromiso insobornable por la defensa de la justicia social. Por eso desde muy joven fue defensor de los perseguidos políticos, de los líderes sindicales, agrarios, estudiantiles y de la oposición política.

De finas dotes académicas y pedagógicas, José Eduardo repudiaba estar recluso en las bibliotecas y las aulas. El calor de las asambleas sindicales y populares le inspiraban más su compromiso, al palpar de cerca las injusticias y los sufrimientos de las capas más desfavorecidas y de los sectores más perseguidos dentro de una sociedad eminentemente discriminatoria.

Nunca ignoró que su vida corría peligro pero esto tampoco limitó su acción. Exilado por cortos períodos en momentos de extremo acoso de sus victimarios, siempre sorprendió a sus amigos con un retorno casi inmediato, al sentirse incapaz de



marginarse de esa búsqueda apasionada de un futuro menos opresor para su pueblo.

Las vidas de JESUS MARIA y de JOSE EDUARDO han quedado sembradas en nuestra sangrienta historia como testimonio de humanidad. Sabemos que la lucha que libran los organismos de derechos humanos, es más difícil continuarla sin ellos; sin su ejemplo que transmitía valor; sin sus sabios consejos en los momentos oscuros; sin su liderazgo indiscutible. Pero sus vidas sacrificadas nos dicen también que esta causa es tanto más valiosa, cuanto ellos la tuvieron en más valor que sus propias vidas.

Su memoria queda en los cimientos de ese futuro menos inhumano con el cual soñamos, construido con el precio de tanta sangre.

# ABRIL



Foto: Jesús Abad C.

*Abril 01/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta hirieron de seis disparos, al jefe de personal del sindicato de Trabajadores Oficiales de éste municipio. El hecho ocurrió hacia la 1:30 p.m., en un sitio ubicado en la carrera 11 entre calles 18 y 19 del barrio Carvajal.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Heridos por Persecución Política  
HERMES QUIROGA NIÑO

traguerrilla Primero Numancia, adscrito a la III Brigada, en la vereda La Siberia de la inspección de policía Mondomo, se reportó que un suboficial y siete soldados resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
ANGEL VARGAS SILVA  
JUAN CARLOS MONTENEGRO  
JHON YELA ROJOS  
ALFONSO PEÑA  
CARLOS EDUARDO LOPEZ  
FEIHER FRANCO MELO  
GABRIEL ANTONIO ESCOBAR  
MIGUEL ANTONIO ROSERO

periodistas hacen parte del equipo del Noticiero CMI y del Noticiero de las Siete.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Secuestro  
ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

JAVIER SANTOYO B41 Profesional  
ANA MERCEDES ARZA Profesional  
LUIS GUILLERMO TRUJILLO Profesional  
ROCIO CHICA Profesional  
GONZALO CEPEDA Empleado  
FERNANDO MOGOLLON Empleado  
MARCOS QUINTERO Empleado  
REINALDO RAMIREZ Empleado  
EDGAR OSMA Empleado  
SAUL GARCIA Empleado

*Abril 01/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CUNDAY**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte a un joven de 18 años en la vereda Chicalá, perteneciente a la inspección de policía Tres Esquinas. El grupo guerrillero dejó en el lugar varios escritos donde manifiestan haber ajusticiado a la víctima "por hacerse pasar por integrante de esa organización guerrillera para cometer hurto y atraco a residencias".

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 02/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

Guerrilleros de las FARC amenazaron de muerte al alcalde, al tesorero y al secretario de gobierno de éste municipio, a quienes exigieron renunciar a sus cargos.

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
CONRADO SALAZAR CARDONA Empleado  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Abril 02/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **EL PIÑON**

Los pobladores del corregimiento de Sabanas se han visto obligados a desplazarse forzosamente hacia Barranquilla, Santa Marta y otras ciudades tras varias incursiones de grupos paramilitares.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Abril 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **PANDI**

Guerrilleros del Frente 55 de las FARC, secuestraron al alcalde y al secretario de gobierno de éste municipio.

Presuntos responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR  
JOAQUIN CARRILLO

*Abril 02/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

El Frente 24 de las FARC, amenazó con matar a quienes acudieran a trabajar en los días de Semana Santa a las empresas palmíferas Monterrey, Brisas y Bucarelia, como condición para la liberación de los cuatro directivos de estas empresas que mantienen retenidos desde el año pasado.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

*Abril 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Guerrilleros del ELN secuestraron al alcalde en zona rural de éste municipio. El funcionario se había desplazado en un vehículo de la Cruz Roja Internacional en compañía del cura párroco y un delegado de la Cruz Roja.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
FERNANDO VANEGAS ARGUELLO Empleado

*Abril 02/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías hacia las 8:45 a.m., durante el cual secuestraron a varios periodistas y a un sacerdote en momentos en que estos se desplazaban entre el municipio de Puerto Wilches y el sur de Bolívar. Los

*Abril 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALDONO**

Guerrilleros de las FARC emboscaron una patrulla del Ejército sobre la vía panamericana a 25 km de Popayán en la inspección de policía de Siberia-Ovejas jurisdicción de éste municipio. En el hecho se regis-

En combate entre guerrilleros de Frente 6 de las FARC y tropas del Batallón de Con-

tró un número no determinado de soldados heridos.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

*Abril 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Guerrilleros del ELN secuestraron a dos ingenieros y a un jefe de seguridad de la empresa British Petroleum. El hecho ocurrió en la carretera que une a el corregimiento de Cupiagua con el municipio de Aguazul (Casanare)

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
WILLIAM SAENZ Profesional  
JUAN CARLOS MEJIA Profesional  
JAIRO AVILA Profesional

*Abril 03/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ATACO**

Durante combate ocurrido en la vereda Las Blancas, inmediaciones de la inspección de policía Santiago Pérez, entre guerrilleros de las FARC y paramilitares conocidos como Los Gatos, resultó muerto un civil menor de 16 años y herido otro civil de 42 años. Después del enfrentamiento, los guerrilleros quemaron tres viviendas ubicadas en la mencionada vereda.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Combate  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Civil herido  
VENANCIO HUEPA

Civil muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILCHAO**

Guerrilleros de la Compañía Jacobo Arenas del Frente 6 de las FARC hacia las 11:00 p.m., atacaron y dinamitaron la cárcel de éste municipio, para liberar a un

jefe guerrillero condenado a 60 meses de cárcel. En la acción resultaron muertos dos reclusos, otro más fue herido y 54 huyeron tras haber sido derribados los muros del penal.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Civiles muertos  
ERMINIO PITO CAMPO  
NELSON CAMAYO HERNANDEZ

Civil herido  
CESAR AUGUSTO FERNANDEZ

*Abril 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

La constante presión, control y saqueo que los paramilitares ejercen sobre el corregimiento de Nutibara, ha ocasionado el desplazamiento y la escasez de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La acción se ha extendido a más de 7 poblados de tres municipios de la región del Occidente Antioqueño.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado  
Bienes Indispensables para la Supervivencia de la Población Civil

*Abril 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares que actúan en tres municipios del Occidente Antioqueño han venido ejerciendo fuertes controles sobre el comercio y el abastecimiento de viveres y utensilios indispensables para la supervivencia de la población civil, lo cual ha afectado a varios poblados de esta zona entre ellos el corregimiento de Urama.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Indis. para la Supervivencia de la Población Civil

*Abril 03/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANZA**

Paramilitares han venido ejerciendo un fuerte control sobre el comercio y el abastecimiento de alimentos en el corregi-

miento Guintar, lo que ha ocasionado restricciones a los bienes indispensables para la supervivencia de los campesinos. La acción de control se ha extendido a 7 inspecciones de policía de tres municipios del Occidente Antioqueño.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Indis. para la Supervivencia de la Población Civil

*Abril 04/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Desde las 6:00 a.m., hasta el mediodía, un grupo de seis hombres y una mujer, que se identificaron como miembros del Movimiento de Autodefensas del Magdalena Medio, bloquearon la vía que comunica a el municipio de San Pablo con el corregimiento de Santo Domingo, en el sitio llamado Loma Fresca. Los Paramilitares retuvieron a 300 personas aproximadamente y efectuaron acciones de pillaje. En el mismo hecho, tiraron a varias personas en el suelo boca abajo e hicieron una lista con sus documentos.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Abril 05/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Guerrilleros del Frente Ernesto Ché Guevara del Ejército de Liberación Nacional, ELN, irrumpieron en la hacienda cafetera de propiedad de Carlos Trujillo y luego de intimidar a los presentes procedieron a incendiar dos beneficiaderos y 20.000 kilos del grano que estaba en proceso de secamiento, además quemaron la casa principal.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 05/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **MORELIA**

En el kilómetro 18, sobre la vía que conduce de éste municipio al de Valparaiso, fueron ejecutadas cuatro personas en un

retén paramilitar. Acto seguido, en las fincas de la inspección de policía Santiago de la Selva (jurisdicción del municipio Valparaiso), el grupo armado quemó cultivos de yuca y destruyó estanques de peces, además contaminó el ambiente con venenos empleados para la agricultura.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

CRISTOBAL LAVERDE Campesino  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles  
Medio Ambiente

*Abril 05/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **VALPARAISO**

En la vereda San Pedro, un grupo paramilitar ejecutó a una pareja de campesinos. Luego informaron de la ejecución a los vecinos para que se encargaran de los niños que habían quedado huérfanos.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN y guerrilleros del Frente 9 de las FARC, incendiaron un bus de la empresa Expreso Bolivariano, de placas SUB-977 y atravesaron varias tractomulas en la vía que comunica a Medellín con Bogotá, en el sitio Vellaso, entre los municipios de San Luis y Cocorná.

Presuntos responsables:  
ELN y FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Dos guerrilleros del ELN fueron muertos por tropas adscritas al Batallón Contraguerrilla No. 40 Héroes de Corea del comando operativo No. 7 del Ejército, durante enfrentamiento armado en la zona rural del corregimiento de Santa Isabel. El enfrentamiento se realizó cuando las tropas efectuaban operaciones de registro y control en la zona.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA GLORIA**

Hacia las 3:30 p.m., 20 guerrilleros del ELN, bloquearon la vía que conduce al corregimiento La Mata y allí rociaron gasolina a dos vehículos y los incendiaron. Los guerrilleros, en el mismo sitio, abrieron fuego contra una pareja que viajaba en otro carro resultando heridos Jorge Roa Aguirre y su esposa Omaira Nuñez.

Presuntos responsables: ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Civiles heridos  
JORGE ROA AGUIRRE  
OMAIRA NUÑEZ

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **MANIZALES**

En el barrio San Cayetano, se presentó un caso de amenaza a un grupo de jóvenes por parte del grupo de "limpieza social", Muerte a Drogadictos, MAD. La amenaza fue dirigida al vicepresidente de la Junta Administradora Local (JAL) de ese sector, la cual reza: "cúdense que por su culpa sus malparidos hijos nunca verán el 2.000". Sentencia condenatoria. Dejen hacer lo correcto. 13 (en rojo) atente MAD. Muerte a Drogadictos". El MAD asumió como blanco una lista de 13 alias y nombres de personas del barrio, adictas a las drogas,

que fue elaborada por varios vecinos del sector y entregada al DAS, quien a su vez la envió a la Policía para ser investigada, afirmó la fuente.

Presuntos responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Intolerancia Social  
13 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Marginados

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **CERINZA**

El Sindicato de Maestros de Boyacá, denunció que varios docentes han sido objeto de amenazas, mediante llamadas telefónicas y panfletos anónimos. En los mensajes se les exige a los docentes renunciar a sus cargos y abandonar el pueblo junto con sus familiares. Los sindicalistas indicaron que una de las causas de las amenazas es considerar a los docentes como un obstáculo para los propósitos de los grupos subversivos, paramilitares, delincuentes comunes y otras fuerzas con intereses políticos y económicos regionales, por su influencia sobre la juventud.

Presuntos responsables: OTROS GRUPOS

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Persecución Política  
15 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleados

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **ALBANIA**

Guerrilleros del Frente 49 de las FARC, dieron muerte a dos parejas de campesinos en la vereda Churuyaco, jurisdicción de éste municipio.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
CARLOS ORTEGA Campesino  
JOSE ESTEBAN GIRALDO Campesino  
MIRIAM MONTES ORTEGA Campesino  
GLORIA MERCEDES GIRALDO Campesino

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**

Las amenazas del Frente 55 de las FARC motivaron la renuncia masiva de ocho de

los diez alcaldes que conforman la provincia del Sumapaz. Sin embargo, el Gobernador de Cundinamarca, Andrés González Díaz, no aceptó el retiro de los funcionarios argumentando que las dimensiones "son producto de una situación de presión que viola el Derecho Internacional Humanitario".

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Cinco paramilitares ejecutaron al Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Topacio.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

LUIS NORBERTO HENAO Campesino

*Abril 06/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guardias del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, dispararon indiscriminadamente contra los reclusos durante una manifestación de protesta que se presentó en la Cárcel Judicial de Valledupar. En los hechos resultaron heridos cuatro internos.

Presuntos responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Hendos por Abuso de Autoridad  
Herido fuera de Combate

OSWALDO CARRILLO  
EDUARDO ARMENTA  
EDILBERTO PATERMINA LEON  
EDWIN HERNANDEZ POLO

*Abril 07/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN ANDRES**

Guerrilleros de las FARC, secuestraron a un ganadero de 31 años de edad, en la

finca El Hoyo, del corregimiento San Miguel.

Presuntos responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
LUIS DE JESUS PINO SUAREZ Hacendado

*Abril 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

El Frente Teófilo Forero de las FARC, atacó una patrulla militar detonando un explosivo al paso de ésta. Resultaron heridos dos soldados y un civil.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Militares heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Civil herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 07/1998*

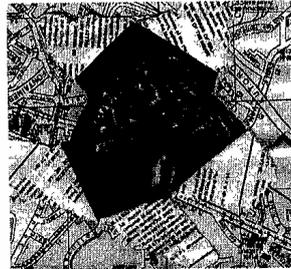
DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros del Frente 44 de las FARC, presionaron la renuncia del Alcalde, nueve concejales y 30 empleados públicos de la administración municipal.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
ERNESTO RAMIREZ Empleado  
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado  
30 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado



*Abril 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en una vereda de la Jagua de Ibirico, donde confrontaron una lista que portaban con los nombres de los campesinos llevándose consigo a cuatro de ellos; dos de los cuales aparecieron muertos posteriormente, de los otros secuestrados no se tienen noticias.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

*Abril 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Un grupo paramilitar que se movilizaba en una camioneta marca Toyota, incursionó en el barrio 17 de Febrero hacia la 1:00 a.m., sacando de dos viviendas vecinas a cinco hombres y argumentando que querían hacerles unas preguntas. Las víctimas opusieron resistencia a subir a la camioneta, siendo obligadas por los paramilitares a hacerlo. Horas después en el sitio Mechoacán fueron hallados los cadáveres del señor Luis Alonso Quintero y su sobrino Onel, sus cuerpos presentaban señales de tortura y múltiples impactos de bala de pistolas automáticas. Otras tres personas se encuentran desaparecidas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate  
Tortura

LUIS ALONSO QUINTERO PABON  
ONEL QUINTERO Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición  
JOSE DEL CARMEN QUINTERO Comerciante  
HUMBERTO QUINTERO PABON Campesino  
EUSEBIO JAUTER RINCON CHONE Campesino

*Abril 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **PUERTO LIBERTADOR**

En el Alto del San Jorge Cordobés, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, dieron muerte a cuatro personas.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **PUERTO LIBERTADOR**

Paramilitares incursionaron en la vereda Barranco Colorado de la inspección de policía de Juan José. Los paramilitares llegaron preguntando por uno de los habitantes de la vereda, y al no encontrarlo ejecutaron a su esposa y sus dos hijos menores de doce años. Los cuerpos fueron lanzados al río San Jorge. A poca distancia de ésta vereda, fueron ejecutadas dos personas más por los mismos paramilitares.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **POPAYAN**

Paramilitares dispararon contra un grupo de personas procedentes de diferentes



veredas y corregimientos circunvecinos, que se encontraban reunidos en el sitio El Payón, con ocasión de una campaña de ayuda social; en el hecho fueron muertas dos mujeres y un joven. Un adolescente resultó herido.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Heridos por Persecución política  
INFRACCIONES AL DIH  
Herido fuera de Combate

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Quince paramilitares que se movilizaban en una camioneta, incursionaron en horas de la tarde en la veredas El Costeñal, La Ceiba y La Virgen, en jurisdicción de éste municipio. Los paramilitares sacaron por la fuerza del establecimiento público El Chiquillo en la vereda El Costeñal al propietario del lugar, Ovidio Salazar, a quien ejecutaron. Se dirigieron posteriormente a la vereda La Ceiba en donde dieron muerte a Ovidio y Darío Cano. Horas más tarde se dirigieron al establecimiento público La Virgen, ubicado en la vía que conduce al municipio de Puerto Berrío, donde ejecutaron a Jesús Villa, administrador del lugar y a su hijo Diego Arturo.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

OVIDIO SALAZAR QUINTERO Comerciante  
OVIDIO DE JESUS CANO Campesino  
DARÍO DE JESUS CANO Campesino  
JESUS ARTURO VILLA Comerciante  
DIEGO ARTURO VILLA Empleado

*Abril 09/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Paramilitares ejecutaron a un campesino en la vereda Chile. Este hecho originó el desplazamiento de cerca de cincuenta fa-

miliás desde las veredas Chile y El Amparo hacia la cabecera municipal.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
FRANCISCO TORRES Campesino

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Abril 10/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Miembros de una Convivir, que opera en éste municipio, secuestraron a un contratista independiente de obras civiles. Los secuestradores exigen cuarenta millones de pesos por su liberación amenazando con raptar sus hijos de 8 y 10 años.

Presuntos responsables: CONVIVIR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Secuestro por Persecución Política  
GUILLERMO SALAMANCA SANTOFIMIO Profesional

*Abril 11/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TEORAMA**

Guerrilleros del ELN dieron muerte a dos jóvenes, cuyos cadáveres fueron hallados en la vereda Jurisdicciones. Wilmar, era un soldado del Ejército Nacional y Freddy trabajaba en un depósito del mercado público del municipio de Ocaña.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
WILMAR ANTONIO GOMEZ  
FREDDY MORA VERGEL Empleado

*Abril 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELLO**

Durante desalojos realizados en la zona de El Pinal a 300 familias desplazadas del departamento de Antioquia, por parte de unidades combinadas del Ejército y la Policía de Bello, resultaron heridas cuatro personas y varios niños afectados por los gases lacrimógenos. Igualmente, fueron

detenidas arbitrariamente siete personas, líderes de los desplazados, las cuales fueron acusadas durante el interrogatorio, de guerrilleros y delincuentes.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Heridos por Abuso de Autoridad  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Detención arbitraria por Abuso de Autoridad  
WILSON PEREZ  
OSCAR LOPEZ  
HECTOR MARIO SANCHEZ  
ANGEL TULLIO VELEZ  
GABRIEL MARIN  
IVAN TAPIAS  
ARMANDO GARCES

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CHIVOLO**

En combate sostenido entre paramilitares y la Policía de éste municipio, sobre la vía que conduce al corregimiento La Estrella, resultaron heridos un agente de policía y dos paramilitares.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Policia herido  
JUAN DE DIOS LASSO ROJAS

Paramilitares heridos  
LUIS FRANCISCO GALACIA VASQUEZ  
DIEGO CAPRIELO

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELLO**

20 hombres fuertemente armados incursionaron a la 1:00 a.m. en la vereda Los Alvarez, en la inspección de policía San Félix



y sacaron de sus viviendas a cuatro personas a las que posteriormente asesinaron.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución  
BERNARDO VANEGAS CIFUENTES Campesino  
GUSTAVO ADOLFO ZAPATA PULGARIN  
MANUEL SALVADOR OSPINA BUSTAMANTE  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

15 encapuchados provistos de diferentes clases de armamento, asesinaron a cuatro personas en el sitio conocido como Caramboas, localizado en el oriente de Medellín, sector de La Loma.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
ELKIN ALEXANDER RESTREPO GOMEZ  
JESUS MARIA LOZANO AGUDELO  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN, secuestraron a Federico Angarita Molina de 84 años en la finca La Herradura ubicada en la carretera que comunica Ocaña con la inspección de policía La Ermita. Una hora más tarde, los guerrilleros ingresaron a la finca Catacrista, donde secuestraron a Jaime Alberto Gomez Angarita, de 22 años, sobrino del propietario del lugar. Los subversivos huyeron en el vehículo tipo camioneta, marca Toyota Hylux, propiedad del secuestrado.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JAIME ALBERTO GOMEZ ANGARITA  
FEDERICO ANGARITA MOLINA

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **RESTREPO**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC y tropas de la Brigada Móvil N.1, sostuvieron combates en las montañas de los municipios San Juanito y El Calvario. El

combate se inició a las 5:45 a.m. dejando como resultado 11 militares y 11 guerrilleros muertos y otros diez militares heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
OSCAR RAMOS AVILA  
MARTIN CUESTA ASPRILLA  
JAIME CELIS BUENO  
GILLEBARDO ARIAS CIFUENTES  
FARID GARZON HORTA  
JOSE LOZADA PALOMINO  
SANTIAGO LOBO  
RENZO SUAREZ OLIVERO  
JAVIER CRISTANCHO  
RICARDO SERRATO

Militares muertos  
WILSON VILLAREAL GUTIERREZ  
LUIS RAMIREZ GONZALEZ  
JORGE PULGARIN RESTREPO  
DAVID MATEUS CRUZ  
MIGUEL GRANDE CARDENAS  
JHON ROJAS LEON  
RAUL RICO LEON  
FREDDY JIMENEZ MONTERO  
VLADIMIR SAMUDIO FAJARDO  
FLORENCIA LOAIZA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos  
11 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CERRITO**

Un soldado adscrito al Batallón de Artillería Tarqui en Sogamoso, Boyacá, fue asesinado por guerrilleros de las FARC. El hecho ocurrió en el sitio Acongüay, jurisdicción de éste municipio, en donde asegura la fuente, los guerrilleros "hicieron detener un bus y tras requisar a todos los pasajeros, al soldado le hallaron una fórmula médica con el membrete del Ejército, sin mediar palabras con él lo bajaron del vehículo bus y le dieron dos tiros en la cabeza". El cadáver del soldado fue rescatado por una unidad del Batallón García Rovira.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
JOSE SIERRA

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CAJAMARCA**

Guerrilleros de las FARC asesinaron en el corregimiento Anaima, a las 7:00 p.m., a

un hombre que según testigos presentaba antecedentes penales y había sido obligado por la guerrilla a abandonar el corregimiento en anteriores ocasiones. Igualmente, los guerrilleros han hecho circular panfletos en los cuales implantan medidas para la población, como multas para quienes participen en riñas y un horario para el funcionamiento de los establecimientos públicos. Estas medidas han despertado el temor en la población.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Marginado

INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Guerrilleros de las FARC dinamitaron el peaje ubicado entre los municipios Marinilla y El Peñol, en el oriente del departamento.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **LIBANO**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del ELN, bloquearon, desde las cinco de la mañana, la vía que comunica los municipios Libano - Murillo. En el hecho fueron secuestrados el Gerente de la Caja Agraria y un comerciante de 69 años con su hijo de 32 años. La Policía y el Ejército llegaron posteriormente al sitio, originándose un combate dejando como resultado un soldado herido.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
DELIO JOSE GAITAN ROMERO Empleado  
HERNANDO GARCIA Comerciante  
OBDULIO GARCIA

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vías

Militar herido  
DAVID VERGARA

*Abril 12/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CHAPARRAL**

Entre 40 y 50 guerrilleros del Frente 21 de las FARC irrumpieron en la vereda Vista Hermosa de este municipio, donde procedieron a buscar en sus casas a cuatro hombres, a quienes sacaron y posteriormente dieron muerte. Dos de los muertos fueron identificados como los hermanos Lozano, las otras víctimas fueron halladas cerca a este sitio.

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
ARLEY LOZANO  
ALEXANDER LOZANO  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Guerrilleros del ELN y las FARC realizaron un bloqueo de vías a las 11:30 a.m. en la Troncal Oriental, antes de llegar al sitio Rincón Hondo, colocando una tractomula en medio de la vía. En el lugar secuestraron a cinco personas que se movilizaban en igual número de vehículos; uno de los secuestrados se desempeña como Técnico Operador de la empresa Intercor en El Cerejón.

Presuntos responsables: ELN y FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MANUEL RINCON  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías



*Abril 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares ejecutaron al agente del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía Regional de Medellín, Luis Fernando González Jaramillo, a quien interceptaron cuando salía de su residencia situada en la carrera 37 con calle 58, en el barrio Boston de Medellín.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

LUIS FERNANDO GONZALEZ JARAMILLO Empleado

*Abril 13/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros del Frente Francisco Javier Castaño del ELN, secuestraron a tres personas en la carretera Troncal de Oriente en el sitio la Y, a dos kilómetros de éste municipio.

Presuntos responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JAIRO GARAVITO TELLEZ  
ROBERTO CALDERON ARRIETA  
OSCAR MEDINA ALBA

*Abril 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **PUERTO RONDON**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC atacaron la estación de Policía del municipio de Puerto Rondón hacia las 7:30 p.m., dejando como resultado seis patrulleros heridos y la estación semidestruida.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías heridos  
ORLANDO SOTO  
CARLOS ZAMBRANO  
WILLIAM SANDOVAL  
JOHN JAIRO FIGUEROA  
DANILO GALIPEZ  
JOSE VICENTE CARREÑO

*Abril 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO:  **CRAVO NORTE**

Guerrilleros del Frente 10 de las FARC atacaron el puesto de policía de Cravo Norte hacia las 7:50 p.m., resultando heridos cuatro patrulleros y dos civiles muertos, uno de ellos era el Ex-magistrado del Tribunal Administrativo de Arauca de 60 años. Las dos víctimas se encontraban, al momento del ataque, hospedados en el Hotel El Agrado ubicado junto al puesto de policía. En el ataque también fueron destrozadas las instalaciones del hospital local y los guerrilleros se llevaron dos ambulancias.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Policías heridos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Civiles muertos  
ALVARO MOJICA Profesional  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros del ELN y las FARC atacaron una Base del Ejército y el cuartel de la Policía. En la acción murió un civil.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Civil muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **AMALFI**

Guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN, bloquearon la vía que del corregimiento Porce (municipio Santo Domingo) conduce al municipio de Amalfi, en tres sitios diferentes: El Tapón, El Guineo



y Hojas Anchas. Los guerrilleros quemaron dos vehículos antes de retirarse, uno de propiedad de las Empresas Públicas de Medellín, y el otro de una empresa contratista de obras, SEDIC, del Complejo Hidroeléctrico Porce II.

Presuntos responsables: ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **MERCADERES**

Guerrilleros de las FARC, secuestraron a un hacendado en la finca El Torno, ubicada en la inspección de policía Los Medios, de éste municipio.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
LUIS EDUARDO SALAZAR GOMEZ Hacendado

*Abril 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Un combate sostenido entre guerrilleros del Frente 57 de las FARC y miembros de la XVII Brigada del Ejército, en el sitio La Pepita, corregimiento de Pavarandó Grande, dejó como resultado dos guerrilleros muertos y material de guerra incautado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CONCEPCION**

Combates entre tropas del Grupo de Caballería Mecanizado Juan del Corral, de la IV Brigada del Ejército, y guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN, dejaron como resultado un cabo primero muerto y un soldado herido y cuatro guerrilleros muertos. El combate se efectuó en una de las riberas de la quebrada Bombadero situada en la vereda Santa Ana. Igualmente, una patrulla de la policía que

acudía al sitio, escoltando a la comisión que se dirigía a efectuar el levantamiento de los cadáveres, fue emboscada por guerrilleros, dando muerte al Comandante de la Policía del municipio e hiriendo a un agente.

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Emboscada

Militar muerto  
PEDRO ANTONIO MARTINEZ BIASU

Militar herido  
OMAR LOPEZ BUENO

Policia muerto  
JHON MIER ROGER BUCHELLI

Policia herido  
CARLOS ATEHORTUA GIRALDO

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 14/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Paramilitares incursionaron en las horas de la noche en la inspección de policía Puerto Esperanza sobre la vía que conduce al municipio de Puerto Lleras, y con lista en mano sacaron de sus viviendas a cuatro campesinos, a quienes ejecutaron.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

GEOVANY CAMACHO Campesino  
FIDEL MURCIA CUELLAR Campesino  
JOSE ELMER RAMIREZ GARZON Campesino  
ARQUIMEDEZ ECHEVERRI GIRALDO Campesino

*Abril 14/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Paramilitares ejecutaron con arma de fuego a un directivo sindical de la Asociación del Instituto Nacional Penitenciario, Asopinpec. Los hechos tuvieron lugar en la zona urbana.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

JORGE BOADA PALENCIA Empleado

*Abril 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **ITSMINA**

Paramilitares de las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron a seis personas, cuyos cadáveres fueron hallados en cinco fosas comunes el 14 de mayo en la finca La Pesquera. En el sitio se encontró propaganda alusiva a las Autodefensas y prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

YANETH MORENO CAMPAÑA Marginado  
SAMUEL ANTONIO ALZÁTE Comerciante  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

En zona rural del corregimiento Caracol, se presentaron combates entre militares del Batallón Cartagena y guerrilleros del ELN. Los combates comenzaron en la tarde del miércoles, luego que el Ejército detectara la presencia de los guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Durante combate ocurrido en la inspección de policía Betanía, entre guerrilleros del ELN y tropas del Ejército Nacional, murió un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
RAFAEL ORTEGA 501

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SANTA ISABEL**

Guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, bloquearon la vía que

conduce a este municipio, entre los sitios La Cima y San José, a 4 kilómetros de la cabecera municipal.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PATIA (EL BORDO)**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC, secuestraron en la inspección de policía La Mesa al alcalde de El Bordo. El hecho se presentó a las 11:30 a.m. cuando el Alcalde y otros funcionarios se encontraban inspeccionando varias obras que se adelantaban en el sector rural de esta población.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
RUSBELL MOSQUERA Empleado

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

En el corregimiento Santa Isabel, de éste municipio, se presentó un combate entre tropas del Batallón Héroes de Santuario del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN. Como resultado del combate quedaron heridos dos soldados, quienes fueron trasladados al puesto de salud. Cuando la patrulla regresaba de llevar a los heridos, fue emboscada por miembros del ELN, quienes los atacaron con dos cargas de dinamita de 50 kilos y metralla. En este hecho murieron un capitán y un cabo primero, además de resultar heridos dos cabos primeros y 10 soldados. Según el Comando Operativo N.7,



en los combates murieron 3 subversivos y cinco quedaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Emboscada

Militares muertos  
CARLOS WILMER SALAMANCA PLAZAS  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Militares heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR  
GUSTAVO PIEDRAHITA  
FERMIN HERNANDEZ  
LUIS ANGARITA  
ANDRES PEREZ  
ELIECER LOPEZ  
JOHN MORENO  
FELIX MORENO  
DAVID ALMANZA  
JIMMY FUENTES  
MANUEL PEREZ  
ALEXANDER CEVERICHE  
JOSE ACOSTA

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros heridos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **SOLEIDAD**

El dirigente comunal y Secretario del Comité de Participación Ciudadana de Soledad, Jorge Salazar, ha sido amenazado a través de llamadas telefónicas, en las que le exigen que se retire de su actividad cívica.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Persecución Política  
JORGE SALAZAR BOLAÑO Empleado

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ORTEGA**

En la quebrada La Arenosa, cerca a la inspección de policía La Mesa, fue hallado el 16 de abril el cadáver de Campo Elias Rodríguez de 18 años, miembro del Movimiento Revolucionario Independiente, MRI, asesinado el día 15 de este mes. Los familiares de la víctima responsabilizan al Frente 21 de las FARC.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
CAMPO ELIAS RODRIGUEZ

*Abril 15/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **MONTELIBANO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, causaron el desplazamiento de 64 familias, 384 personas, concentradas en el corregimiento de Tierradentro y de 112 familias, 632 personas, concentradas en el corregimiento de Juan José, todas provenientes del Valle del Alto San Jorge.

Presuntos responsables ACCU

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **CRAVO NORTE**

Guerrilleros de las FARC, atacaron el puesto de Policía de Cravo Norte irrumpiendo sorpresivamente con ráfagas de fusil y granadas, el ataque duró hasta las 5:30 p.m. Este es el segundo hecho que se presenta contra esta estación en el transcurso de la semana.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Guerrilleros del ELN lanzaron una granada contra el cuartel de policía de Segovia. En el ataque murió un agente y otro resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policia muerto  
SERGIO CARVAJAL LONDOÑO

Policia herido  
MILLER MAHECHA RUIZ

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CACERES**

En la vereda Corrales del municipio Cáceres, se presentó un combate entre tropas del Batallón de Infantería No. 31 Rifles, adscrito a la Brigada XI y guerrilleros del

ELN, durante operativo realizado por la Brigada XI en esta zona rural. En los combates resultaron muertos tres guerrilleros y dos más fueron retenidos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros retenidos  
HERIBERTO RICARDO RIOS  
JOSE MARIA VERGARA

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BECERRIL**

Hacia las 3:00 a.m., 20 guerrilleros del ELN, irrumpieron en la hacienda Villa Martha. Allí intimidaron a los trabajadores con sus armas, dinamitaron las construcciones, hurtaron dos tractomulas, armas de fuego y objetos de valor. Durante su retirada secuestraron al veterinario Enrique Peña y al conductor de la hacienda, Tomas Chiquillo.

Presuntos responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ENRIQUE PEÑA Profesional  
TOMAS CHIQUILLO Empleado

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **PITALITO**

El periodista Nelson Carvajal, de 35 años, fue asesinado de diez impactos de bala cuando salía de dictar una clase en un colegio ubicado en el barrio Los Pinos. Carvajal había sido en varias oportunidades concejal de este municipio. El comunicador denunciaba constantemente los casos de corrupción administrativa y las acciones de la guerrilla. El asesino de Carvajal huyó en una motocicleta que lo esperaba unas cuadras adelante del sitio donde fue perpetrado el hecho.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
NELSON CARVAJAL Profesional

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Dos concejales de Ocaña, han recibido una serie de amenazas telefónicas. En ellas se les da un plazo de 72 horas para abandonar la región.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Persecución Política  
CLAUDIA VERGEL VILLAMIZAR Empleado  
FRANCISCO ALFREDO ALVAREZ Empleado

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

El Frente 44 de las FARC amenazó al alcalde de Puerto Rico, Ernesto Martínez, a los concejales y funcionarios de la administración. La amenaza consistía en que "Si no se retiraban de sus cargos serían objetivos militares y uno a uno muertos". El Alcalde Martínez y 35 funcionarios más de este municipio, renunciaron a sus cargos.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
ERNESTO MARTINEZ Empleado  
35 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **PAYA**

Cien soldados del Ejército, adscritos a la Brigada XIV Gufas de Casanare llegaron a la vivienda de Rosalbina Cachay Niño, sustrajeron dinero en efectivo y ropas de vestir. Torturaron durante una hora a sus hijos argumentando que estos eran hijos de una guerrillera. Los militares regaron la cosecha de frijol y café en el patio de la casa y luego se retiraron llevando consigo a los dos menores hasta la inspección de policía municipal de Morcote. Los menores fueron liberados dos días después, el sábado 18 de abril a las 5:00 p.m..

Presuntos responsables: EJERCITO

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Tortura por Persecución Política  
Detención Arbitraria por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Tortura

HERIBERTO GARCES CACHAY  
ISRAEL GARCES CACHAY

*Abril 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **LA CALERA**

Al frente de su propia casa, ubicada en la urbanización Riogrande, en la vía hacia el municipio La Calera (Cundinamarca), fue asesinada la dirigente del Partido Comunista durante varias décadas y desde algunos años activista de los Derechos Humanos, María Arango Fonnegra. El hecho ocurrió hacia las 6:30 p.m., cuando llegó a la urbanización un sujeto de aproximadamente 30 años, quien luego de preguntar por María y confirmar su identidad, le propinó 3 impactos de bala que le causaron la muerte en forma instantánea.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
MARIA ARANGO FONNEGRA Profesional

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

A las 6:00 a.m. guerrilleros del Frente 37 de las FARC, emboscaron una patrulla adscrita al Batallón de Contraguerrilla NO. 33 de la Brigada I de la Infantería de Marina, en el sitio denominado Ojo de Agua, jurisdicción de la vereda Lázaro. En la acción resultó muerto el infante de Marina Jorge Herrera Villadiego. Luego de la emboscada llegaron refuerzos del Batallón Contraguerrilla No. 33 a la zona, que generó un combate durante todo el día.

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Emboscada

Militar muerto  
JORGE HERRERA VILLADIEGO

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Hacia las 8:00 a.m., en los Montes de María, límites de los departamentos de Sucre y Bolívar, en el sitio Cerro Capacho jurisdicción de San Onofre, se presentó un combate entre el Frente 35 de la FARC con tropas del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No. 5 con apoyo de la Fuerza Aérea, cuyos aviones ametrallaron la zona del Cerro. En el combate resulta-

ron heridos cuatro infantes de Marina y murió una guerrillera.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
ANA EUFRACIA MONTEROSA RICARDO

Militares heridos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CISNEROS**

Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyave del ELN, realizaron un bloqueo en la vía que comunica los municipios de Cisneros y Yolombó, en el sitio denominado El Brasil. Dos jóvenes de 13 y 16 años, que se movilizaban en una motocicleta, trataron de eludir el bloqueo de la vía, siendo heridos por los guerrilleros, quienes exigieron a los ocupantes de un vehículo que llevaran a los heridos al centro de salud de Yolombó.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

Civiles heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

A las 11:30 a.m., en el barrio Olaya Herrera, calle El Tabú, fue asesinado de un tiro en la frente el joven delincuente de 24 años, de edad, apodado "El Papa", quien en la actualidad laboraba como cotoero en el mercado de Bazaruto. El hecho fue cometido por dos hombres, con aspecto del interior del país, a bordo de una motocicleta, marca Suzuki, sin placa, "quienes se acercaron a donde estaba El Papa y sin mediar palabra le dispararon, causándole la muerte de manera instantánea" según manifestó la fuente.

Presuntos responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
LUIS ENRIQUE SARMIENTO GUERRERO Marginado



*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **EL CERRITO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la hacienda El Despiste y secuestraron al comerciante.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GERMAN JIMENEZ Comerciante

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **PAYA**

Militares adscritos al Grupo Mecanizado Guías del Casanare de la Brigada XVI, incursionaron hacia las 5:00 p.m., en la zona rural de este municipio y detuvieron arbitrariamente a Alirio Montaña junto con un hermano y otros dos pobladores de la zona, quienes se encontraban bajando en el camino real; Alirio fue maniatado con los brazos atrás, acostado en el piso durante una hora, le amarraron una toalla tapándole la nariz, limitando su respiración. Fue golpeado al tiempo que le preguntaban en repetidas ocasiones en dónde estaba la guerrilla, siendo acusado de "dar guarapo cuando la insurgencia llegaba a su casa". Al día siguiente, sábado, junto con los otros tres detenidos fueron obligados a cargar muletas pesadas de la tropa hasta la inspección de policía Morcote, para ser liberados el domingo 19 de abril a las 6:00 a.m., con la amenaza de "no responder" si no se iban de la vereda.

Presuntos responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Tortura por Persecución Política.  
Detención Arbitraria por Persecución Política  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Tortura  
Amenazas

ALIRIO MONTAÑA Campesino  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Aproximadamente 20 familias campesinas de las veredas La Sierra, Nuevo Horizon-

te, Buena Vista y Tierra Grata se desplazaron hacia El Carmen de Bolívar obligados por los combates entre la guerrilla y tropas del Batallón 33 del Ejército Nacional, que se han prolongado en los Montes de María.

Presuntos responsables: EJERCITO Y GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **PENSILVANIA**

Miembros del Frente 47 de las FARC dieron muerte al Corregidor de Pueblonuevo a pocos metros de la oficina en donde trabajaba desde hacía dos años y medio. El cuerpo presentó 19 impactos de arma de fuego.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
LUBIN ANTONIO CARDONA CARDONA Empleado

*Abril 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CORINTO**

Un policía muerto y tres más heridos fue el resultado de una emboscada que guerrilleros del Frente 8 de las FARC y el grupo Jaime Bateman Cayón realizaron en las afueras del municipio de Corinto a las 9:30 p.m.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policia muerto  
OSCAR ALFREDO OSSIO SALAMANCA

Policías heridos  
OLISEO ZANABRIA ORTIZ  
LIBARDO GARZON  
GONZALO RIASCO LUNA

*Abril 18/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ANZOATEGUI**

En combates entre guerrilleros del Frente Tulio Varón de las FARC y tropas de la Brigada VI del Ejército, en zona rural de este municipio, en el sector del Alto de Junta, resultaron heridos cuatro militares

y muertos los soldados Helmer Morales y Henry Suaza Carvajal, al igual que los guerrilleros Olimpo Tapiero Devia y otro más que no pudo ser identificado. El combate se inició a las 8:30 a.m., según la fuente.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Miilares muertos  
HELMER MORALES MOSQUERA  
HENRY SUAZA CARVAJAL

Militar herido  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos  
OLIMPO TAPIERO  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 18/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Cuatro miembros de las Milicias Urbanas de las FARC, atacaron hacia la 1:00 a.m. la sede del Palacio de Justicia de Barrancabermeja.

Presuntos responsables: MILICIAS

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 18/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ARMERO (GUAYABAL)**

Tres agentes de la policía fueron retenidos en un bloqueo de vías realizado por guerrilleros del Frente Bolcheviques del Líbano del ELN, en el paso obligado que une los municipios de Armero y Murillo.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

Policías retenidos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 18/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Paramilitares, dos hombres y una mujer, ejecutaron en su residencia al abogado defensor de los Derechos Humanos, de presos políticos y dirigentes sindicales. El hecho ocurrió hacia el mediodía cuando los victimarios llegaron al edificio Los Conquistadores, ubicado en el barrio Ni-

colás de Federman y se identificaron con el vigilante como periodistas de un noticiero de televisión que tenían una cita con el Doctor Umaña. El vigilante se comunicó al apartamento en que residía José Eduardo y le consultó sobre la supuesta cita, ante lo cual el abogado autorizó su entrada y los paramilitares no tuvieron dificultad para ingresar al edificio dirigiéndose al apartamento de José Eduardo, en donde también funcionaba su oficina. Allí, amordazaron a la secretaria y tras encerrarla en el baño, se dirigieron a la oficina privada del penalista, quien se encontraba solo y lo ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza con un arma provista de silenciador, razón por la cual ninguno de los vecinos, ni siquiera el vigilante de la edificación se enteraron de lo ocurrido. De la misma forma en que ingresaron, los paramilitares llegaron hasta la portería con una cámara de televisión y se despidieron del vigilante huyendo luego en un vehículo. La Secretaria logró liberarse minutos después y se dirigió hasta el estudio del Doctor Umaña, donde encontró su cadáver. José Eduardo había sido víctima de amenazas de muerte, en repetidas ocasiones.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
JOSE EDUARDO UMAÑA MENDOZA Profesional

*Abril 19/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Grupos de guerrilla urbana hicieron explotar un petardo que destruyó las plantas de gaseosa, ubicadas en el barrio Industrial de Cali. La detonación causó destrozos en tres cuadras a la redonda. También fueron dañados cuatro camiones y maquinaria.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



Abril 19/1998

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **AGUA DE DIOS**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en el parque principal y dieron muerte al Cabo Primero y Comandante del puesto de policía local.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
JAIME EDUARDO BELTRAN CORTES

con revólveres y machetes. Los hechos ocurrieron hacia las 8:30 de la noche, cuando los sujetos llegaron a la casa de Adolfo Avila Ramos y luego de ordenarle a su esposa y a sus hijos que se dirigieran al segundo piso de la vivienda, maniataron al ex-alcalde y lo sacaron del lugar. Después de hablar con su víctima por espacio de 10 minutos, lo mataron a machetazos. Adolfo Avila contaba con 56 años de edad y según el reporte médico presentó heridas múltiples en el cráneo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
ADOLFO AVILA RAMOS

ladada a un centro asistencial de la población. En la vereda Santa Elena, fueron ejecutados las hermanas Yenny y Lina de 18 y 19 años respectivamente.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

PATRICIA CASTAÑEDA OSORIO Trab. Independ.  
NEILA PATRICIA PEREZ GOMEZ Campesino  
MARTHA OLIVA GOMEZ Campesino  
YENNY ANDREA CHAVARRIA Campesino  
LINA MARIA CHAVARRIA Campesino

Abril 20/1998

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VALDIVIA**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía que de Medellín conduce a la Costa Atlántica, a la altura del municipio de Valdivia, quemando allí un bus de servicio público, luego de bajar del vehículo al conductor, a su ayudante y a los pasajeros.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Abril 20/1998

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Encapuchados asesinaron al Director de Planeación del municipio de Yondó y luego huyeron. El funcionario recibió 7 impactos de pistola nueve milímetros. La víctima había recibido sufragios y amenazas aunque no se sabe de donde provenían. Pertenecía al Movimiento Liberal Independiente, el mismo del que hacia parte el alcalde de Yondó, plagiado a principios de abril.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
FELIX ALFONSO FLOREZ Empleado

Abril 21/1998

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN ALBERTO**

Guerrilleros del ELN secuestraron a tres funcionarios de la empresa Indupalma, en el casco urbano de este municipio. Las tres personas se encontraban en un restaurante, a la 1:00 p.m., cuando llegaron los guerrilleros y los llevaron por la fuerza en un vehículo no identificado con rumbo desconocido.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
LUIS HERNANDO PARADA PARADA Empleado  
GLORIA BECERRA Empleado  
SOL ALEXA BARRAGAN Empleado

Abril 20/1998

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

En combate sostenido entre tropas de la Brigada XVII del Ejército Nacional con guerrilleros del Frente 57 de las FARC, en la vereda La Despensa del corregimiento de Vigta Curvaradó, municipio de Riosucio, fueron muertos dos guerrilleros y decomisado material de guerra.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 20/1998

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VEGACHI**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en horas de la mañana en el corregimiento El Tigre y se dirigieron a la vivienda de Patricia, de 37 años, a quien ejecutaron frente a sus vecinos. Posteriormente, el mismo grupo paramilitar se dirigió hasta las veredas Campo Alegre, jurisdicción de Vegachi y a la vereda Santa Elena, jurisdicción de Remedios. En la vereda Campo Alegre ejecutaron a Marta, de 57 años y dejaron herida a su hija, Neila, de 23 años, quien falleció horas después de ser tras-

Abril 21/1998

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **SALAMINA**

Combates entre miembros de la Policía Nacional y guerrilleros, en la carretera que une a los municipios de Salamina y Fundación, dejó como resultado un guerrillero muerto, de aproximadamente 28 años, sin identificar.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Abril 20/1998

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CONFINES**

El ex-alcalde y candidato a la alcaldía de Confines, fue asesinado por dos hombres con pasamontañas que estaban armados



Abril 21/1998

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **PUERTO RONDON**

Miembros de la Policía dispararon indiscriminadamente y sin motivo, hiriendo a

un niño de 14 meses quien era sostenido en brazos por su madre. El niño fue herido en la pierna derecha, la cual le amputaron días después por estar gangrenada. La Policía de Puerto Rondón justificó lo sucedido como producto de un combate contra miembros de las FARC, pero la fuente sostiene que "esos enfrentamientos habían culminado tres días antes sin que se volvieran a iniciar".

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Heridos por Abuso de Autoridad  
JUAN SEBASTIAN PESCADOR

*Abril 21/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Un grupo armado no identificado interceptó y secuestró a dos hermanos abogados cuando viajaban hacia Medellín. Jairo de Jesús, se desempeñó como Personero Municipal hasta el 28 de marzo de este año.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
OSCAR ALBERTO COBALEDA ROLDAN Profesional  
JAIRO DE JESUS COBALEDA ROLDAN Profesional

*Abril 21/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Guerrilleros del Frente 30 de las FARC, quemaron 16 carros que eran transportados en dos vehículos nodriza, en el kilómetro 40 de la vía Buenaventura - Cali. Los carros fueron rociados con combustible y posteriormente quemados, hacia las 10:30 a.m.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TOLEDO**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN, bloquearon la vía que comunica los municipios de Pamplona y Saravena en la vereda Santa María, jurisdicción del poblado Samoré en el municipio Toledo. Una patrulla militar que realizaba labores de vigilancia, hizo contacto con

los guerrilleros, originándose un enfrentamiento que dejó como resultado un guerrillero muerto con varias heridas de bala en el cuerpo especialmente en la cabeza, y un civil herido con impactos de bala en el abdomen, en el muslo derecho y en un brazo, quien fue trasladado al Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
Combate

Civil herido  
MIGUEL ANGEL FLOREZ COLLANTES

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BRICEÑO**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC y soldados del Batallón Girardot de la IV Brigada sostuvieron un combate en inmediaciones del municipio Briceño. En los combates resultaron tres soldados heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
JAVIER LONDOÑO  
ALEXIS DAVID MERLANO  
JAIRO RAFAEL MERLANO

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas de la Brigada XVII del Ejército sostuvieron combates en la vía al Mar, municipio de Mutatá, resultando un soldado muerto.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
CARLOS ANTONIO VILLALBA LOPEZ

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

El presidente honorario de la Asociación Nacional de Abogados Litigantes de Colombia (ANDAL), Ernesto Amézquita, defensor

de Derechos Humanos, denunció ante el DAS la intensificación de llamadas telefónicas amenazantes y "extraños movimientos" cerca a su residencia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Persecución Política  
ERNESTO AMEZQUITA Profesional

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO PARRA**

Dos sicarios asesinaron al ex-candidato a la alcaldía de Puerto Parra de siete impactos de bala, con pistola nueve milímetros, en el cementerio de la inspección de policía Las Montoyas a las 5:30 de la tarde, cuando regresaba junto con otras 20 personas del funeral del comerciante Luis Alberto Pérez. El ex-candidato Juan Mejía García, había sido alcalde encargado del municipio en la pasada vigencia por disposición de la Gobernación y había sido objeto de una serie de amenazas anónimas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
JUAN MEJIA GARCIA

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros del Frente 19 de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N.66 sostuvieron combates en el corregimiento La Gran Vía, jurisdicción del municipio de Ciénaga, resultando tres guerrilleros muertos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
EVERTT DAVID MANJARRES FERNANDEZ  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **EL ROSARIO**

Dos paramilitares ejecutaron de dos disparos a un profesor, frente a los alumnos de la escuela rural mixta La Guaca, de la cual era director. La víctima era hermano del Presidente del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA; había ocupado otros

cargos como Secretario de Educación Municipal de El Rosario y coordinador del Centro de Recursos de Educación Municipal de este mismo municipio.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

HERNAN GABRIEL MELENDEZ ESPAÑA Empleado

*Abril 22/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

El alcalde de San Pablo, Bolívar, Hugo Amador Méndez renunció a su cargo por amenazas del ELN. Méndez ha sido secuestrado en dos oportunidades por la guerrilla.

Presuntos responsables:  
ELN

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
HUGO AMADOR MENDEZ Empleado

*Abril 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**

En el sitio conocido como Don Alonso, sector de la Cordillera Occidental en el sur del departamento del Cauca, se realizaron combates entre guerrilleros del Frente 8 de las FARC y unidades de los batallones José Hilario López y Numancia, resultando herido el soldado Arturo Angulo Cabezas, quien recibió un disparo en la ingle y posteriormente murió desangrado al no poder ser evacuado de la zona.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
ARTURO ANGULO CABEZAS



*Abril 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Combates entre grupos paramilitares y miembros del Frente 9 de las FARC, dejaron como saldo tres civiles muertos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civiles muertos  
HERNAN DARIO GIL SILDARRIAGA Campesino  
JOSE LEODAN DAZA HINCAPIE Empleado  
AMADO DE JESUS LONDOÑO RIOS

*Abril 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Un grupo de paramilitares con armas de corto y largo alcance, vestidos de civil y movilizados en dos vehículos tipo camioneta marca Toyota, incursionaron en este corregimiento y con lista en mano escogieron a sus víctimas, ejecutando a una de ellas y llevándose a tres más.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate  
Desaparición

RAUL BARBOSA SERRANO Campesino  
ARMANDO ANTONIO NORIEGA CERVANTES  
CARLOS SAENZ SANCHEZ  
NELSON ARAUJO BOLAÑOS

*Abril 24/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

El Gerente del Club Atlético Asocaña fue secuestrado por guerrilleros del ELN, cuando viajaba al municipio El Carmen. Fue liberado el 2 de mayo a las 12:30 p.m., en el sitio El Chamizo de la carretera que conduce al municipio González, departamento del Cesar.

Presuntos responsables:  
ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR B41

*Abril 24/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TIBÚ**

Un grupo de guerrilleros bloqueó la vía a el municipio de Tibú, en la entrada a la inspección de policía La Lana, donde fue herido el civil, Alvaro Rodríguez Niño de 20 años, quien viajaba como pasajero en un vehículo el cual intentó evadir el bloqueo de la vía, siendo atacado por los subversivos.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

Civil herido  
ALVARO RODRIGUEZ NIÑO

*Abril 24/1998*

DEPARTAMENTO: **VICHADA**  
MUNICIPIO: **CUMARIBO**

Combates entre el Frente 16 de las FARC y tropas del Batallón de Infantería N.43 Efraín Hojas Acevedo adscrito al Comando Especifico de Oriente, CEO, en el sitio conocido como Caño Guacamaya en jurisdicción del corregimiento La Catorce, dejó como resultado once militares muertos y tres más heridos, y cuatro guerrilleros muertos. Los combates se originaron cuando las tropas del Batallón de Infantería N.43 realizaban actividades de registro y control en la zona, hacia las 2:00 p.m.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
JOSE ANTONIO DAZA ESPINOSA  
JOSE EZEQUIEL VELASCO RIVERA  
CARLOS FUENTES BEJARANO  
DUBERNEY CEBAY CEBALLOS  
RUBEN DARIO CONDE  
WILLIAM MEJIA FLOREZ  
ANGEL MORENO GOMEZ  
JOSE JAMES PINZON CASTAÑEDA  
DIEGO FERNANDO ORTIZ LOZANO  
JOSE NORBERTO ALFONSO CUPITA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Militares heridos  
MILTON GONZALO RODRIGUEZ  
JOHN FRANCISCO CHAPARRO  
DIEGO ALVAREZ UNIVIO

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 24/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PAMPLONA**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN, dieron muerte en la zona urbana de la población, a dos hermanos e hirieron a otro, a quienes sindicaron de pertenecer a la banda "Los Magníficos" dedicada a asaltar toda clase de vehículos.

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate  
Herido fuera de Combate

JUSTO EDUARDO BASTOS CASTELLANOS  
JULIAN FERNANDO BASTOS CASTELLANOS  
PEDRO AUGUSTO BASTOS CASTELLANOS

*Abril 25/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC secuestraron frente a su residencia, ubicada en el barrio Santa Isabel, al ciudadano palestino y ex-vocero en Colombia de la Organización para la Liberación de Palestina, OLP. Fue liberado a fines del mes de junio de 1998.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JAIME SALEM Comerciante

*Abril 26/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **BALBOA**

Guerrilleros de la FARC emboscaron a miembros de una patrulla de la Policía en jurisdicción de este municipio. Durante la acción fueron heridos tres agentes.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías heridos  
FERNANDO PEREZ BRAVO  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 26/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLU**

Un grupo de hombres fuertemente armados, quienes vestían prendas de uso pri-

vativo de las Fuerzas Armadas y portaban armas de largo y corto alcance, dieron muerte a un agricultor de 60 años de edad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
JULIO RICARDO N Campesino

*Abril 26/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de paramilitares de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, torturó y ejecutó a tres campesinos en el corregimiento Guacamayal.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Tortura por Persecución Política.  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate  
Tortura

FERMIN ACUÑA MOLINA Campesino  
HUMBERTO GARIZABAL CAMARGO Campesino  
RODRIGO ANTONIO MANJARRES Campesino

*Abril 26/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Miembros del Frente Urbano de Resistencia Yariguiles, FURY, del ELN, dieron muerte a un agente de policía cuando éste se encontraba en un establecimiento público. La víctima fue despojada de sus documentos de identidad.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio fuera de Combate  
ALFONSO MARIN TABARES

*Abril 27/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Tres desconocidos dieron muerte al ex-alcalde de Quinchía y a su conductor, en hecho ocurrido frente a la unidad familiar César Gaviria, a las 7:30 a.m. Los homicidas huyeron en motocicletas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
MARIO ANTONIO IBARRA  
CARLOS ALBERTO CARDONA

*Abril 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Combates entre guerrilleros de las FARC, con paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, y tropas del Batallón 42, adscritas a la IV Brigada del Ejército, en las veredas Ingenio, Topacio y El Diamante de este municipio, forzaron el desplazamiento de 1300 campesinos desde las veredas hacia la cabecera municipal. Durante los enfrentamientos murió un guerrillero y resultaron heridos cuatro soldados.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES, GUERRILLA Y EJERCITO

ACCIONES BELICAS  
Combate  
INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Militares heridos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 27/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TAMARA**

Guerrilleros del Frente Jaime Vargas del ELN, sostuvieron combates con soldados del Batallón 25 de Contraguerrilla Héroes de Paya. En la acción fueron muertos dos guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 27/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Guerrilleros del Frente Teófilo Forero del Bloque Sur de las FARC secuestraron en la vía que conduce a la inspección de policía Guacamayas, a un Fiscal y a una Técnica Judicial del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
LUIS EDUARDO GUTIERREZ Empleado  
CONSUELO SANABRIA MURCIA Empleado

*Abril 28/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TONA**

Soldados del Batallón de Contraguerrilla Los Guanes y miembros del Frente Claudia Isabel Escobar Jeréz del ELN sostuvieron un combate en la vereda Pírgúa. En la acción fueron muertos dos guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
JOSE MANUEL RUIZ MENDOZA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Desconocidos amenazaron de muerte al Arzobispo de Medellín y Presidente de la Comisión Nacional de Conciliación.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Persecución Política  
ALBERTO GIRALDO JARAMILLO Profesional

*Abril 28/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Un agente de la Policía Nacional ejecutó a las 3:30 p.m., durante una requisa a un estudiante en la calle 18 con carrera 13a, centro de la ciudad. El hecho sucedió cuando la víctima, un joven de 15 años, quien junto con otro amigo se movilizaban por la dirección mencionada fueron requeridos para una requisa por tres policías, dos de ellos auxiliares bachilleres. Ante la brusquedad de la requisa, los jóvenes pidieron que los trataran bien, hecho que disgustó a los auxiliares, quienes luego de hacer arrodillar a los muchachos les pegaron varios garrotazos. En ese instante intervino el agente de policía Mauricio Piraquibe González, quien sacó su arma de dotación y después de dejar un solo tiro en su revólver, se lo colocó en la cabeza a uno de los jóvenes para posteriormente jugar a la ruleta rusa, manifestando que el joven estaba "berrquito y alzado". Luego de un primer intento el policía disparó su arma causándole la muerte.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares vestidos con prendas de uso exclusivo de las Fuerzas Militares y portando armas largas, incursionaron en el corregimiento La Encarnación hacia las 2:00 p.m., incendiaron el puesto de policía, ejecutaron a diez personas que viajaban en un bus escalera que arribó al caserío, forzaron las puertas de varias tiendas y las saquearon, y en la retirada hurtaron caballos y mulas. Hacia las 5:00 p.m., llegaron a la vereda El Maravillo en donde ejecutaron a otras once personas. Durante los hechos, en los cuales participaron aproximadamente 300 hombres, resultaron heridos tres personas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

JOSE ENCARNACION SEPULVEDA Comerciante  
OMAR HENAO Campesino  
JOAQUIN ELADIO GIRALDO  
LUIS ALFREDO HENAO MONTOYA Empleado  
FRANCISCO JOSE CASTILLO RUEDA Empleado  
HUMBERTO QUIROZ  
DOMINGO ANTONIO QUIROZ  
LUIS ANIBAL QUIROZ  
LUIS ALBERTO QUIROZ  
ROBINSON QUIROZ  
ALEJANDRO HIDALGO  
FABIAN HIDALGO  
ELEAZAR CARVAJAL HIDALGO  
ALBEIRO CAÑOLA Empleado  
CONRADO MONTOYA  
EDGAR HOLGUIN  
JOSE SEPULVEDA  
ANGEL MONTOYA  
ARGIOL OLAYA  
MIGUEL HIDALGO  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Heridos por Persecución política  
INFRACCIONES AL DIH  
Herido fuera de Combate

ALEXANDER CARVAJAL  
NILSON CARVAJAL  
OSIEL QUIROZ

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 28/  
1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MESETAS**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU,

anunciaron su presencia en este municipio ejecutando a una comerciante y amenazando a través de grafitis al comerciante Edgar Sánchez, miembro del Partido Comunista Colombiano, PCC, del Comité Municipal de Veeduría Ciudadana y dirigente cívico regional.

Presuntos responsables: PARAMILITARES (ACCU)

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate  
Amenazas

AMPARO ARICAPA  
EDGAR SANCHEZ

*Abril 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELLO**

Unidades de la Policía Nacional llegaron al asentamiento subnormal El Pinal e informaron a los desplazados, que habitan en este sitio de un nuevo desalojo por ordenes del Consejero de Paz y Convivencia de Bello, Carlos Enrique Uribe. Ya se había efectuado un desalojo el 11 de abril, en el cual resultaron varias personas heridas y otras detenidas arbitrariamente. Diez minutos después, del retiro de los agentes de la policía, incursionaron 20 paramilitares llevándose consigo a seis líderes comunitarios de los desplazados, los cuales venían siendo objeto de hostilidades y amenazas por parte de la policía militar y grupos especiales contraguerrilla de la Policía Nacional. Al día siguiente, mientras eran desalojados los desplazados de El Pinal, fueron encontrados ejecutados Miguel Guerrero Yañez y Henry Rodríguez Rivera, cerca a la cabecera municipal de Santa Rosa de Osos. En días posteriores, también fueron encontrados ejecutados los demás líderes, con excep-



ción de Rubén Darío Sepúlveda Benítez, de 17 años, de quien se desconoce su paradero.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

EDGAR DURANGO  
MIGUEL GUERRERO YAÑEZ  
MOISES QUIROGA  
HENRY RODRIGUEZ RIVERA  
LUIS PINEDA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

RUBEN DARIO SEPULVEDA

*Abril 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Guerrilleros de las FARC y soldados de la IV Brigada del Ejército, sostuvieron un combate en la vereda El Chicó. En la acción fue muerto un insurgente.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC, secuestraron a un concejal de filiación política liberal y a otras cinco personas que lo acompañaban. El hecho se registró en la vía al Mar, a la altura del caserío Villa Arteaga. Los secuestrados fueron liberados días más tarde.

Presuntos responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
BIANOR VIDAL VIDAL  
JUAN DIEGO GRANADA ARIAS  
CARLOS MARIO CASTAÑO GOMEZ  
ALEXANDER NANCLARES SILDARRIAGA  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Abril 29/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO (RICAURTE)**

Diez hombres fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, incurrieron en el corregimiento Chinulito y luego de sacar a la fuerza a las víctimas de sus casas, procedieron a darles muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
ELIS MANUEL PEÑA BAUTISTA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Abril 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Integrantes de las Milicias Populares llegaron a un parqueadero ubicado en el barrio Santa Mónica y quemaron doce buses de servicio público, afiliados a la empresa Conducciones América.

Presuntos responsables: MILICIAS

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Abril 29/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MESETAS**

Tropas de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, provocaron pánico general en la población al efectuar bombardeos y ametrallamiento indiscriminado, desde varios aviones.

Presuntos responsables: FAC

INFRACCIONES AL DIH  
Ametrallamiento y/o Bombardeo



*Abril 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC secuestraron, luego de haber realizado un bloqueo de vías a siete personas en la inspección de policía de Bejuquillo. Entre las víctimas se encuentra un Concejal, el jefe de proyectos especiales de este municipio y un comerciante.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
DIANOR VALENTIN VIDAL VIDAL  
LUIS JAVIER ZULETA Empleado  
JAIME LONDOÑO Comerciante  
CARLOS MARIO CASTAÑO GOMEZ  
JUAN DIEGO GIRALDO ARISTIZABAL  
ALEXANDER MANCLARES  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vias

*Abril 30/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros de las FARC emboscaron a miembros de la Policía al hacer explotar cinco kilos de dinamita al paso de la patrulla que a las 9:55 p.m. realizaba labores de registro y control en la vía que conduce a la inspección de policía El Llano.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

*Abril 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Seis concejales de este municipio fueron secuestrados por las FARC en el sitio la Laguna del Miedo, en la vía que de Yondó conduce a la inspección de policía de San Miguel del Tigre. Las seis personas fueron liberadas el 11 de mayo.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
EVARISTO CANTILLO  
EVELIA PARADA GAMBOA  
BETILDA FLOREZ GARCES  
JUAN DE JESUS GALVIS  
EMILIO BARRERA  
SAULO RODRIGUEZ GIRALDO

*Abril 30/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TONA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Claudia Isabel Escobar del ELN y tropas del Batallón Ricaurte de la V Brigada del Ejército, a la 1:00 p.m., en el sitio Cuesta Boba, inspección de policía de Berlín, murió un militar y tres más resultaron heridos. En la acción que ocurrió en un bloqueo de vías, el grupo guerrillero quemó dos buses afiliados a la empresa Copetrán y averió siete tractomulas.

Presuntos responsables:  
ELN

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Militar muerto  
JOSE HERMIN MORALES

Militares heridos  
FERNANDO ALARCON BAQUERO  
LUIS GIL BARRERA  
JAVIER CARDENAS

*Abril 30/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **YOTOCO**

Dos hombres desconocidos asesinaron al inspector de policía del corregimiento San Antonio de Piedras e hirieron al inspector del corregimiento El Porvenir.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Persecución Política  
WILLIAM JOSE MUÑOS RUIZ Empleado

Heridos por Persecución Política  
PEDRO PEREZ ROJAS

*Abril 30/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **RAGONVALIA**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN se tomaron a las 6:00 p.m. el casco urbano de la población y atacaron el puesto de policía. En la acción que duró cuatro horas, murieron dos policías y dos más quedaron heridos, al igual que una niña. La sede de la Alcaldía y de la Caja Agraria, aledañas al comando de policía resultaron destruidas.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Policías muertos  
JOAQUIN AMADO FERNANDEZ  
JOSE MIGUEL CAICEDO RANGEL

Policías heridos  
FRANKLIN ANTOLINEZ RUIZ  
JAIME ORTIZ ROJAS

Civil herido  
YURI ROCIO BUITRAGO



# MAYO



Foto: Jesús Abad C.

*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **VICHADA**  
MUNICIPIO: **CUMARIBO**

Durante combate ocurrido en la vereda La Catorce, en el sitio denominado Guacamayas, entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Efraín Rojas Acevedo de la Brigada VII, murieron nueve guerrilleros y once militares, y resultaron heridos otros trece militares.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldados muertos  
JOSE ANTONIO DAZA ESPINOZA  
JOSE EZEQUIEL VELASCO RIVERA  
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos:  
JESUS DAVID RIVAS OROZCO  
ALEX GERMAN RAMOS GALVES  
11 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos:  
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional sostuvieron combates en las veredas Tres Esquinas y Malabares.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Guerrilleros de las FARC atacaron a una patrulla del Ejército. En la acción fue muerto un niño de 5 años que se hallaba en los alrededores.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Civil Muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Hombres, portando armas de corto y largo alcance, vestidos, unos de civiles y

otros, con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, incursionaron en la finca San José e hirieron a dos hermanos, los cuales no fueron identificados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Heridos por Persecución Política  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Guerrilleros del Frente 53 de las FARC quemaron a las 5:30 p.m. dos buses afiliados a la empresa Expreso Bolivariano. La acción ocurrió durante un bloqueo de vías, realizado en el sitio La Curva del Guerrillero, en la vía que comunica a este municipio con Santafé de Bogotá.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Paramilitares que operan en esta región han realizado varios retenes en la vereda Las Camélias, donde ejercen labores de fuerte control sobre los alimentos y los bienes indispensables para la población civil.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Indispensables  
para la Supervivencia de la Población Civil

*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SUCRE**

Hombres fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo del Ejército incursionaron en la vereda Providencia y luego de sacar a la fuerza de su vivienda a un campesino procedieron a darle muerte de cuatro impactos de bala.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
ARISTIZABAL MANUEL ANAYA HERNANDEZ Campesino

*Mayo 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Guerrilleros secuestraron, en la vía que comunica a este municipio con la inspección de policía San Miguel del Tigre, a tres concejales de Yondó.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
EVARISTO CASTILLO  
SAUL RODRIGUEZ  
EMILIO BARRERA

*Mayo 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Guerrilleros del Frente 59 de las FARC realizaron un bloqueo de vías en el sitio La Báscula, corregimiento Caracolito. En la acción que ocurrió entre las 4:00 p.m. y 6:00 p.m. secuestraron a un ingeniero.

Presuntos responsables:  
FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
NELSON ORLANDO VALDERRAMA VALDERRAMA Profesional

*Mayo 02/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELMIRA**

Guerrilleros de las FARC, secuestraron a un médico y a un ganadero, a quienes se

llevaron con rumbo desconocido, luego de haber incursionado en la finca Los Patos, jurisdicción de éste municipio.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
DANIEL PEREZ ARIAS  
LUIS VIEIRA JARAMILLO

*Mayo 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del ELN bloquearon la vía que comunica a los corregimientos Mariangola y Caracol. En el hecho dos civiles resultaron heridos al no acatar la orden de parada por el grupo guerrillero y otras dos personas fueron secuestradas.

Presuntos responsable: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

Civiles heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Durante combate entre guerrilleros del ELN y tropas de la Brigada V, tres guerrilleros resultaron muertos, los cuales no fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

En combate entre guerrilleros del Frente 34 de las FARC y tropas del Batallón de Infantería N° 11 Cacique Nutibara de la Brigada IV, en la vereda Chorros Blancos, tres militares resultaron muertos y siete más quedaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldados muertos  
GERMAN VASQUEZ CARDENAS  
MAURO ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ  
JAVIER DARIO CUADROS CASTAÑO

Soldados heridos  
JOSE MORENO BELLO  
JULIO RESTREPO VELASQUEZ  
JOHN JAIRO DAZA  
CARLOS ALCIDES GRACIANO  
WILLIAM MONSALVE BARRERA  
ELKIN PALACIOS MOSQUERA  
JULIO ALZATE PINILLOS

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**

En combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Ejército Nacional, en zona rural de este departamento, dos guerrilleros no identificados, fueron muertos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa del ELN y tropas del Batallón 45 Héroes de Majagual, en el sitio La vuelta de El Borracho, corregimiento Cañabrava, dos guerrilleros murieron.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **CURILLO**

Guerrilleros del Frente 49 de las FARC, secuestraron al Alcalde de éste municipio. Posteriormente fue dejado en libertad luego de rendir un informe de su gestión administrativa al grupo guerrillero.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
EDGAR PINTO NIÑO Empleado

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Guerrilleros pertenecientes al Frente 24 de las FARC, incursionaron a las 9:30 p.m. en la empresa oleaginosa Brisas y luego de desalojar a los empleados procedieron a dinamitar la planta extractora de aceite.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Guerrilleros de las FARC dinamitaron el peaje ubicado en la vía que comunica a los municipios de Marinilla y Peñol. En el mismo hecho quemaron un bus de servicio público adscrito a la empresa Sotrapeñol.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC, dieron muerte a un agricultor en la vereda San Jerónimo. Al lado del cadáver el grupo guerrillero dejó un escrito en el que argumentaban que dieron muerte al campesino por violador y ladrón.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
HERNANDO DIAZ RIOS Campesino

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares incursionaron en el Resguardo Indígena de Tuguridó - Karrazal y luego de sacar por la fuerza de su tambo al gobernador de la comunidad, procedieron a

ejecutarlo, acusándolo de ser colaborador de la guerrilla.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

PASCUAL DOMICO

*Mayo 04/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

En desarrollo de la ofensiva y expansión paramilitar en la zona sur del país, donde coinciden frentes de colonización, economías locales basadas en cultivos de hoja de coca y su procesamiento, y la presencia hasta hace poco tiempo hegemónica de la guerrilla, cerca de 200 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron hacia la 1:15 p.m. en el casco urbano de la inspección de policía Puerto Alvira (Caño Jabón), ubicada a orillas del río Guaviare y cometieron una masacre contra campesinos y pobladores de la región.

Los paramilitares se movilizaban en tres vehículos camiones, en una volqueta de color azul y blanca y en una camioneta Chevrolet de color verde, vestían camuflados verdes, ropa de civil y pañoletas verde y negro y portaban armas de largo alcance como fusiles AK-47 y un lanzagranadas.

Varios testigos coincidieron en afirmar que al momento de la incursión paramilitar y durante su accionar en el municipio, la zona fue sobrevolada por un avión, conocido como La Marrana o avión fantasma de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC.

En horas de la mañana, cuando se dirigían a la inspección de policía Puerto Alvira, los paramilitares incursionaron en una finca, ubicada sobre la vía que conduce a esta población, en donde procedieron a encañonar a sus ocupantes y ejecutaron al campesino Wilson Bernal, llevando por la fuerza a Carlos Bernal, a quien obligaron a subirse en uno de los vehículos y ejecutaron hacia las 2:00 p.m. en el casco urbano.

Posteriormente, en el casco urbano, en momentos en que la familia Ducuara intentaba huir en una embarcación por el río Gueviare, los paramilitares les dispararon, causando la muerte a la menor Angie Carolina Ducuara de 6 años de edad y heridas a Carlos Castro y a dos personas más. Acto seguido, empezaron a hacer disparos al aire, coparon las salidas terrestres y fluviales, y a través del altavoz comunitario, ordenaron a los habitantes que se reunie-

ran en el parque central o polideportivo y en la pista del aeropuerto local. Una vez allí, se presentaron como integrantes de las ACCU y tras insistir en su lucha contra la guerrilla y acusar a los pobladores de ser sus auxiliares, les indicaron que podían regresar a sus casas.

Cinco minutos después, les ordenaron nuevamente hacer presencia en el parque deportivo y en la pista del aeropuerto, mientras otros grupos de paramilitares sacaban a los pobladores de sus viviendas por la fuerza, sometiéndolos a malos tratos físicos y verbales para conducirlos a los dos sitios mencionados.

En el parque central, los dividieron en dos grupos: a un lado los hombres y al otro lado las mujeres y los niños, separándolos en pequeños grupos de 12 a 15 personas. Después de esto, con lista en mano, comenzaron a indagar por los dirigentes comunales y a llamar a varios habitantes de la población, entre ellos a dos conocidos como "El Diablo" y "Botalón", a quienes obligaron a salir del grupo para llevarlos a la estación de gasolina, en donde los ejecutaron.

Luego, ante la negativa de los habitantes en indicar si otras de las personas que se hallaban en la lista se encontraban o no en el poblado, procedieron a escoger a varias de las víctimas que eran señaladas por un paramilitar encapuchado, quien según varias versiones hasta hace poco perteneció a la guerrilla.

Durante una hora el encapuchado fue señalando pobladores, pasando por cada uno de los grupos, hasta completar 14 personas que fueron llevadas a la estación de gasolina y allí ejecutadas.

Del parque central, sacaron a Fabian Cuelar Díaz de 17 años, vendedor ambulante de joyas, a quien agredieron con arma cortopunzante causándole la muerte; a Nelson Calderón Moreno, Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda del Ciare; a Alejandro Saenz, comerciante; a Ulises Jiménez; a Jorge Báez y a diez personas más, quienes fueron conducidas a la estación de gasolina y ejecutadas con arma de fuego y sus cuerpos incinerados, tras el incendio que los mismos paramili-

tares provocaron al hacer estallar un artefacto explosivo en este sitio.

Entre tanto, el grupo de paramilitares que reunió a otros pobladores en la pista de aterrizaje, les entregó a éstos varias comunicaciones alusivas a las ACCU, quemaron una avioneta, sacaron a dos o tres personas y las obligaron a abrir huecos en la pista con el fin de colocar varios explosivos, y posteriormente ejecutaron a un hombre conocido en el pueblo como "El Happy", a quien amarraron, tiraron al piso y en repetidas ocasiones le pasaron un vehículo tipo camioneta por encima de su cuerpo.

De manera simultánea, otro grupo de paramilitares se dedicaba a saquear los establecimientos comerciales y las viviendas de la inspección de policía, y a obligar a los dueños de varios vehículos a entregar las llaves para apoderarse de estos; así mismo procedieron a prender fuego a varios establecimientos comerciales y viviendas particulares.

Los paramilitares abandonaron la población hacia las 4:00 p.m., a bordo de los vehículos en que llegaron y otros más que hurtaron a los habitantes del pueblo.

Durante la retirada, ejecutaron a tres campesinos: a uno de ellos en el sitio La Loma, a otro joven campesino que se movilizaba en una bicicleta, a quien interceptaron, torturaron y ejecutaron en el sitio La Horqueta, y a Pedro Ruiz, cuyo cadáver fue hallado posteriormente en cercanías al sitio La Horqueta.

Una vez los pobladores se percataron de la retirada de los paramilitares, procedieron a dar aviso a Villavicencio a través de uno de los radio- teléfonos que el grupo armado no destruyó. En el momento en que el cura párroco y los pobladores mantenían la comunicación con Villavicencio, ésta fue interceptada por los paramilitares.

El desplazamiento forzado de los pobladores, se inició el mismo día de los hechos, cuando varias familias lograron evadir el cerco paramilitar y en embarcaciones pasaron a la otra orilla del río Guaviare; otro grupo de habitantes logró huir hacia la zona rural, donde tuvieron que pernoctar durante varias noches.

Los primeros en hacer presencia en la población, un día después de la masacre, fueron guerrilleros del Frente 44 de las FARC que llegaron en horas de la mañana y recibieron a la comisión de la Cruz Roja y del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía, CTI.

El proceso de evacuación de la población comenzó a través de "un puente aéreo" hecho por la Cruz Roja y el CICR que inició dos días después de la masacre y se prolongó durante los cuatro días siguientes. El número de desplazados llevados en aviones desde Puerto Alvira hasta Villavicencio



cio fue de 444 personas, de las cuales 248, divididas en 53 familias han iniciado un proceso de organización para canalizar la ayuda humanitaria. Del total de personas desplazadas, 113 son menores de edad. Otro porcentaje importante de desplazados empezó a trasladarse a otras regiones del país.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

JHON JAIRO MENDEZ HERNANDEZ Campesino  
JORGE ALBERTO SUAREZ MELO Campesino  
NELSON CALDERON MORENO Campesino  
JOSE ANGEL ORJUELA TOVAR Campesino  
CARLOS VIRGLIO BERNAL ORTIZ Campesino  
FABIAN CUELLAR Comerciante  
PEDRO JOSE RICO AREVALO Campesino  
ULISES JIMENEZ LOZADA Comerciante  
HERBERT MACARIO ASPRILLA HINOJOSA Campesino  
ALEJANDRO SAENZ CUBIDES Comerciante  
WILSON BERNAL Campesino  
JORGE PEDRAZA Campesino  
JORGE BAEZ Campesino  
ANGIE CAROLINA DUCUARA VIERA Campesino  
PEDRO RUIZ Campesino  
PORFIRIO CARABALI Campesino  
OSCAR HERNANDEZ Campesino

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS  
Heridos por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Heridos fuera de Combate

CARLOS CASTRO Campesino  
MARCO ANTONIO DUCUARA Campesino  
JOSE ALIRIO CUBIDES Campesino

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado  
Bienes Civiles

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **VETAS**

En combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Ricaurte, en el sitio Lagunas, murieron dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA PAZ (ROBLES)**

Guerrilleros del ELN bloquearon la vía en el corregimiento Varasblancas. Durante la

acción se llevaron consigo a dos personas, entre las que se encontraba un ganadero.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JOSE DANIEL AMAYA GUERRERO Hacendado  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros bloquearon durante 10 minutos la vía que comunica a los municipios de Ciénaga y Barranquilla, a la altura del puente La Barra.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SILOS**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 33 de las FARC y tropas del Batallón García Rovira, en la vereda Pachacual, cuatro guerrilleros resultaron muertos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
EMEK VERGARA CASTRO  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN, secuestraron a las 2:00 p.m. en el casco urbano a un ganadero quien se movilizaba en una camioneta Mazda 2600, doble cabina, de placa BVV-676 y se lo llevaron consigo rumbo a la Serranía del Perijá. El hacendado fue dejado en libertad el día 7 de mayo en la vereda El Tigre de este municipio.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
CIRIO ALBERTO CHACON MENDOZA Hacendado

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MESETAS**

Hombres armados dieron muerte en la vereda Las Rosas, a un concejal indígena y a un campesino.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
GERARDO BECOCHE Indígena  
JOSE HUESO Campesino

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Hombres armados dieron muerte a las 9:00 p.m. en el barrio El Limonar, corregimiento San Antonio de Prado, al presidente de la Junta de Acción Comunal de este barrio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
JAIRO ALBERTO ALVAREZ MUÑOZ

*Mayo 05/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

Miembros del Ejército Nacional, sobrevararon la inspección de policía Puerto Alvirra y ametrallaron indiscriminadamente algunas zonas rurales de ésta. Los hechos se presentaron un día después que paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, cometieran una masacre en esta inspección, durante la cual ejecutaron a 17 personas y causaron heridas a tres más.

Presuntos responsables:  
EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
Ametrallamiento y/o Bombardeo

*Mayo 06/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **ABREGO**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Gilberto Barbosa Zambrano, del EPL y tropas del Batallón los Guanes, a las 8:30 a.m. en la vereda La Perdiz, ca-

serfo de San Pablo, fue muerto un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
NILSON VELANDIA PEREZ

*Maya 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SONSON**

En combate sostenido entre guerrilleros del ELN y tropas de la Brigada IV en la vereda El Brasil, murieron cinco guerrilleros, de los cuales dos fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
JORGE MARIO SANCHEZ CASTAÑO  
CARLOS MARIO ATEHORTUA  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Maya 06/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Hombres fuertemente armados y vistiendo prendas privativas de las Fuerzas Militares, incursionaron en el corregimiento Arenas y se llevaron consigo un ganado, a quien posteriormente dieron muerte de varios impactos de bala en la cabeza.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
RAFAEL GUSTAVO ORTEGA FERNANDEZ

*Maya 06/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **FUENTE DE ORO**

Guerrilleros del Frente 44 de las FARC y tropas del Ejército Nacional, sostuvieron un combate en cercanías a la inspección de policía La Cooperativa, donde murieron dos soldados, dos guerrilleros y resultaron heridos nueve soldados. El hecho ocurrió dos días después que paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, cometieron una masacre en la inspección de policía Puerto Alvira, ubicada en el municipio de Mapiripán, durante la cual ejecutaron a 17 personas y causaron heridas a tres más.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldados muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos  
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Maya 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **TIMBIO**

Paramilitares, encapuchados, interceptaron y posteriormente ejecutaron a una educadora y líder política en la vereda La Banda, a la 1:00 p.m.. La víctima recibió quince impactos de bala calibre nueve milímetros. Días antes, la mujer había sido amenazada.

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

GLORIA ESTELA MORENO Empleado

*Maya 08/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas de la Brigada XVII en el sitio Arenas Altas - El Guineo, murió un guerrillero, el cual no fue identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Maya 08/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CHAPARRAL**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte a una persona en la vereda Agua Bonita. Sobre su cadáver fue dejado un letrero en el que se leía: "Así dejamos los ladrones y marihuaneros. FARC"

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR



*Maya 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares encapuchados incursionaron en el corregimiento Riofrío y ejecutaron a tres campesinos, a quienes habían sacado por la fuerza de sus viviendas. Inicialmente llegaron a la casa de Luis Taborda y lo ejecutaron delante de sus familiares, posteriormente arribaron a la de Nelson Oliveros y lo ejecutaron en el sitio Puente de Guamachito.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
LUIS SEGUNDO MUNIVE CANTILLO Campesino  
NELSON OLIVEROS LOPEZ Campesino  
LUIS TABORDA CABRERA Campesino

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez del Bloque José María Córdoba de las FARC, se tomaron desde las 11:30 p.m. hasta la 1:30 a.m. del día siguiente, el corregimiento de San Lorenzo y atacaron el puesto de policía. La acción dejó un policía y un civil muertos y un policía y cuatro civiles heridos. El puesto de policía y varias casas aledañas a éste resultaron averiadas.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Policia muerto  
NICOLAS EUGENIO ACOSTA CASTAÑO

Policia herido  
ALBERTO TANY HERNANDEZ

Civil muerto  
ELI BAÑOL ANDICA

Civiles heridos  
HECTOR JAIME CALVO  
LUIS EDUARDO CALVO  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Guerrilleros del Frente José María Becerra del ELN atentaron a las 7:20 p.m., mediante un artefacto explosivo contra el

alcalde de este municipio Ricardo Cobo. El hecho que sucedió en la carrera 27 con calle 72 U, barrio la Paz, Distrito de Aguablanca, dejó un policía bachiller y dos menores de edad heridos.

INFRACCIONES AL DIH

Herido Fuera de Combate  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, bloquearon la vía en el sitio Alto de las Pavas, corregimiento de Monteloro. En la acción se llevaron consigo a una persona.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
CARLOS ALBERTO VILLEGAS MEJIA

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**

Cincuenta educadores de éste departamento se encuentran amenazados de muerte. El hecho fue denunciado por la Asociación de Institutores del Cauca, ASOICA.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política  
50 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PUEBLORRICO**

Hombres armados incursionaron en la finca "Apostólica" y dieron muerte a dos hermanos.

VIOLACIONES POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
HERNANDO RAMIREZ VELASQUEZ  
OMAR ALBEIRO RAMIREZ VELASQUEZ

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUARNE**

Hombres armados incursionaron en una finca ubicada en el casco urbano y luego

de sacar a la fuerza al mayordomo, procedieron a darle muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUARNE**

Paramilitares ejecutaron a cuatro campesinos, entre ellos a tres hermanos, tras sindicarlos de ser "colaboradores de la guerrilla". Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas en la vereda La Enea, del municipio de Guarne el día 7 de mayo, y sus cadáveres fueron encontrados en zona rural, entre los municipios de Guarne y Barbosa, el día 9 de mayo.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ALONSO DE JESUS DUQUE Campesino  
GERMAN ANTONIO CASTRILLON AGUIRRE Campesino  
JAIRO CASTRILLON AGUIRRE Campesino  
JUAN DE DIOS CASTRILLON AGUIRRE Campesino

*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ZAMBRANO**

Paramilitares fuertemente armados portando armas de corto y largo alcance, vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, incursionaron a las 7:00 p.m. en la vivienda de un campesino, ubicada en la vereda La Esperanza, ejecutándolo de varios impactos de bala. Posteriormente, la víctima fue decapitada.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JOAQUIN LIMA ZABALA Campesino



*Maya 09/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares ejecutaron con arma de fuego a un obrero petrolero afiliado a la Unión Sindical Obrera, USO.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JORGE DUARTE CHAVEZ Obrero

*Maya 10/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ROVIRA**

Guerrilleros emboscaron a las 5:45 p.m. en el sitio La Camelia, ubicado en la vía que comunica a este municipio con Ibagué, a varios policías que realizaban labores de control en la vía. La acción dejó tres agentes muertos y otro más fue herido.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías muertos  
ALEJANDRO RIVERA HERNANDEZ  
NELLY MORALES BARRETO  
JHON FREDY MARTINEZ

Policía herido  
ALVARO ORTIZ SANCHEZ

*Maya 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PEÑOL**

Guerrilleros de las FARC atacaron a miembros de una patrulla de policía cerca al sitio La Piedra de la inspección de policía de El Peñol. Durante el hecho dos policías resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías heridos  
LUIS CARLOS ALCARAZ LAVERDE  
WALTER CAICEDO GARCES

*Maya 10/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del Frente 24 de las FARC, secuestraron en los corregimientos Ca-



ñabraval y Pozo Azul a nueve concejales, a quienes hablan citado a una reunión en estos corregimientos.

Presuntos responsables: FARC

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
ALBERTO PUMAREJO  
ARISTIDES RODELO  
DIOMEDES AGUIRRE  
EMELSON CANTILLO  
FREDDY HERNANDEZ  
GUSTAVO VERGARA  
NELIDA AYALA  
RAFAEL RODRIGUEZ  
VICTOR MADERA

*Mayo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Paramilitares ejecutaron con arma de fuego a un obrero petrolero afiliado a la Unión Sindical Obrera, USO.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

CARLOS RODRIGUEZ MARQUEZ Obrero

*Mayo 10/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **S. DE QUILICHAO**

Paramilitares, quienes se movilizaban en varios vehículos camperos y camionetas incursionaron en la vereda Vilachí y sacaron por la fuerza de sus viviendas a tres líderes comunales, a quienes llevaron con rumbo desconocido. Días después aparecieron ejecutados Luis Efrén y Carlos Valencia. José Abel estuvo desaparecido hasta el día 18 de mayo, cuando fue hallado su cadáver en la vereda Cachical de la inspección de policía Mondomo.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

CARLOS VALENCIA  
JOSE ABEL RAMOS  
LUIS EFREN MELO

*Mayo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TIBU**

Paramilitares etentaron con armas de fuego contra el presidente de la subdirectiva de Tibú de la Unión Sindical Obrera, USO, resultando heridos el sindicalista y su esposa.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Atentado  
INFRACCIONES AL DIH  
Herido Fuera de Combate

CESAR BLANCO MORENO  
MARTHA ORTIZ

*Mayo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LIBORINA**

Cincuenta paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron, con lista en mano, a siete campesinos. En el corregimiento El Carmen La Venta ejecutaron a Juan Enrique Zapata y a su hijo Luis Enrique. Luego se desplazaron a la vereda los Sauces, del corregimiento San Diego y ejecutaron a otras cinco personas, entre ellas, cuatro familiares. Posteriormente, incursionaron en la inspección de policía Los Peñoles e intimidaron a sus habitantes a quienes, dieron un plazo de 15 días para que abandonaran sus viviendas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

IVAN DE JESUS DUQUE Campesino  
JHON FABIO MONSALVE DUQUE Campesino  
JOSE LUIS PULGARIN DEL RIO Campesino  
JOSE PARMENIO MONSALVE Campesino  
JUAN ENRIQUE ZAPATA Campesino  
LUIS ENRIQUE ZAPATA Campesino  
MANUEL ALCARAZ MONSALVE Campesino

*Mayo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETANIA**

Paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron a cuatro campesinos

ancianos. Inicialmente, incursionaron en la vereda Bellavista en donde ejecutaron a Julio Martín, Francisco José y Jorge Solís. Posteriormente arribaron a la vereda El Pedral y ejecutaron a Pedro Javier.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

FRANCISCO JOSE CASTAÑEDA CANO Campesino  
JORGE SOLIS MORENO Campesino  
JULIO MARTIN BENITEZ Campesino  
PEDRO JAVIER CARDONA Campesino

*Mayo 11/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PATIA (EL BORDO)**

Paramilitares amenazaron de muerte al alcalde de este municipio.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

ROSBEL MOSQUERA VARGAS

*Mayo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Durante combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón de Contraguerilla N.2, Los Guajiros, en el corregimiento Mariangola, fueron muertos dos soldados

ACCIONES BELICAS  
Combate

WILMAR GONZALEZ UZUGA  
OSCAR BARRAGAN BARRERA

*Mayo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**

Miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Educadores de Cundinamarca, ADEC, denunciaron amenazas de muerte contra el presidente del sindicato.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Amenaza por Persecución Política

JOSE ADRIANO LOBO ARIAS



*Mayo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Tres desconocidos interceptaron hacia las 7:45 a.m., al General retirado del Ejército, a quien dieron muerte de 3 impactos de pistola calibre 9 mm en la cabeza. El hecho ocurrió a unos cien metros de su residencia ubicada en la transv. 28 No.118 - 95, barrio Santa Bárbara, en momentos en que la víctima se dirigía a su oficina. Al parecer, los victimarios esperaban al General cerca de su vivienda, a bordo de un vehículo Chevrolet Sprint de color rojo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
FERNANDO LANDAZABAL REYES

*Mayo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PIENDAMO**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC dinamitaron a las 12:13 a.m. el peaje de Tunía, ubicado en la inspección de policía del mismo nombre.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Paramilitares amenazaron de muerte mediante llamada telefónica a José Alfredo Nieto y Milton Suarez, presidente y tesorero de la Unión Sindical Obrera USO, Subdirectiva del departamento del Meta.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

MILTON SUAREZ Empleado  
JOSE ALFREDO NIETO Empleado

*Mayo 12/1998*

DEPARTAMENTO: **EXTERIOR**  
MUNICIPIO: **VENEZUELA**

Guerrilleros secuestraron en el Estado Barinas (Venezuela), a dos ciudadanos venezolanos, uno de los cuales murió durante combate ocurrido en el municipio Arauquita, Arauca (Colombia) entre guerrilleros y tropas del Ejército Nacional.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
PEDRO ANTONIO CARRILLO VENEZOLANO  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR VENEZOLANO

*Mayo 13/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del ELN emboscaron, a las 11:00 a.m., a miembros de una patrulla de la policía, en el barrio La Paz. En el hecho resultaron tres civiles heridos, entre ellos un menor de edad.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

MARITZA MORALES  
ALEXANDER BELTRAN  
BERTHA BELTRAN

*Mayo 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PIENDAMO**

Guerrilleros de las FARC bloquearon durante dos horas, la vía que comunica a los municipios de Popayán y Piendamó.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Mayo 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Hombres fuertemente armados vistiendo prendas de uso privativo del Ejército, incursionaron en el corregimiento Casacara y sacaron a la fuerza de su vivienda a la víctima, cuyo cadáver fue encontrado posteriormente en la vía que comunica a Agustín Codazzi con Casacara.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
VICTOR CRUZ GONZALEZ

*Mayo 13/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Hombres fuertemente armados incursionaron en el barrio La Concepción, calle 39 con carrera 23, y luego de sacar a la fuerza de su vivienda al obrero procedieron a darle muerte de varios impactos de bala, delante de sus familiares.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Homicidio Político por Persecución Política

GILBERTO OROZCO RADA Obrero

*Mayo 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Miembros de las Milicias del ELN incursionaron en horas de la madrugada en el establecimiento El Motorista, ubicado en la calle 27, en donde dieron muerte a cuatro personas e hirieron a otra. Pablo Rondán y otra de las víctimas, pertenecieron a la Cooperativa de Seguridad El Corral, la cual operó en esta zona durante tres meses hasta cuando fue declarada ilegal.

Presuntos responsables:  
ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
JAIRO DE JESUS VASQUEZ  
PABLO RONDAN MARTINEZ MARQUEZ  
AUDELINA CAMACHO  
CARLOS JULIO LAGUADO TORRES

Herido Fuera de Combate  
JAIME VALENCIA ALVIRA

*Mayo 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Guerrilleros del ELN dinamitaron a las 1:15 a.m. las instalaciones de la Registraduría de este municipio. En el hecho, varias viviendas aledañas, resultaron averiadas.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Mayo 13/1998

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Un Fiscal Regional de Santafé de Bogotá, quien responde al nombre de Consuelo Montañez o "Diamante 48" perteneciente a la "Unidad de Terrorismo", con el apoyo logístico de unidades militares adscritas a la Brigada Nº XIII, siendo la 1:00 p.m., realizó una diligencia de allanamiento a la sede de la Comisión Intercongregacional Justicia Y Paz de la Conferencia de Religiosos de Colombia, Organización no Gubernamental defensora de Derechos Humanos; al dar inicio formal a la diligencia se leyó la resolución ordenando el allanamiento, fundada en un informe de inteligencia de la XIII Brigada, según el cual, "en la casa ubicada en la calle 36 Nº 15-39, de fachada crema, hay unos computadores con información secreta perteneciente al ELN, motivo por el cual hicieron presencia los técnicos del CTI, Cuerpo Técnico de Investigaciones, expertos en sistemas; en el mismo sentido, tanto los militares uniformados como los que llevaban trajes civiles, señalaron que el propósito del operativo militar era apoderarse de los archivos con información sobre las masacres, asesinatos, desapariciones y torturas "que eran financiados por el ELN". En sus palabras textuales: "vinimos por esta información y no nos podemos ir sin ella", propósito que sería confirmado en el boletín de prensa de la V División del Ejército Nacional, fechado el 14 de mayo de 1998, "tropas de la Décimo tercera Brigada realizaron operativos de control militar (retenes, patrullajes, allanamientos y presencia) con motivo del asesinato del Señor General Fernando Landazabal Reyes... en desarrollo de los cuales se adelantó el allanamiento y registro del inmueble localizado en la calle 36 Nº 15-39". Durante el desarrollo del allanamiento, los miembros de las fuerzas militares sin identificación visible y con la cara oculta por pasamontañas, portando cada uno varias armas, de corto y largo alcance, éstas dotadas de miras con rayos infrarrojos, con abundante munición, chalecos antibalas y modernos aparatos de comunicación incorporados a sus vestimentas tomaron posesión y control de todas las instalaciones, pero concentraron sus principales efectivos en el área destinada al proyecto NUNCA MAS, que guar-



da la memoria de los Crímenes de Lesa Humanidad.

En dicha área, que sólo fue visitada de paso por la Fiscal, los militares agredieron a las tres personas que allí se encontraban, las obligaron a ponerse de rodillas mientras apuntaban sus armas contra ellas, les sustrajeron sus documentos de identidad, las sometieron a exhaustivos interrogatorios, las acusaron todo el tiempo de "guerrilleros" y las filmaron minuciosamente, leyeron los documentos, abrieron los computadores y filmaron sus contenidos, sin que tales filmaciones fueran entregadas a la Fiscal, la cual por su parte negó saber lo que había sucedido en esa área y afirmó que no asumiría ninguna responsabilidad sobre las actuaciones de los militares. Por último filmaron a las personas que esperaban entrar a la sede. Entre tanto, en otras áreas de la casa, La Fiscal y algunos miembros del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía revisaban lentamente y sin mostrar mucho interés en lo que hacían. En tres ocasiones, los agentes del CTI manifestaron a miembros de Justicia y Paz que estaban en la sede, que el operativo era propiamente de los militares. La impresión generalizada fue la de que los miembros de la Fiscalía cumplían formalidades inocuas en algunas áreas de la casa mientras hacían tiempo para que los militares cumplieran sus objetivos primordiales en el área del proyecto NUNCA MAS.

El Fiscal Regional no autorizó prontamente el ingreso a la edificación allanada de la persona enviada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, ni del enviado del Defensor del Pueblo, ni de un presbítero-abogado de la Conferencia Episcopal, obstaculizando que los organismos que representan estas personas, conocieran directamente la actuación de la Fuerza Pública.

El Fiscal Regional, no obstante haber suspendido la diligencia de allanamiento, una vez conocida la naturaleza de la entidad que funciona en la edificación, mantuvo la situación de toma de la misma por espacio de dos horas, propiciando las condiciones para que las unidades militares y los funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía intervinieran sobre los bienes que allí se encontraban e infligieran torturas, tratos crueles, y amenazas contra sus víctimas sin control de ninguna naturaleza.

Presuntos responsables: **EJERCITO**

**VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS**  
Tortura por Persecución Política  
Amenaza por Persecución Política

**RELIGIOSOS Y LAICOS**

Mayo 14/1998

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TIBÚ**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Armando Cacia Guerrero del ELN y tropas del Batallón de Contraguerrilla Héroes de Saraguro, de la Brigada V en la vereda Campo Tres, del corregimiento Campo dos, murieron dos militares y dos guerrilleros.

**ACCIONES BELICAS**

**Combate**

**Soldados muertos**

SAID DEL CARMEN PAEZ GUERRERO

JOSE AGUSTIN CASTILLO OLIVAR

**Guerrilleros muertos**

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 14/1998

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLÍN**

Dos hombres armados interceptaron en el barrio Moravia a William García, exmilitario reinsertado de las Milicias del Valle de Aburrá y le dieron muerte de 7 impactos de pistola automática.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

**Homicidio Político por Persecución Política**

WILLIAM GARCIA PABON

Mayo 14/1998

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un cadáver fue hallado a las afueras de Ciénaga, en la vía que conduce a la Zona Bananera. La víctima había sido sacada a la fuerza de un establecimiento público, ubicado en el sector Las Fruterías, por varios hombres armados y encapuchados. Residió en el Barrio Simón Bolívar de esta ciudad.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

**Homicidio Político por Persecución Política**

ARNOLD TETE RODRIGUEZ

Mayo 14/1998

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Cuatro hombres armados que se movilizaban en dos vehículos, un automóvil Ma-

zda de color habano y una camioneta doble cabina blanca, interceptaron a las 9:00 a.m. a la altura del autocinéma Piedragrande, ubicado en la vía que comunica a los municipios de Cali y Jamundí al rector del colegio Alférez Real de éste municipio e integrante de la organización no gubernamental Juventudes de la ONU, y atentaron contra su vida, disparándole tres veces con pistola calibre 9 mm. La víctima laboraba como asesor de la campaña del aspirante a la presidencia de la República, General retirado Harold Bedoya Pizarro.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Atentado  
LUIS CARLOS TENORIO HERRERA

*Maya 14/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN GIL**

El Obispo de la Diócesis de Socorro y San Gil, denunció amenazas de muerte contra su vida, luego de haber recibido un sufragio que dice "Lamentamos la muerte del obispo de San Gil". Monseñor Gómez Serna señaló que "los únicos enemigos que puedo tener son aquellas personas que me quieren acallar para truncar el trabajo que uno viene realizando por la paz y los derechos humanos".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política  
JORGE LEONARDO GOMEZ SERRA Profesional

*Maya 14/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del Frente 24 de la FARC, secuestraron al Secretario de Obras Públicas de éste municipio, a quien se llevaron con rumbo desconocido.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JORGE ELIECER ARAGONES GOMEZ Empleado

*Maya 14/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL TARRA**

Hombres armados secuestraron en la vereda Vistahermosa a cuatro personas,

entre ellas a dos concejales de éste municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
CRISTO HUMBERTO CARRASCAL PEREZ  
ELIECER GUERRERO  
JOSE ELIADES RODRIGUEZ  
RAMON DEL CARMEN QUILLIN RAMIREZ

*Maya 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LIBORINA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, han originado un desplazamiento forzado, a través de amenazas de muerte, de más de 400 campesinos, habitantes de la inspección de policía Los Peñoles y de la vereda Los Sauces del corregimiento San Diego. El día 11 de mayo de 1998 el grupo paramilitar ejecutó a 7 personas en este municipio e intimidó a los habitantes de la inspección de policía Los Peñoles para que abandonaran el poblado, dándoles un plazo de 15 días para que desalojaran sus casas, acusándolos de ser colaboradores de la guerrilla.

Presuntos responsables: ACCU

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Maya 14/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **MONTELIBANO**

Paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, encapuchados y fuertemente armados, incursionaron en el corregimiento Juan José y, luego de sacar por la fuerza de sus viviendas a tres indígenas de la comunidad Zenú, procedieron a ejecutarlos delante de sus familiares. "En la región se comenta que las Autodefensas de Córdoba y Urabá, han señalado a varios miembros del cabildo indígena de ser auxiliares de la guerrilla".

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JAIRO ACIA Indígena  
RAFAEL OLEA Indígena  
JOSE PALENCIA Indígena

*Maya 15/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN realizaron un retén, en la vía a San Alberto, durante el cual secuestraron a tres personas, y posteriormente sostuvieron combate con tropas del Ejército Nacional. Dos de las personas secuestradas fueron dejadas en libertad durante el enfrentamiento, mientras que la tercera fue llevada por los guerrilleros, quienes la liberaron el 29 de mayo.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MARTHA PARDO PARRA Empleado

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vías

*Maya 15/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PATIA(EL BORDO)**

Guerrilleros del ELN, bloquearon la vía en la vereda Los Uvos, ubicada en el corregimiento Piedrasentada. En el sitio quemaron un bus de servicio intermunicipal, afiliado a la empresa Expreso Bolivariano.

Presuntos responsables: ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Maya 15/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Unidades de la Policía, adscritas a la estación San Jacinto, sostuvieron combates con guerrilleros del ELN, en la vereda Coloncito, ubicada en la zona de los Montes de María.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Maya 15/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un cadáver fue hallado en cercanías al casco urbano de éste municipio. La víctima había sido llevada por la fuerza el pasado 13 de mayo, por hombres encapu-

chados, quienes lo sacaron de su vivienda y lo obligaron a abordar un vehículo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
CARLOS OSPINO BANQUETT

*Mayo 15/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Paramilitares han amenazado de muerte a cuatro integrantes de un Movimiento Cívico, mediante comunicados que han sido dejados en oficinas públicas o distribuidos públicamente.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

MARIO DIAZ  
MARIO CUJAR  
BRAULIO MANCIPE  
ANDRES GIL

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **LEJANIAS**

Guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional, sostuvieron combate en el sitio Tres Esquinas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TEORAMA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N° 50, murió un soldado y tres más resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado muerto  
EDGARD DE JESUS CORTEZ ALVAREZ

Soldados heridos  
JESUS ALIRIO CORONEL CORONEL  
CARLOS ANDRES VILLAMIZAR ROJAS  
LUIS CARLOS SALCEDO SERRANO

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC, atacaron la base militar que está ubicada a las afueras del municipio y cuyas unidades custodian la Central Hidroeléctrica de Jaguas. En el ataque resultó herido un soldado.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Soldado herido  
RAFAEL MINA

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUATAPE**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC, hostigaron las instalaciones del Comando de Policía. Durante el hecho resultó herido un civil que pasaba por el lugar.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

Civil herido  
HENRY EDUARDO

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUATAPE**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC realizaron un bloqueo de vías en el sitio Miraflores, vía a San Rafael, durante el cual quemaron diez vehículos, sostuvieron combate con tropas del Ejército Nacional y atacaron un helicóptero de la Fuerza Aérea en el que se movilizaban militares adscritos al Grupo de Caballería Mecanizado Juan del Corral. Durante el combate, murieron dos guerrilleras y resultaron heridos tres soldados, quienes no fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vías  
Ataque a Objetivos Militares

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Guerrillero muerto  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Cuatro hombres que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, secuestraron al Director del Túnel de Occidente, un mega - proyecto que pretende unir municipios del departamento de Antioquia y recortar el viaje hacia la zona bananera de Urabá.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MARCO TENORIO

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Guerrilleros de las FARC secuestraron una persona, en la vía al municipio San Vicente del Caguán.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JHON FREDDY GOMEZ TREJOS

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del ELN realizaron un retén en la vía al corregimiento San Roque, durante el cual secuestraron a un Congresista, dirigente del Partido Liberal y exmiembro de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, a quien dejaron en libertad el 30 de mayo.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
EUECER MENESES LOPERA

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Cuarenta paramilitares incursionaron en la vereda La Negra, y con lista en mano sa-

caron a cinco personas de sus viviendas y las ejecutaron. En el mismo hecho se llevaron a seis campesinos más, entre ellos dos jóvenes, de quienes se desconoce su paradero.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio fuera de Combate

ALFREDO BUELVAS GUERRA Campesino  
JORGE ENRIQUE MEDINA NAVAS Campesino  
MANUEL DE JESUS LORA VARGAS Campesino  
MARIO RAFAEL MEDINA NAVAS Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

A raíz de la masacre realizada por 40 paramilitares en la vereda La Negra, corregimiento Hato Nuevo, se presentó un éxodo de campesinos hacia la cabecera municipal de este municipio.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Mayo 16/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Aproximadamente 50 integrantes de un grupo paramilitar, varios de los cuales tenían el rostro cubierto y portaban armas de fuego de diferentes calibres, así como armas cortopunzantes, quienes se identificaron como miembros de las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar, a bordo de tres vehículos, una camioneta de doble cabina y dos camiones 350, incursionaron entre las 9 y 11 p.m. en diferentes sitios de la Comuna Suroriental de esta ciudad, en donde ejecutaron extrajudicialmente a siete jóvenes, a quienes acusaron de ser auxiliares de las milicias urbanas del ELN y el EPL. Durante la incursión, se llevaron por la fuerza en los vehículos, a 40 pobladores más, varios de los cuales fueron dejados libres, y 25 de ellos fueron mantenidos cautivos en el sitio Yarima, reconocida base para-



militar de la zona, y posteriormente ejecutados, sin que aún se tenga certeza sobre el paradero de los cadáveres.

Momentos antes de la incursión paramilitar, miembros de la Policía Nacional realizaron operativos de registro y control en los barrios Campestre, El Campín, Villarelis, María Eugenia y Nueve de Abril, donde se realizó la masacre y el secuestro masivo; simultáneamente, efectivos del Ejército mantenían puestos de control con tres tanquetas en las dos vías de acceso a la Comuna Suroriental: una de las tanquetas se hallaba frente al establecimiento público Bonanza y las otras dos en el sitio denominado El Retén, donde se bifurca la vía que conduce al aeropuerto local y a la ciudad de Bucaramanga.

En el sector se encuentran acantonadas dos bases militares, una denominada Pozo Siete y otra que brinda seguridad a una Termoeléctrica, y en las aéreas adyacentes a esta comuna, está situada la base militar de la subestación eléctrica Los Comuneros.

El grupo paramilitar comenzó su recorrido en el estadero La Tora, ubicado en la autopista a Bucaramanga, sobre una de las vías de acceso a la Comuna Siete, donde detuvieron y maltrataron a varias personas, y se llevaron por la fuerza a dos jóvenes obligándolos a subir en una de las camionetas. Los testigos afirmaron que: "como 20 o 15 ingresaron al estadero La Tora apuntando con armas a la gente, ordenando apagar la luz y desactivar el equipo de sonido, procedieron entonces a coger a Juan de Jesús Valdivieso... le pegaron y lo insultaron, lo sacaron y lo obligaron a subir a la camioneta y se lo llevaron en dirección a la cancha del barrio El Campín". En éste sitio, un joven fue obligado a bajar de su motocicleta, amenazado y golpeado por uno de los paramilitares.

Hacia las 9 de la noche, se dirigieron a un campo deportivo, donde colindan los barrios María Eugenia, El Campín y Divino Niño, estacionaron los vehículos en los que se movilizaban en uno de los extremos de la cancha y procedieron a rodear a más de 500 personas que en ese momento se hallaban departiendo en un bazar organizado por la comunidad con el fin de recaudar fondos para celebrar el día de la madre.

Allí, los paramilitares hicieron parar la música y obligaron a los habitantes a tenderse en el piso y los agredieron con insultos y maltratos, para luego llevarlos por la fuerza hasta los vehículos. Igualmente, irrumpieron en varias viviendas aledañas al parque de donde sacaron a varios jóvenes. Los testimonios afirman que: "desde que se bajaron iban gritando: a tierra todos, hijueputas, a tierra... pues claro que nosotros nos dimos cuenta de toda esa cantidad de civiles armados por todos lados, lado izquierdo, lado derecho, pues nos tiramos al suelo.... Entonces, iban embarcando a todos los que ellos les provocaban. En realidad se llevaron un poco de sardinos, menores de edad... Eso fue estilo relámpago, por ahí póngale diez a quince minutos".

José Javier Jaramillo de 17 años, quien se dedicaba a la actividad musical y había pertenecido al grupo de jóvenes de la Organización Femenina Popular, OFP, intentó huir ante la presencia de los paramilitares y fue interceptado cuando se hallaba sobre una pared, de donde fue bajado, sometido a una fuerte golpiza y obligado a subirse en uno de los vehículos, donde se movilizaban los paramilitares. Jaime Yesid Peña, su padre y otro grupo de jóvenes, quienes se hallaban frente a su lugar de vivienda, ubicado en un sitio aledaño al parque deportivo, fueron llamados por un paramilitar armado, encapuchado y que vestía una chaqueta camuflada de fondo beige y un pantalón oscuro, quien los obligó a subirse a uno de los vehículos e insultó y amenazó al padre de Yesid cuando intentó interceder por su hijo. José Milton Cañas Cano de 29 años





y Giovanni Herrera Cano de 18 años, tío y sobrino, fueron interceptados en el campo deportivo en mención, sometidos a tratos crueles y subidos a uno de los camiones, en donde los paramilitares llevaban a los pobladores, a la vez que golpearon a algunos de sus familiares que intentaron interceder por ellos.

En una de las esquinas del escenario deportivo, ejecutaron al joven Pedro Julio Rondón, quien se negó a acompañar al grupo paramilitar.

El testimonio dice que: "Mataron a un muchacho, lo degollaron porque no quiso embarcar en el carro ... y dice la comunidad que estaba cerquita de él, que él les dijo si me van a matar en otra parte, mátenme aquí para que me recojan de una vez. Y de una vez lo degollaron". Durante el camino entre la cancha deportiva y el barrio Nueve de Abril, los paramilitares obligaron a detenerse a varios vehículos de servicio público y motocicletas, de donde hicieron descender a Eliécer Javier Quintero de 22 años, a Ricky Nelson García Amador de 25 años y a Wilson Pacheco de 20 años, a quienes obligaron a subir a uno de los vehículos de los paramilitares. Minutos después se movilizaron hacia el barrio Nueve de Abril, ubicado a un kilómetro del campo deportivo mencionado e irrumpieron en dos establecimientos públicos, una cancha de minitejo y un billar: en el primero, hirieron con arma de fuego a Luis Jesús Arguello de 22 años, cuando éste intentó huir de los paramilitares, y luego lo ejecutaron. Agrega el testimonio que en uno de los vehículos: "Ilevaban a un muchacho herido y dijeron ellos de que para que iban a cargar un herido: entonces, le dijo uno de los señores que iban armados, le preguntó a otro que iban a hacer con él, entonces le contestó: mata ese hijueputa, para qué vamos a cargar heridos". Acto

seguido, obligaron a subir a los camiones a otro grupo de jóvenes.

Hacia las 11:00 .m, un grupo de paramilitares incursionó en la Comuna Nororiental de la ciudad y frente a la vivienda de la presidenta del Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, CREDHOS, Osiris Bayter Ferrás, estacionaron un vehículo tipo camioneta en el que se movilizaban entre 10 y 12 hombres vestidos de civil y armados, quienes permanecieron allí durante varios minutos. Finalmente, los paramilitares se retiraron, unos hacia el sector Nororiental y otros por la misma vía que incursionaron.

Al día siguiente, entre la salida de Barrancabermeja y el sitio conocido como Patio Bonito, en la vía que conduce a Bucaramanga, fueron hallados los cadáveres de José Javier Jaramillo Díaz de 18 años, Eliécer Javier Quintero de 22 años, Neir Enrique Guzmán Lázaro de 22 años y Diomino Hernández Pérez de 21 años.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

PEDRO JULIO RONDON  
LUIS DE JESUS ARGUELLO  
DIOMINO HERNANDEZ PEREZ  
NEIR ENRIQUE GUZMAN LAZARO  
ELIECER JAVIER QUINTERO  
JOSE JAVIER JARAMILLO DIAZ  
GERMAN LEON QUINTERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Desaparición

ORLANDO MARTINEZ  
JUAN DE JESUS VALDIVIESO  
RICKY NELSON GARCIA  
JAIME YESID PEÑA  
JOSE OCTAVIO OSORIO  
WILFREDO PEREZ SERNA  
WILSON PACHECO  
JOSE MILTON CAÑAS  
DIEGO FERNANDO OCHOA  
MARIA ALEJANDRA OCHOA  
GIOVANNY HERRERA CANO  
CARLOS ALAIX PRADA  
OSWALDO ENRIQUE VASQUEZ  
ENDER GONZALEZ BAENA  
LIBARDO LONDOÑO  
ROBERTO WELLS GORDILLO  
JOSE REINEL CAMPO  
FERNANDO ARDILA LANDINEZ  
DANIEL CAMPOS PEREZ  
GARY DE JESUS PINEDO  
OSCAR LEONEL BARRERA  
MELQUISEDEC SALAMANCA  
CARLOS A. ESCOBAR  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ  
LUIS HERNANDO SUAREZ

Mayo 16/1998

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Paramilitares amenazaron de muerte a los miembros de treinta familias, pobladoras de este municipio, a quienes "conminaron a salir de la región so pena de ser asesinados"

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política

Mayo 17/1998

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **QUINCHIA**

Guerrilleros de las FARC, amenazaron de muerte a la alcaldesa del municipio de Quinchía.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política  
MARTHA MONROY MOSQUERA Empleado

Mayo 17/1998

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Guerrilleros del Bloque Sur de las FARC realizaron un bloqueo de vías, en el sitio Desquite, vía a San Vicente del Caguán, durante el cual retuvieron a un soldado, adscrito al Batallón Cazadores.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

Soldado retenido  
JUAN GABRIEL NEUTA LUGO



*Mayo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del ELN, secuestraron a 4 personas en el municipio de Curumani.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
BERENICE CORTES DE AGUIRRE  
ERNESTO AGUIRRE  
JOSE JOAQUIN BARRIOS  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros del Bloque Sur de las FARC realizaron un retén en la vía a San Vicente del Caguán, durante el cual retuvieron a un soldado.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

Soldado retenido  
LUIS ALFONSO APONTE CASTAÑEDA

*Mayo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del Frente Seis de Diciembre del ELN, secuestraron a un ganadero, en la finca El Senado, a pocos kilómetros del corregimiento Río Seco.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GONZALO HINOJOSA GONZALEZ Hacendado

*Mayo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros de las FARC amenazaron al alcalde de este municipio.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

GERMAN VARGAS CASTAÑO

*Mayo 17/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELMIRA**

Paramilitares incursionaron en la vereda La Candelaria de la inspección de policía Labores, y sacaron de sus viviendas a dos campesinos a quienes ejecutaron posteriormente. Los hombres armados se llevaron a otros dos campesinos, uno de los cuales fue encontrado ejecutado en el paraje Los Pérez, distante unos kilómetros de esta vereda.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

CESARAUGUSTO MONSALVE Campesino  
HADER IRLAN HERRERA RESTREPO Campesino  
JAVIER IRLAN HERRERA RESTREPO Campesino

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

PASCUAL HERRERA RESTREPO Campesino

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

En combates entre guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional, murieron dos guerrilleros. Los hechos se presentaron en zona rural de la inspección de policía Medellín del Ariari.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **CAMPOALEGRE**

En combates entre guerrilleros de las FARC y tropas adscritas a la Brigada IX en este municipio, resultaron muertos tres guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

Guerrilleros del Frente Teófilo Forero de las FARC atacaron el cuartel de la Policía, presentándose un enfrentamiento durante el cual resultaron heridos dos agentes.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías heridos  
JAIR NICOS CUADRO  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN instalaron un retén en el sitio Alto Bonito, vía Medellín - Santafé de Bogotá.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Tropas del Batallón de Contraguerrilla No. 45, Héroes de Majagual y guerrilleros del Frente Urbano de Resistencia, Yarigules del ELN, se enfrentaron en combate en el barrio María Eugenia, en el Nororiente de Barrancabermeja.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Guerrilleros del Frente José María Becerra del ELN, secuestraron en Cali a dos periodistas, quienes laboran para las emisoras Radionet y Super. Los periodistas fueron dejados en libertad el día 20 de mayo, con un comunicado para el Gobierno.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GILDARDO ARANGO Profesional  
YINER BRAVO Profesional

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CARTAGO**

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta dieron muerte de cuatro impactos de bala al ex-candidato liberal a la alcaldía de este municipio. El hecho se presentó a la salida del edificio San Francisco de esta ciudad. En el atentado resultó herida la hermana de la víctima.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Homicidio Político por Persecución Política

MIGUEL CHALJUB ABISANBRA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Heridos por Persecución Política

GLADYS CHALJUB ABISANBRA

lizaban en tres vehículos, en la autopista Medellín - Santafé de Bogotá.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

*Mayo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VALDIVIA**

Guerrilleros del ELN instalaron un retén en la Troncal que conduce a la Costa Atlántica. En el sitio quemaron un vehículo tractomula.

Presuntos responsables: ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

a la Secretaría de Planeación de este municipio. El Secretario de Gobierno fue liberado el día 1 de Junio.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ELEACITH ROMERO GOMEZ Empleado  
SANDRAN Empleado

*Mayo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Un desplazamiento forzado de población civil campesina se presentó en la cabecera municipal a raíz de los combates entre guerrilleros las FARC y tropas del Ejército Nacional, en la zona urbana de la inspección de policía Medellín de Ariari. Previo a los combates, hubo presencia en dicha inspección de paramilitares, al parecer provenientes de Córdoba y Urabá, quienes han amenazado cometer una masacre en la región al "estilo Mapiripán".

Presuntos responsables: EJERCITO Y GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Milicianos quemaron dos buses pertenecientes a la Cooperativa de trabajadores de la empresa Fertilizantes de Colombia. El hecho se presentó en el barrio Primero de Mayo de esta ciudad.

Presuntos responsables: MILICIAS

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

Hombres fuertemente armados interceptaron el vehículo en el que viajaba el Secretario Municipal y otras cuatro personas. Luego de identificarlos dieron muerte al Secretario, dejando en libertad a los demás. La víctima hacía parte de la Junta Directiva del Hospital San Vicente de Paul de Urrao, y adelantaba una serie de programas de mejoramiento en salud en dicho municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
JUAN GUILLERMO GARCIA ESCOBAR Profesional

*Mayo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Integrantes de las Milicias Populares que operan en el occidente de Medellín incendiaron un vehículo de servicio público en la vía que del barrio San Javier - La Loma conduce al corregimiento San Cristobal. El vehículo estaba afiliado a la empresa Conducciones América.

Presuntos responsables:  
MILICIAS

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 18/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Guerrilleros de las FARC quemaron 2 vehículos de servicio público en los sectores Timiza y El Cortijo al sur y noroeste de Bogotá. En el hecho resultó herida una mujer, quien no fue identificada.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Herido Fuera de Combate  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Bienes Civiles

*Mayo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **PONEDERA**

Diez hombres encapuchados y fuertemente armados dieron muerte a un ganadero, cuando se opuso a su secuestro. El hecho ocurrió en la finca Montegranda, ubicada en la vereda Santa Rita de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
CARLOS ALBERTO CHARRIS INSIGNARES Hacendado

*Mayo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **BELTRAN**

Guerrilleros de las FARC se tomaron, entre las 9:30 p.m. y la 1:00 a.m. aproximadamente, el casco urbano de la población y atacaron el puesto de Policía. En la acción resultó muerto un Policía y quedaron averiadas las instalaciones del puesto de

*Mayo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Guerrilleros del ELN, emboscaron a miembros de la Policía, quienes se movi-

*Mayo 19/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **TIGUISIO (PUERTO RICO)**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC, secuestraron al Secretario de Gobierno, y

Policía, la Alcaldía y la Registraduría Municipal.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Policía muerto  
JAMES CAYCEDO

*Mayo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC emboscaron a las 9:30 p.m. a miembros de una patrulla de la Policía, en el sitio El Chircal, zona urbana de este municipio. En el hecho dos policías resultaron muertos, otro más fue herido, también resultó herida la inspectora de Policía encargada.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías muertos  
FERNANDO CARACAS MORENO  
JHON JAIRO CARDOZO GUZMAN

Policía herido  
OMAR YESID VANEGAS PAEZ

Civil herido  
MARIA ELSA AGUILAR OVIEDO

*Mayo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares encapuchados y vistiendo prendas de uso privativo del Ejército, incursionaron a las 10:00 p.m. en el sector La Floresta, corregimiento La Buena Esperanza, y luego de sacar a las víctimas por la fuerza de sus viviendas y obligarlas a tenderse en el suelo, procedieron a ejecutarlas delante de sus familiares.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

HERNANDO PEÑA GOMEZ  
JORGE ALIRIO CORRALES PAREJA  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GRANADA**

Desde el mes de mayo, paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, vienen recorriendo veredas y corregimientos de los municipios

de Granada, San Francisco, Cocorná, Carmén de Viboral, La Unión y Sonsón, amenazando de muerte a los campesinos. Durante su recorrido han ejecutado a varios pobladores e intimidado con "el anuncio de masacras". Según la denuncia, "fuerzas estatales y paraestatales, les anunciaron a los habitantes del corregimiento (Santa Ana del municipio Granada) la llegada de las autodefensas"

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política

*Mayo 20/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en una vereda y se llevaron por la fuerza al campesino, a quien mantuvieron secuestrado durante 20 días. Durante el secuestro, "fue sometido a intensos interrogatorios y obligado a desplazarse a altas horas de la noche, a fin de que informara las identidades de quienes fueran guerrilleros o auxiliares".

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Secuestro por Persecución Política  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 21/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MORALES**

Más de 400 guerrilleros se tomaron a las 2:30 a.m. el casco urbano de esta población y atacaron desde varios sitios a tropas del Ejército pertenecientes al grupo de Tarea Nº 27. En el enfrentamiento, que duró aproximadamente cinco horas y media, murieron cuatro militares y seis más quedaron heridos, al igual que cuatro civiles, entre ellos un menor de edad. Durante el hecho, cinco militares fueron retenidos. En la acción varias viviendas, el tanque del acueducto, un bus escolar, un vehículo de transporte particular, resultaron averiados.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

Soldados muertos  
JOSE MANUEL RAÑEL QUINTERO  
FERNANDO MARTINEZ DURAN  
LUIS CARLOS RAMIREZ GARCIA  
FREDDY MARTINEZ CASTRO

Soldados heridos  
ALEXANDER SAJONERO  
WILSON SANCHEZ  
OSCAR MURILLO  
ALVAROMENCO  
JAIRO MARTINEZ  
LUIS GABRIEL GOMEZ

Soldados retenidos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Civiles heridos  
WILSON REYES  
WILMAN SANCHEZ  
ALEXANDER MAURICIO SANJUANERO  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 21/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION**

Guerrilleros de los frentes 47 de las FARC y Carlos Alirio Buitrago del ELN, se tomaron el corregimiento Mesopotamia y atacaron el puesto de policía, presentándose un enfrentamiento que duró seis horas. En la acción resultaron averiadas las instalaciones del puesto y casas aledañas a este.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma

*Mayo 21/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Guerrilleros del Frente 24 de las FARC, secuestraron a dos funcionarios de las plantaciones Oleaginosas Las Brisas. Diego Antonio, gerente encargado y Julio Cesar, administrador de la misma. Las víctimas fueron liberadas el 30 de mayo en una zona montañosa del sur de Bolívar.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
DIEGO ANTONIO ARIAS SANCHEZ Empleado  
JULIO CESAR VIVIESCAS MARTINEZ Empleado

*Mayo 21/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC dieron muerte, en el sitio La Ladrillera, a un vendedor de carne.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
JOSE DANILO MORA Trabajador Independiente

*Mayo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **FLORIDA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 5 de la FARC y tropas del Batallón Codazzi, murieron tres guerrilleros y un soldado resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrillero muerto  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **GUICAN**

Guerrilleros de las FARC secuestraron a las 2:00 p.m., en la vereda Las Cuevas al alcalde de este municipio.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JOSE ELIAS LEAL PUENTES

*Mayo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **POTOSI**

Cinco hombres encapuchados incursionaron en el sector conocido como El Diezmero, zona rural de este municipio y luego de sacar a la fuerza de su vivienda a un Concejal indígena, se lo llevaron con rumbo desconocido.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
GUILLERMO POTOSI CHAMORRO Indígena



*Mayo 22/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GIRARDOTA**

Paramilitares incursionaron hacia la medianoche en el caserío Juan Cojo y luego de sacar a la fuerza de sus viviendas a tres campesinos, primos entre sí, procedieron a ejecutarlos en un sitio cercano.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

LUIS ALFONSO ZAPATA Campesino  
LUIS ANGEL CORTEZ ZAPATA Campesino  
LUIS HERNANDO ZAPATA GIL Campesino

*Mayo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Durante combate entre guerrilleros y tropas del Ejército Nacional en zona rural de este municipio, murió un civil de nacionalidad venezolana, quien se encontraba secuestrado desde el 12 de mayo de 1998, junto con un joven de 23 años también venezolano.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civil muerto  
PEDRO ANTONIO CARRILLO

*Mayo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **PORE**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 28 de las FARC y tropas de la Brigada XVI, murieron dos militares y tres guerrilleros, seis militares más quedaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldados muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos  
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SONSON**

Guerrilleros de las FARC y el ELN realizaron un retén en el sitio Alto de San Miguel, vía a La Unión, durante el cual quemaron dos vehículos.

Presuntos responsables: FARC y ELN

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TAMARA**

Guerrilleros emboscaron en el sitio Alto de Támara a tropas del Batallón de Contraguerrilla No. 25 - Héroes de Paya. En la acción, murieron dos militares, entre ellos el Comandante de la Contraguerrilla, y otros siete quedaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Soldados muertos  
LUIS DELIO RAMIREZ  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos  
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Guerrilleros del EPL, secuestraron en el corregimiento Cotoprix al ingeniero de la firma constructora Grocco.

Presuntos responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
RICARDO TUTA Profesional

*Mayo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

El Presidente del Sindicato de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, ETB, tuvo que abandonar el país debido a las constantes amenazas de muerte que había recibido en los últimos dos meses a través de lla-

madras anónimas, en las que "alguien le advertía que si no se retiraba de la ETB y el Sindicato, atenderían contra su vida y la de los integrantes de su familia".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política  
RAFAEL GALVIS Empleado

*Mayo 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YALI**

Guerrilleros del Frente María Cano del ELN, secuestraron a dos ingenieros. Alberto León, director del proyecto de pavimentación de la carretera que comunica a este municipio con el de Segovia, e Hilda Beatriz, interventora de la secretaría de Obras Públicas de Antioquia.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ALBERTO LEON VALENCIA VILLEGAS Empleado  
HILDA BEATRIZ CASTAÑO FLOREZ Empleado

*Mayo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de Fusileros de la Infantería de Marina No. 3, de la Brigada I en la zona rural de este municipio, murió una guerrillera conocida con el alias de "Esther"; dos militares quedaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldados heridos  
VICTOR LUCHAMUNCHA CASALLAS  
LUIS VARGAS SANCHEZ

Guerrillera muerta  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas de la Brigada XVII, en el caserío Villa Arteaga, murieron un soldado y un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado muerto  
HERBER PADILLA ARIZA

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILCHAO**

Guerrilleros atacaron con una carga explosiva a miembros de una patrulla de la Policía, en el momento en que transitaban por la vía a Popayán. En la acción no hubo víctimas.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

*Mayo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PURIFICACION**

Guerrilleros del Frente 25 de las FARC, incursionaron a las 6:15 p.m. en la vereda Las Mesas y dinamitaron la repetidora de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, instalada en El Cerro Perico. La acción dejó incomunicados el sur del departamento de Tolima y parte de los departamentos del Huila y Caquetá. En el mismo hecho, se presentó un enfrentamiento con los agentes de policía que custodiaban la repetidora, el cual dejó como saldo un guerrillero muerto y tres policías heridos. En su huida el grupo guerrillero secuestró a la promotora de salud de la vereda Las Mesas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
TERESA PALACIOS Empleado

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Policías heridos  
NELSON RAMOS CARDENAS  
BELISARIO CORDOBA GUARNIZO  
MARIO FANDIÑO MEDINA

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Mayo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PEDRAZA**

Setena paramilitares fuertemente armados y encapuchados incursionaron en la

finca Los Milagros y ejecutaron a un campesino. En su huida hurtaron 200 reses.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ANDRES GUSTAVO DE LA CRUZ Campesino

*Mayo 24/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Paramilitares ejecutaron a un empleado de la alcaldía de este municipio.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ARGIRO RAMIREZ GUZMAN Empleado

*Mayo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 6 de Diciembre del ELN y tropas del Batallón Contraguerrilla Guajiros, a las 5:00 a.m., en el corregimiento Villa Germania, murieron cuatro guerrilleros y tres más fueron retenidos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros retenidos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **LANDAZURI**

Guerrilleros del ELN incursionaron a las 10:45 p.m. en la zona urbana de la población y atacaron el puesto de Policía. En el hecho resultaron averiadas las instalaciones de la Alcaldía, el Puesto de Telecom, la Caja Agraria y varias casas aledañas.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

*Mayo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Un hombre armado dio muerte, a las 8:00 p.m., en la calle 16 con carrera 17 de varios impactos de bala al presidente de la Asamblea de Arauca. La víctima de filiación política Liberal había recibido amenazas de muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Homicidio Político por Persecución Política  
EDGAR GUZMAN TAFUR

*Mayo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE**

Hombres fuertemente armados secuestraron en la inspección de policía La Porquera a dos estudiantes, luego de haber interceptado el vehículo en que se movilizaban, un campero de placas BWV-162. Las víctimas, primos entre sí, son estudiantes de Medicina de la Universidad Bolivariana y de Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Secuestro  
ANDRES IGNACIO AGUDELO ARBELAEZ  
JUAN DAVID ARANGO ARBELAEZ

*Mayo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **FONSECA**

Guerrilleros del ELN, secuestraron en la finca Silvania a tres personas, dos ganaderos y un menor de edad. Una de las víctimas, el señor Manuel García es hermano del ex-alcalde de Fonseca, Carlos García.

Presuntos responsables: ELN  
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ALFONSO GARCIA HERNANDEZ Hacendado  
MANUEL GARCIA BRITO Hacendado  
TEOFILO HERNANDEZ

*Mayo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, enca-

puchados y fuertemente armados incurrieron en la finca La Sonrisa, del corregimiento Bellavista y luego de sacar a las víctimas a la fuerza del lugar, las llevaron hasta un sitio alejado de la finca en donde las ejecutaron.

Presuntos responsables: ACCU  
VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
ALBERTO LUIS PEDRAZA Campesino  
CANDELARIA LOPEZ LOPEZ Campesino  
JOSE CAMARGO ROMO Campesino  
WALTER ENRIQUE PABON TORRES Campesino

*Mayo 25/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL DORADO**

Paramilitares ejecutaron de dos disparos al alcalde de este municipio, frente a su residencia. Al día siguiente fue capturado Jesús Antonio Bustos, alias "Panas", paramilitar de reconocida trayectoria en el departamento, quien fue vinculado como presunto responsable del homicidio del mandatario.

Presuntos responsables: PARAMILITARES  
VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
RODRIGO ECHEVERRY CARVAJAL Empleado

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del ELN bloquearon a las 7:00 a.m. la vía que comunica a los municipios de Medellín y Bogotá, a la altura del corregimiento de La Tebaida.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **GIGANTE**

Guerrilleros del Frente Teofilo Forero de las FARC incursionaron a las 10:15 p.m. en la zona urbana de la población y atacaron el puesto de Policía.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Dos hombres armados, quienes se movilizaban en dos motocicletas DT Yamaha 125 color negro, dieron muerte de varios impactos de bala en la cabeza, a las 2:00 p.m., en la calle 33 con carrera 9, a un profesor del Área de Agronomía de la Universidad de Córdoba. La víctima, actualmente era el representante de los docentes ante el Concejo Superior de la Universidad y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Profesores Universitarios.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Homicidio Político por Persecución Política  
MISAEEL ARSENIÓ DIAZ URZOLA Profesional

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Guerrilleros del Frente José Manuel Martínez Quiroz del ELN, dinamitaron a las 12:50 a.m. la sede de la Registraduría Municipal. En el hecho también resultaron averiadas las instalaciones de la alcaldía y varias casas aledañas a la Registraduría.

Presuntos responsables: ELN  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

Guerrilleros de las FARC atentaron a las 4:00 a.m., mediante la detonación de un petardo explosivo, contra la sede política del candidato del Partido Liberal a la Presidencia de la República, Horacio Serpa. En el hecho resultaron averiadas las instalaciones de la sede.

Presuntos responsables: FARC  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **S. VICENTE DEL CAGUAN**

Miembros de las Milicias Bolivarianas de las FARC, destruyeron mediante la deto-

nación de una bomba, las instalaciones de la Fiscalía Seccional.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros de las FARC dinamitaron las instalaciones de la Registraduría Municipal.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 26/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **YOPAL**

Paramilitares secuestraron a ocho campesinos, quienes viajaban en un bus, en la vía que comunica a los municipios de Yopal y Aguazul.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Secuestro por Persecución Política  
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

*Mayo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Durante combates entre guerrilleros del Frente Libardo Mora Toro del EPL y tropas del Grupo de Caballería No. 5 Maza, en la finca El Trapiche, del corregimiento Banco de Arena, murieron dos guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
ENRIQUE GARCIA VASQUEZ  
NELSON ENRIQUE MOLINA ANGARITA

*Mayo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **SANDONA**

Guerrilleros del Frente 29 de las FARC incursionaron a las 5.00 p.m., en la zona ur-

bana de la población y atacaron el puesto de Policía. En el hecho, dos policías murieron y otro más resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías muertos  
CARLOS DAZA  
JOHN SAPUYES ORTIZ

Policia herido  
ALDEMAR QUIÑÓNEZ

*Mayo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RONCESVALLES**

Guerrilleros del Frente Carlos Pizarro Leongómez del Movimiento Jaime Bateman Cayón, secuestraron en la vía al municipio de Ibagué, al Fiscal de Roncesvalles, a quien liberaron el 29 de mayo.  
Presunto responsable: MOVIMIENTO JAIME BATEMAN VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JOSUE DAVID MOLINA VERGEL

*Mayo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Guerrilleros del Frente Francisco Javier Castaño del ELN incursionaron a las 1:30 a.m., en la Comercializadora Internacional de Banano, Técnicas Baltima de Colombia S.A, filial de la multinacional Dole, ubicada entre el barrio La Lucha y el corregimiento Gaira y dinamitaron las oficinas de la gerencia del departamento de contabilidad y la bodega de cartones.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **FUENTE DE ORO**

Guerrilleros del Frente 43 de las FARC, amenazaron de muerte al Alcalde y a los concejales de este municipio, a raíz de lo cual renunciaron a sus cargos.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
EDILBERTO LOPEZ  
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 27/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros del Frente 43 de las FARC amenazaron de muerte al Alcalde, al Personero y a los concejales de este municipio, por lo cual renunciaron a sus cargos.

Presuntos responsables:  
FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
ROGELIO ORTIZ  
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC realizaron un retén en el corregimiento Aguas Blancas, vía a Bosconia. En el hecho el grupo guerrillero quemó un vehículo afiliado a la empresa Expreso Brasilia y secuestraron a una persona. Momentos después del bloqueo, se presentó un combate entre los guerrilleros y un grupo de contraguerrilla de la policía, en la vía que conduce al corregimiento Villa Germania

Presuntos responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
CARLOS ALBERTO IBAÑEZ ACOSTA Empleado

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vias

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **SUAZA**

Durante combate entre guerrilleros del Bloque Sur de las FARC y tropas del Ejército, en el caserío El Avispero, un militar resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado herido  
CARLOS ARTURO VELEZ

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **CHAMEZA**

Guerrilleros de las FARC emboscaron en zona rural de éste municipio, a tropas del Batallón de Contraguerrilla No. 29, Héroes del Alto Llano, adscritas a la VI Brigada. En el hecho siete militares murieron y uno más quedó herido.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Soldados muertos  
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldado Herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TEORAMA**

Guerrilleros del ELN hostigaron la base del Batallón de Infantería No. 15, Santander. En el hecho un soldado resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

Soldado herido  
EFRAIN LOPEZ ASCANIO

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros quemaron las tarjetas electorales dispuestas para la jornada de elecciones del 31 de mayo. El hecho sucedió luego que el grupo guerrillero interceptara el vehículo que transportaba las tarjetas, en la vía a la inspección de policía La Gabarra.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **PALESTINA**

Guerrilleros del Frente 13 de las FARC amenazaron de muerte a los concejales, alcaldes y registradores municipales de los municipios de Palestina y San Agustín, mediante comunicados entregados en los despachos de los registradores de Pales-

tina, Norberto Molina Scarpeta y de San Agustín, Rubén Darío Cardozo Ortiz.

Presuntos responsables: FARC  
INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
NORBERTO MOLINA SCARPETA Empleado  
RUBEN DARIO CARDOZO ORTIZ Empleado  
16 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Hombres armados dieron muerte en su residencia, al Inspector de Tránsito de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Homicidio Politico por Persecución Política

JAIRO RUIZ CAUCA Empleado

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

3.000 campesinos que se encontraban concentrados en el casco urbano de El Castillo, luego de un éxodo de 11 días, retornaron a sus sitios de origen después que negociaron con el gobierno departamental.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Paramilitares interceptaron a dos comerciantes en la vía a la inspección de policía Herrera y los ejecutaron. Jesús González, había denunciado recientemente la presencia de grupos paramilitares en la zona, de quienes había recibido amenazas de muerte. Según denuncias hechas por el Defensor Regional del Pueblo, Santiago Ramírez, otras personas han sido amenazadas por "...paramilitares e incluso por personas integrantes de las Cooperativas Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada".

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JESUS GONZALEZ Comerciante  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Comerciante

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MURINDO**

Cerca de 400 paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la vereda El Bartolo y ejecutaron a cuatro campesinos, y en cercanías a la misma vereda ejecutaron a un indígena Emberá perteneciente a la comunidad La Isla. En la misma acción se llevaron por la fuerza a siete campesinos, incendiaron 21 viviendas, el centro de salud, la escuela y destruyeron los productos agrícolas recolectados por la población. Ante ésta situación, la vereda fue abandonada por sus pobladores, 93 personas en total. Posteriormente, se presentaron en la zona y durante varios días, combates entre los paramilitares y guerrilleros de las FARC, tiempo en el cual la región fue bombardeada por tropas del Ejército desde un helicóptero y una avioneta, hechos que originaron que los 200 habitantes de la comunidad indígena Emberá de Guaguas buscara refugio en la selva y otros sitios para salvaguardar sus vidas. Durante su incursión, los paramilitares desaparecieron a nueve indígenas Emberá de la comunidad La Isla y a otros diez indígenas Emberá de la comunidad Guaguas. Los hechos anteriores causaron el desplazamiento de más de 300 campesinos e indígenas.

Presuntos responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

ACCIONES BELICAS  
Combate

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

AURELIO BORJA Campesino  
REMBERTO TOVAR Campesino  
YOMAR MORELO Campesino  
WALTER MENDOZA Campesino  
OTONIEL BAILARIN Indígena

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Desaparición

MARIA ESPERANZA AYALA Campesino  
WILSON GONZALEZ Campesino  
GABRIEL MARRIAGA Campesino  
LUIS MENDOZA Campesino  
JUAN REYES Campesino  
JOSE GONZALEZ Campesino  
EVERTH GONZALEZ Campesino  
CASILDA SAPIA Indígena  
FIDEL PERNIA Indígena  
ALIRIO SAPIA Indígena  
JESUS MAJORE Indígena

ALBEIRO JUMI Indígena  
 ATENCIO SINIGUI Indígena  
 TRINA CARUPIA Indígena  
 FRANCIA CARUPIA Indígena  
 REINEIRO SAPIA Indígena  
 CELIA PIPICAI Indígena  
 EMILIO BAILARIN Indígena  
 GLORIA DOMICO Indígena  
 GILMA DOMICO Indígena  
 CARLOS DOMICO Indígena  
 OLGA DOMICO Indígena  
 EMILIO DOMICO Indígena  
 EVELIO BAILARIN Indígena  
 BELARMINA BAILARIN Indígena  
 LINA DOMICO Indígena

INFRACCIONES AL DIH  
 Bienes Civiles  
 Desplazamiento Forzado

*Mayo 28/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **MUTATA**

Tropas del Ejército Nacional realizaron bombardeos desde una aeronave militar sobre el sitio El Porroso, causando heridas a cinco miembros de una familia indígena residente en el caserío Bedó, al caer sobre su vivienda un artefacto explosivo. Entre los heridos, hay dos niños, uno de los cuales tiene 4 años de edad.

Presuntos responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
 Ametrallamiento y/o Bombardeo

Civiles heridos  
 JOSE JOAQUIN DOMICO  
 LILIANA DOMICO  
 3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
 MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILICHAO**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC realizaron un retén, hacia las 6:00 a.m., en el sitio la Agustina, ubicado en la inspección de policía municipal Mondomo.

ACCIONES BELICAS  
 Bloqueo de Vías

*Mayo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
 MUNICIPIO: **BALBOA**

Durante combates entre guerrilleros de los Frentes 6 y 8 de las FARC y tropas del

Batallón José Hilario López, a las 4:30 p.m. en el barrio El Jardín, dos soldados resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
 Combate

Soldados heridos  
 NILSON OROZCO  
 ALFREDO PALMINIO MOSQUERA

*Mayo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Durante combate ocurrido en zona rural, entre guerrilleros del Frente 9 de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N° 42 Héroes de Barbaças de la IV Brigada, murió un guerrillero el cual no fue identificado.

ACCIONES BELICAS  
 Combate

Guerrillero muerto  
 1 PERSONA SIN IDENTIFICAR 901

*Mayo 29/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
 MUNICIPIO: **SARDINATA**

Guerrilleros del EPL, secuestraron a siete funcionarios de la Registraduría en la inspección de policía Las Mercedes. Los secuestrados fueron liberados en el caserío Pallitas de este municipio, el lunes 1 de junio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
 7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
 MUNICIPIO: **SIMITI**

Guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa del ELN, secuestraron en el corregimiento Animas Altas a cuatro delegados de la Registraduría de Simití para los corregimientos de Monterrey y las poblaciones Animas Altas, Animas Bajas, y San Luis. En la acción se llevaron la documentación electoral para las elecciones presidenciales del 31 de mayo.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
 FAYORI LOPEZ COVILLA Empleado

GUSTAVO LEONARDO GUERRERO ARIZA Empleado  
 IVAN DARIO BEDOYA ALCALA Empleado  
 RAFAEL MORENO ARIZA Empleado

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
 MUNICIPIO: **OVEJAS**

Guerrilleros de las FARC realizaron un retén en la vía que comunica a Ovejas con El Carmen de Bolívar; en el sitio quemaron cuatro vehículos buses, tres de ellos afiliados a la empresa Torcorama y el otro a la empresa Rápido Ochoa.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
 Bloqueo de Vías  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Bienes Civiles

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN asesinaron a Walter Santos, quien había ido a recibir a su hermano Ramiro quien estaba secuestrado por este frente. Cuando la víctima llegó al lugar el 24 de mayo fue intercambiada por su hermano; su cuerpo fue encontrado por la Policía en un paraje de la Serranía del Perijá, donde había ocurrido el intercambio.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
 WALTER SANTOS MARTINEZ

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
 MUNICIPIO: **VISTA HERMOSA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 22 de las FARC y tropas del Ejército, en zona rural de este municipio, murieron dos militares y cuatro más resultaron heridos. En el momento en que los militares eran trasladados en una ambulancia, fueron atacados con ráfagas de ametralladora y granadas. Afirma la fuente que "miembros de las FARC interceptaron la



ambulancia y balearon a Hoyos Mejía (uno de los militares heridos) dentro de esta".

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldados muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos  
EDGAR CABRERA  
JOSER GORDILLO  
ALFREDO JIMENEZ

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
DARIO HUMBERTO HOYOS MEJIA Soldado

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Guerrilleros del Frente 3 de las FARC incursionaron en la vereda Sucre y dinamitaron dos torres de energía.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

La Organización Indígena de Antioquia, OIA, denunció que hombres armados incursionaron en la comunidad indígena Emberá - Katío, asentada en el caserío Bedó, y dieron muerte a un indígena.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
MIGUEL DOMICO DUARTE

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares incursionaron en la zona bananera y secuestraron a tres campesinos.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Secuestro por Persecución Política  
ENELSY HERRERA Campesino  
MANUEL OROZCO Campesino  
MARGARITA HERRERA Campesino

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **BUGA**

Guerrilleros de las FARC, secuestraron a tres funcionarios de la Registraduría, a tres del Distrito de Gobierno, a conductores de la Alcaldía y voluntarios de la Cruz Roja. Cuando al lugar se desplazó el Gestor de Paz y Convivencia para el Valle, Jorge Ivan Ospina, como mediador para la liberación, también fue secuestrado junto con cuatro periodistas. Los secuestrados fueron dejados en libertad el lunes 1 de junio.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ANADELFA RUBIO REYES  
CELI MO BEJARANO  
FERNANDO VICTORIA  
GUSTAVO CARDONAROMERO  
HAROLD TREJOS  
HUMBERTO CASTAÑO SALAZAR  
JORGE IVAN OSPINA  
JUAN CARLOS SANTACRUZ  
LUIS ADOELMO SIERRA  
LUZ ADRIANA GOMEZ  
PEDRONEL PISSO  
YOLANDA INES MUÑOZ  
MAURICIO ELIECER

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros del Ejército Revolucionario Guevarista, ERG, realizaron un bloqueo de vías en el corregimiento Santa Cecilia, durante el cual secuestraron a un agente de policía y quemaron un vehículo.

Presuntos responsables: GUERRILLA (ERG)

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
RICARDO RODRIGUEZ GARCIA

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Los alcaldes de los municipios Argelia, Dagüa, Florida, Ginebra, Yumbo y Prade-

ra fueron amenazados de muerte a través de llamadas telefónicas. Los funcionarios por medio de la Asociación de Municipios del Valle del Cauca solicitaron al Gobierno asignar de forma permanente escoltas para su protección.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política  
ABEL NIEVES Empleado  
DEYSI QUINTERO Empleado  
HERNAN BARACONA SOSSA Empleado  
MATHA LUCIA NIEVES Empleado  
ROSEMBERG PABON Empleado  
SENOBIA OSPINA Empleado

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **TELLO**

Durante combate entre tropas del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC, murió un soldado no identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Guerrilleros hostigaron el puesto de policía de la inspección de policía Las Mercedes. Durante el hecho resultaron heridos un agente y un civil.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

Policia herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Civil herido  
FRANCELINA N.

*Maya 30/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **PUERTO LIBERTADOR**

Durante combate ocurrido en la inspección de policía Juan José, entre guerrilleros del Frente 18 de las FARC y tropas adscritas



a la Brigada XI, murieron dos militares y una guerrillera.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldados muertos  
FABIAN ANDRES CEBALLOS CRUZ  
HUGO RAMON LOPEZ OSORIO

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**

En combates entre guerrilleros del Frente 49 de las FARC y tropas de la Brigada XVII murieron un soldado y una guerrillera.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PEÑOL**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC, incendiaron un vehículo camión 350 y una motocicleta en la vía a Guatapé.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías en el sitio La Mañosa, vía a Bogotá, durante el cual quemaron un vehículo.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros incendiaron un vehículo adscrito a la Unidad de Asistencia Técnica

Agropecuaria, UMATA, de Yarumal. El hecho se presentó en el corregimiento Cedeño.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 30/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANTIOQUIA**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en el sitio Moradita, durante el cual quemaron un vehículo.

Presuntos responsables: GUERRILLA

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Durante combate ocurrido en el corregimiento Llerasca, entre guerrilleros de las FARC y agentes de policía murió un agente y otro resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Policia muerto  
JHON EDINSON SANCHEZ

Policia herido  
OTTO MERCADO GARCIA

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA PAZ (ROBLES)**

Guerrilleros del ELN emboscaron en el corregimiento San José de Oriente a miembros de una patrulla militar, presentándose un enfrentamiento durante el cual murieron dos guerrilleros.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Guerrillero muerto  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR



*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros de las FARC, incursionaron en el corregimiento Cedeño y quemaron la papelería electoral.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **LIBANO**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Libano del ELN, quemaron dos vehículos camioneta, una Mazda B2000 perteneciente a la empresa de Servicios Públicos del municipio y una Chevrolet Samurai que pertenecía a la Alcaldía. Los hechos se presentaron en el sitio Santa Teresa del corregimiento San Fernando.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SIMITI**

Guerrilleros atacaron un helicóptero perteneciente a la empresa Helicol, que transportaba material electoral. En el hecho resultó herido el piloto.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Herido Fuera de Combate  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Guerrilleros quemaron documentación electoral en este municipio, al igual que en los municipios de Santa Rosa, Toribío, El Bordo, Caloto, Bolívar, Cajibío y Pamonte de este mismo departamento.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros inmovilizaron un vehículo de la Alcaldía de este municipio que llevaba la totalidad de los votos del corregimiento Villa Germania, la cual quemaron junto con el vehículo.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **SANTA ROSA**

Guerrilleros quemaron la papelería electoral en las inspecciones de policía Villalobos, Los Azules, Santa Marta y Villa Mosquera que pertenecen a este departamento.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **GIRON**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía Las Bocas, a las 2:30 p.m. y frente a la estación de policía empezaron a llamar a lista a siete campesinos de los cuales dos no se encontraban en el lugar. Los cinco restantes fueron llevados al otro lado del pueblo donde les dispararon; cuatro de ellos murieron y uno quedó herido. Los pobladores afirmaron que:

"ellos lo único que hicieron en su vida fue pelear por los derechos de los pobladores de Las Bocas, ellos fueron los que lograron que les dieran agua potable, ayudaron a muchos a conseguir trabajo, eran líderes comunales". Después de estos hechos 10 familias han abandonado el pueblo por temor.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ALFONSO NUÑEZ JEREZ  
ALVARO NUÑEZ JEREZ  
HERIBERTO SARMIENTO  
JOSE ORTIZ MARTINEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Heridos por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Herido Fuera de Combate

MANUEL PALOMINO

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" dieron muerte al vendedor ambulante.

Presuntos responsables: GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
FREDY GOMEZ RODRIGUEZ Trabajador Independiente

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del Frente Urbano de Resistencia Yarigüles, Fury, del ELN emboscaron en el barrio Primero de Mayo, a miembros de una patrulla militar al activar dos cargas de dinamita que causaron la muerte a dos civiles. Inmediatamente se presentó un combate, durante el cual resultaron heridos dos militares y un civil.

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Emboscada

Civiles muertos  
ANDRES DIAZ CARDENAS  
SERAFIN JIMENEZ ALEMAN

Civil herido  
WILMAN MORENO GOMEZ

Soldado herido  
2 Personas sin identificar

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del Frente 24 de las FARC emboscaron a tropas del Batallón Héroes de Majegual causando heridas a un soldado.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Soldado herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Durante combate ocurrido en el sitio El Porroso, entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas adscritas a la Brigada XVII del Ejército Nacional, murieron dos guerrilleros y un soldado, y resultaron heridos dos militares.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado muerto  
JUAN EDUARDO HENAO RESTREPO  
Soldados heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR  
Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ORTEGA**

Durante combate en la vereda El Vergel entre guerrilleros y miembros de la policía, murió un agente y otro resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Policia muerto  
FREDY AGUSTO GODOY MALAMBO  
Policia herido  
DUBAN ANTONIO RUIZ CATAÑO

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **SANT. DE QUILICHAO**

Durante combate entre guerrilleros y tropas del Batallón de Infantería Nº 7, José Hilario López, murió un Cabo Segundo.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Soldado muerto  
RODOLFO SUAREZ FERNANDEZ

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Guerrilleros del Bloque José María Córdoba de las FARC secuestraron a tres periodistas del noticiero regional de televisión Tele-Hora, a quienes pusieron como condición para su liberación, leer un parte de guerra en el que informan sobre un combate con paramilitares, ocurrido en zona rural de Murindó. Fueron liberados el 4 de junio, en zona rural de Marinilla.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro

MARY LUZ AVENDAÑO Empleado  
JAIME HUMBERTO CALLE MUÑOZ Empleado  
FATIMA ALVAREZ Empleado

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en el sitio La Vuelta del Cura, vía a Fundación, durante el cual quemaron tres vehículos. Simultáneamente en la misma vía, a la altura del kilómetro 70, dinamitaron una torre de energía que abastece de electricidad a los municipios de Ciénaga y Santa Marta.

Presuntos responsables: GUERRILLA

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

INFRACCIONES AL DIH

Bienes Civiles  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE**

Guerrilleros del ELN quemaron un vehículo, en la vía al municipio Concepción.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa del ELN, incursionaron en las vere-

das Santo Domingo y Pozo Azul quemando el material electoral.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Mayo 31/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL TARRA**

Guerrilleros del Frente Armando Cacaú de ELN, hostigaron a tropas del Batallón de Contraguerrilla Batalla de Palonegro, adscrito a la Brigada V, que realizaban labores de seguridad sobre las mesas de votación, ubicadas en la escuela pública del casco urbano, presentándose un enfrentamiento durante el cual murió un civil y resultaron heridos un soldado y otros cinco civiles.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civil muerto  
RAMON GARAY

Civiles heridos  
HERMENEGILDO BUITRAGO  
ALEJANDRINO PEÑARANDA  
ELI BUITRAGO PEÑARANDA  
LUIS EDUARDO ROPERO  
WILLIAM PEREZ ORTIZ

Soldado herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR



# JUNIO



Foto: Jesús Abad C.

*Junio 01/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

En combates entre guerrilleros del Frente Capitán Parmenio del ELN y tropas de la Flotilla Fluvial del Magdalena Medio, en cercanías a este municipio, se reportó que un infante de Marina fue herido.

ACCIONES BÉLICAS  
Combate

Militar herido  
GIOVANY PEREZ

45 años aproximadamente, quien presentaba muestras de tortura en la cabeza y tenía las manos y los pies atados. La víctima era de tez trigueña, contextura atlética, bigotes poblados, cara redonda, cabello ondulado y orejas grandes. Vestía camiseta estampada, pantalón negro y zapatos de cuero color café.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 02/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **TULUA**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC y tropas de la Brigada III y de la Policía Nacional sostuvieron combate en zona rural de este municipio. En esta acción no se reportó víctimas.

ACCIONES BÉLICAS  
Combate

*Junio 01/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

A raíz de amenazas de muerte proferidas por guerrilleros del ELN, renunciaron a sus cargos los diez concejales de este municipio. Seis de estos concejales habían sido secuestrados por guerrilleros del ELN durante el mes de abril del año en curso.

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
NIXON MIGUEL ARRIETA Empleado  
RAUL RODRIGUEZ Empleado  
EVARISTO CANTILLO Empleado  
RAMIRO MARIN Empleado  
JUAN GALVIS Empleado  
EMILIO BARRERA Empleado  
ANA BERTILDA FLOREZ Empleado  
FRANCISCO PADILLA Empleado  
LUIS EDUARDO RIOS Empleado  
EVELIA PARADA Empleado

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **LURUACO**

Guerrilleros del ELN quemaron hacia las 11:30 p.m. un vehículo de servicio público afiliado a la empresa Brasilia, en la vía a La Cordialidad, entre los corregimientos Arroyo de Piedra (Luruaco) y Molinero (Sabanalarga).

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 02/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares incursionaron en el barrio Santa Rita y ejecutaron a un poblador en momentos que departa con unos amigos.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial  
FREDDY HERNANDEZ JARABA

*Junio 02/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN BENITO ABAD**

Guerrilleros del Frente 39 de las FARC, incursionaron en la inspección de policía Santiago Apóstol, y dieron muerte al líder político (liberal) y a un trabajador independiente. La acción ocasionó el desplazamiento forzado de más de 100 familias.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

Homicidio Fuera de Combate  
CARMELO BARRIOS Trabajador independiente  
JOSE TURILLO ATENCIO

*Junio 01/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **GUACA**

Guerrilleros de las FARC, amenazaron de muerte al Alcalde Municipal, a raíz de lo cual renunció a su cargo.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
ISIDRO MONSALVE CELIS Empleado

*Junio 01/1998*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)**

Guerrilleros del Frente 48 de las FARC quemaron cuatro motocicletas en la vía a Orito.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 01/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

En combates entre tropas de la Flotilla Fluvial del Magdalena Medio y guerrilleros del Frente Capitán Parmenio del ELN en cercanías de la inspección de policía de San Rafael de Chucurí, se reportó que fue herido un infante de Marina.

ACCIONES BÉLICAS  
Combate

Militar herido  
RICARDO AVENDAÑO

*Junio 02/1998*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **EL MOLINO**

Guerrilleros del Frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL, secuestraron a una persona en la Serranía del Perijá. La víctima fue liberada, días después en el municipio de Villanueva (La Guajira).

Presuntos responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MARIA TERESA HINOJOSA

*Junio 02/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PIENDAMO**

En combates ocurridos hacia las 5:15 p.m en el sitio Ovejas, en cercanías a la vía Panamericana, entre guerrilleros de los frentes 6 y 8 de las FARC y tropas del Batallón José Hilario López, adscrito a la III Brigada, se reportó la muerte de 2 guerrilleros y 7 soldados heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
HAROLD MINA SEGURA  
ROBINSON MUÑOZ GAVIRIA  
ALEX RENTERIA GRUESO  
OSCAR MONTENEGRO MANRIQUE  
N ANDRADE  
RAFAEL IBAÑEZ MARTINEZ  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 02/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **SAN JUANITO**

Miembros de un grupo armado dieron muerte de varios impactos de arma de largo alcance a dos primas del sacerdote Crisanto Ramos, quien se desempeña como Consejero de Paz del departamento del Meta.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
PETRONILA RAMOS PENAGOS  
ROSALIA PENAGOS



*Junio 03/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **GUARANDA**

Durante combate ocurrido en zona rural, entre guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional, se reportó la muerte de un guerrillero cuya identidad no fue establecida.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 03/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Integrantes de una Convivir (Cooperativa Especial de Vigilancia y Seguridad Privada) y miembros de un grupo paramilitar, han venido amenazando de muerte a 7 pobladores de la inspección de policía La Lindosa.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

REINALDO HERRERA Campesino  
HORACIO AVENDAÑO Campesino  
RAUL CAICEDO Campesino  
JORGE BALBUENA Campesino  
EDILBERTO MONTERO Campesino  
ERASMO VARGAS Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino

*Junio 03/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA DE ORO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, quienes se movilizaban en una motocicleta DT 125 de color azul y blanco ejecutaron a bala al educador y rector del colegio Alianza para el Progreso, en momentos en que salía del centro educativo. Los victimarios, según testigos "desde muy tempranas horas de la mañana lo estaban esperando a las afueras del colegio."

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

ARNOL ENRIQUE CASTAÑO PACHECO Empleado

*Junio 03/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Paramilitares amenazaron de muerte mediante comunicado a cinco religiosas y un sacerdote, quienes adelantaban labores educativas y comunitarias en la inspección de policía Herrera. A raíz de las amenazas, en el que les dan 15 días de plazo para abandonar la población, las cinco religiosas Vicentinas se desplazaron del lugar.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas  
Desplazamiento Forzado

ODILA PERDOMO  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR  
ALBERTO MANRIQUE

*Junio 04/1998*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **GAMEZA**

Guerrilleros atacaron a tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla N.1 Los Muisacas, que se movilizaban en el helicóptero HK-3779 de la empresa Helitaxi resultando herido un sargento.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Militar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 04/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Guerrilleros del Frente 6 de Diciembre del ELN dinamitaron la vía férrea que comunica los corregimientos Santa Rosa de Lirna y Algarrobo, causando el descarrilamiento de dos locomotoras y 17 vagones cargados de carbón.

INFRACCIONES AL DIH  
Infraestructura vial

*Junio 04/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Milicianos del ELN secuestraron al Defensor del Pueblo para el Magdalena Medio y

a otros dos funcionarios de esa institución, a quienes liberaron el 5 de junio.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JULIO CESAR ARDOLA TORRES Empleado  
JESUS MARIA HINCAPIE Empleado  
MARIO SUESCUN Empleado

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Milicianos del Frente Urbano de Resistencia Yariguíes, FURY, del ELN, incursionaron en el barrio La Floresta de esta ciudad y hostigaron el puesto de policía. En la acción no se reportaron víctimas.

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Integrantes del Frente de Resistencia Urbana Yariguíes, FURY, del ELN, sostuvieron combates con tropas del Batallón Héroes de Majagual, adscrito a la V Brigada. En el hecho se reportó que fue herido un anciano al caer en su residencia una esquirra de granada y fueron afectadas y averiadas varias viviendas de los barrios de la Comuna Nororiental de esta ciudad.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Civil herido  
MANUEL CAMARGO

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Miembros de un grupo armado dieron muerte de varios impactos de fusil Galil calibre 7.62 y 5.56 mm a Heliodoro Rodríguez, Gerente de la Cooperativa Agroindustrial Arak y a Ferley García Estévez, su asistente, en momentos en que se movilizaban en una motocicleta en la carrera 11 entre calles 13 y 14. En la misma acción fue muerto un joven estudiante

al recibir un impacto de bala cuando pasaba por el lugar de los hechos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
HELIODORO RODRIGUEZ ROMERO Empleado  
FERLEY GARCIA ESTEVEZ Empleado  
CESAR ACEVEDO FERREIRA

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Paramilitares quienes vestían de civil y se movilizaban en varios vehículos, incursionaron hacia las 8:15 p.m. en el casco urbano de este municipio y sacaron por la fuerza de sus residencias a tres campesinos, cuyos cadáveres baleados con impactos de pistola 9 m.m. fueron hallados el 6 de junio en inmediaciones del corregimiento Las Palmitas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JUAN FRANCISCO RAMOS OCHOA Campesino  
JOSE MANUEL MANJARREZ Campesino  
ISMAEL DIAZ RUEDA Campesino

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VEGACHI**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el barrio Puerto Nuevo y sacaron por la fuerza a las víctimas de sus residencias llevándolos con rumbo desconocido. Isidro y Mario, prestaban sus servicios por contrato a la Administración Municipal.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ISIDORO BLANDON ROLDAN Empleado  
MARIO MUÑETON ATEHORTUA Empleado

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Milicianos del Frente Urbano de Resistencia Yariguíes, FURY, del ELN, hostigaron en el barrio 1 de Mayo, a tropas del Batallón Nueva Granada, quienes se movilizaban

en tres tanquetas, presentándose un enfrentamiento durante el cual, según testigos "... los efectivos del Ejército dispararon indiscriminadamente contra las viviendas ubicadas en el sector".

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento  
INFRACCIONES AL DIH  
Ametrallamiento y/o Bombardeo

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CUNDAY**

Guerrilleros del Frente 25 de las FARC se tomaron el casco urbano hacia las 4:45 p.m. y atacaron la Estación de Policía presentándose un enfrentamiento que duró hasta las 7:15 p.m. aproximadamente. En los hechos resultó herido un habitante del municipio. Durante la incursión dinamitaron las sedes de la Caja Agraria y el Banco Cafetero, al abandonar el pueblo los guerrilleros dispararon contra los transformadores de la energía eléctrica, dejando al pueblo sin energía e incommunicado telefónicamente. Simultáneamente a la toma realizaron varios retenes en la vía al municipio de El Carmen de Apicalá.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles  
Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

Civil herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Milicianos del Frente Urbano de Resistencia Yariguíes del ELN dinamitaron el tubo que surte de agua a la Unidad de Balance de la Gerencia Complejo Barrancabermeja (GCB) de Ecopetrol, paralizando la producción de la petrolera estatal durante varias horas.

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 05/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **AMALFI**

Guerrilleros de la Compañía Anorí e integrantes de un grupo paramilitar sostuvie-

ron combates durante seis horas en la mina La Laborita, ubicada en cercanías al casco urbano de este municipio. En la acción se reportó la muerte de tres paramilitares y dos más resultaron heridos.

**ACCIONES BELICAS**  
Combate

Paramilitares muertos  
NAIN QUINCENO CHAVARRIA  
JUAN MONSALVE  
ALEX AIRTON

Paramilitares heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 06/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Miembros de un grupo armado incursionaron en la vereda El Palmar y dieron muerte a los dos reconocidos líderes comunitarios.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Homicidio Político por Persecución Política  
JOSE BENJAMIN GIRALDO QUINTERO Campesino  
FRANCISCO IVAN DUQUE JIMENEZ Campesino

*Junio 06/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **GUATICA**

Cuatro pobladores, entre ellos tres menores de edad murieron al explotar una granada de fusil en una residencia ubicada en la carrera 5 bis Nro. 12-57, en el momento en que uno de ellos, de 18 años de edad, jugaba con el artefacto explosivo. La víctima había encontrado la granada días antes en el caserío Tarqui, en donde había sido abandonada. En el mencionado caserío ocurrió un enfrentamiento "hace cerca de dos meses" entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de Contra Guerrilla Quimbaya, adscrito a la Brigada VIII del Ejército Nacional.

Presuntos responsables:  
EJERCITO Y GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Material belico abandonado

Civiles muertos  
BRAYAN AUGUSTO MOLINA  
ZULIMA MEDINA MOLINA  
MANUEL ANTONIO MEDINA MOLINA  
RUBEN DARIO MARQUEZ

*Junio 07/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MURINDO**

Guerrilleros de las FARC atacaron un helicóptero militar, en el cual se movilizaban tropas adscritas a la IV Brigada del Ejército. En la acción se reportó que 4 militares fueron heridos entre ellos un General. Los hechos se presentaron cuando la aeronave sobrevolaba la vereda Bartolo, zona rural de Murindó, municipio en el que se han presentado en los últimos días combates entre guerrilleros de las FARC y Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU.

**ACCIONES BELICAS**  
Ataque a Objetivos Militares

Militares heridos  
CARLOS ALBERTO OSPINA OVALLE  
EDINSON HENAO BUSTAMANTE  
WILSON LOPEZ MONSALVE  
HERMES LONDOÑO

*Junio 07/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Diez miembros del Frente 59 de las FARC, quienes se movilizaban en un vehículo incursionaron en horas de la noche en la residencia del padre de un concejal de este municipio, ubicada en el barrio Medellín del Corregimiento Atanquez y lo secuestraron. La víctima fue dejada en libertad días después.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
ANTONIO MINDIOLA ACOSTA Campesino

*Junio 07/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en horas de la tarde en un establecimiento público, ubicado en inmediaciones del parque principal y dispararon con armas largas contra tres personas que departaban en el lugar, causando la muerte a una de ellas y heridas a las otras dos.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**  
Homicidio por Persecución Política  
JOSE RAMIREZ

Herido por Persecución Política  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 07/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

La directora de REDEPAZ, para el departamento de Bolívar denunció amenazas de muerte a través de llamadas telefónicas. REDEPAZ es una organización que realiza labores de carácter social en varias regiones de este departamento.

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Amenazas por Persecución Política  
MARIA ANGELICA ORTIZ Empleado

*Junio 07/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **TULUA**

Durante combate ocurrido en la vereda La María, ubicada en la inspección de policía San Rafael, entre guerrilleros de la columna Victor Saavedra del Frente 6 de las FARC y tropas del Batallón Palacé, adscrito a la Brigada III, se reportó la muerte de tres militares, tres guerrilleros y una mujer civil resultó herida.

**ACCIONES BELICAS**  
Combate

Militares muertos  
OMAR DAGONA PINEDA  
EDGAR RINCON VILLA  
MICHAEL PEREZ TOLEDO

Guerrilleros muertos  
JIMY ZAPATA  
LUIS GARCIA POSSO  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Civil herido  
LUCIA CARDOZO

*Junio 07/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SALGAR**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN, dinamitaron la casa e instalaciones procesadoras de café de la finca Bellavista.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles



*Junio 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Cuatro hombres armados y encapuchados secuestraron a un concejal liberal de Ciénaga y a un comerciante que lo acompañaba. El hecho ocurrió cuando se movilizaban en un vehículo campero hacia una pequeña parcela propiedad del concejal, ubicada en inmediaciones a un sector de invasión, a las afueras de este municipio. Las víctimas fueron liberadas el 18 de junio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
NICOLAS SILVA FUSCALDO Empleado  
EDILBERTO PADILLA Comerciante

*Junio 08/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Miembros de un grupo armado, quienes se movilizaban en un vehículo campero irrumpieron en la residencia de un campesino, ubicada en el barrio Sampués y lo llevaron por la fuerza.

Su cadáver fue hallado posteriormente en una zona enmontada cercana a la región El Manantial.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
RAFAEL REINA VALENCIA Campesino

*Junio 08/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Los restos humanos en avanzado estado de descomposición, con huellas de quemaduras, sin cabeza, manos y pies fueron hallados dentro de costales en un lote vacío en la parcelación La Finca, ubicada en el sector Ciudad Jardín. Junto con los restos fue hallado un letrero en el que se leía "Germán, pillo, pillo, Ingenio Tres, Edificio Lina María"

Presuntos responsables:  
GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
GERMANN.

*Junio 08/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **PELAYA**

Guerrilleros de la Compañía Capitán Francisco, del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN realizaron un bloqueo de vías en la Troncal Oriental, durante el cual secuestraron a ocho personas, cuatro fueron liberadas momentos después durante operativo realizado por la policía.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Secuestro  
ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 09/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Un hombre de tez morena dio muerte de dos impactos de bala en la cabeza al líder comunal y Presidente de la Junta Administradora Local de la Comuna 20. La víctima era reinsertado del M-19.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
OLIMPO MORALES GONZALEZ

*Junio 09/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del grupo Jaime Bateman Cayón dieron muerte a un hombre quien se movilizaba en un vehículo de servicio público. En la acción resultó herido el ayudante del automotor.

Presuntos responsables: BATEMAN CAYON

INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Herido Fuera de Combate

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR  
JOSEVELA Trabajador Independiente

*Junio 09/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ICONONZO**

Guerrilleros dieron muerte a un campesino en la vereda El Diviso de un impacto de

revólver en la región auricular derecha. El agricultor residía en la vereda Pie de Cuesta.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
OVER SEGURA Campesino

*Junio 09/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros del 5 Frente de las FARC, secuestraron a dos ingenieros, al administrador de una finca y a dos obreros, durante el bloqueo de vías realizado en el sitio Surrambay, vía a Chigorodó. En la misma acción se presentó un combate entre los guerrilleros y tropas de la Brigada XVII, en el que resultó herido un soldado.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Obrero

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vías

Militar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 09/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Miembros de un grupo de limpieza social, quienes se movilizaban en un taxi y "... se identificaron como miembros del F2..." incursionaron en el barrio El Bosque, ubicado en el sector El Zapatero y atacaron a bala y a golpes a "los recicladores", causándoles heridas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Heridos por Intolerancia Social  
HERMOGENES PERIÑAN MACEO Marginado  
FELIX GUERRERO Marginado  
GUSTAVO ADOLFO RESTREPO Marginado

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Guerrilleros del ELN activaron un artefacto explosivo al paso de una patrulla pol-

cial, en el sitio La Gaviria, causando la muerte a dos agentes y heridas a tres más.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías muertos  
ORLANDO DE JESUS MUÑOZ OSORIO  
JAIRO IDARRAGA FERNANDEZ

Policías heridos  
JOSE OCTAVIO ARROYAVE VALENCIA  
FABIAN CUIPIJITA LOPEZ  
ANGEL NEMESIO COLINA ALAPE

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Hacia las 6:20 de la noche, estalló un artefacto explosivo en la sede de la oficina de Bienestar Social de la alcaldía. En la acción fueron heridos dos trabajadores de dicha entidad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política  
ELIZABETH SUAREZ Empleado  
RAFAEL HERNANDEZ Empleado

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Hacia las 7:00 de la noche, estalló un artefacto explosivo en una sede política de esta ciudad, en la acción se reportó que fueron heridos tres civiles que se movilizaban en dos vehículos de servicio público, al momento de la explosión.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Guerrilleros del ELN dieron muerte a dos indígenas Emberá Chamí, en zona rural de Mistrato.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
ELKINTASCON Indígena  
RAMIRO GUASORNA Indígena

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares quienes portaban fusiles y se movilizaban en un vehículo camioneta Chevrolet Luv de color verde, dieron muerte en la carrera 51 con calle 67, sector del Cementerio de San Pedro, al jefe de la Sección Investigativa del CTI de la Fiscalía regional de Medellín.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

SERGIO PORRA OSSA Empleado

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**

Aproximadamente 150 campesinos de la región de Urabá, se han desplazado forzadamente hacia la región El Yapé, en el Darién panameño, ante las constantes persecuciones y hostigamientos por parte de los paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU. La ONG panameña, Asistencia Legal Alternativa de Panamá, ALAP, que ha venido brindando asistencia humanitaria a los desplazados, exigió al gobierno panameño se les conceda la calidad de refugiados a las víctimas.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Seis hombres incursionaron hacia las 11 de la mañana, en el corregimiento La Buena Esperanza y dieron muerte al dirigente campesino, ex-concejal, Vicepresidente de la Asociación de Juntas Comunales y miembro del Concejo Municipal de Desarrollo Rural.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
CESAR AUGUSTO GAITAN Campesino

*Junio 10/1998*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **PONEDERA**

Guerrilleros del ELN, dieron muerte al ganadero Carlos Alberto Charris Insignares, a quien acusaron de patrocinar grupos paramilitares en la zona sur de este departamento.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
CARLOS A. CHARRIS INSIGNARES Hacendado

*Junio 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANTIOQUIA**

Durante un retén montado por guerrilleros del Frente 34 de las FARC, en el sitio La Catorce, los insurgentes quemaron dos vehículos y secuestraron a dos civiles. Momentos después se presentaron combates con tropas de la IV Brigada del Ejército, en el que se reportó la muerte de tres guerrilleros y un soldado herido.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Secuestro  
NICOLAS ALBERTO VELEZ  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Empleado

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Militar heridos  
OSCAR BERNAL CASTAÑO

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte al administrador (mayordomo) de una finca bananera ubicada en la inspección de policía Belén de Bajirá.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
OSCAR EDUARDO GONZALEZ ESCOBAR Empleado

*Junio 11/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SIMITI**

Cien integrantes de un grupo paramilitar incursionaron, hacia las 4 p.m. vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portando armas de largo alcance al corregimiento de Cerro Burgos, llegaron al centro del poblado, bloquearon entradas y salidas; preguntaron por varias personas, a quienes buscaron en sus viviendas, encontrando a Andrés Medina, quien había sido amenazado en reiteradas oportunidades. La víctima al percatarse de los hechos se refugió en su casa defendiéndose con una escopeta de caza, dando muerte a dos de los paramilitares e hiriendo a dos más, hasta que pereció por los efectos de una granada de fragmentación lanzada por los atacantes, quienes además demolieron totalmente el inmueble y quemaron los enseres. Posteriormente, se dirigieron a la casa de Ermes Villamizar a quien esposaron y subieron a una embarcación. Olga Palencia cuñada de la víctima intentó oponerse a que se llevaran a su familiar, por lo que fue golpeada y ejecutada a la orilla del río Magdalena y su cadáver lanzado al agua. Los cuerpos de Olga y Ermes fueron hallados flotando en el río el 12 y 15 de junio respectivamente. Este hecho estuvo acompañado con actos de pillaje como el saqueo de la oficina del acueducto, la cooperativa de transportes de Santa Rosa y varias viviendas. Pobladores del corregimiento que lograron escapar avisaron a las 4:30 pm. a las autoridades civiles, policiales y militares acantonados en la cabecera municipal, quienes no reaccionaron a pesar de encontrarse a sólo 25 minutos de recorrido por vía fluvial. El hecho ocasionó el desplazamiento forzado de un número no determinado de pobladores. Los habitantes de Simiti y las autoridades de control habían advertido sobre la inminencia de un ataque de grupos paramilitares sin que se hubieran adoptado los mecanismos de protección y prevención necesarios para evitarlo

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Desplazamiento Forzado  
Bienes Civiles

ANDRES MEDINA Comerciante  
ERMES VILLAMIZAR Comerciante  
OLGA LUCIA PALENCIA Comerciante

*Junio 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANTIOQUIA**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en el sitio Manglar.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vias

*Junio 11/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Durante combate ocurrido en el caserío Villa Arteaga entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas adscritas al Batallón de contraguerrilla N.11 de la Brigada XVII del Ejército Nacional murieron tres guerrilleros no identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 12/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Tres hombres armados irrumpieron en la oficina del gerente de la empresa Fertilizantes Colombianos S. A., FERTICOL ubicada en el barrio Las Granjas y le dieron muerte de varios impactos de bala. La víctima había sido objeto de amenazas por parte de un grupo armado no identificado.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
ABELARDO DIAZ PINZON Empresario

*Junio 12/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Tres paramilitares de las Autodefensas de Santander y Sur de Bolívar, secuestraron durante tres horas al Secretario de Gobierno Municipal, a quien interceptaron hacia las 5:15 p.m en cercanías a las instalaciones de Ecopetrol, zona urbana de la ciudad, "donde se encontraron con un número mayor de personas armadas, que dejaron manifiesta su intención de asesinarlo, señalando a la administración mu-

nicipal como colaboradora de la guerrilla". Hacia las 9:30 p.m, después de insultarlo, amenazarlo y hurtarle cerca de 1 millón de pesos, lo liberaron en cercanías al aeropuerto Yariguales.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
Secuestro por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

ISAAC JIMENEZ VERGARA Empleado

*Junio 12/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Un anciano campesino y su nieto de 8 años, habitantes de la vereda Florida, resultaron heridos tras la explosión de una mina antipersonal abandonada en las afueras de su casa. En la zona hay presencia de guerrilla, paramilitares y Ejército.

Presuntos responsables:  
PARAMILITARES, GUERRILLA Y EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH  
Material Bólico Abandonado

JOSE CESAR VERGARA Campesino  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 12/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de las Milicias Urbanas del ELN atacaron una patrulla de la Policía Nacional, en el barrio Siloé, causando heridas a un agente de policía.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías heridos  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la vereda Zabaleta, llevándose por la fuerza a tres indígenas Embera, dos de los cuales fueron hallados muertos. Las víctimas fueron acusadas por el Comandante de la Policía del Chocó, de ser integrantes del grupo guerrillero Ejército Revolucionario Guevarista, versión

que fue desmentida por la organización indígena a la cual pertenecían. El hecho ocasionó el desplazamiento forzado de más de 162 habitantes de la cabecera municipal

Personas responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Indígena

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Desaparición por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate  
Desaparición

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Indígena

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado

*Junio 13/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Guerrilleros del Frente Capitán Parmenio del ELN emboscaron en la vereda la Guayana a miembros de una patrulla policial. En la acción no se reportaron víctimas.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

*Junio 13/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PIENDAMO**

Durante combate ocurrido en zona rural entre guerrilleros del Frente Manuel Vasquez Castaño del ELN y tropas del Ejército Nacional, murió un guerrillero no identificado.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 13/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUARNE**

Durante combate ocurrido en la vereda Chaparral, entre guerrilleros del Frente 9 de las FARC y tropas del Batallón de Caballería Mecanizado Juan del Corral adscrito a la IV Brigada, se reportó la muerte de tres

guerrilleros, dos hombres y una mujer, quienes no fueron identificados.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrilleros muertos  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 13/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Un grupo de guerrilleros del Frente Ramón Gilberto Barbosa Zambrano del EPL, secuestró en la inspección de policía Límites, al abogado y coordinador de la Barra de Abogados de la defensoría pública, adscrita a la Defensoría del Pueblo de Bucaramanga.

Presuntos responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
MIGUEL FRANCISCO NARVAEZ Profesional

*Junio 13/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Durante combate ocurrido en el corregimiento El Salado, entre guerrilleros del Frente 37 de las FARC y tropas del Batallón de Contraguerrilla N° 33 de Infantería de Marina, resultaron heridos cuatro infantes de Marina.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
CALIXTO LOPEZ  
CARLOS MESA MORTELO  
OSMAR ASCANIO CAMPO  
ARMANDO RAMOS THERAN

*Junio 13/1998*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **LEJANIAS**

Guerrilleros del Frente 26 de las FARC secuestraron en zona rural a un concejal, un empleado de la alcaldía, a una empleada de una Institución de Salud y a siete comerciantes.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
FERNANDO LOPEZ Empleado  
ELIAS FINO Empleado

EULALIA JIMENEZ Empleado  
ROBERTO BUITRAGO Comerciante  
ENRIQUE ZANABRIA Comerciante  
JULIO SANCHEZ Comerciante  
GILVARDO GUTIERREZ Comerciante  
FARIDE BERMUDEZ Comerciante  
ONOFRE CALDERON Comerciante  
ERBEL VERGEL Comerciante

*Junio 14/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías, en la vía al mar.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Junio 14/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CARCASI**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN y tropas del Batallón de Contraguerrilla García Rovira adscritos a la V Brigada, sostuvieron combates en la inspección de policía Los Cinchos; en la acción no se reportaron víctimas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Junio 14/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

La XIV Brigada del Ejército que tiene jurisdicción en esta zona ha venido reclutando a jóvenes mujeres y niñas menores de edad, quienes visten uniformes y prendas militares para realizar labores cívico-comunitarias, según informó el Ejército. Doce de estas jóvenes, entre ellas 11 menores de edad fueron tomadas como rehenes por integrantes del Frente José Antonio Galán del ELN. Posteriormente este grupo guerrillero, mediante un comunicado dado a conocer a la opinión pública, manifestó que las adolescentes realizan labores de inteligencia, lo que las convierte en objetivo militar y agregó que fueron tomadas como rehenes y se les conminó a abandonar sus labores de ayuda al ejército acantonado en la zona. Las adolescentes fueron dejadas en libertad, días des-



pués, ante una comisión de carácter humanitario.

INFRACCIONES AL DIH  
 Reclutamiento de menores  
 Toma de Rehenes  
 Presuntos responsables: EJERCITO Y GUERRILLA

ANA SHIRLEY GOMEZOSPINA  
 PAOLA ANDREA MORENO  
 PAOLA ANDREA RESTREPO PALACIO  
 NINI JHOANA ARBOLEDA MARTINEZ  
 LEIDY JHOANA CALLE VILLA  
 CLAUDIA MARCELA ZAPATA RESTREPO  
 YOLIFER SELENIA AGUDELO MUÑOZ  
 VERÓNICA ASTRID VALENCIA RESTREPO  
 MONICA DEL PILAR OSORIO ARANGO  
 CAROLINA RAMIREZ VASQUEZ  
 GISELLA HERNANDEZ GONZALEZ

INFRACCIONES AL DIH

Toma de Rehenes  
 LORENA CRIOLLO VELASQUEZ  
 ORIANA MARIA GUZMAN  
 ALEJANDRA MARIA OCHOA MUÑOZ  
 ELENA AGUDELO PULGARIN

*Junio 15/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
 MUNICIPIO: **SANTA MARIA**

Guerrilleros de las FARC, dieron muerte a dos campesinos.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
 Homicidio Fuera de Combate

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR, Campesino

*Junio 15/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
 MUNICIPIO: **COLOSO (RICAURTE)**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en su residencia, ubicada en la vereda La Estación, y luego de sacarlo por la fuerza, le dieron muerte de varios impactos de bala.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Politico por Persecución Política  
 JUAN ALBERTO MONTESINO DIAZ

*Junio 15/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
 MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de un grupo de "limpieza social", dieron muerte a un indigente al lanzar un artefacto explosivo contra varios de

ellos, quienes dormían bajo el puente ubicado en la Autopista Sur con calle 13, sector La Luna. La víctima era de tez trigueña, 1,65 mts de estatura y 27 años aproximadamente, recibió lesiones en la cabeza y en la espalda.

Presuntos responsables: GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio por Intolerancia Social  
 1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Marginado

*Junio 15/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
 MUNICIPIO: **MORROA**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en la residencia ubicada en el caserío Brisas del Mar, y le dieron muerte de varios impactos de bala.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Politico por Persecución Política  
 JULIO ENRIQUE PEREZ GARCIA

*Junio 16/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
 MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares de las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar amenazaron de muerte al Alcalde municipal y a otros funcionarios de la Alcaldía.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
 Amenaza por Persecución Política  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Amenazas

ELKIN DAVID BUENO ALTHONA Empleado

*Junio 16/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
 MUNICIPIO: **FUNDACION**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías en el corregimiento Santa Rosa de Lima, vía a El Copey (Cesar). Posteriormente se presentaron combates entre los guerrilleros y tropas del Batallón Córdoba.

ACCIONES BELICAS  
 Combate  
 Bloqueo de Vías

*Junio 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **MEDELLIN**

El investigador del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI), Tomás Eduardo Santacruz Calvache de 27 años, fue ejecutado de varios impactos de bala por dos paramilitares, quienes a bordo de una motocicleta, lo interceptaron en momentos en que se desplazaba en un vehículo de servicio público por la carrera 41 calle 55, barrio Bostón. La víctima era estudiante de cuarto año de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
 Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Homicidio Fuera de Combate

TOMAS EDUARDO SANTACRUZ CALVACHE Empleado

*Junio 16/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
 MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares interceptaron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente un educador, y desaparecieron a sus dos hijos de 10 y 12 años de edad. El hecho ocurrió en sitio no precisado del departamento del Magdalena, vía Aguachica (Cesar) cuando las víctimas regresaban de Barranquilla donde los menores se sometieron a un examen médico y se dirigían hacia Aguachica, donde laboran y residen. El cadáver del educador, Erasmo Catalino Barbosa, fue hallado flotando en aguas del río Córdoba, jurisdicción del municipio de Ciénaga (Magdalena).

Presuntos responsables:  
 PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
 Desaparición por Persecución Política  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Desaparición

HERIBERTO BARBOSA USURIAGA  
 JUAN BARBOSA USURIAGA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
 Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
 Tortura por Persecución Política  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Homicidio Fuera de Combate  
 Tortura

ERASMO CATALINO BARBOSA MUÑOZ Empleado

*Junio 16/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GIRARDOTA**

Miembros de un grupo armado incursionaron en una casa de la finca La Duquesa, ubicada en el caserío Juan Cojo, y activaron un artefacto explosivo, causando la muerte a Nubia, y heridas a su esposo, mayordomo de la finca, y a sus dos hijos de cinco y diez años, seguidamente dieron muerte al propietario del predio, Jaime Arbeláez.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
NUBIA ISABEL BETANCUR HOYOS Campesino  
JAIME ARBELAEZ LONDOÑO Hacendado

Herido por Persecución Política  
SAUL AVENDAÑO Empleado  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

*Junio 17/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros del ELN, amenazaron de muerte al Alcalde municipal.

Presuntos responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Amenazas  
CERMAN VARGAS CASTAÑO Empleado

*Junio 17/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, sostuvieron combates con tropas del Batallón San Mateo, adscrito a la VIII Brigada, en las afueras del casco urbano de este municipio. En la acción no se reportaron víctimas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Junio 17/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Durante combate ocurrido en El Cañon Villa Arteaga, zona selvática de la Serranía de Abibe, entre guerrilleros del frente 5 de las

FARC y tropas de los Batallones 11 Coyará y 35 Gerardo Díaz, adscritos a la Brigada XVII, murieron tres soldados y otros cinco resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares muertos  
LUIS EDUARDO HENAO  
JHON FERNEY CALDERON  
NEDES PADILLA ARIZA

Militares heridos  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 17/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros de los Frentes Libardo Mora del EPL y José Solano Sepúlveda del ELN sostuvieron combates en el corregimiento Banco de Arena con tropas del Grupo Mecanizado Número 5 Maiza, adscrito a la V Brigada. En la acción no se reportaron víctimas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

*Junio 17/1998*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **TUMACO**

Tropas de Infantería de Marina interceptaron y bajaron de un vehículo a Sifredy y Freddy, padre e hijo, quienes "tenían fama de ladrones", y luego de llevarlos a las instalaciones de la Marina, "sin hacerles el debido registro judicial", los ejecutaron. Sus cadáveres aparecieron en un botadero de basura ocho días después. Por estos y otros hechos similares cometidos contra "limosneros y raponeros", la Fiscalía llamó a "indagatoria a un coronel, dos cabos y un sargento de la policía, quienes al parecer, habrían formado escuadrones de la muerte en Tumaco..."

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social  
SIFREDY ARBOLEDA Marginado  
FREDDY ARBOLEDA Marginado

*Junio 17/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC, dinamitaron el peaje ubicado en cercanías

del corregimiento Verdún, en la misma acción los guerrilleros quemaron dos vehículos.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 17/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Diez hombres fuertemente armados y vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares interceptaron y dieron muerte de varios impactos de bala al Fiscal Décimo de la Unidad de Vida y Ley 30 de Ibagué (Tolima).

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
FERNANDO VARGAS TORRES Empleado

*Junio 18/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del ELN hostigaron a miembros de una patrulla policial en la Avenida del Ferrocarril. En la acción no se reportaron víctimas

ACCIONES BELICAS  
Hostigamiento

*Junio 18/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PIEDECUESTA**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN secuestraron al secretario de Obras Públicas y al hermano del alcalde de este municipio, en la inspección de policía Umpalá. Las víctimas fueron liberadas el 26 de junio con un mensaje para el alcalde.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
HUMBERTO PRADA GONZALEZ Empleado  
FABIAN YESID VALERO

*Junio 18/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros del Frente Ramón Gilberto Barbosa del ELP realizaron un bloqueo de

vías en la entrada a la inspección de policía La Liana.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Junio 18/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Guerrilleros del ELN secuestraron a tres funcionarios de la Registraduría local.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleados

*Junio 18/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Integrantes de un grupo paramilitar incursionaron hacia las 7 p.m en la finca Las Vacas, ubicada en el sitio La Floresta - Camilo Torres y después de llamar por su nombre al campesino, le dieron muerte de varios impactos de bala.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JOSE MERCEDES FLORES JAIMES Campesino

*Junio 18/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento Algarrobo y secuestraron al joven Juan Carlos Quintero Muñoz. Una semana después fue liberado.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
JUAN CARLOS QUINTERO MUÑOZ

*Junio 18/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecu-

taron a dos campesinos quienes recientemente habían abandonado la vereda La Honda ante amenazas de paramilitares.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

OVIDIO ANTONIO LOPEZ JARAMILLO Campesino  
HERNANDO CIRO LOPEZ Campesino

*Junio 19/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Guerrilleros de las FARC, montaron un retén en el sitio Platanalco en la vía troncal de occidente y procedieron a incinerar un vehículo de servicio público.

Presuntos responsables: FARC

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 19/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC secuestraron en zona rural de este municipio a dos personas, a quienes se llevaron con rumbo desconocido.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
NICOLAS VELEZ CORREA  
JOSE IGNACIO DE LA GUESTA

*Junio 19/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **JAMUNDI**

Guerrilleros del Frente José María Becerra del ELN se tomaron la población hacia la 1:00 a.m y atacaron el cuartel de policía presentándose un enfrentamiento durante el cual murieron dos agentes de policía y resultó herido un civil. En los



hechos fueron prácticamente destruidas las sedes de la Alcaldía, la Registraduría y la Secretaría de Tránsito.

ACCIONES BELICAS  
Asalto - Toma  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

Policías muertos  
JORGE WILLIAM REYES  
JERONIMO PEREZ G.

Civil herido  
WILFRER ALTAMIRANO

*Junio 19/1998*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **VILLA DEL ROSARIO**

Miembros de un grupo armado, quienes se movilizaban a bordo de un vehículo taxi de servicio público, irrumpieron hacia las 5 A.M. en una residencia ubicada en el barrio San José y dieron muerte a la presidenta de la Junta de Acción Comunal y a su esposo. La víctima, Aydé Marina trabajaba como mensajera y aseoadora de la tesorería de Villa del Rosario.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
AYDE MARINA QUINTERO SALAZAR Empleado  
PEDRO NEL OSPINA

*Junio 19/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **VENADILLO**

Guerrilleros quemaron en la vía a el municipio de Lérida, tres vehículos de servicio público, dos de ellos afiliados a la empresa Rápido Tolima y otro a la Flota Magdalena.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 19/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA GLORIA**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN, montaron un retén en el sitio El Trapiche sobre la vía troncal de oriente y procedieron a secuestrar a 50 personas, 25 de las cuales fueron dejadas en libertad y 25 permanecen cautivas, entre ellas el fiscal de Aguachica y el Se-

cretario Departamental de Minas.

Presuntos responsables: ELN

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
LUCAS EDUARDO JAIMES GIL Empleado  
LUIS ALBERTO ORTIZ Empleado  
23 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Junio 20/1998*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **GUAYABETAL**

Guerrilleros de los Frentes 51 y 53 de las FARC, montaron un retén en el Km 5 de la vía que conduce a Villavicencio (Meta); posteriormente se presentaron combates entre el grupo de guerrilleros y tropas de la Brigada Móvil Nº 1, en los que se reportó que dos civiles fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate  
Bloqueo de Vías

Civiles heridos  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 20/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **TULUA**

Guerrilleros del Frente Luis Carlos Cárdenas del ELN, emboscaron una patrulla del Batallón Palacé del Ejército, adscrito a la III Brigada. En la acción se reportó la muerte de un militar, un guerrillero y fue herido otro soldado.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Militar muerto  
JOSE GUTIERREZ MEZA

Militar herido  
JOSE GIL GARCIA

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 20/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros de las FARC quemaron, durante un bloqueo de vías, dos vehículos de servicio público afiliados a la empresa

Libertador S.A. El hecho ocurrió en el kilómetro 67 de la vía que conduce a Santa Marta.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías  
INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 20/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SONSON**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC efectuaron un bloqueo de vías que comunica los municipios de Sonson y La Unión, en el punto Alto San Miguel.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Junio 20/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, quemaron en el sitio La Moñosa ocho vehículos de carga pesada y un vehículo de servicio público.

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 20/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Guerrilleros del ELN incursionaron en la inspección de policía Cuesta Rica, y procedieron a secuestrar a dos delegados de la Registraduría Nacional y quemaron la papelería destinada para la realización de las elecciones.

Presuntos responsables: ELN

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL**

Secuestro  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleados

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 21/1998*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **QUINCHIA**

En combates entre tropas del Batallón San Mateo, adscrito a la VIII Brigada y guerri-

llos del ELN, en la inspección de policía de Santa Helena, se reportó que dos soldados fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militares heridos  
RAMON HERNANDEZ  
ARLEY CALLE MARIN

*Junio 21/1998*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Guerrilleros de las FARC emboscaron una patrulla de la Policía que transportaba los resultados electorales del corregimiento Pajonal hacia la cabecera de este municipio. En la acción se reportó que cinco agentes fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Emboscada

Policías heridos  
AGUSTIN PEREZ VERGARA  
RAMON URZOLA CARDONA  
EDISON GARCIA  
MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ  
JONH OVALLE SEGUEDA

*Junio 21/1998*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **NEIVA**

Guerrilleros de las FARC atacaron un helicóptero artillado cuando desembarcaban agentes de la Policía para brindar apoyo a las autoridades locales durante el desarrollo de las elecciones en la inspección de policía de San Luis. En la acción fueron muertos dos policías y heridos dos más.

ACCIONES BELICAS  
Ataque a Objetivos Militares

Policías muertos  
LUIS SANCHES SUAREZ  
EDUARDO PERDOMO

Policías heridos  
LIBARDO GUTIERREZ  
EDGAR TORO ZUÑIGA

*Junio 22/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Paramilitares incursionaron en el corregimiento El Carmen y, luego de sacar por la

fuerza de su vivienda al promotor de salud, se lo llevaron para ejecutarlo en las afueras de la población.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

EUSTAQUIO ARDILA JIMENEZ Empleado

*Junio 22/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Guerrilleros de las FARC quemaron en la vía que comunica este municipio con la inspección de policía Bruselas, una motocicleta Suzuki TS-125 y una urna electoral que contenía 80 votos.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 22/1998*

DEPARTAMENTO: **AMAZONAS**  
MUNICIPIO: **LETICIA**

Guerrilleros incursionaron en la Estación Científica de Caparú y procedieron a destruir el sitio y documentación importante para las labores que esta institución desarrolla en la Amazonía.

Presuntos responsables:  
GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 22/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CORINTO**

Guerrilleros de las FARC y soldados del Batallón contraguerrilla Macheteros del Cauca sostuvieron un combate en la inspección de policía El Placer. En la acción se reportó la muerte de un soldado y dos más fueron heridos.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar muerto  
RICARDO LAGO

Militares heridos  
ALFREDO CRUZ  
JESUS RIVERA

*Junio 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Sesenta paramilitares incursionaron en la vereda El Diluvio, corregimiento Villa Germaña y luego de sacar a las víctimas de sus viviendas, entre ellas un educador y siete habitantes, acusándolas de ser auxiliares de la guerrilla, procedieron a ejecutarlas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

JORGE VILLALBA Empleado  
MARIO DE LA TORRE  
JANETH RESTREPO  
FRANCISCO PABON  
ANTONIO DUARTE ROJAS  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Junio 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Paramilitares amenazaron de muerte en el caserío El Salado, a los pobladores del resguardo indígena Nuestra Señora La Candelaria de la Montaña.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

COMUNIDAD INDIGENA

*Junio 23/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Paramilitares provocaron el desplazamiento forzado de 62 familias, que se encontraban en la finca La Sucumbeza en la vereda Caño Barbú. El hecho sucedió cuando los hombres armados incursionaban en la finca, destruyeron varias viviendas y acusaron a los campesinos de ser auxiliares de la guerrilla.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH  
Desplazamiento Forzado  
Bienes Civiles

*Junio 23/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC incursionaron en las fincas La Floresta y Los Pomos, ubicadas en la vereda Nacuf y secuestraron a dos personas, llevándolas con rumbo desconocido. El comerciante Puerta Gómez fue liberado posteriormente en zona rural del municipio de Uraao.

Presuntos responsables:  
FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
LUIS ERNESTO PUERTA GOMEZ  
CARLOS MARIO MORENO HERRERA

*Junio 23/1998*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CARTAGO**

Dos hombres no identificados, quienes se movilizaban en una motocicleta, hirieron a un integrante del Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía. Los dos hombres incursionaron hacia las 9:00 p.m. en el barrio Primero de Mayo y dispararon contra el sindicalista. La víctima y cuatro sindicalistas más, han venido recibiendo amenazas de muerte mediante panfletos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL  
Herido por Persecución Política  
Amenazas por Persecución Política

ALBEIRO FORERÓ Empleado

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenazas por Persecución Política  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleados

*Junio 23/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército resultó muerto un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 23/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILCHAO**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía en la inspección de policía Mondomo. En la acción que duró 10 horas, los guerrilleros pincharon las llantas de varios vehículos.

ACCIONES BELICAS  
Bloqueo de Vías

*Junio 24/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron a tres personas en los municipios de Apartadó y Chigorodó.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

LUIS ANIBAL BERRIO RUEDA  
DAGOBERTO MUÑOZ ARRIETA  
GABRIEL ANGEL MAZA BERRIO

*Junio 24/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE URABA**

Hombres armados dieron muerte de varios impactos de bala a dos campesinos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Homicidio Político por Persecución Política  
ILIAN ROMAN CARO MORENO Campesino  
WILMER MARTINEZ JULIO Campesino

*Junio 24/1998*

DEPARTAMENTO: **AMAZONAS**

Guerrilleros de las FARC secuestraron en el sitio, La Libertad, a un ciudadano norteamericano, quien laboraba con una organización no gubernamental dedicada a labores cívicas en este departamento.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 24/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CALIFORNIA**

Guerrilleros del Frente 20 de las FARC secuestraron en la zona rural de este municipio a tres ingenieros, entre ellos dos extranjeros. En el caserío La Baja, fue secuestrado José Córdoba de nacionalidad Boliviana y a Erwin Wolf. Posteriormente incursionaron en la compañía minera Greistard y se llevaron consigo al canadiense Edward Leonard, empleado de la empresa Terra Mundo Trilling Inc.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
ERWIN WOLF Profesional  
JOSE CORDOBA Profesional  
EDUARDO LEONARD Profesional

*Junio 25/1998*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **PAZ DE ARIPORO**

Guerrilleros del ELN secuestraron al propietario del hotel Residencias Ríos.

Presuntos responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
PABLO RIOS Empresario

*Junio 25/1998*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **LA APARTADA (LA FRONTERA)**

Durante combate entre guerrilleros del ERP, Ejército Revolucionario del Pueblo y agentes del DAS, Departamento Administrativo de Seguridad, murió un guerrillero. La acción se registró en el caserío Las Margaritas.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Guerrillero muerto  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 26/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo del Ejército

to incursionaron a la 1:30 a.m. en la vereda Los Cedros y con lista en mano procedieron a sacar a la fuerza de sus viviendas a cinco hermanos, entre ellos una mujer, a quienes sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla, para posteriormente ejecutarlos.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial  
INFRACCIONES AL DIH  
Homicidio Fuera de Combate

RICHARD NAVAS LUNA Trabajador Independiente  
TULLIO NAVAS LUNA Trabajador Independiente  
EMILIO NAVAS LUNA Trabajador Independiente  
NICOLAS NAVAS LUNA Empleado  
ERSA NAVAS LUNA Trabajador Independiente

*Junio 26/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **AMAGA**

Agentes de la Policía Nacional causaron heridas a cuatro trabajadores de la Industrial Huilera. El hecho ocurrió a las 6:00 a.m. cuando los policías queriendo disolver la protesta que adelantaban los trabajadores en la vía que comunica a Amagá con Medellín, irrumpieron en la misma por la fuerza causando heridas a las víctimas.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Heridos por Abuso de Autoridad  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Obrero

*Junio 26/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC quemaron un vehículo de servicio público de placas 3712 afiliado a la empresa Rápido Ochoa, en la vía que comunica este municipio con Medellín, a la altura del corregimiento Santa Isabel.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH  
Bienes Civiles

*Junio 27/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BARBOSA**

Paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo del Ejército

to incursionaron en horas de la noche en la vereda Monteloro y ejecutaron a seis campesinos, entre ellos el Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda y excandidato al Concejo de este municipio por el Partido Conservador y a tres integrantes de una misma familia. En primer lugar ejecutaron en una finca a Alvaro Sánchez, luego incursionaron en una tienda donde ejecutaron a Antonio Vanegas y a los hermanos Ricardo y Hector y al padre de estos Emilio Agudelo y posteriormente, a un kilómetro de la tienda, ejecutaron a Rodrigo Monsalve.

Presuntos responsables: PARAMILITARES  
 VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
 Ejecución Extrajudicial  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Homicidio Fuera de Combate

ALVARO SANCHEZ Campesino  
 ANTONIO VANEGAS Campesino  
 RICARDO AGUDELO Campesino  
 EMILIO AGUDELO Campesino  
 HECTOR AGUDELO Campesino  
 RODRIGO MONSALVE Campesino

*Junio 27/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
 MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Paramilitares ejecutaron a dos campesinos en la vereda Las Flores, a quienes acusaron de ser integrantes del Frente Capitán Parmerio del ELN.

Presuntos responsables: PARAMILITARES  
 VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
 Ejecución Extrajudicial  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Homicidio Fuera de Combate

ALEXANDER CARREÑO RUEDA Campesino  
 NESTOR RAUL CARREÑO Campesino

*Junio 27/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
 MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 47 de las FARC y tropas del Batallón Contra Guerrilla Quimbaya de la VIII Brigada, en el sitio Méjico, se reportó la muerte de tres guerrilleros y un soldado resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
 Combate

Guerrilleros muertos  
 3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Militar herido  
 1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 28/1998*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC montaron un retén y quemaron tres vehículos de servicio público a las 9:30 pm. en el sitio Guarani, vereda El Cayao. Primero quemaron el bus de placas WAE-014 de la empresa Arauca, luego el bus de placas SUD-011 de la empresa Expreso Bolivariano y por último el vehículo de placas TCB-302.

ACCIONES BELICAS  
 Bloqueo de Vías  
 INFRACCIONES AL DIH  
 Bienes Civiles

*Junio 29/1998*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
 MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC dieron muerte a un obrero en el sitio Planchón.

Presuntos responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
 JOSE ALEJANDRO TUPIERO Obrero

*Junio 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
 MUNICIPIO: **PAILITAS**

Guerrilleros dieron muerte al hijo del alcalde del municipio de Tamalameque e hirieron a siete personas más, entre ellas al alcalde, su esposa y tres hijos más. El hecho tuvo lugar en la vía que comunica el corregimiento de Palestina con el caserío El Burro en horas de la mañana, durante un bloqueo de vías.

Presuntos responsables: GUERRILLA

ACCIONES BELICAS  
 Bloqueo de Vías

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Fuera de Combate  
 JOSE RICARDO AGUILAR TABARES

Herido Fuera de Combate  
 JOSE RICARDO AGUILAR Empleado  
 OLGA TABARES  
 CAROLEDITH AGUILAR  
 FABIAN ANDRES AGUILAR Empleado  
 MAURICIO JOSE AGUILAR T. Empleado  
 ALVARO FIERRO Empleado  
 VERONICA ABRIL Empleado

*Junio 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
 MUNICIPIO: **PELAYA**

Guerrilleros secuestraron en el sitio Los Laureles al concejal del municipio de Río de Oro y empleado de la Cámara de Comercio de Valledupar.

Presuntos responsables:  
 GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
 JOSE LUIS URON MARQUEZ Empleado

*Junio 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **ENTRERRIOS**

Guerrilleros de las FARC secuestraron en la vereda Salazar a un hacendado.

Presuntos responsables: FARC

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro  
 FREDY ALFONSO ARANGO TOBON Hacendado

*Junio 29/1998*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
 MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILICHAO**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC bloquearon la vía en el sitio La Agustina de la inspección de policía Mondomo, desde las 7:20 am. y por espacio de cuatro horas.

ACCIONES BELICAS  
 Bloqueo de Vías

*Junio 29/1998*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **VALDIVIA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 18 de las FARC y tropas del Batallón de Infantería Nº 10 Atanasio Girardot adscrito a la IV Brigada, en el sitio Crucesitos, se reportó la muerte de un guerrillero.

ACCIONES BELICAS  
 Combate

Guerrillero muerto  
 1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 29/1998*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SIMITI**

Paramilitares que se movilizaban en seis embarcaciones, incursionaron en el corregimiento de Veracruz y procedieron a retener, hostigar y amenazar a un controlador del tráfico fluvial, lo cual lo obligó a salir de la región.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR Trabajador Independiente

*Junio 30/1998*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**

Durante combate entre guerrilleros y tropas del Ejército en la Sierra Nevada de Santa Marta, un soldado resultó herido.

ACCIONES BELICAS  
Combate

Militar herido  
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

*Junio 30/1998*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Un grupo de paramilitares de las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar, AU-SAC, mediante comunicado escrito, amenazaron y "declararon objetivo militar" a la presidenta del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, CREDHOS, Osiris Bayter y al presidente de la Unión Sindical Obrera, USO, Hernando Hernández.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Amenaza por Persecución Política  
INFRACCIONES AL DIH  
Amenazas

OSIRIS BAYTER  
HERNANDO HERNANDEZ Obrero

*Junio 30/1998*

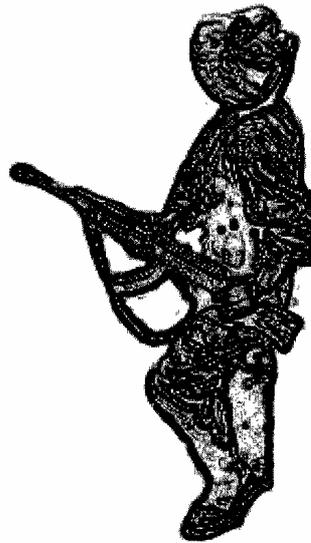
DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YOLOMBO**

Paramilitares ejecutaron a tres personas en el sitio La Cortada. Cada una de las víctimas presentaban un impacto de bala en la cabeza. Según habitantes y las autoridades de la región "se presume que los muertos hacían parte de una banda de piratas terrestres que asolaban el transporte".

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social

MAURICIO ANTONIO JIMENEZ C. Marginado  
ALBERTO JIMENEZ CASTRILLON Marginado  
LEIDER HERRERA CUBILLOS Marginado



# Regiones, Conflictos y Matanzas

*El primer semestre del año en el país, se erigió en dramático escenario de tres de las masacres (Barrancabermeja, Puerto Alvirra, Meta y el Putumayo) de mayor impacto sobre las comunidades afectadas por la violencia del conflicto armado en nuestro medio. Explosivos desencadenamientos de exterminio y agresión que se explican en cuanto complejas e intensas expresiones límite de la conflictividad local, regional y nacional, además de reflejar la estrategia de guerra y comportamiento en la confrontación.*

## Las Masacres del periodo Una Visión general

**U**n análisis integral de tres de las masacres más significativas del primer semestre del año debe hacerse desde varias direcciones complementarias y que de ninguna manera son contradictorias.

Se trata de observar como este tipo de acciones violentas son la expresión, valga decirlo sintética, de los graves problemas que aquejan a la sociedad colombiana.

En primer lugar desde una perspectiva analítica, en tanto hecho social violento: Son dos las tendencias o líneas de análisis; una coloca el acento en los aspectos estructurales y otra que observa las matanzas desde una perspectiva situacional, simbólica que acentúa los elementos del análisis cultural y subjetivo del hecho violento.

En este sentido las masacres pueden ser consideradas como una acción límite de la violencia con contenidos de extrema barbarie y sevicia, producto de escenarios y dinámicas donde las estrategias y las lógicas desplegadas por los diferentes actores armados han cooptado y copado para el ejercicio de la fuerza y la violencia el conflicto social, político y económico.

Muchas de estas se realizan en desarrollo de los planes preconcebidos de disputa territorial de los actores armados en Colombia.

También se ejecutan en medio de operativos militares contrainsurgentes, que la mayoría de las veces, se combinan con operaciones ilegales y encubiertas contra la población civil por parte de los grupos paramilitares.

Las masacres pueden ser consideradas como una acción límite de la violencia con contenidos de extrema

barbarie y sevicia, producto de escenarios y dinámicas donde las estrategias y las lógicas desplegadas por los diferentes actores armados han cooptado y copado para el ejercicio de la fuerza y la violencia, el conflicto social, político y económico.

Estas acciones se producen en regiones con un contexto caracterizado por la presencia de grandes problemas estructurales, marginación económica, ausencia de Estado y falta de garantías políticas. Mas aún, muchas de estas regiones como Urabá, Magdalena Medio, Nordeste Antioqueño, Bajo Putumayo, eje Guayabero –Ariari – Guaviare en el departamento del Meta, han construido la identidad regional colectiva a partir de una historia común de resistencia, lucha social y violencia, donde los actores armados han representado un papel hegemónico.

Otra posibilidad de análisis al interior de una perspectiva socio cultural de las masacres sería entenderlas como producto de las cadenas de venganzas y de la zaga de acciones, reacciones, de imágenes y contraímagenes que en ámbitos locales concretos han generado la presencia de los actores armados.

Detrás de cada acción violenta existe, por parte de sus autores materiales e intelectuales una previa elaboración subjetiva del enemigo real o virtual, que tiene como finalidad la autojustificación de la violencia y la validación discursiva frente a la sociedad.

En resumen, las masacres deben analizarse en cuanto a sus causas y consecuencias, como producto de condiciones estructurales, pero también como acciones sociales, cargadas de contenidos culturales y simbólicos, producto de una sociedad que ha terminado por convivir, reproducir y más aun por hacer funcional a la sociedad el expediente de los asesinatos colectivos.

Desde una perspectiva jurídico-política expresan la profunda crisis humanitaria, la grave situación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario que el país padece desde mediados de la década de los 80 y que tiene tendencia a acrecentarse.

Lo anterior es producto de la extrema irregularidad del enfrentamiento, donde los actores armados se enfrentan directamente de manera esporádica, y por el contrario han decidido declarar objetivo militar a personas, comunidades, sectores sociales, organizaciones sociales y regiones enteras. Se trata de diferenciar para el análisis, mas no para la exigencia, la distancia entre el deber ser humanitario y las lógicas, formas y acciones concretas que en desarrollo del conflicto han desplegado los actores armados, de los que no es dable esperar en el corto plazo la renuncia a unos métodos de hacer la guerra que les han representado ventajas tácticas y estratégicas en el plano militar y territorial.

### Masacres y dinámicas del conflicto regional

En este artículo, se trata de analizar los contextos regionales y locales donde ocurrieron tres de las masacres mas graves acontecidas durante el semestre.

Nos referimos a los siguientes casos: la masacre selectiva sistemática y diferida que entre Enero y Febrero paramilitares perpetraron en la región del Bajo Putumayo; la masacre, secuestro y posterior anuncio de ejecución de los pobladores retenidos en Mayo 16 por parte de los paramilitares en el Puerto Petrolero de Barrancabermeja y la incursión de los paramilitares de las Autodefensas de Córdoba y Urabá en la población de Puerto Alvira en el departamento del Meta, donde fueron ejecutados 19 campesinos, incendiado parte del poblado, lo que ocasiono el desplazamiento forzado de mas del 70 % de sus habitantes<sup>1</sup>.

Presentamos los tres casos, en la medida en que caracterizan una de las dinámicas mas graves del conflicto armado en Colombia, cuya tendencia es la victimización de la población civil por parte de los actores armados y expresan los factores comunes y particulares de la violencia en Colombia en escenarios locales.

De otro lado el Banco de Datos de Derechos Humanos del Cinep & Justicia y Paz participó de instancias y dinámicas interinstitucionales que permitieron un acercamiento a la problemática de la región, entre ellas la mesa

de trabajo por el Putumayo y los esfuerzos de varias ONG encaminados a esclarecer los hechos de la masacre de Barrancabermeja, labor que aun continúa.

#### 1. La masacre de Puerto Alvira y la ofensiva paramilitar

En desarrollo de la movilización paramilitar en la zona sur del país, donde coinciden los frentes de colonización, las economías locales basadas en los cultivos de hoja de coca, su procesamiento y la presencia hasta hace poco tiempo hegemónica de la guerrilla, más de 200 integrantes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron hacia la 1: 15 p.m. en el casco urbano de la Inspección de Policía de Puerto Alvira (Caño Jabón), ubicada a orillas del río Guaviare, en el Municipio de Mapiripán y cometieron la masacre.

En estos hechos, sucedidos el 4 de mayo del presente año, los paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a 19 campesinos e hirieron a otros tres.

En la misma acción los paramilitares, incineraron parte del poblado (8 viviendas y 9 establecimientos comerciales), y obligaron a mas del 70 por ciento de sus habitantes a desplazarse forzosamente hacia Villavicencio (Meta), San José del Guaviare (Guaviare) y otras zonas del país.

#### 1.2. Contexto del Departamento

La región, ubicada en la parte sur oriental del Departamento del Meta, tiene como eje comercial y de comunicación fluvial a San José del Guaviare y a Villavicencio por vía aérea y terrestre mediante una carretera transitable en verano y de pésimas condiciones en el invierno.

La economía local está basada en el cultivo de hoja de coca, su procesamiento y comercialización. Este cultivo hizo presencia desde mediados de los años ochenta y gradualmente este tipo de economía ha ido apoderándose de la zona, hasta hacerla totalmente dependiente " *Pues eso hizo un perjuicio al pueblo. Eso fue lo que más le hizo el perjuicio porque nos mal enseñamos todo el mundo, porque dejamos de sembrar plátano o comida por estar sembrando coca (...) pues de pronto hay plata pero nos quedamos mal enseñados, porque un trabajador que fuera a limpiar un potrero, nosotros como finqueros ya nos cobran otro sueldo, como si fuéramos raspando coca*".

*Las masacres deben analizarse en cuanto a sus causas y consecuencias, como producto de condiciones estructurales, pero también como acciones sociales, cargadas de contenidos culturales y simbólicos*

Este tipo de economía ilegal ha sido objeto, durante mucho tiempo, de disputa por parte de los actores armados, un testimonio de un antiguo colono, indicó: *"Yo llegué de la edad de 17 años(...) pero entonces no existía guerrilla (...) ni existía ese sistema de la coca(...) y de 19 años para acá, ya el gobierno ellos se habían dado cuenta de la coca, ya por todos lados existía (...) cuando eso, la policía nos explotaba a todos, entonces fue cuando entró la guerrilla a atacar esa gente que era la policía"*.

La población, se halla en el eje Guayabero-Ariari-Guaviare, al sur del departamento del Meta, que es uno de los epicentros históricos de la colonización armada de las FARC.

En la región hace presencia el Frente 44 y en menor medida el Frente 39 de esta organización guerrillera, los cuales poseen dominio sobre la zona y ejercen labores de



control social y político, configurando un modelo contraestatal de dominación *"Ellos (los guerrilleros) por ahí hacen una rutina dos o tres personas en el día vienen y salen y vuelven y salen: Mirando las cosas porque de pronto al que hace un robo porque ellos hacen guardar el orden público sobre la gente"*.

Así mismo, la guerrilla ejerce labores de control sobre el narcotráfico y co-

bran "impuesto" sobre la actividad económica ilegal *"Ellos le cobran el impuesto porque esta zona siempre se sabe que es de narcotráfico. Ellos le cobran es a los mafiosos en impuesto: ellos les cobran un impuesto por kilo de coca a ellos: entonces ellos sobreviven de eso (...)"*.

Los grupos paramilitares han venido actuando en la región desde finales de la década de los ochenta, en el eje compuesto por los municipios Puerto López y Puerto Gaitán sobre el río Meta, ubicado al norte del Departamento, en cuya estructura social predominan grandes propietarios agrícolas, ganaderos y narco-hacendados que han permitido y patrocinado el afianzamiento del proyecto paramilitar.

Igualmente, en los municipios de San Martín y El Dorado se hallan bases paramilitares en haciendas de las

élites locales, que en alianza con los militares han auspiciado dicho fenómeno.

Estos grupos operan en bases situadas en haciendas, entre ellas la de Guarantaro y realizan retenes en varios sitios como la Inspección de Policía de La Cooperativa y el lugar La Carroza, ubicado a orillas del río Manacacías en la vía que conduce a Puerto Alvira.

En estos puntos los paramilitares realizan requisas a los vehículos de carga que entran hacia la zona sur del departamento, obligando a los transportadores a pagar cuotas de un millón de pesos por cada viaje: Además, someten a maltratos verbales y físicos a los campesinos y colonos *" (...) el otro problema que tenía el comercio es que ellos para poderlos dejar entrar remesas, tenían que pagar un millón de pesos (...) los de los camiones decían que las oficinas eran de San Martín". Otro testimonio afirma "Ahí en una parte media hora antes de llegar a La Cooperativa, hay una hacienda que se llama Guarataro. Ahí ellos tienen el retén; ahí hay cantidad de gente de esa. Ahí eso lo bajan a uno a madrazos y le piden cédula"*.

Desde mediados de los años 90, especialmente en la etapa de expansión durante el gobierno de Samper, el paramilitarismo se ha extendido hacia la región sur del Meta y hacia el Departamento del Guaviare.

En el último año, grupos de paramilitares de las ACCU y de los Llanos Orientales han realizado incursiones armadas y masacres en Mapiripán, San José del Guaviare, San Carlos de Guaroa, Miraflores y Puerto Trujillo con el propósito de disputar dominio sobre zonas donde hasta hace poco era hegemónica la presencia de la guerrilla de las FARC.

En San José del Guaviare, donde está la sede de la Fuerza Pública que tiene jurisdicción sobre Puerto Alvira, funcionan el Comando de Policía Guaviare, el Batallón José Joaquín París y la Brigada Móvil; allí los grupos paramilitares han venido realizando un proceso de control y dominio sobre la ciudad, desde la pasada masacre de Mapiripán, y posteriormente con las muertes selectivas, sistemáticas de jóvenes vinculados al narcotráfico, campesinos y colonos en el casco urbano *" (...) hay un problema con Caño Jabón en San José, hay un problema y es que San José todo el que aparece de Caño Jabón lo recogen y lo desaparecen"*.

Un hecho que precipitó la acción paramilitar contra estas poblaciones, fue sin duda, la marcha que en 1996 realizaron los pequeños y medianos cultivadores de coca, en una acción de protesta por la fumigación de los cultivos y contra el tratamiento represivo dado por el Gobierno Nacional. Los anteriores llevaron a cabo una movilización hacia San José del Guaviare. La estructura paramili-

tar rápidamente generó una lectura del fenómeno cocalero como adscrito a la movilización insurgente y en consecuencia actuó desde su lógica, desarrollando sus presupuestos de combatir a la insurgencia por la vía de eliminar lo que a su juicio constituye su base de apoyo, como patrón de actuación predominante

## 1.2. Antecedentes de la masacre

Los antecedentes de los hechos analizados se constituyen sin duda en la "Crónica de una masacre anunciada".

Lo anterior, no solo por las comunicaciones enviadas por los pobladores de esta localidad a la Defensoría del Pueblo regional de Villavicencio, sino también por los anuncios explícitos de parte de los paramilitares, y más grave aun por la omisión de parte de las diferentes instancias gubernamentales del orden departamental, nacional y de la Fuerza Pública con jurisdicción en la región que fueron enteradas de la situación a través de la Defensoría.

El jefe de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, anuncio días después de la masacre perpetrada en julio de 1997 en Mapiripán que "...habrán más Mapiripanes". De igual manera en varias de las cumbres paramilitares se declaró objetivo militar a aquellas zonas donde se realizaron las movilizaciones de los pequeños cultivadores de coca en 1996.

Los paramilitares que ejecutaron la masacre de Mapiripán en julio de 1997, en más de una ocasión indicaron que su real objetivo era llegar hasta Puerto Alvira. Hecho que fue impedido por la presencia guerrillera en la zona y por la imposibilidad de conseguir transporte fluvial por el río Guaviare "El problema viene de julio 20 del año anterior (...) Cuando lo de Mapiripán. Cuando sucedió lo de Mapiripán no era para Mapiripán (...) el problema no está muy maduro y era para Caño Jabón. Afortunadamente cuando mandaron a llevar las voladoras disque haciéndose pasar de que era un viaje de mercaderías que necesitaba cuatro voladoras, (...) afortunadamente el viaje era a las 10 de la noche para coger el pueblo por ahí a las cinco de la mañana y cogernos a todos dormidos. Alguna circunstancia (...) no se pudo dar la cita y hasta ahorita que nos toca a nosotros, el turno fue para nosotros".

El 6 de octubre de 1997, integrantes las ACCU incursionaron en esta localidad y procedieron a ocupar la pista de aterrizaje local, allí advirtieron a sus habitantes que esta zona sería declarada "zona de operaciones militares" y los amenazaron, acusándolos de ser "narco-guerrilleros" (asumiendo de paso, con esta expresión, la concepción oficial del Ejército Nacional, en torno al tema de la insurgencia). Ese mismo día a una de las empresas aéreas

que presta este servicio en la región, llega un fax donde los paramilitares indican "A partir del momento y hasta nueva orden (...) el avión, piloto, técnico que efectúe aterrizajes en dichas pistas será declarado objetivo militar".

Así mismo, miembros del Ejército Nacional encargados de las labores de vigilancia y control en el aeropuerto de Villavicencio, someten a maltratos verbales, requisas y controles a quienes entran o salen de esta población, alegando que todos los habitantes de la zona son auxiliares de la guerrilla y transportan insumos para la producción de coca. Mas aún por circunstancias diferentes la Fuerza Pública, no hace presencia en la región; de un lado la Policía Nacional desde hace más de un lustro y El Ejército estuvo allí días después de la masacre de Mapiripán en julio del año pasado permaneciendo durante 20 días, para luego abandonar la zona.

Estas acciones ocasionaron, una sustancial disminución de los vuelos, lo cual provocó el desabastecimiento de alimentos, medicinas y bienes indispensables para la supervivencia de la población civil.

Esta situación fue denunciada por los habitantes de la localidad que mediante carta dirigida a la Defensoría del Pueblo en Villavicencio el siete de octubre de 1997, en la que indicaron "Somos conscientes de la problemática social en que nos encontramos (...) coca-guerrilla, pero con medidas tan drásticas que solo afectan la población civil, como impedir la llegada de alimentos básicos para nuestro sustento y la libre movilización aérea y terrestre de los moradores de estas localidades, solo conllevan a un conflicto más agudo (...) social y económico".

Ante estas denuncias la Defensoría del Pueblo Regional Villavicencio, informó de los hechos a las siguientes autoridades e instancias gubernamentales y estatales:

- Gobernación de Departamento.
- Ministerio del Interior.
- Comandante de la VII Brigada.
- Comandante de la IV División
- Comandante de la Policía del Departamento del Meta.
- Ministerio de Defensa.

Nuevamente el cuatro de diciembre de 1997, los pobladores de esta localidad enviaron una denuncia a la Defensoría del pueblo, donde solicitan protección de las autoridades y la presencia de organizaciones de derechos humanos, advirtiendo de la inminente incursión de los paramilitares.

A su vez la Defensora Regional del Meta, la doctora Rocío López, trasladó tal petición a las siguientes instancias y autoridades estatales y gubernamentales:

- Ministerio de Defensa.
- Director de la Policía Nacional.
- Comandante de la Policía del Meta.
- Comandante de la VII Brigada.
- Ministerio del Interior.
- Gobernador del Departamento.

Posteriormente el 9 de enero de 1998, los habitantes de esta localidad, por tercera vez denunciaron la situación de amenazas contra la población y en carta enviada a la Defensoría indicaron: *“Presentamos la denuncia y alerta al gobierno nacional para que contribuya en mantener la paz, la seguridad y en especial, la tranquilidad de la población civil de esta región, que se oyen amenazas de posibles enfrentamientos entre paramilitares, los guerrilleros y el Ejército Nacional, aquí es donde existe la zozobra de que un día la guerrilla se va a tomar el casco urbano de Puerto Alvirá, otro día, que los grupos paramilitares también están acantonados cerca, que se van a tomar la Inspección donde vivimos alrededor de 1500 familias”*. En esta comunicación reiteran los problemas de abastecimiento de alimentos y mercancías que tiene la zona ante el asedio de los paramilitares, además de las constantes requisas y controles exagerados del Ejército que afectan especialmente a la población civil.

La situación de amenazas y varios de los hechos antecedentes a la masacre de Puerto Alvirá fueron también descritos por sus habitantes al Banco de Datos, varios testigos relataron: *“En Puerto Alvirá desde hacía mas o menos cuatro meses tal vez, se incrementó digamos el caos; nosotros desde ese tiempo veníamos recibiendo mensajes de los paramilitares con los choferes (...) con los transportadores de los camiones que traen carga (...) a ellos los detentaban en algún lugar de la carretera de Villavicencio a Puerto Alvirá (...) mas exactamente la Cooperativa y otras veredas por ahí, los detentaban los grupos paramilitares y enviaban mensajes que ellos iban a ir a Puerto Alvirá y que querían que los comerciantes se fueran de Puerto Alvirá (...) también por vía fluvial, de San José venían algunos mensajes con los pasajeros de las voladoras, haciendo referencia a lo mismo”*.

Otro testimonio indica cómo la población se mantenía en constante estado de zozobra *“(...) recuerdo que una vez nos llegó una noticia de que venían por ahí y todos los salimos corriendo para el río, al puerto a tomar las canoas o lo que hubiera, para irnos. Unos iban hacia arriba, otros iban hacia la parte de abajo, río abajo y vivíamos en eso: en dos oportunidades salimos corriendo”*.

Igualmente los testimonios indican que no solo la masacre fue anunciada a las autoridades, los habitantes de esta localidad recolectaron dineros para pagar avisos que denunciaban las amenazas y la incursión paramilitar en Puerto Alvirá *“(...) entre la comunidad recogimos (...) alrededor de dos o tres millones de pesos y se vinieron dos perso-*

*nas a Villavicencio(...) con ese dinero iban a las emisoras de Villavicencio y hacían propaganda(...) pagaban la propaganda para que por los noticieros radiales y escritos se diera la voz de alarma de la situación que vivíamos nosotros en Puerto Alvirá, que estábamos amenazados por estos mensajes; Que estábamos asustados y temíamos por la vida”*. Erigiéndose este hecho en una particularidad a destacar en torno al tejido social involucrado, consciente tanto de las posibilidades de jugarse su denuncia ante la opinión pública, como del inmovilismo del medio ante el tema de la agresión paramilitar, el cuál alcanza inclusive a ser anunciado y denunciado previamente al desarrollo de los hechos.

Ante la reiteración y gravedad de las denuncias en carta del 14 de enero la Defensoría del Pueblo regional Meta, comunicó nuevamente de la situación a las instancias estatales y gubernamentales ya mencionadas. Por otro lado, la Defensoría del Pueblo en Santafé de Bogotá mediante comunicado público del 16 de enero de 1998 informó, denunció y advirtió sobre la situación de Puerto Alvirá haciendo el siguiente llamado: *“La Defensoría del Pueblo, luego de cotejar información de las autoridades y de la comunidad de Puerto Alvirá (Meta) y Sólita (Caqueotá), hace un llamado urgente al Gobierno Nacional y los diferentes organismos de seguridad, para que se tomen las medidas pertinentes a fin de evitar una posible masacre en estos lugares, que se encuentran acosados por guerrilleros y paramilitares”*.

La atención que se le prestó por parte de las diferentes instancias que fueron comunicadas y enteradas de las graves amenazas contra esta población fue de carácter formal y su accionar se limitó a dos consejos de seguridad departamental, realizados el 24 de enero en Villavicencio y el 5 de febrero en Mapiripán donde se reportaba normalidad en la región y no se tomaron las medidas necesarias para evitar la masacre como en efecto sucedió el 5 de mayo del presente año.

En síntesis, el Banco de Datos llama la atención sobre la gravedad de los hechos que antecedieron a la masacre de Puerto Alvirá teniendo en cuenta que reiteradas ocasiones las autoridades del orden nacional y departamental, la Fuerza Pública con jurisdicción en la región y las instancias de control e investigación fueron advertidas y tuvieron conocimiento de la posible incursión paramilitar sin que se hayan tomado las medidas pertinentes para evitar la tragedia. Se trata de un hecho que, en sin lugar a dudas, por omisión compromete la responsabilidad del Estado Colombiano.

### 1.3. Los hechos.

El lunes cuatro de mayo de 1998, hacia la 1:15 de la tarde, paramilitares de las ACCU, incursionaron en el casco

urbano de la Inspección de Policía de Puerto Alvira, ubicada a orillas del río Guaviare en jurisdicción del municipio de Mapiripán departamento del Meta “El lunes cuatro llegaron aproximadamente unos 200 hombres. Aproximadamente era la una y cuarto de la tarde, la tarde estaba un poco lluviosa, estaba un poco opaca”.

En horas de la mañana, cuando se dirigían hacia a la Inspección de policía de Puerto Alvira, los paramilitares incursionaron en una finca, ubicada sobre la vía que conduce a esta población, allí procedieron a encañonar a sus ocupantes y luego ejecutar al campesino Wilson Bernal y a llevarse por la fuerza a Carlos Bernal, a quien obligaron a subirse en uno de los vehículos donde se movilizaban, para luego ejecutarlo hacia las 2:00 p.m. en el casco urbano.

Los paramilitares vestidos con camuflados verdes, ropa de civil y pañoletas de color verde con negro se movilizaban en vehículos tipo volqueta y camionetas, provistos de armas de largo alcance como fusiles AK-47 y un lanzagranadas. “(...) llegaron en tres camionetas y en una volqueta de color azul y blanca. Y una camioneta chevrolet verde (...) la mayoría trata fusiles de esos AK-47 y un lanzagranadas”.

Varios testigos coincidieron al afirmar que en el momento de la incursión paramilitar y durante su accionar, la zona fue sobrevolada por un avión, conocido como “La Marrana” o avión fantasma de la FAC (Fuerza Aérea Colombiana).

Uno de estos testimonios afirma: “El avión duro por ahí unos 10 minutos, estando ya la gente haciendo su(...) lo que estaba haciendo ahí en el pueblo y se fue. Como a la media hora volvió”.

Posteriormente ya en el casco urbano y en momentos en que la familia Ducuara, residente de la población, intentaba huir en una embarcación por el río Guaviare, los paramilitares dispararon contra sus ocupantes, y dieron muerte a la menor Angie Carolina Ducuara de 6 años de edad, hirieron a Carlos Castro y a otras dos personas más. “Pues en el momento que ellos llegaron disparando, unas personas que estaban en la parte de abajo, ese grupo de autodefensas no alcanzaron a cerrar eso último, esa salida(...) entonces esas personas que estaban ahí se percataron de la situación, de los tiros y todo eso y arrancaron a correr(...) se montaron en la canoa y se salieron a huir por el río(...). Entonces los paramilitares se dieron cuenta y comenzaron a dispararles. O sea, a todo el que corría le disparaban, entonces ahí fue la lamentable noticia de que la niña la habían matado”.

Sobre la muerte de la niña otro testimonio afirma: “Lo primero que dijeron fue nadie corre y

él que corra le damos plomo. Y así fue que volví a mirar a unos amigos míos que corrían y cuando vi que les disparaban. Disparaban sin ningún problema, eran cinco tipos disparándoles. Ahí fue cuando mataron la niña y ahí fue donde hirieron a otros señores mas que los miraron en la televisión”.

Acto seguido, los paramilitares iniciaron rondas de disparos al aire y procedieron a copar las salidas tanto terrestres como fluviales de la localidad. Luego, a través del altavoz comunitario indicaron a los habitantes que debían reunirse en el parque central o polideportivo y en la pista del aeropuerto local; Una vez allí se presentaron como integrantes de las ACCU y tras insistir en su lucha contra la guerrilla y de acusar a los habitantes de ser sus auxiliares, les indicaron que podían regresar sus casas.

“Sacaron a la gente de sus casas, de los locales comerciales (...) sacaron a todo el mundo y reunieron a todos en dos grupos. El primer grupo fue en el parque central o el polideportivo. Y el otro grupo fue en la pista o en el aeródromo(...) Entonces llegó un muchacho camuflado de acento costeño, delgado mas o menos, no muy alto y comenzó a hacer consignas. Dijo que eran las Autodefensas de Córdoba y Urabá y que venían a contrarrestar la guerrilla y bueno, dio un discurso ahí. Dijo que la guerrilla era un obstáculo del progreso de Colombia, que los campesinos no creyeran en la guerrilla(...) Después nos dijeron que nos daban un plazo de ocho días para abandonar el pueblo y que ellos tenían poder para entrar a cualquier momento; que iban a ir a Minas, que también iban ir al raudal”.

Cinco minutos después los habitantes fueron ordenados que debían hacer presencia nuevamente en los sitios

Foto: El Espectador, mayo 9 de 1998



El lunes cuatro de mayo de 1998, hacia la 1:15 de la tarde, paramilitares de las ACCU, incursionaron en el casco urbano de la inspección de policía de Puerto Alvira

mencionados. En tanto otros grupos de paramilitares se dedicaban a sacarlos de sus viviendas por la fuerza, sometiendo a malos tratos físicos y verbales para conducirlos a los sitios de concentración, donde permanecía el resto de los pobladores.

*“A mí me tuvieron en el parque, me sacaron del pelo en rastras, debajo de una cama y a mi hija. Mi hija tiene ocho y la golpearon como tanto a mí. Y nos declaran cosas horribles. Nos echaban bala por encima de la cabeza y nos hacían acostar en el parque boca abajo (...) me daban patu, me arrastraron del pelo y la niña me la golpearon. Y me declaran que tenía que decir donde estaba la guerrilla”.*

En el parque central, los paramilitares les ordenaron dividirse en dos filas, a un lado los hombres, al otro las mujeres y los niños, y conformar grupos de 12 a 15 personas.

En este lugar con lista en mano comenzaron a indagar por los dirigentes comunales y a llamar a varias personas, entre ellas a dos conocidas como “El Diablo” y “Botalón” a quienes obligaron a salir del grupo para llevarlos a la estación de gasolina, en donde fueron ejecutados. *“El Diablo” era un cotoero de ahí del pueblo. Y “Botalón” mantenía comprando remesita, por ahí revendía acá abajo. Compraba ahí en el pueblo y la iba a vender en una canoa que tenía (...) la iba a vender por allá abajo”.*

Ante la negativa de los habitantes en indicar si otras de las personas que se hallaban en la lista se encontraban o no en el poblado, procedieron a escoger a varias víctimas que eran señaladas por un paramilitar encapuchado, quien según varias versiones hasta hace poco perteneció a la guerrilla.

*“Ya otra vez reunidos, en el parque, nos dijo que ya le había llegado la lista. Entonces comenzaron (...) nombraron a cinco personas y ninguna de ellas estaba en Puerto Alvirra: entonces nos amenazaban que bueno, entonces cuento uno, hasta tres. Van dos (...) para que dijéramos si estas personas estaban ahí(...). Entonces ya después como no encontraron a esas personas, procedieron a traer a un muchacho que estaba camuflado, que tenía un pasamontañas y gafas oscuras”.*

*“Lo primero que dijeron fue nadie corra y él que corra le damos plumo. Y así fue que voltié a mirar a unos amigos míos que corrían y cuando vi que les disparaban. Disparaban sin ningún problema, eran cinco tipos dispa-*

*rándoles. Ahí fue cuando mataron la niña y ahí fue donde hirieron a otros señores mas que los miraron en la televisión”.*

Durante una hora el encapuchado procedió a pasar por cada uno de los grupos señalando a dos o tres de las víctimas hasta completar 14 pobladores que fueron llevados a la estación de gasolina para ser ejecutados.

*“Los hicieron a un lado y los ponían en grupitos de 14 o 15 personas para que el que estaba camuflado, el que estaba enmascarado escogiera de cada grupito. Entonces ahí sacaban de a uno o de a dos y entonces volvían a sacar a otro grupito, de ahí sacaban a uno o dos y los mandaban a un lado, y sacaban otra vez a otro grupito y de ahí escogían a otros dos, hasta que completaron catorce personas”.* Otro testimonio indica: *“De ahí los sacaban de a uno y se los mandaban a otros; declaran: venga para acá mi hermosa palomita...”* Y ahí los recibían otros y los llevaban a la esquina y de ahí a la bomba, en donde los mataron”.

De uno de los grupos que se hallaba en el parque central, se llevaron a Fabián Cuellar Díaz de 17 años, quien se dedicaba a la venta ambulante de joyas y posteriormente le propinaron una puñalada; Nelson Calderón Moreno presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda del Ciare, Alejandro Saenz, comerciante, Ulises Jiménez, Jorge Báez junto con diez personas más, fueron conducidas a la estación de gasolina y después de ser ejecutados con arma de fuego, sus cuerpos incinerados en el incendio que los mismos paramilitares provocaron al hacer estallar un artefacto explosivo en este sitio.

Entre tanto, el grupo de paramilitares que mantenía a los pobladores en la pista de aterrizaje, les entregó varias comunicaciones alusivas a las ACCU, quemaron una avioneta, obligaron a dos o tres de ellos a abrir unos huecos en la pista de aterrizaje con el fin de colocar varios explosivos, posteriormente ejecutaron a un hombre conocido en el pueblo como el “Happy”, a quien amarraron, tiraron al piso y en repetidas ocasiones le pasaron un vehículo tipo camioneta por encima de su cuerpo.

Uno de los testigos que fue mantenido en la pista indicó: *“(...) a nosotros nos tuvieron en la pista. Eso nos sacaron a pueros madrazos de las casas y allá nos reunieron, un muchacho ahí*

*En el último año, grupos de paramilitares de las ACCU y de los Llanos Orientales han realizado incursiones armadas y masacres en Mapiripán, San José del Guaviare, San Carlos de Guaroa, Miraflores y Puerto Trujillo con el propósito de disputar dominio sobre zonas donde hasta hace poco era hegemónica la presencia de la guerrilla de las FARC*

dijo que él había sido guerrillero y que viendo las cosas tan malas de la guerrilla, que por eso ahora era paramilitar, que por que ellos hacían las cosas mejor”.

Simultáneamente, otro grupo de paramilitares se dedicaba a saquear los establecimientos comerciales y las viviendas de la Inspección de Policía y a obligar a los dueños de varios vehículos a entregar las llaves para apoderarse de estos; así mismo procedieron a prender fuego a varios establecimientos comerciales y viviendas particulares.

“Entonces ya nos dimos cuenta de que agarraron los carros y los paraban al frente de los almacenes que estaban a nuestra vista, como era el baratillo del país, bueno y varios almacenes y comenzaron a sacar mercancía. Comenzaron a sacar ropa y ellos cargaban las camionetas y después pasaban a otro almacén y sacaban más cosas(...) después fueron a conseguir gasolina (...) consiguieron gasolina y a los pocos minutos fue donde nos dimos cuenta de ya había humo por allá en los negocios (...) después vinieron y quemaron otros negocios que estaban más cerca de nosotros(...) ya hubo explosiones, había fuego y ya la gente nos asustamos más por que tal vez pensamos que nos iban a dejar ahí hasta que se quemara todo”.

Los paramilitares abandonaron la población hacia las 4:00 p.m. a bordo de los vehículos en que llegaron y otros más que robaron a los habitantes del pueblo.

“Entonces ya quedamos solos en el parque y escuchábamos disparos; volaban y pasaban en los carros, en motos y ya le prendieron fuego a otros negocios y así. Y nosotros asustados ahí permanecimos(...) después pasaron en un carro, en un jeep que se llevaron, un suzuki, pasaron cuatro y nos así, no, o sea, con la mano se despedían de nosotros, y disparaban”.

Durante la retirada, ejecutaron a tres campesinos, uno de ellos en el sitio La Loma; otro joven campesino que se movilizaba en una bicicleta a quien interceptaron, torturaron y ejecutaron en el sitio La Horqueta; posteriormente en cercanías al sitio mencionado fue hallado el cadáver de Pedro Ruiz.

Una vez los pobladores se percataron de la retirada de los paramilitares, procedieron a dar aviso a Villavicencio a través de uno de los radio- teléfonos que el grupo armado no destruyó.

“Cuando ya nos percatamos(...) que en realidad se habían ido: Nos reunimos con el cura párroco y encontramos un radio que no lo habían visto(...) por que todo lo que fueron teléfonos y esas cuestiones lo destruyeron. Ellos destruyeron los teléfonos, los radios que habían allí(...) entonces hicimos comunicación con una central en Villavicencio y ellos nos comunicaron con la Cruz Roja Internacional. Ahí hicimos contacto con un delegado de la Cruz roja internacional y él en ese mismo momento hizo la llamada al general de La VII Brigada

avisando los hechos. El general de la Séptima Brigada le contestó a él de que no tenía ninguna información y no sabía de que hubiera pasado nada malo en Puerto Alvirá”.

En el momento en que el cura párroco y los pobladores mantenían la comunicación con Villavicencio, ésta fue interceptada por los paramilitares “Ellos le dijeron al cura de que este cura guerrillero es un mentiroso(...) entonces mejor colgamos el radio y mejor nos fuimos, se evacuó el pueblo”.

Dos días después, se presentaron combates entre guerrilleros del Frente 44 de las FARC y unidades del Ejército Nacional, en cercanías a la Inspección de Policía de la Cooperativa, en donde murieron dos soldados, dos guerrilleros y nueve soldados más resultaron heridos.

#### 1.4. El desplazamiento y los hechos posteriores a la masacre

El desplazamiento forzado de los pobladores, se inició el mismo día de los acontecimientos, cuando varias familias lograron evadir el cerco paramilitar y en embarcaciones pasaron a la otra orilla del río Guaviare. Otro grupo de sus habitantes logró huir hacia la zona rural, donde tuvieron que pernoctar durante varias noches.

Los primeros en hacer presencia en la población, un día después de la masacre, fueron guerrilleros del Frente 44 de las FARC quienes llegaron en horas de la mañana y recibieron a la comisión de la Cruz Roja y el CTI (Cuerno Técnico de Investigación Judicial).

“Ellos (los guerrilleros) recibieron a la Cruz Roja, cooperaron con la Cruz Roja dándoles información; Les dijeron que las víctimas que había ahí no eran guerrilleros ni tampoco auxiliares de ellos (...) colaboraron con el CTI y a la Cruz Roja y les dijeron (...) que ellos nunca hacían esas cosas (...) que ellos nunca hacían eso”.

Hacia las 5 de la tarde hicieron presencia miembros del Ejército Nacional, que momentos antes sobrevolaron los alrededores, y ametrallaron de manera indiscriminada algunas de las zonas rurales de Puerto Alvirá.

“El Ejército hizo presencia el martes; Inicialmente llegó un avión, sobrevoló por la región, también sobre el pueblo y en circunferencias el avión disparaba a los alrededores(...) Entonces después de que duró disparando más o menos una media hora, ya llegaron los helicópteros y de ahí fue donde bajaron los soldados”.

El proceso de evacuación de la población se inició dos días después de la masacre prolongándose durante los cuatro días siguientes a través de “un puente aéreo” hecho por la Cruz Roja y el CICR.

“El éxodo por la vía aérea empezó el miércoles porque el martes no salieron aviones de la Cruz Roja, no salieron. Uni-

*camente salió el avión que llevaba los cadáveres; llevaba el personal de CTI y llevaba algunos familiares de las víctimas. Pero los primeros aviones que evacuaron gente llegaron fue el miércoles por la mañana y ya evacuaron particulares”.*

Sobre los pormenores del desplazamiento forzado por vía aérea, un testimonio indicó: *“Eso lo organizaba la Cruz Roja (...) hacían una lista y se llevaban entre 20 y 25 personas que es lo que autoriza la aeronáutica civil en el aeropuerto de Villavicencio. Hasta el domingo yo conté 14 ó 15 vuelos”.*

En reiteradas ocasiones los pobladores manifestaron a los miembros de CICR, el temor por sus vidas y el deseo de abandonar lo mas pronto posible el casco urbano de Puerto Alvira.

*“En ese momento la voluntad de la gente era irse, la gran mayoría. En especial los del casco urbano, porque algunos campesinos de la zona rural, por ejemplo río abajo o río arriba pues ni se dieron cuenta lo que estaba pasando, pues no era día de mercado”.*

Solamente cuatro días después, el sábado 9 de mayo hicieron presencia en Puerto Alvira, (siendo las últimas en entrar en escena), las autoridades departamentales y una comisión del gobierno central compuesta por: el director Regional del Programa para las Sustitución de Cultivos Ilícitos (Plante), un representante de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el Director Regional de la Red de Solidaridad Social y el Director del Socorro Nacional de la Cruz Roja.

Es importante anotar que se presentaron una serie de opiniones contrarias frente a las acciones humanitarias y la posición asumida con respecto a la problemática de desplazamiento que la masacre generó.

La Cruz Roja y el CICR, evacuaron a los pobladores, les prestaron asistencia humanitaria inmediata y muchos de ellos fueron enviados a Villavicencio, una vez allí de la Pastoral Social de la Diócesis recibieron atención médica, ubicación temporal y se inició un trabajo organizativo de mediano y largo plazo.

Por su parte el gobierno departamental ofreció una atención insuficiente a los desplazados, limitada a la acción humanitaria de tipo burocrática; y en lo fundamental consideró la situación como un problema de “orden publico”.

Así mismo el Gobierno Nacional a través de la Consejería para Desplazados y otros programas de ayudas de emergencia, hizo presencia varios días después de ocurridos los hechos, manifestando que el traslado de los habitantes hacia Villavicencio fue inconveniente, y se comprometieron, según testimonio de uno de los campesinos desplazados a: *“Ellos (el gobierno) dicen que no quieren que*

*la gente se salga de ahí o se desplace pues de ese sitio a Villavicencio. Y tiene unas fórmulas, prometieron unas fórmulas, como son por ejemplo subsidiar las personas que les quemaron las viviendas, como fue por ejemplo hacer algunos prestamos a los comerciantes que les quemaron o saquearon los negocios”.*

El número de desplazados evacuados en aviones desde Puerto Alvira hasta Villavicencio es de 444 personas. De los cuales 248, agrupados en 53 familias, han iniciado un proceso de organización para canalizar la ayuda humanitaria, es importante tener en cuenta que del total de personas desplazadas, 113 son menores de edad. Otro porcentaje importante de la población desplazada se trasladó inmediatamente a otras regiones del país.

La situación y el futuro de supervivencia de los campesinos y pobladores desplazados de Puerto Alvira es incierto, uno de los testimonios así lo indica *“..Porque ahorita, a quién le vendo una vaca?, A quién le vendo una finca(...) A quién mis motores(...) nos tenemos que estar manicruzados, esperando el apoyo del gobierno, si nos tienen en cuenta y nos apoyan, porque eso es lo que más pedimos(...) por aquí estamos es pagando arriendo. (...) Y yo sin ganar un sueldo y mis hijos pidiendo comida(...) eso es triste (...) pues no se lo deseo ni al peor enemigo”.*

## 2. El Departamento del Putumayo: Cultivos ilícitos, violencia política y derechos humanos

### 2.1. Ubicación geográfica

El departamento está situado en el sur del país en la región amazónica, tiene una superficie de 24.885 Km y una población de 203.000 habitantes <sup>2</sup>

Geográficamente el departamento se distinguen dos regiones: la zona montañosa andina que se extiende desde la cordillera de los Andes hasta el Piedemonte Amazónico (principalmente los Valles de los ríos Putumayo y Guamez) y la llanura Amazónica de relieve ondulado, selvática y profundamente intervenida por la colonización y ampliación de la frontera agrícola.

Así mismo se distinguen tres regiones socio-económicas:

- El alto Putumayo: Ubicado en la zona montañosa andina y el valle del Sibundoy y de la cual hacen parte los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco.
- El medio Putumayo: ubicado en la zona de transición entre el piedemonte amazónico y la llanura y de la cual

hacen parte la capital departamental Mocoa y los municipios de Villagarzón y Puerto Guzmán

- El bajo Putumayo: Ubicado en la llanura amazónica, es la región de mayor dinamismo económico del departamento a partir de las explotaciones petroleras y el auge de los cultivos ilícitos. De esta región hacen parte los municipios de Orito, Puerto Asís, Valle del Guamez, Puerto Caicedo, y Puerto Leguizamo.

## 2.2 El conflicto social y económico

La economía departamental está basada en la agricultura, la extracción maderera y el cultivo de hoja de coca y su procesamiento, particularmente en el bajo Putumayo.

También merece destacarse las explotaciones de petroleras que existen en la región a cargo de la empresa estatal de Ecopetrol.

En el departamento se conjugan diversos factores para mantener un alto nivel de conflictos sociales y económicos, cuya tendencia es su resolución por las vías de los hechos y las acciones de violencia.

Estos factores son:

### 2.2.1. La ausencia del Estado.

En esta región, el Estado ha hecho presencia a través de la represión y ha estado ausente en los campos del desarrollo y de la inversión social, unido a los altos niveles de corrupción administrativa<sup>3</sup>.

Sin embargo, indica Ricardo Vargas que sería incompleto hacer girar todos los problemas del departamento en la ausencia estatal, que por demás se puede convertir en un lugar común, a propósito anota "En síntesis, resulta una verdad a medias señalar que el problema de fondo en la actual crisis de las zona con cultivos ilícitos es la ausencia del Estado. Hay también una crisis de fondo del mismo Estado. El colono no la teoriza la vive cotidianamente"<sup>4</sup>.

### 2.2.3. Los cultivos ilícitos

Desde finales de la década de los 70 y durante los años 80 se consolidó en la región un proceso gradual hacia la dependencia del cultivo de la hoja de coca, su producción y transformación.<sup>5</sup>

El cual culminó consolidándose con la presencia de los grandes carteles del narcotráfico a principios de la década de los 90, los cuales han sido reemplazados por redes más fluidas en los últimos años.

La dinámica económica basada en los cultivos ilícitos genera grandes ganancias por la vía fácil y expedita mediante una combinación de avidez, ilegalidad, informalidad y violencia.

Esta situación ha colocado al departamento en los primeros lugares a nivel nacional en términos de violencia homicida<sup>6</sup>.

Lo anterior implica la constatación del proceso de consolidación de la definición por las vías de hecho de los conflictos microsociales y macrosociales, lógica que va construyendo en estas regiones una identidad traumática a través de la marginalidad, la violencia y la ilegalidad.

Generándose a su vez en el plano de la vida económica regional, desfases cada vez más claros entre una economía basada en los cultivos ilícitos generadores de grandes ganancias para algunos sectores de narcotraficantes y la base de la población. Sectores en los cuales los principales afectados por la distribución desigual del ingreso amén de precarias condiciones de desarrollo, fuertemente ligadas a la marginalidad de los circuitos económicos ilegales y de frontera, son los campesinos colonos y los raspachines, erigiéndose así la paradoja de la riqueza sin desarrollo. Paradoja resultante de un mundo construido a partir de la circulación de riqueza, en algunos casos exacerbada, que no ha resuelto los retos de la convivencia, la fragmentación del tejido social y la preservación de las garantías fundamentales.

Lo anterior, tanto en el terreno de la vida democrática e institucional de la región así como en su precario modelo de desarrollo económico y social, se expresa a su vez en el tipo y calidad de Estado existente así como en sus políticas sociales. Las condiciones de la salud, la educación, las vías y la infraestructura del departamento, son temas acerca de los cuales son reiteradas las exigencias de los pliegos de los campesinos manifestantes durante 1996 y en general dentro de la historia de la movilización y la protesta popular de la región.

En síntesis "Se trata de una economía ilegal que aunque no solucionó los problemas de fondo de las zonas de colonización, se tradujo en un ingreso oscilante, pero seguro en el corto plazo. Permitió que el colono subsistiera que otros empresarios y comerciantes se enriquecieran. Sin embargo, la coca, no ha podido resolver tampoco los ancestrales problemas de salud, educación, vías, justicia, desarrollo y manejo ambiental de estas regiones"<sup>7</sup>.

### 2.2.4 La colonización.

El proceso de poblamiento regional se ha generado a partir procesos de colonización, desde principios de siglo hasta la década de los 80.

En gran medida el poblamiento ha sido hecho por campesinos del departamento de Narifio, expulsados de allí por causas económicas y políticas y en los últimos años por colonos de varias regiones del país producto de la bonanza coquera.

Estas colonizaciones han estado asociadas al caucho en la década de los 20 y 30, a la guerra con el Perú en 1930, y a la explotación petrolera en la década de los 60 y últimamente con la economía cocalera en los 80.

Se trata de una articulación entre procesos de colonización y auge económicos "El Putumayo ha tenido épocas de colonización y auge económicos, con bonanzas asociadas a sistemas de explotación de enclaves, con modelos de desarrollo hacia fuera que no ha generado un mínimo de intercambios de utilidades para las localidades".<sup>8</sup>

Los estudios distinguen los siguientes tipos de colonización generados por diversos factores y en diferentes momentos históricos:<sup>9</sup>

- a) Colonización campesina tradicional.
- b) Colonización provocada por la explotación petrolera.
- c) Colonización provocada por la coca.
- d) Colonización campesino-comercial.
- e) Colonización urbana.
- f) Plan de colonización militar.

Estos diversos factores del orden estructural y otros productos de la acción colectiva violenta se entrecruzan e interactúan, creando un escenario regional con altos niveles de conflictos políticos, sociales y económicos.

### 2.3. Los paros cocaleros.

El departamento cuenta con una tradición de movilización y protesta campesina, cívica e indígena cuyo eje central ha sido el de reclamar la presencia estatal a través de obras de infraestructura básica, salud y educación, es decir posibilitando las condiciones para el desarrollo de una región mantenida secularmente al margen de la acción estatal y gubernamental.

Más aun en estas acciones populares se reclama una presencia estatal que no se limite a la coerción y represión de la Fuerza Pública, ya sea en su accionar contrainsurgente o en sus acciones punitivas contra la economía cocalera.

Ha sido esta imposibilidad de generar un modelo de desarrollo sostenible, viable en un entorno ecológico precario, lo que ha permitido que gradualmente la economía local deviniera en condiciones de dependencia del cultivo de la hoja de coca, su procesamiento y comercialización con las implicaciones sociales y políticas que de ello se

derivan, especialmente lo que tiene que ver con la potencialización de la tendencia a resolver los conflictos sociales y económicos a través de la violencia y las vías de hecho.

**El departamento cuenta con una tradición de movilización y protesta campesina, cívica e indígena cuyo eje central ha sido el de reclamar la presencia estatal a través de obras de infraestructura básica, salud y educación, es decir posibilitando las condiciones para el desarrollo de una región mantenida secularmente al margen de la acción estatal y gubernamental**

Así mismo la economía cocalera contribuyó a reforzar las tendencias represivas del Estado central frente a los problemas del departamento y también a favorecer la tendencia a exigir la acción estatal a través de las vías de hecho.

Esta situación ha generado que durante los últimos años, y ante el tratamiento represivo que el gobierno nacional ha dado a la problemática de los cultivos ilícitos, especialmente los pequeños cultivadores y los llamados raspachines<sup>10</sup>, se han sucedido varias acciones de protesta y movilizaciones campesinas, en cuyo escenario se han violado los derechos humanos por parte de la Fuerza Pública y se han cometido graves infracciones al derecho internacional humanitario por parte de los actores en conflicto.

#### 2.3.1 El paro de 1994-95<sup>11</sup>

Entre finales de 1994 y comienzos de 1995 se realizó una movilización campesina que comenzó hacia finales de Diciembre y cuyo objetivo principal era protestar contra la fumigación de los cultivos de hoja de coca con glifosato.

La protesta pasó de impedir y taponar las principales vías de acceso a la región, a la toma de varios campos de explotación petroleras lo cual condujo a la suspensión de la conducción de crudo.

La movilización campesina tenía dos ejes centrales de reivindicación: La suspensión de la fumigación con glifosato y el tema de las regalías petroleras, además contenía una serie de reivindicaciones como el mejoramiento de las vías de acceso a la región, la construcción de una hidroeléctrica y en general la presencia estatal no solo a través de represión sino con políticas de desarrollo.

La respuesta del ejecutivo a la protesta y a las demandas de los campesinos puso a prueba el presunto ánimo conciliador del gobierno de Samper.

El Ejército descalificó la protesta señalando que era dirigida por la "narcoguerrilla", movilizandole tropas entrenadas en la lucha contrainsurgente, con lo cual no se hicieron esperar violaciones a los derechos humanos.

El hecho más grave ocurrió el 5 de enero de 1995 momentos en que fuerzas especiales del Ejército trasladadas desde la base militar de Tolemaida, ubicada en Melgar (Tolima), incursionaron violentamente en la Batería de Churuyaco de Eco petrol, ubicada en el Municipio de Orito y ocasionaron la muerte del menor de seis años Juan Carlos Gómez quien murió a causa de los gases lacrimógenos disparados por los militares para evacuar a los manifestantes. En la misma acción varios campesinos resultaron heridos.<sup>12</sup>

Pero en desarrollo de la protesta campesina no solo han sucedido hechos de tratamiento violento y represivo por parte del Estado colombiano. Las FARC grupo guerrillero que actúa en la región, realizó una toma de la cárcel de la capital departamental, con lo cual favoreció la tendencia de los militares a considerar el paro como una alianza entre los campesinos, los narco-traficantes y la guerrilla y dar paso a la criminalización de la protesta social.

### 2.3.2. El paro de 1996.

Entre el 27 de julio y el 19 de agosto de 1996 aproximadamente 57.000 campesinos, en su mayoría pequeños cultivadores de hoja de coca se desplazaron a los cascos urbanos de los Municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís, Orito, San Miguel y La Hormiga.

Los campesinos demandaban el cumplimiento de los acuerdos celebrados con el gobierno nacional a partir del paro realizado entre diciembre de 1994 y enero de 1995 y protestando por el tratamiento delincencional y represivo que ha dado la fuerza pública a la problemática de los pequeños cultivadores de hoja de coca y a los raspachines.

La movilización campesina tenía como ejes centrales los siguientes cuatro puntos:

- Demandar al gobierno el cumplimiento de los acuerdos formales convenidos en 1995.
- Exigir del gobierno nacional la suspensión del programa de fumigación de los pequeños cultivos de coca.
- Obtener el reconocimiento social de la problemática de los pequeños cultivadores de hoja de coca y con ello permitir un tratamiento distinto al represivo.
- Expresar su solidaridad con las movilizaciones campesinas del Guaviare.

El proceso de negociación con la comisión del alto gobierno, estuvo signada por un clima de tensión generalizado y una vez más, los actores armados cometieron vio-

laciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario.

El 28 de Julio en momentos que se empezaba a ocupar el casco urbano de Puerto Asís por parte de los campesinos manifestantes, unidades de la Policía Nacional arremetieron violentamente contra los campesinos. En la acción de la Policía un campesino fue ejecutado y dos más fueron heridos.

Posteriormente el 2 de agosto de 1996 en ese mismo municipio, cuando una concentración de los campesinos

Foto: El Espectador, mayo 9 de 1998



Más de 200 integrantes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron hacia la 1: 15 p.m. en el casco urbano de la inspección de policía de Puerto Alvira (Caño Jabón), ubicada a orillas del río Guaviare, en el Municipio de Mapiroipán y cometieron la masacre.

se hallaba en un parque aldeaño a la pista del aeropuerto local y a la base militar, en espera del gobernador del departamento, se presentaron graves incidentes de violencia en momentos en que un grupo de los campesinos intentó ocupar la cabecera de la pista del aeropuerto y fueron repelidos violentamente por tropas del Batallón de Contra guerrilla N° 37, adscrito al Comando Específico del Putumayo y del Batallón de Policía Militar, de la III Brigada. En estos hechos fueron ejecutados dos campesinos y resultaron heridos 32 de los manifestantes.

Por último el 13 de agosto, un día después que se firmara un acta de compromiso entre la delegación del gobierno nacional y los representantes de los campesinos, se produjo otro hecho de violencia en el municipio de Orito, sede de las negociaciones. En esta acción violenta resultaron muertos dos campesinos y heridos 32 a causa de las esquirlas de un artefacto explosivo arrojado en horas de la madrugada contra uno de los campamentos de los manifestantes.

De otro lado las FARC, también realizaron actos de violencia, varios de ellos violatorios del derecho internacional humanitario. Durante el paro el oleoducto transandino fue atacado en 8 ocasiones. El día 1 de agosto miembros del XLVII frente de las FARC, dieron muerte a un campesino a quien interceptaron entre las veredas de Piñuña Negro y Campo de Aji, la víctima había manifestado no estar de acuerdo con el paro. Posteriormente el dos de agosto en la vía entre Mocoa y Pitalito (Huila) fue muerto un campesino de 80 años en un reten por miembros de este mismo frente de las FARC<sup>13</sup>.

Las marchas campesinas de los pequeños cultivadores de coca y los raspachines en el sur del país, colocaron ante la opinión pública nacional e internacional el grave problema de las zonas de colonización y de frontera agrícola que sintetizan en mucho buena parte de los problemas del campo colombiano.

Una vez más, el tratamiento dado por el gobierno central al paro de los campesinos cocaleros fue ambiguo y combinó la estrategia de la represión abierta, con las consecuencias ya anotadas, con mecanismos de negociación "Al conocimiento de las demandas campesinas y por la importancia de la movilización una comisión del gobierno nacional encabezada por el viceministro de Agricultura y por el Gerente de la Red de Solidaridad Social se desplazó a la región e inició diálogos con los representantes de los campesinos por espacio de doce días".<sup>14</sup>

Para facilitar el desarrollo de la negociación se conformaron siete subcomisiones de análisis y discusión que produjeron igual número de acuerdos.

1. Plan de desarrollo y cultivos ilícitos
2. Electrificación e infraestructura vial
3. Salud, saneamiento básico y seguridad social
4. Educación, recreación, deporte y cultura
5. Vivienda
6. Ordenamiento territorial
7. Derechos Humanos
8. Seguimiento y control social

El proceso de negociación entre el gobierno nacional y los campesinos manifestantes tuvo como eje central, la discusión sobre la problemática de los cultivos ilícitos.

Para el Gobierno Nacional se trataba de un problema judicial con profundas implicaciones negativas en aspectos sociales, políticos y económicos para la región. Cuya solución es la erradicación inmediata o con plazos fijos de los cultivos, como condición y requisito previo para la formulación de un plan de desarrollo. Mas aun para el Gobierno Nacional es necesario establecer una diferencia

sustancial en el tratamiento a los pequeños cultivadores con quienes cabe la posibilidad de la negociación y los narcotraficantes y grandes cultivadores sobre quienes solo cabe un tratamiento punitivo.

De otro lado para los campesinos, los raspachines, los dirigentes cívicos locales se trata de un problema social y económico, producto de la ausencia de alternativas para desarrollar una economía legal, que tiene implicaciones jurídico - legales, pero que de ninguna manera debe ser objeto de un tratamiento represivo o delincencial. A partir de lo anterior los campesinos planteaban un proceso de sustitución voluntario y a mediano plazo acompañado de medidas y acciones de emergencia por parte del Estado para sacar a la región de su atraso y marginalidad.

Después de doce días de accidentada negociación sobre los aspectos mencionados y otros acerca de inversión en infraestructura vial, eléctrica, condiciones de salud y seguridad social, educación y derechos humanos, se suscribió un documento de acuerdo denominado "Por un Putumayo sin coca y sustentado en una economía solidaria. Plan de desarrollo integral de emergencia"<sup>15</sup>

Del acuerdo destacamos los siguientes consensos "El establecimiento en el Putumayo de una economía regional basada principalmente en la producción de cultivos ilícitos, ha traído como consecuencia grandes migraciones hacia centros urbanos, zonas rurales y la apertura de nuevas aéreas de colonización aumentando la descomposición social y la violencia"<sup>16</sup>

También merece destacarse el reconocimiento de los campesinos cocaleros, como interlocutores validos ante el gobierno central "En estas comisiones se tomaran decisiones concertadas entre la comunidad y el gobierno para asegurar su formulación, ejecución y seguimiento".<sup>17</sup>

En su momento el Banco de Datos señaló la importancia de los puntos de acuerdo a los que se llegaron en materia de derechos humanos; llamó la atención sobre "(...) resulta importante tomar medidas adecuadas y eficaces que apunten a la prevención de futuras violaciones de los derechos humanos u otros hechos de violencia que pueden tener origen en represalias de los miembros de la fuerza pública u otros actores de violencia contra la población civil que se movilizó, o contra los dirigentes del paro que estuvieron al frente de su organización"<sup>18</sup>.

Lo anterior se hace muchos mas valido en cuanto que el tema central de los eventos, hechos y visitas sucedidas en el departamento, entre 1996 y 1998, y que han contado con la movilización de la población local, han girado alrededor de la denuncia de las graves violaciones a los derechos humanos y para exigir del gobierno nacional medidas encaminadas a superar la grave situación de violencia del departamento.

### 2.3.3 La situación de derechos humanos después del paro y el cumplimiento de los acuerdos.

La evolución de la situación de derechos humanos en el departamento entre 1996 y 1998, está íntimamente ligada al paro campesino realizado en agosto de 1996.

De otro lado también, es importante hacer un balance de los acuerdos firmados entre el gobierno y los representantes de los campesinos en materia de desarrollo e inversión social.

En cuanto al primer aspecto se debe tener en cuenta que los diferentes foros y acciones realizadas en el Putumayo entre 1996 y 1998, y la visita realizada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en diciembre de 1997, han estado ligadas a las persistentemente graves violaciones a los derechos humanos, cometidas por la fuerza pública, los grupos paramilitares y las amenazas, seguimientos hostigamientos dirigidos contra los líderes cívicos, populares, indígenas y de derechos humanos de este departamento.

En ese sentido en el Foro, "Por la paz y los derechos humanos", realizado en Puerto Asís entre el 7 y 9 de Mayo de 1997 en desarrollo de los acuerdos de Orito se denunció los planes y anuncios de la incursión de grupos paramilitares en la región, se reiteró que persisten las amenazas y el hostigamiento por parte de la fuerza pública contra los dirigentes del movimiento cívico, se exigió la inmediata libertad del médico William Galarza, secuestrado por las FARC, y por último se refrendó un acuerdo de voluntades para seguir implementando los acuerdos firmados en 1996.

El 4 de Diciembre de 1997 con ocasión de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la región, se hicieron varias denuncias sobre casos concretos de violaciones de los derechos humanos, y una vez más se insistió sobre las amenazas y hostigamiento de miembros de la fuerza pública contra los dirigentes del movimiento cívico, así mismo se llamó la atención de la comisión sobre la necesidad de buscar salidas no represivas a la problemática de los cultivos ilícitos.

En síntesis en cuanto tiene que ver con la situación de violencia y las violaciones de los derechos humanos por parte de miembros de la fuerza pública y paramilitares, han sido pocas las medidas concretas y efectivas que el gobierno nacional ha tomado para superar tan grave situación. Por el contrario los acontecimientos de 1998, que reseñaremos mas adelante, demuestran que la tendencia al deterioro es creciente.

Dos años después de firmados los acuerdos, existen diversas opiniones sobre su alcance, implementación y cumplimiento:

De una parte con anterioridad se anotó: "(...) no se trata de reducir los acuerdos a un simple y teórico plan de inversiones de corto y mediano plazo. Por el contrario, se trata de sentar las bases institucionales, sociales y políticas que permitan encaminar a la región a encontrar las fórmulas para desarrollar una economía basada en cultivos lícitos, soluciones que no pueden ser halladas sin la participación de la población civil involucrada en el conflicto"<sup>19</sup>

De otro lado se anota "en todas las comisiones, se ha coincidido en solicitar que los recursos necesarios para este plan de emergencia fueran adicionales a los techos presupuestales asignados por la ley. Sin embargo, esto no se convino finalmente convirtiendo el plan de emergencia en una especie de agenda aplazada de las diferentes entidades públicas del departamento."<sup>20</sup>

En cuanto a los dirigentes cívicos, comunales y populares del departamento quienes a través de una comisión técnica participaron en parte de la implementación del plan de desarrollo, la acción y el cumplimiento por parte del gobierno central ha resultado insuficiente en materia de inversión en infraestructura, salud y educación. Así como han resultado totalmente negativas las acciones del gobierno en materia de defensa de los derechos humanos y en el esclarecimiento de los hechos de violencia sucedidos durante el paro cocalero y en el último periodo.

Por el contrario para los funcionarios gubernamentales del denominado Plan Sur, los acuerdos de Orito se han cumplido en un 85%.<sup>21</sup>

Tanto las acciones emprendidas por el gobierno nacional en cumplimiento de los acuerdos, la actitud asumida por los campesinos cocaleros y sus representantes, pueden calificarse de una serie de profecías autocumplidas, es decir los acuerdos como una necesidad coyuntural, dentro de cálculos políticos encaminados solamente para la recomposición de fuerzas y la toma de alientos para un seguro próximo "Round".

### 2.3.4 La presencia de los diferentes actores armados y su relación con la economía cocalera

El circuito económico de la coca, tiene por parte de los actores armados una dinámica de presión y "parasitismo", igual que la ejercida en otras regiones sobre actividades legales; sean estas de carácter agroindustrial como el Banano en Urabá, la Palma Africana en el sur del Cesar o de tipo como el Petróleo en Casanare.

Así, mientras la insurgencia armada ejerce labores de cobro de impuestos "gramaje" y control sobre los comerciantes para "proteger" a los campesinos y pequeños cultivadores o cuida cocinas y laboratorios en zonas rurales aisladas de los cascos urbanos; y presuntamente miembros del Ejército es-

tablecen alianzas con comerciantes, permiten el transporte aéreo y terrestre de coca hacia afuera y de insumos hacia adentro, los paramilitares implementan laboratorios y pistas de aterrizaje en narcohaciendas.

En resumen los diferentes actores armados como la guerrilla, los paramilitares y las Fuerzas Armadas, establecen tanto en el tiempo como en el espacio, diversos tipos de alianzas con los diferentes sectores sociales y económicos ligados al circuito económico de los cultivos de hoja coca, el procesamiento y tráfico de la cocaína.

Sobre los diferentes actores armados que han hecho y aun hacen presencia en la región, podemos sintetizar:

a) La Fuerza Pública

Las fuerzas armadas hacen presencia en el departamento a través del Ejército Nacional, la Policía Nacional y la Armada.

El Ejército cuenta con varias bases militares y batallones agrupados en el CEP (Comando Específico del Putumayo) adscrito a la III Brigada con sede en Cali (Valle), a partir de 1997 se creó la XXIV Brigada con sede provisional en el caserío de Santa Ana del municipio de Puerto Asís, ubicada sobre la vía de comunicación terrestre más importante del departamento.

También hay presencia policial a través de un comando departamental de Policía y una unidad especial de la Policía Antinarcóticos.

La Armada Nacional hace presencia en el control de los ríos Caquetá y Putumayo en la zona limítrofe con el vecino país del Ecuador.

b) El Paramilitarismo.

La presencia del paramilitarismo en la región se puede dividir en dos etapas:

Entre 1987-1991, etapa de incursión, establecimiento y reflujo y 1996-1998, nueva etapa de incursión, la cual se halla relacionada con la expansión iniciada bajo la administración del presidente Samper.

Desde mediados de 1980, Los paramilitares auspiciados y dirigidos por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha se fueron estableciendo en la región, a través del terror generalizado mediante el asesinato selectivo de líderes cívicos e integrantes de los movimientos políticos de oposición.

Posteriormente establecieron narcohaciendas, donde bajo el régimen del terror generalizado intentaban ejercer control y dominio en todas las fases de la economía cocalera.

Este propósito fue impedido por la capacidad de movilización de la sociedad civil local, especialmente en Puerto Asís, donde después de varias marchas de protesta por su presencia y denuncia por la complicidad de las fuerzas armadas, los paramilitares se retiraron.

En el reflujo y posterior crisis del paramilitarismo en ese momento, también incidió la muerte de "El Mexicano" en 1992.

Esta fase tuvo como ejemplo de operaciones los hechos ligados a la hacienda y base paramilitar del "Azul" que en 1991 fue atacada por guerrilleros de las FARC, lo cual implicó la retirada definitiva de los paramilitares de la zona.

La segunda etapa comienza en 1996 y está ligada a la expansión paramilitar, el proceso de federalización de estos grupos durante el periodo de Samper y a las marchas cocaleras.

En más de una ocasión y tras las marchas cocaleras de 1996, estas regiones fueron declaradas objetivos militares por parte de las cumbres de Autodefensas realizadas entre 1995 y 1998, en una de ellas se indicó "Otra prioridad la conforma el departamento del Putumayo. Es urgente desplazar hombres y recursos para esta misión. Es allí donde la subversión ha logrado crear un gobierno paralelo altamente peligroso para la nación".<sup>22</sup>

En un comunicado de las Autodefensas de Urabá y Córdoba, de abril de 1997, estas anuncian

*"(...)se ha pensado seriamente en hacer presencia en el Putumayo, inicialmente en los lugares de mayor conflicto, como Puerto Asís, cuyo alcalde es el principal inspirador de la acción guerrillera".<sup>23</sup>*

A principios de 1998, la incursión paramilitar, tan anunciada, se hizo una cruel realidad, entre enero y julio de este año.

Este grupo paramilitar autodenominado "Autodefensas del Sur", arribó al Bajo Putumayo procedente de Urabá y se halla bajo el mando del conocido narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los paramilitares de Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.

El grupo paramilitar ha venido realizando una masacre selectiva, sistemática y diferida en el tiempo en los cascos

*Las marchas campesinas de los pequeños cultivadores de coca y los raspachines en el sur del país, colocaron ante la opinión pública nacional e internacional el grave problema de las zonas de colonización y de frontera agrícola que sintetizan buena parte de los problemas del campo colombiano.*

urbanos de los Municipios de Puerto Asís, San Miguel y La Hormiga contra los pobladores quienes son acusados de ser auxiliares de la guerrilla. La gran mayoría de las acciones se han presentado mediante incursiones en horas de la noche en las viviendas de las víctimas o en retenes realizados en varios sitios de los cascos urbanos y las zonas rurales, donde luego de inmovilizar a las habitantes, les exigen sus documentos de identidad que son comparados con una lista.

Esta incursión está asociada nuevamente a intereses de narcotraficantes y como un medio para entrar a disputar el control y dominio que sobre la zona y su economía ejercen las FARC.<sup>24</sup>

### c) La Guerrilla

En el departamento hicieron presencia desde la década de los 80, los movimientos guerrilleros de las FARC, el EPL y el M-19 "En 1981, la entonces organización guerrillera Movimiento 19 de abril (M-19) asaltó a Mocoa y por espacio de varias horas realizó una toma de la población (...) posteriormente el M-19 se retiró de la zona. En 1983 el Ejército Popular de Liberación (EPL) abrió su frente "Aldemar Londoño" y a mediados de 1984 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el frente 32"<sup>25</sup>

El EPL y el M-19 se desmovilizaron hacia finales de la década de los 80 y principios de los 90, tras los acuerdos de paz firmados con los gobiernos de Virgilio Barco y Cesar Gaviria.<sup>26</sup>

Con la desmovilización de estas dos agrupaciones guerrilleras, el espacio fue copado por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) que pasó de tener un frente a principios de los 90 a tres frentes en la actualidad.

Esta agrupación insurgente hace presencia hegemónica en el departamento a través de los Frentes 13, 32 y 48, en menor medida los Frentes 14, 15 y 49, que agrupados con los frentes de los departamentos de Caquetá, Huila y Nariño conforman el denominado Bloque Sur.

El denominado Bloque Sur de las FARC, es el que ha logrado asestar varios de los golpes militares más contundentes al Ejército en el último periodo, entre ellos: la toma de la base militar de Las Delicias y el ataque de la base en el Cerro de Patascoy (Nariño) con un saldo considerable de militares muertos y más de un centenar retenidos.

A partir de julio de 1997, las FARC anunciaron un boicoteo contra el proceso electoral local, en desarrollo del cual declararon "objetivo militar" a los candidatos que no desistieran de ser elegidos, ejercieron labores de presión

y sabotaje sobre funcionarios de la Registraduría y el mismo día de las elecciones (26 de octubre) realizaron actos de sabotaje contra urnas y puestos electorales.

Lo anterior implicó la renuncia de 80% de los candidatos y una sustancial disminución en la participación electoral, resultando elegidos concejales, diputados, alcaldes y gobernador con 10 o 15 % del censo electoral.

Merece especial atención, la relación establecida entre la insurgencia armada, en este caso las FARC y los paros cocaleros, en este sentido existen diversas opiniones que podemos sintetizar en las siguientes:

Para las Fuerzas Armadas y sectores del Gobierno Nacional se trata de una alianza de la "narcoguerrilla" encaminada a defender las jugosas ganancias del narcotráfico ante lo cual solo cabe un tratamiento represivo.

Otros sectores del Gobierno Nacional, admiten la necesidad del reconocimiento de las causas sociales y económicas de la problemática de los pequeños cultivadores de coca y los raspachines, ante lo cual se impone la negociación y la concertación con las comunidades, sin embargo este espíritu conciliador muchas veces no trasciende la firma de acuerdos que a la postre son incumplidos parcialmente o totalmente por el gobierno central.

Algunas analistas, anotan que se trata de una alianza de intereses entre los campesinos y las FARC, donde esta habría tenido un papel primordial en la preparación, implementación y sostenimiento del paro, hecho que se realizó con presiones armadas y amenazas contra la población civil.

En controversia con esta hipótesis, otro analista anota "El hecho de que en cuatro departamentos (Guaviare, Putumayo, Caquetá y Cauca) y en solo cuatro semanas se movilizaran más de 150.000 personas en una protesta que por su tamaño y representatividad regional es única en la historia del país, parece desmentir la reducida dimensión de lucro individual y de mercenarismo que algunos han querido darle al problema"<sup>27</sup>

Tanto las imágenes a través de los medios de comunicación, como las denuncias de los acontecimientos sucedidos durante los paros cocaleros y más recientemente la masacre generalizada, selectiva y diferida cometida por los paramilitares, indican una vez más, como si fuera la primera vez, como este país descubre la cruda realidad de miles campesinos y de regiones enteras abandonadas por el Estado, explotadas por los narcotraficantes y mediatizadas en sus intereses por la guerrilla.

### 2.2.5 La situación durante 1998

Como se anotó, anteriormente, en diversas ocasiones y mediante varios medios los paramilitares anunciaron que

incursionarían en este Departamento en desarrollo de su accionar contrainsurgente. El hecho fue denunciado en más de una ocasión por autoridades locales, dirigentes cívicos y organismos de derechos humanos.

En efecto, desde mediados del mes de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región, lo cual ha coincidido con la aparición, incursión y accionar de un grupo paramilitar denominado "Autodefensas del Sur", el cual arribó a esta zona procedente del Urabá Antioqueño.

Este grupo realizó entre enero y febrero una masacre sistemática, selectiva y diferida en el tiempo en los cascos urbanos de los municipios de Puerto Asís, San Miguel y La Hormiga y en zonas rurales del Bajo Putumayo contra pobladores, campesinos y colonos que son acusados de ser auxiliares de la guerrilla.

Los hechos se realizan a través de incursiones en horas de la noche en las viviendas de las víctimas o en retenes realizados en la zona urbana donde luego de inmovilizar a los habitantes les exigen sus documentos de identidad y sus nombres son comparados con una lista que portan los paramilitares y posteriormente los cadáveres son hallados en las zonas periféricas de donde son llevados al hospital local para la práctica de las respectivas diligencias judiciales.

La acción paramilitar fue denunciada por el alcalde de Puerto Asís Nestor Hernández Iglesias, las organizaciones sociales de la región y organismos de derechos humanos. En señal de protesta los habitantes de Puerto Asís realizaron una marcha cívica para denunciar los hechos y en solidaridad con el mandatario cuya casa de habitación fue objeto de un atentado con un artefacto explosivo.

Dirigentes cívicos locales, defensores de los derechos humanos, alcaldes y el gobernador decidieron hacer presencia en Santafé de Bogotá a fin de dar a conocer al gobierno nacional la grave situación de violencia del departamento y exigir la investigación de los hechos y tomar medidas preventivas frente a la grave situación de derechos humanos.

Con ese objetivo y de manera mancomunada fueron convocadas en el municipio de Puerto Asís los días 20 y 21 de febrero unas mesas de trabajo para conformar "Un frente común contra la violencia"<sup>29</sup>.

El evento contó con la asistencia de representantes de instancias del gobierno central encargadas de la problemática de los derechos humanos, organismos de investigación y control, organizaciones de derechos humanos, representantes de la Iglesia Católica y miembros de la comisión de paz de la sociedad civil.

La incursión, presencia y accionar paramilitar ha generado el desplazamiento forzado de campesinos y colonos

de las zonas rurales del Bajo Putumayo hacia Mocoa, Pasito, Cali, Neiva y Santafé de Bogotá y también se han registrado casos de refugiados nacionales movilizándose hacia el vecino país de Ecuador.

Entre las conclusiones de estas mesas de trabajo, cabe destacar "La realización del evento debe conducir a que los actores del conflicto armado asuman su responsabilidad de respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y como consecuencia dejar de atacar a la población ajena al conflicto" y el documento agrega varios puntos sobre la necesidad de la búsqueda regional de diálogos con los actores armados locales.

Sin embargo, el accionar paramilitar no se detuvo y más aun se dio comienzo a la consiguiente actuación de la guerrilla contra civiles que son acusados de pertenecer o auxiliar a los grupos paramilitares.

El 28 de febrero hacia las 7:00 de la noche los grupos paramilitares ejecutaron al exconcejal y dirigente campesino Lorenzo Peña y a un catequista en momentos que desarrollaban una reunión con la comunidad en la sede de la casa campesina, ubicada en el casco urbano de Puerto Asís.

Uno de los hechos más graves ocurrió en la noche del 21 de Marzo en la zona céntrica de Puerto Asís, donde fueron ejecutados por parte de unidades del Ejército y paramilitares siete pobladores de esta localidad; dos días después fue desaparecida y ejecutada una joven mujer de 17 años, quien fue reportada por las autoridades como guerrillera muerta en combate, versión que es desmentida por sus familiares y quienes la conocían, afirmando que se trataba de una mujer trabajadora.

La persistencia de los niveles de violencia y el incumplimiento por parte del Gobierno Central para tomar las medidas encaminadas a esclarecer los hechos de violación de los derechos humanos por parte de los paramilitares que cuentan con la aquiescencia de las Fuerzas Armadas, así como también tomar medidas para la prevención en materia de derechos humanos, obligó a los dirigentes cívicos, comunales, indígenas y a las organizaciones de derechos humanos a trasladarse a Santafé de Bogotá con el fin de denunciar la grave situación.

Los dirigentes locales y más de un centenar de campesinos de este Departamento ocuparon pacíficamente el 28 de Mayo, las instalaciones del Ministerio del Interior, La Defensoría del Pueblo, y la Consejería Presidencial de Derechos Humanos para exigir de las autoridades el cumplimiento de los acuerdos hechos en desarrollo de los paros cocaleros de 1996 y de las mesas de trabajo realizadas en febrero 20 y 21 de este año en Puerto Asís.

Los campesinos fueron desalojados por la Fuerza Pública de la sede del Ministerio del Interior y de la Consejería

Presidencial de Derechos Humanos y siguieron ocupando la sede de la Defensoría del Pueblo.

Varios días después por intermedio del Defensor del Pueblo, los campesinos y sus dirigentes, acompañados por representantes de la organizaciones de derechos humanos y por religiosos de la región fueron recibidos por el Presidente Ernesto Samper, el Ministro del Interior Alfonso López, el Gerente de la Red de Solidaridad Social Eduardo Díaz Uribe para escuchar sus exigencias.

En esta reunión el Presidente se comprometió a activar e impulsar la conformación de dos comisiones: de seguimiento y evaluación de los procesos de investigación sobre los hechos violatorios de los derechos humanos, denunciados por los campesinos, compuesta por los organismos de investigación y control y otra comisión de carácter más amplio, compuesta por la sociedad civil local, autoridades del orden local y nacional y organismos de derechos humanos con el objetivo de desarrollar acciones encaminadas a defender la vigencia de la vida e integridad personal de los pobladores del Putumayo<sup>30</sup>.

### 3. La masacre de Barrancabermeja: Itinerario de una mentira

La región del Magdalena Medio es desde mediados de la década de los 80, escenario de la disputa territorial por su control por parte de guerrilleros y paramilitares. Desde mediados y finales de esta década en el municipio de Puerto Boyacá, San Vicente de Chucurí y Sabana de Torres (Santander) el fenómeno paramilitar logró consolidar un modelo de afirmación y dominación para estatal. Esta experiencia fue repicada desde principios de los años 90 en el sur del César y actualmente se encuentra en proceso de incursión y disputa en los municipios de Yondó, (Antioquia) el propio caso de Barrancabermeja (Santander) y en el sur de Bolívar, donde aún es relativamente fuerte la presencia de la guerrilla.

La masacre perpetrada por las Autodefensas de Santander en mayo del semestre pasado en el puerto petrolero de Barrancabermeja se inscribe en el plan paramilitar para lograr ejercer un total control sobre esta zona de frontera interna. Se trata de asestar un golpe al movimiento social y sindical que existe en Barrancabermeja. Más aún es un mensaje siniestro y simbólico dirigido en contra de lo que representa el puerto petrolero como epicentro de resistencia, movilización, lucha cívica y popular. Este hecho a su vez, condensa todo el dramatismo de la pugna de territorios en juego amén de los escarceos y la virtual puesta en escena de los actores armados y no armados involucrados en el conflicto interno al intentar asumir cada uno un lugar en la confrontación. Violencia

política que ejerce devastadores efectos sobre las comunidades.

El 16 de Mayo de este año, aproximadamente 50 integrantes de un grupo paramilitar, varios de los cuales tenían el rostro cubierto y portaban armas de fuego de diferentes calibres y cortopunzantes, quienes posteriormente se identificaron como miembros de las Autodefensas de Santander y Cesar, a bordo de tres vehículos, una camioneta doble cabina y dos camiones 350, incursionaron entre las 9 y las 11 de la noche en diferentes sitios de la comuna suroriental de Barrancabermeja, y ejecutaron extrajudicialmente a 7 de sus jóvenes habitantes a quienes acusaron de ser auxiliares de las milicias urbanas del ELN y el EPL.

Durante la incursión también se llevaron por la fuerza en los vehículos, ya mencionados, a 40 pobladores más, varios de los cuales fueron dejados libres, y un número de ellos, inicialmente no precisado, fueron desaparecidos, mantenidos cautivos en el sitio Yarima, reconocida base paramilitar de la zona, y posteriormente ejecutados, sin que aun se tenga certeza sobre el paradero de los cadáveres. Además de los siete jóvenes ejecutados en la comuna suroriental y sobre la base de la existencia de varias versiones en torno al número total de víctimas, tanto familiares de las mismas como organizaciones sociales y de derechos humanos en Barrancabermeja, han señalado públicamente a un número de 25 personas desaparecidas como víctimas de esta masacre.

Momentos antes de la incursión paramilitar miembros de la Policía Nacional realizaron operativos de registro y control en los barrios Campestre, El Campín, Villarefís, María Eugenia y Nueve de Abril donde se realizó la masacre y el secuestro masivo; simultáneamente, efectivos del Ejército mantenían puestos de control con tres tanquetas en las dos vías de acceso a la comuna suroriental; una de las tanquetas se hallaba frente al establecimiento público "Bonanza" y las otras dos en el sitio denominado "El Reten" donde se bifurca la vía que conduce al aeropuerto local y a la ciudad de Bucaramanga.

En el sector se encuentran acantonadas dos bases militares; una denominada Pozo Siete y otra que brinda seguridad a una Termo eléctrica. En las áreas adyacentes a esta comuna está situada la base militar de la subestación eléctrica "Los Comuneros".

El grupo paramilitar comenzó su recorrido de muerte en el estadero "La Tora" ubicado en la autopista a Bucaramanga, sobre una de las vías de acceso a la comuna siete, donde detuvieron, maltrataron y hostigaron a varias personas, y se llevaron por la fuerza a dos jóvenes obligándoles a subir en una de las camionetas: testigos afirmaron que "Como 20 o 15

ingresaron al estadero la Tona apuntando con las armas a la gente, ordenando apagar la luz y a desactivar el equipo de sonido, procedieron entonces a coger a Juan de Jesús Valdivieso (...) le pegaron y lo insultaron, lo sacaron y lo obligaron a subir a la camioneta y se llevaron en dirección de la cancha del barrio El Campín". En este sitio un joven fue obligado a bajar de su motocicleta, fue amenazado y golpeado por uno de los paramilitares.

Hacia las 9 de la noche los paramilitares se dirigieron a un campo deportivo, donde colindan los barrios María Eugenia, El Campín, y Divino Niño, estacionaron los vehículos en los que se movilizaban en uno de los extremos de la cancha y procedieron a rodear a más de 500 personas que en ese momento se hallaban departiendo en un bazar organizado por la comunidad con el fin de recaudar fondos para celebrar el día de la madre. Como dinámica común a este y otros operativos paramilitares, se privilegia actuar, intimidar y golpear en lugares donde se concentra la comunidad, como forma de generar impacto sobre los imaginarios y escenarios colectivos.

En este sitio los paramilitares hicieron parar la música y obligaron a los habitantes a tenderse en el piso y los agredieron con insultos y maltratos, para luego llevarlos por la fuerza a los vehículos de los paramilitares. Así mismo incursionaron en varias viviendas aledañas al parque de donde sacaron a varios jóvenes: "Desde que se bajaron iban gritando: a tierra todos, hijueputas, a tierra (...) pues claro que nosotros nos dimos cuenta toda esa cantidad de civiles armados por todos lados, lado izquierdo, lado derecho, pues nos tiramos al suelo (...) Entonces, sin lista en mano, iban embarcando a todos los que ellos les provocaban. En realidad se llevaron un poco de sardinos, menores de edad (...) Eso fue estilo: relámpago, por ahí póngale diez a quince minutos".

José Javier Jaramillo de 17 años, intentó huir ante la presencia de los paramilitares y fue interceptado, cuando se hallaba sobre una pared, de donde fue bajado, sometido a una fuerte golpiza y obligado a subirse en uno de los vehículos, donde se movilizaban los paramilitares. Su cadáver fue hallado, la madrugada siguiente, en el sitio Patio Bonito: La víctima se dedicaba a la actividad musical y había pertenecido al grupo de jóvenes de la OFP (Organización Femenina Popular).

Jaime Yesid Peña, su padre y otros jóvenes quienes se hallaban frente a su lugar de vivienda, ubicado en un sitio aledaño al parque deportivo, fueron llamados por un paramilitar armado, encapuchado, que vestía una chaqueta camuflada de color beige y un pantalón oscuro quien los obliga subirse a uno de los vehículos. Cuando el padre de Yesid intentó interceder por su hijo fue insultado y amenazado por el paramilitar.

José Milton Cañas Cano de 29 años y Giovanni Herrera Cano 18 años (tío y sobrino) fueron interceptados en la cancha deportiva en mención, sometidos a tratos crueles y subidos a uno de los camiones, donde los paramilitares llevaban a los pobladores retenidos. Al intentar interceder por ellos, su hermana y su tía fueron golpeadas, arrastradas del cabello y abofeteadas por uno de los paramilitares.

En una de las esquinas del escenario deportivo los paramilitares ejecutaron al joven Pedro Julio Rondón quien se negó a acompañar al grupo paramilitar y fue degollado: "Mataron a un muchacho, lo degollaron porque no quiso embarcar en el carro (...) y dice la comunidad que estaba cerquita de él, que él les dijo si me van a matar a otra parte mátenme aquí para que me recojan de una vez. Y de una vez lo degollaron".

Durante el camino entre la cancha deportiva y el barrio Nueve de Abril, los paramilitares obligaron a detenerse a varios vehículos de servicio público y motocicletas, de donde obligaron a descender a Eliécer Javier Quintero de 22 años, Ricky Nelson García Amador de 25 años y Wilson Pacheco de 20 años a quienes obligaron a subir a uno de los vehículos de los paramilitares. El cadáver de Eliécer fue hallado la madrugada siguiente en el sitio Patio Bonito, ubicado en la vía que conduce a Bucaramanga.

Minutos después se movilizaron hacia el Barrio Nueve de Abril, ubicado a un kilómetro de la cancha deportiva mencionada, e incursionaron en dos establecimientos públicos, una cancha de minitejo y un billar; en el primero hirieron con arma de fuego a Luis Jesús Argüello de 22 años, cuando este intentó huir de los paramilitares, y luego lo remataron: "Llevaban a un muchacho herido y dijeron ellos de que para que iban a cargar un herido: Entonces, le dijo uno de los señores que iban armados, le pregunto a otro que iban a hacer con él, entonces le contestó: mate ese hijueputa, para que vamos a cargar heridos". Así mismo, el grupo paramilitar obligó a subir a los camiones a otro grupo de jóvenes.

Esa misma noche hacia las 11:00 p.m., un grupo de paramilitares incursiona en la comuna Nororiental de la ciudad y frente a la vivienda de la presidenta de CREDHOS (Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos) Osiris Bayter Ferias, estacionaron un vehículo tipo camioneta en la que iban entre 10 a 12 hombres vestidos de civil y armados, así mismo en varias ocasiones repicó el teléfono y al contestarlo no se escuchaba ninguna voz. La activista de los derechos humanos posteriormente a los hechos de la masacre, debió abandonar el país por la existencia de serias amenazas contra su vida.

Finalmente el grupo armado se retira del sector, unos hacia el sector nororiental y otras por la misma vía por la que incursionaron.

El día siguiente, entre la salida de Barrancabermeja y el sitio conocido como Patio Bonito, en la vía que conduce a Bucaramanga, fueron hallados los cadáveres de José Javier Jaramillo Díaz de 18 años, Eliécer Javier Quintero de 22 años, Neir Enrique Guzmán Lázaro de 22 años, Diominio Hernández Pérez de 21 años cuyos cuerpos fueron recogidos por la funeraria Foronda, ya que en esta ciudad las autoridades no practican los levantamientos de los cadáveres.

En horas de la mañana del día 18 de mayo, cuando las comunidades del sector suroriental, intentaban bloquear la vía que conduce a Bucaramanga en señal de protesta por la incursión paramilitar, agentes del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) hicieron varios disparos al aire con el fin de repeler a los pobladores.

Como mecanismo de protesta por la masacre y exigiendo el regreso a sus hogares de los pobladores desaparecidos, miembros de la USO (Unión Sindical Obrera), de la Coordinadora Popular y el Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, CREDHOS, convocaron un paro cívico que se prolongó durante varios días y el cual fue suspendido, tras el compromiso del gobierno central a través del entonces Alto Comisionado para la Paz, Dr. José Noé Ríos, de iniciar contactos encaminados a establecer la suerte, paradero y regreso de los pobladores mantenidos cautivos por el grupo paramilitar.

El 27 de mayo en comunicación enviada a la asamblea del pueblo de Barrancabermeja, por parte del Dr. José Noé Ríos, este indicó que se hallaba en desarrollo de las gestiones a las que se comprometió y al día siguiente fue realizada una visita del alto gobierno, en la que el Presidente de la República, Dr. Ernesto Samper Pizano, recibió a los dirigentes sindicales, cívicos y a los familiares de las víctimas.

En esta reunión el Presidente Ernesto Samper les manifestó la solidaridad a los familiares y se comprometió a seguir realizando las gestiones para establecer el paradero de las víctimas y los mecanismos para su pronto regreso.

Posteriormente, el día 4 de junio, el Comisionado para la Paz, dio a conocer a la opinión pública la suerte corrida por 23 de las 25 personas desaparecidas en esta ciudad, al dar a conocer un comunicado enviado por las Autodefensas del Santander y el sur del Cesar. En este comunicado los paramilitares informan

*“ queda claro que los 25 retenidos el 16 de mayo en Barrancabermeja eran subversivos del ELN y el EPL (...) los retenidos fueron escuchados y sometidos a juicio y sus cadáveres incinerados”*. De igual forma se reveló en este momento que los paramilitares solo asumían la responsabilidad por la ejecución de 23 de los 25 desaparecidos, por lo que la incertidumbre sobre la suerte de dos de las víctimas es enorme, máxime cuando aun no se han encontrado los cuerpos.

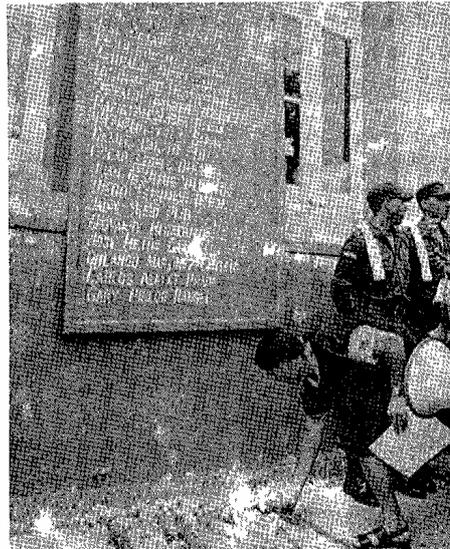
Ese mismo día, el Presidente anuncia la creación de una comisión de verdad mediante un decreto con el fin de establecer las responsabilidades jurídicas y políticas de estos hechos.

El proyecto de comisión del cual harían parte organismos de investigación de carácter estatal y gubernamental, organizaciones de derechos humanos nacionales y locales, la Diócesis de Barrancabermeja, la Coordinadora Popular y la Unión Sindical Obrera no fue posible en la medida en que las organizaciones de derechos humanos y las organizaciones sociales decidieron no participar al encontrar reparos en el mandato y los alcances del decreto.

Posteriormente la comisión de carácter estatal y gubernamental informa al país que en los inicios de los trabajos de la misma se encuentran elementos para comprometer en los hechos, a varios miembros de la fuerza pública que tiene jurisdicción en la zona.

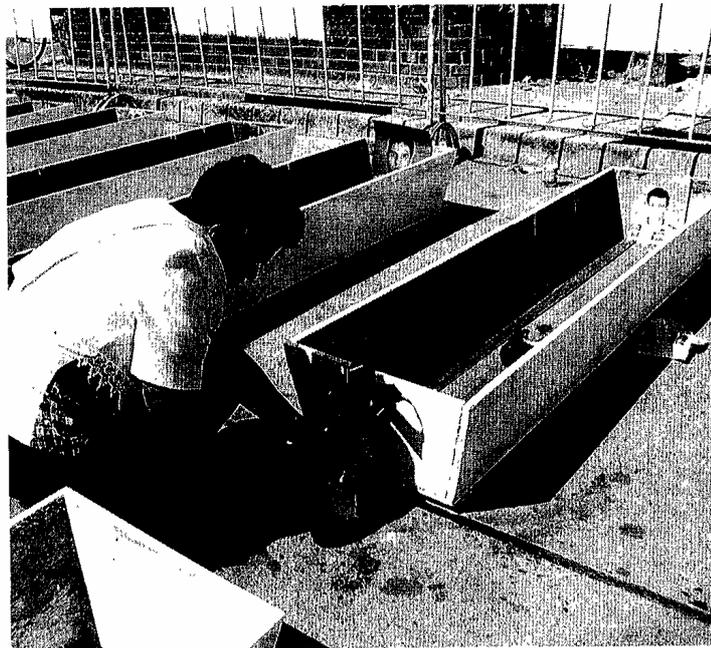
A lo anterior se le suma el conato de escándalo surgido a raíz de las declaraciones a los medios de comunicación del propio comandante de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Carlos Castaño, al señalar que dos días después del ataque al puerto petrolero de Barrancabermeja, por medio de conversación sostenida

Foto: Vanguardia Liberal



Se trata de asestar un golpe al movimiento social y sindical de Barrancabermeja. Más aún es un mensaje siniestro y simbólico dirigido en contra de lo que representa el puerto petrolero como epicentro de resistencia, movilización, lucha cívica y popular.

Foto: El Espectador, junio 6 de 1998



con el industrial y miembro de la Comisión Nacional de Conciliación, Sabas Pretelt de la Vega, se le informó a las autoridades gubernamentales, incluyendo al propio Presidente de la República, de la suerte fatal corrida por las víctimas casi que inmediatamente después de su desaparición. Antecediendo esta revelación en varios días, a las jornadas de protesta de pobladores y familiares de las víctimas, como a las conversaciones sostenidas con los representantes del Gobierno Nacional, convocadas ambas precisamente para presionar a este último y a los paramilitares por la liberación, sanos y salvos de los retenidos.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Para la elaboración de esos contextos regionales el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep & Justicia y Paz, realizó la siguiente metodología: El Banco de Datos mantiene un permanente seguimiento a la evolución de la situación de derechos humanos y del derecho internacional humanitario en gran parte de las regiones donde se desarrolla el conflicto armado interno. El presente informe es producto de esta labor de presencia regional y acompañamiento a las organizaciones e instituciones que de manera valiente mantienen una lucha por la vigencia de la vida y la dignidad humana en estas zonas del país, entre las cuales cabe destacar la labor de la Iglesia Católica, las organizaciones sociales, campesinas e indígenas y algunas autoridades del orden departamental y local.

<sup>2</sup> Censo de 1993, las autoridades locales y departamentales indican que el número de habitantes es de 254.000.

<sup>3</sup> Sobre este aspecto: Ramírez Roberto Conflictos sociales en el Putumayo. En Conflictos Regionales. Varios IEPRI-FESCOL, 1998.

<sup>4</sup> Vargas Ricardo: En Cien Días, vistos por Cinep. Vol. 8 N° 34 Julio-Septiembre 1996.

<sup>5</sup> Un resumen de esta situación puede verse en: Informes regionales de derechos humanos; Putumayo. Comisión Colombiana de Juristas, 1993 y en Ramírez Roberto, 1998.

<sup>6</sup> El promedio de muertes violentas para 1995 es de 425 por cada 1000.000 Habitantes. Vargas Ricardo. Putumayo; que no muera la esperanza. En Cien Días, vistos por Cinep. Vol. 8 N° 33, Abril-Junio de 1996. Estos niveles de violencia son también reseñados para años anteriores por la Comisión Colombiana de Juristas, en donde se resalta una tasa de homicidios por encima de la media nacional.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> Comisión Colombiana de Juristas, pág. 18.

<sup>9</sup> Esos son señaladas y estudiadas por Roberto Ramírez, Idem, pág. 72-80, y en Comisión Colombiana de Juristas, pág. 18-23.

<sup>10</sup> Nombre dado a los cosecheros y recolectores de coca, son una población flotante e itinerante que algunas veces se involucra en algunas de las fases de la transformación de la hoja de coca en pasta de coca.

<sup>11</sup> En gran parte el resumen de los hechos de esta movilización se sigue Actualidad Colombiana N° 169, Diciembre 22 a Enero 24 de 1995, Publicación quincenal, editada por ILSA, CINEP y la Fundación CEPECS.

<sup>12</sup> Boletín Informativo Justicia y paz Vol. 8 N° 1, Enero-Marzo de 1995.

<sup>13</sup> Para una versión más amplia de los hechos de violencia durante el paro de 1996; Revista Noche y Niebla N° 1, Julio-septiembre de 1996.

<sup>14</sup> Revista Noche y Niebla N° 1 Julio-Septiembre 1996. Pág. 113.

<sup>15</sup> Acuerdo firmado el 19 de agosto de 1996 en el municipio de Orito. Conocido en adelante como los acuerdos de Orito.

<sup>16</sup> Idem.

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> Noche y Niebla N° 1 Julio-Septiembre de 1996. Pág. 114.

<sup>19</sup> Idem, pág. 114.

<sup>20</sup> Op. Cit, pág. 115. 1998.

<sup>21</sup> Idem, pág. 116. En este mismo trabajo en las páginas 117 y 118 se encuentra un balance del estado de los compromisos en infraestructura básica

<sup>22</sup> Mimeo, III Cumbre Nacional de Autodefensas de Colombia, 1996.

<sup>23</sup> Facsimil, Publicado en Semana N° 324, enero 16 al 23 de 1998.

<sup>24</sup> Detalles sobre esta nueva etapa se pueden consultar en: Semana N° 324.

<sup>25</sup> Op.cit, pag 26. (1993).

<sup>26</sup> Para una historia y un análisis de estos procesos se puede consultar en: Pacificar la Paz. Lo que no se ha negociado en los procesos de paz. (Cinep, Comisión Colombiana de Juristas, Cecoin, 1992)

<sup>27</sup> ¿Un campesinado ilícito?. William Ramírez Tobón en Análisis Político N° 29, Septiembre - Diciembre 1996.

<sup>28</sup> Comunicado a la opinión pública, febrero 18 de 1998.

<sup>29</sup> Acta de la reunión celebrada en el Palacio de Narifio entre el señor Presidente de la República y los representantes del comité de Putumayenses por la vida, Junio 4 de 1998.

